

INFORME ANUAL 2003

Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza



INFORME ANUAL 2003

Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza



RESUMEN



El FIDA colabora con la población rural pobre, los gobiernos, las instituciones financieras y de desarrollo, las organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado y otros asociados para diseñar y ejecutar proyectos y programas que sean innovadores, eficaces en función de los costos y aplicables en distintos lugares.

El FIDA facilita la mayor parte de sus recursos a países de bajos ingresos en condiciones muy favorables, con un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10, y un cargo por servicios del 0,75 por ciento anual. Desde su creación, el FIDA ha financiado 653 proyectos y programas en 115 países y territorios, que suponen unos compromisos totales de USD 8 100 millones aproximadamente (véase el cuadro 1).

Sin embargo, esto representa sólo una parte de las inversiones totales en proyectos y programas del FIDA. Durante los últimos 25 años, los asociados aportaron USD 14 800 millones a título de cofinanciación. Los gobiernos y otras fuentes de financiación de los países receptores han contribuido con más de USD 8 000 millones, y se han obtenido USD 6 700 millones de cofinanciadores externos (USD 1 100 millones de donantes bilaterales y USD 5 300 millones de donantes multilaterales, aproximadamente). Esto representa una inversión total de unos USD 22 800 millones y significa que por cada dólar invertido por el FIDA se movilizaron casi dos dólares de recursos adicionales.

Pueden ser miembros del FIDA todos los Estados que sean miembros de las Naciones Unidas, de sus organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica. El órgano decisorio supremo del FIDA es el Consejo de Gobernadores, en el que los 163 Estados Miembros están representados por sendos Gobernadores y Gobernadores Suplentes. El Consejo celebra un período de sesiones anual. La Junta Ejecutiva supervisa el funcionamiento general del FIDA y aprueba los préstamos y donaciones. Está integrada por 18 miembros y 18 miembros suplentes. El Presidente del FIDA, que es elegido por un mandato de cuatro años (renovable una sola vez), es el jefe ejecutivo de la institución y preside la Junta Ejecutiva. El actual Presidente del FIDA es el señor Lennart Båge, que está desempeñando su primer mandato de cuatro años.

El FIDA proporciona
financiación y moviliza
recursos adicionales para
programas y proyectos que
ofrezcan a la población
rural pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

CUADRO 1
Panorama general del FIDA, 1978-2003

		1978-1992	1993	1994
Actividades operacionales^{a, b}				
Préstamos aprobados				
Número de proyectos		337	32	28
Cuantía de los préstamos	Millones de USD	3 777,8	338,8	349,3
Donaciones aprobadas				
Número		385	45	71
Cuantía	Millones de USD	176,8	14,4	16,8
Total de las operaciones de préstamo y donación del FIDA^a		Millones de USD	3 954,6	353,2
Cofinanciación^c		Millones de USD	4 042,3	292,7
Multilateral		3 307,0	244,7	91,3
Bilateral		712,9	40,4	30,1
ONG		12,4	0,5	0,9
Sector privado extranjero				
Aportación nacional		Millones de USD	5 141,5	211,3
Costo total de los proyectos^d		Millones de USD	12 984,4	845,7
Número de proyectos				
Proyectos efectivos en ejecución			157	168
Proyectos completados			156	23
Proyectos en tramitación			127	131
Proyectos aprobados iniciados por el FIDA			240	27
Prestatarios receptores			95	101
Desembolso de los préstamos		Millones de USD	2 077,6	193,7
Reembolso de los préstamos		Millones de USD	228,3	81,7
Reserva General				
al final del período		Millones de USD	80,0	90,0
Composición y administración				
Estados Miembros – al final del período			145	150
Personal del cuadro orgánico – al final del período ^e			111	105
Gastos operacionales		Millones de USD	47,9	47,7
– Consignación relativa al plan de seguro médico después de la separación del servicio		Millones de USD		

^a Cantidades aprobadas originariamente. No se incluyen los proyectos completamente cancelados.

^b Las cifras correspondientes a 1986-1995 comprenden el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.

^c La suma de las cantidades parciales no coincide con el total porque éste incluye propuestas de cofinanciación cuyas fuentes no se han confirmado.

^d Se incluyen las donaciones para componentes de proyectos, pero no las donaciones de asistencia técnica no relacionadas con proyectos.

^e Puestos aprobados (excluidos el Presidente y el Vicepresidente). Seis puestos del cuadro de servicios generales fueron transformados en puestos del cuadro orgánico, por lo que el nivel global de la plantilla no se ha modificado entre 1998 y 2002.

Los préstamos del FIDA se expresan en derechos especiales de giro (DEG), unidad de cuenta determinada por el FMI. Sin embargo, para facilitar la lectura, en los cuadros se indica la cuantía de los préstamos en dólares de los Estados Unidos. La conversión se ha hecho utilizando el tipo de cambio vigente en el momento de la aprobación del préstamo.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	1978-2003
33	32	30	29	30	27	25	25	25	653
391,7	395,1	397,7	407,9	432,7	409,0	403,1	365,9	403,6	8 072,7
132	212	258	110	124	120	106	85	70	1 718
23,6	28,3	35,4	30,2	29,6	32,8	30,8	23,9	20,3	463,0
415,3	423,4	433,1	438,1	462,3	441,8	433,9	389,8	424,0	8 535,7
261,4	286,5	448,5	293,0	116,8	276,0	270,3	155,7	124,9	6 690,2
215,8	250,7	323,8	249,7	89,2	151,3	203,1	96,0	124,5	5 347,1
45,7	19,0	109,4	20,2	20,9	57,7	16,9	51,2		1 124,3
	1,5	9,3	2,7	2,5	0,1	0,4			30,2
						7,2			7,2
262,7	306,7	338,5	319,8	207,5	326,7	323,1	289,9	184,1	8 096,1
915,9	989,3	1 187,4	1 021,5	757,8	1 012,5	996,8	814,6	712,6	22 894,5
186	190	188	204	211	199	206	203	195	
13	27	29	19	23	33	25	27	30	389
107	98	94	89	68	60	54	56	54	
28	26	21	24	28	25	24	24	24	516
107	111	113	114	115	115	115	115	115	115
193,7	261,9	259,8	298,9	284,0	285,1	299,6	267,3	288,3	4 895,1
110,0	110,7	115,6	123,4	133,2	132,9	128,0	126,8	140,1	1 379,7
95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	
158	158	160	161	161	161	162	162	163	
111	126	126	126	132	132	132	132	132	
49,7	50,7	50,5	52,2	52,9	47,1	49,9	40,3	49,1	
				2,6	4,3	4,3	7,9	4,3	

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, REGIONALES Y NACIONALES	14
Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)	16
Estrategias regionales y por países	16
PROGRAMA DE LABORES PARA 2003	18
División de África I: África Occidental y Central	20
Sinopsis	20
Estrategia y enfoque	21
Iniciativas especiales	23
División de África II: África Oriental y Meridional	24
Sinopsis	24
Estrategia y enfoque	24
División de Asia y el Pacífico	27
Sinopsis	27
Estrategia y enfoque	27
Iniciativas especiales	30
División de América Latina y el Caribe	30
Sinopsis	30
Estrategia y enfoque	31
Iniciativas especiales	34
División del Cercano Oriente y África del Norte	34
Sinopsis	35
Estrategia y enfoque	35
Iniciativas especiales	38
Apoyo técnico	39
Aprendizaje e intercambio de conocimientos	40
Grupos temáticos	40
Sistema Informatizado de Conocimientos sobre Evaluación	41
Seminarios "Opiniones Alternativas"	42
Actividades de evaluación en 2003	42
Programa de trabajo y presupuesto para 2004	43
PRINCIPALES INICIATIVAS A NIVEL INSTITUCIONAL ADOPTADAS EN 2003	44
Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición	46
Presencia sobre el terreno: aumentar la presencia del FIDA en los países a los que presta servicios	46
Sistema de asignación de recursos basado en los resultados	46
Medición de los resultados y el impacto	47
Independencia institucional de la evaluación	47
Política de financiación mediante donaciones	48
Sector privado	49
Examen de la política de inversiones del FIDA	50
Evaluación externa independiente	51
Programa de Cambio Estratégico	51
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN 2003	52
Financiación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados	54
Fondos suplementarios	55

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS, DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS Y CREACIÓN DE ASOCIACIONES	58
Elaboración de políticas	60
Política de financiación rural	60
Política en materia de empresas rurales	60
Plan de acción sobre género para 2003-2006	61
Diálogo sobre políticas	61
Asociaciones	62
Foro Mundial sobre Investigación Agrícola	62
Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional	62
Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia	63
Asociación con organismos intergubernamentales	65
Asociación con la sociedad civil y las ONG	67
Vínculos con otros grupos de ONG y reuniones	70
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	70
Mecanismo Mundial	72
Interacción con los foros regionales y mundiales sobre políticas	74
Comité de Alto Nivel sobre Programas	74
Cumbre de los Jefes de Estado de la Unión Africana	74
Serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	74
Sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de Lucha contra la Desertificación	75
Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África	75
Conferencia Islámica en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno	76
Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información	76
ASPECTOS OPERACIONALES	78
Gestión de la cartera de proyectos	80
Supervisión de los proyectos e instituciones cooperantes	80
Cartera de proyectos y tendencias en materia de préstamos	81
Niveles de préstamos por regiones y países prioritarios	83
Distribución de los préstamos según las condiciones en que se otorgaron	85
Desembolsos	85
Cofinanciación de los proyectos del FIDA	85
RESUMEN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y DONACIONES DE 2003	90
Proyectos y programas	94
África Occidental y Central	94
África Oriental y Meridional	98
Asia y el Pacífico	102
América Latina y el Caribe	104
Cercano Oriente y África del Norte	106
Donaciones	109
ASPECTOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES	112
Inversiones	114
Aplicación de una nueva política de inversiones	114
Organización y personal	114
Organigrama	116
Composición y representación	117
Lista de los Gobernadores y los Gobernadores suplentes de los Estados Miembros del FIDA al 31 de diciembre de 2003	118
Lista de los Directores Ejecutivos	125
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	127

CUADROS

1.	Panorama general del FIDA, 1978-2003	4
2.	Iniciativa relativa a los PPME: contribuciones de los donantes recibidas, prometidas o en examen	54
3.	Instituciones cooperantes del FIDA a las que se confía la administración de préstamos y la supervisión de proyectos	81
4.	Préstamos del FIDA para proyectos, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, por regiones, 1978-2003	82
5.	Resumen de las donaciones en el marco del Programa Ordinario y el Programa Especial para África, 1978-2003	83
6.	Resumen de los préstamos del FIDA para proyectos en países prioritarios, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003	84
7.	Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario, por condiciones en que se concedieron, 1978-2003	86
8.	Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario, por regiones y condiciones en que se concedieron, 1978-2003	86
9.	Desembolsos anuales de préstamos, por regiones, en el marco del Programa Ordinario, 1979-2003	87
10.	Desembolsos de préstamos, por regiones y condiciones en que se concedieron, en el marco del Programa Ordinario, 1979-2003	87
11.	Cofinanciación de los proyectos del FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003	88

GRÁFICOS

1.	Proyectos aprobados en 2003: beneficiarios directos	81
2.	Distribución de los préstamos aprobados en 2003, por regiones	82
3.	Préstamos a países prioritarios, 1990-2003	84
4.	Préstamos del FIDA aprobados en 2003 según las condiciones en que se otorgaron	86
5.	Cofinanciación de los proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003	87
6.	Cofinanciación por donantes multilaterales de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003	89
7.	Cofinanciación (bilateral) por Estados Miembros donantes de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003	89

MAPA

Número de proyectos y programas efectivos por países y regiones (al final de 2003)	92
--	----

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AAAID	Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas
AIF	Asociación Internacional de Fomento
AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
BADEA	Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BAAsD	Banco Asiático de Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BIsD	Banco Islámico de Desarrollo
BOAD	Banco de Desarrollo del África Occidental
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
DAT	Donación de asistencia técnica
DDI	Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
ECORI	Europa central y oriental y Estados de reciente independencia
EKSYST	Sistema Informatizado de Conocimientos sobre Evaluación
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FafD	Fondo Africano de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FBS	Fondo Belga de Supervivencia
FIDAMERICA	Red basada en Internet de organizaciones y proyectos que trabajan con la población rural pobre en América Latina y el Caribe
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMIA	Foro Mundial sobre Investigación Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
FNUFUID	Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PAC	Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG
PBAS	Sistema de asignación de recursos basado en los resultados
PC.FBS	Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia
PEA	Programa Especial para los Países del África Subsahariana afectados por la Sequía y la Desertificación
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países pobres muy endeudados
PROMER	Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
ROPPA	Red de Organizaciones de Agricultores y Productores Agrícolas de África Occidental
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

PRÓLOGO



En 2003 el FIDA conmemoró su 25° Aniversario. El Consejo de Gobernadores y otras reuniones celebradas durante el año pusieron de relieve el crecimiento experimentado durante el último cuarto de siglo por el Fondo, que se ha convertido en una institución de desarrollo madura cuyo objetivo prioritario es la erradicación de la pobreza rural. La conclusión puntual y exitosa de la Sexta Reposición durante el período de sesiones del Consejo de 2003 demostró el compromiso de los Estados Miembros para con la misión del FIDA. El Consejo de Gobernadores también expresó su acuerdo con determinadas iniciativas encaminadas a fortalecer la institución en los próximos años.

Tuvimos el honor de contar con la presencia del Presidente de la República Italiana, Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, y del Secretario General de las Naciones Unidas, Excelentísimo Señor Kofi Annan, en el Consejo de Gobernadores de febrero.

Los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), que son el marco convenido para la cooperación internacional en favor del desarrollo, crearon un nuevo contexto prometedor para las actividades del FIDA. La comunidad para el desarrollo reconoce actualmente que la erradicación de la pobreza es su objetivo primordial, y la mayoría de los organismos de desarrollo han incluido la reducción de la pobreza entre sus principales objetivos. Sin embargo, pocos conceden prioridad al sector rural, donde vive la mayor parte de los 1 200 millones de personas que padecen condiciones de extrema pobreza. Alrededor de 900 millones de hombres, mujeres y niños viven en la pobreza en las zonas rurales y dependen de la agricultura y las actividades conexas para sobrevivir. El FIDA otorga prioridad al objetivo de dar a la población rural pobre, especialmente las mujeres, la oportunidad de salir de la pobreza, mediante proyectos y programas en favor de los sectores más pobres y marginados de la población de algunas de las zonas más remotas y frágiles del mundo. A este respecto, la labor del Fondo sirve de complemento a los esfuerzos que despliegan otras instituciones financieras internacionales y organismos de las Naciones Unidas.

El ritmo al que progresa la erradicación de la pobreza es, por desgracia, muy inferior al que sería necesario para alcanzar los ODM, especialmente en África. En muchos países de bajos ingresos, la agricultura representa una proporción considerable del producto interno bruto (PIB) y las exportaciones, y es la principal fuente de empleo. Por tanto, un desarrollo agrícola y rural más rápido es clave para la consecución de un mayor crecimiento general y del ODM de reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que viven en condiciones de extrema pobreza. Lo cierto es que este objetivo no podrá alcanzarse si el mundo no afronta la cuestión de la pobreza rural.

Durante la mayor parte del decenio de 1990, la agricultura y el desarrollo rural recibieron una prioridad muy baja tanto de los países en desarrollo como de la comunidad para el desarrollo. La inversión pública en la agricultura disminuyó y la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) al sector se redujo casi en un 50 por ciento.

Hoy en día hay signos alentadores de que aumenta el reconocimiento de la importancia central de la cuestión de la pobreza rural y la función que el desarrollo rural desempeña en la consecución de los ODM. Los participantes en la Cumbre del G8 de 2003 prometieron aumentar las inversiones productivas en el desarrollo rural y agrícola. Los países en desarrollo también están aumentando las consignaciones presupuestarias para desarrollo rural. Los participantes en la Cumbre de la Unión Africana de 2003 contrajeron el compromiso de aumentar los fondos asignados a la agricultura al 10 por ciento de sus presupuestos nacionales. Los debates celebrados en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 2003 pusieron de manifiesto esta tendencia; por primera vez, el Consejo eligió el desarrollo rural como tema de su serie de sesiones de alto nivel. Los Estados Miembros, tanto en desarrollo como desarrollados, respaldaron firmemente el llamamiento hecho por el Secretario General en su declaración inaugural para que el desarrollo rural volviera a ocupar un lugar central en el programa de desarrollo.

La promesa de mayores recursos que formuló en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México), y las esperanzas creadas por la Ronda de Doha para el Desarrollo refrendan este nuevo reconocimiento de la importancia central del desarrollo rural y la agricultura. El FIDA tendrá así en los años venideros considerables oportunidades de establecer e intensificar su cooperación con un abanico más amplio de organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo. Trabajaremos para realizar plenamente el potencial de estas asociaciones y para fortalecer nuestros vínculos con las instituciones de la sociedad civil y el sector privado.

El FIDA trabaja desde hace mucho tiempo en estrecha asociación con organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras instituciones de la sociedad civil, en particular organizaciones locales de personas pobres tales como grupos de ahorro, asociaciones de pastores y regantes y grupos de comercialización integrados por productores. También hemos establecido acuerdos de colaboración con organizaciones de la sociedad civil para respaldar programas innovadores y compartir conocimientos y experiencias. La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, que tiene su sede en el FIDA, agrupa a organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo y a un gran número de organizaciones de la sociedad civil en una asociación excepcional para promover el acceso seguro de la población pobre a la tierra.

También reviste una importancia creciente para la erradicación de la pobreza trabajar con instituciones que tengan relación con el mercado. Actualmente está disminuyendo el número de hogares que practican una agricultura de mera subsistencia: casi todos necesitan relacionarse con los mercados, bien sea como productores o como consumidores. A raíz de las reformas adoptadas por muchos países en desarrollo durante el último decenio, los precios son determinados por los factores del mercado y no por los gobiernos o las juntas de comercialización de productos básicos. Además, los mercados de productos agrícolas locales y nacionales están cada vez más vinculados a los mercados internacionales, que influyen notablemente en los precios y la calidad. Por esta razón, el éxito de la Ronda de Doha es sumamente importante para acelerar el proceso de reducción de la pobreza en las zonas rurales.

Este creciente papel de los mercados en la vida de la población rural pobre tiene considerables repercusiones en la erradicación de la pobreza. Los programas de lucha contra la pobreza deben ayudar a los agricultores pobres no sólo a aumentar la productividad, sino también a adquirir competencias y obtener acceso a la información que les permita tratar con los agentes del mercado, los comerciantes y los elaboradores en condiciones justas y más equitativas.

Hemos de mirar también más allá de los programas concretos. Basándose en las percepciones y los conocimientos adquiridos a través de los proyectos, el FIDA debe promover cambios normativos e institucionales a fin de incorporar la reducción de

la pobreza en las economías de mercado actuales. En los proyectos del FIDA se concede cada vez más atención a estas cuestiones esenciales.

Los conflictos y el VIH/SIDA se han convertido en graves amenazas para los medios de subsistencia de la población rural en los últimos años. Reconociendo que el VIH/SIDA afecta seriamente a la agricultura y al desarrollo rural, estamos haciendo frente a la epidemia por medio de nuestros proyectos y programas de inversiones rurales. Estamos preparando una nueva política de prevención de conflictos que supondrá un enfoque más sistemático del desarrollo rural en las zonas expuestas a conflictos y afectadas por ellos.

Los pueblos indígenas siguen siendo objeto de importante atención en nuestra labor. El FIDA ha invertido USD 736 millones en proyectos de apoyo a pueblos indígenas, especialmente en Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. Como parte de la celebración de nuestro 25º Aniversario, nos complació participar en la producción de un documental sobre los pueblos indígenas de la India nordoriental, titulado *Still the children are here*. El documental permitió que los propios indígenas hablaran de sus preocupaciones y retos cotidianos, así como de su cultura y tradiciones.

En 2003 el FIDA consignó USD 403,6 millones, aproximadamente, para financiar 25 proyectos, y USD 20,3 millones adicionales para donaciones. Se prevé que, cuando alcancen su pleno desarrollo, esos proyectos beneficiarán de manera considerable y directa a unos 10 millones de pobres del medio rural, es decir, el mismo número total de beneficiarios directos que en los últimos años.

A fin de aprovechar plenamente las nuevas oportunidades para intensificar los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza, hemos adoptado varias iniciativas con miras a mejorar ulteriormente los procesos operativos de la institución. Cabe mencionar al respecto el establecimiento de un sistema de asignación de recursos basado en los resultados y el fortalecimiento de la presencia del FIDA en los países prestatarios. Esto contribuirá a que el Fondo participe más activamente en la preparación de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y otros procesos de preparación de estrategias nacionales.

El FIDA también se está esforzando en incorporar la innovación al proceso de elaboración de sus proyectos. A este respecto, los USD 10 millones prometidos por el Reino Unido en apoyo de la innovación serán especialmente importantes.

Conocer mejor los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA es otra prioridad fundamental. En el marco de un nuevo sistema de gestión de los resultados y el impacto se aplicará una metodología que ayude a lograrlo. Además, la independencia de la Oficina de Evaluación del FIDA, decidida por sus órganos rectores, garantizará evaluaciones de nuestras actividades que gocen de autoridad.

También se está modernizando la gestión financiera y de los recursos humanos. Se está aplicando un nuevo sistema de presupuestación por actividades y se están reforzando los procedimientos relativos a los recursos humanos.

Por último, contemplamos con interés una iniciativa importante que se llevará a cabo en 2004: la evaluación externa independiente del FIDA. En ella se determinará la contribución que ha aportado el Fondo hasta la fecha a la reducción de la pobreza y la eficacia de sus operaciones. Espero con interés esta iniciativa, pues tengo la seguridad de que aportará muchas indicaciones valiosas que ayudarán al FIDA a ser aún más eficaz en su objetivo de construir un mundo liberado de la pobreza.



LENNART BÅGE
Presidente del FIDA

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, REGIONALES Y NACIONALES



© FIDA, Alex Webb, 2002



El FIDA tiene la convicción de que debe potenciarse la capacidad de acción de la población rural pobre para que ésta forje y dirija su propio destino

Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)

Las actividades del FIDA se guían por el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)*: *dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza*, que tiene los tres objetivos estratégicos siguientes:

- reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones;
- fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología, y
- aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados.

Estos objetivos estratégicos se basan en la convicción del FIDA de que, para erradicar la pobreza, debe potenciarse la capacidad de acción de la población rural pobre a fin de que pueda forjar y dirigir su propio destino. Los pobres deben poder crear y reforzar sus propias organizaciones para defender sus intereses y eliminar los obstáculos que les impiden a muchos de ellos mejorar sus vidas. Deben poder participar en la adopción de las decisiones y las políticas que afectan a sus vidas, y necesitan reforzar su capacidad de negociación en el mercado. Todas las decisiones del FIDA en 2003 —sobre las estrategias regionales, nacionales y temáticas, las estrategias de reducción de la pobreza, el diálogo sobre políticas y los asociados en el desarrollo— se adoptaron teniendo presentes estos principios y objetivos.

Como se indica en el Marco Estratégico, el FIDA está empeñado en alcanzar los ODM, en particular la meta de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre y viven en condiciones de extrema pobreza.

Estrategias regionales y por países

Las estrategias regionales del FIDA se basan en los tres objetivos estratégicos mencionados más arriba, teniendo en cuenta las causas y la índole de la pobreza en las zonas en que se aplican. Las estrategias se elaboraron en consulta con el Consejo de Gobernadores del Fondo y sus asociados en los países.

El FIDA prepara documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para los países que tienen el propósito de tomar préstamos para financiar proyectos y programas de erradicación de la pobreza. En esos documentos se formulan estrategias de intervención del FIDA en un país durante un período de cinco o seis años.

En 2003 el FIDA elaboró o actualizó los COSOP correspondientes a los 13 países siguientes: Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Burundi, Colombia, Ecuador, Gambia, Georgia, Guatemala, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Sierra Leona y Zambia.

Entre otras cosas, en cada COSOP se tiene en cuenta:

- la estrategia gubernamental de reducción de la pobreza rural y de crecimiento;
- la estrategia institucional y las estrategias regionales del FIDA;
- el marco normativo e institucional de erradicación de la pobreza rural del país de que se trate;
- las transformaciones institucionales necesarias para que el apoyo del FIDA sea eficaz;
- los medios de establecer y reforzar asociaciones;
- las cuestiones y los métodos relativos a un diálogo sobre políticas, y
- la asignación de los porcentajes regionales en materia de préstamos a los distintos programas nacionales.

PROGRAMA DE LABORES PARA 2003





En 2003 se aprobó un programa de labores del FIDA por la cantidad de USD 450,0 millones

En su 77° período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó un programa de labores para 2003 de un monto de USD 450,0 millones, en la inteligencia de que se ajustaría durante el año con arreglo a los recursos disponibles y teniendo en cuenta el límite general máximo de la facultad para contraer compromisos anticipados previsto en 2003, que ascendía a USD 400,0 millones.

La Junta Ejecutiva también aprobó una partida de USD 27,6 millones con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) y recomendó un presupuesto administrativo de USD 45,2 millones, que fue aprobado por el Consejo de Gobernadores. El programa de labores a final del año totalizó USD 424,0 millones, incluidos un programa de préstamos aprobado de USD 403,6 millones y un programa de donaciones de USD 20,3 millones.

División de África I: África Occidental y Central

24 países: Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona y Togo.

SINOPSIS

En África Occidental y Central se siguen registrando cambios políticos acelerados, que tienen consecuencias tanto positivas como negativas en el desarrollo y en la reducción de la pobreza. Respecto a los aspectos positivos, prosiguieron los procesos de paz en varios países —por ejemplo, en el Congo, la República Democrática del Congo y Sierra Leona—, que están aportando una mayor estabilidad y propiciando el retorno de los donantes. Sin embargo, la reconciliación nacional sigue representando un enorme desafío para estos países, y la inestabilidad política es todavía una amenaza para la región.

En cuanto a los aspectos negativos, la inestabilidad que se desató en Côte d'Ivoire en septiembre de 2002 apenas ha remitido, lo cual sigue teniendo graves consecuencias políticas, sociales y económicas en la subregión de África Occidental.

En la esfera económica, el fracaso de las reuniones sobre comercio de Cancún es un mal augurio para las exportaciones regionales. La actitud adoptada por cuatro naciones exportadoras de algodón de África Occidental es un importante paso hacia el reconocimiento de la posición de los países en desarrollo en los foros comerciales internacionales. Sin embargo, el fracaso de las conversaciones significa que el proteccionismo aplicado a la agricultura por los países desarrollados seguirá teniendo consecuencias negativas en el desarrollo económico y en la reducción de la deuda de los países africanos.

Para reducir la pobreza en la región deberán afrontarse problemas estructurales profundamente arraigados. Es esencial fomentar la creación y el fortalecimiento de instituciones de desarrollo rural más eficaces para incrementar la disponibilidad de alimentos, al tiempo que se mantiene la base de recursos naturales, en el contexto de un proceso cada vez más intenso de urbanización. El constante aumento del número de organizaciones competentes de la sociedad civil, al igual que la rápida difusión de la tecnología de la información, serán factores decisivos para que esas instituciones estén más atentas a las necesidades de las poblaciones rurales.

Las inversiones en infraestructura, con un grado importante de descentralización, están empezando a beneficiar a la población rural pobre de varios países. La rendición de cuentas ante las poblaciones locales suele ser mayor en los sistemas descentralizados, con lo que aumenta la adecuación y la eficacia de la infraestructura rural. Estos sistemas, junto con las instituciones centralizadas que desempeñan funciones reguladoras y formulan políticas propicias, tienen un poderoso efecto habilitador de las poblaciones rurales.

ESTRATEGIA Y ENFOQUE

En respuesta a los problemas de desarrollo con que se enfrenta la población rural pobre, el diseño y la ejecución de los programas en la región responden a los tres objetivos del Marco Estratégico del FIDA, y a un cuarto objetivo propio de la región.

Esos objetivos son los siguientes:

- reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones y mejorar la orientación favorable a los pobres de las políticas y las instituciones de desarrollo rural;
- aumentar la productividad agrícola y de los recursos naturales y mejorar el acceso a la tecnología;
- aumentar los ingresos rurales mediante la facilitación del acceso a los servicios financieros y los mercados, y
- reducir la vulnerabilidad frente a las principales amenazas que pesan sobre los medios de subsistencia rurales.

Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones. El analfabetismo y la inexistencia de organizaciones sociales sólidas dificultan el acceso de la población pobre de la región a recursos y conocimientos fuera de sus comunidades y al establecimiento de vínculos con asociados externos. La capacitación en materia de organización y la prestación de asistencia para actividades comunitarias están permitiendo adoptar soluciones de desarrollo imaginativas, mucho más eficaces que las que pudieran idear personas ajenas a la región, por mucho talento que éstas tuvieran. La alfabetización funcional es decisiva para lograr una acción colectiva realmente participativa y la adopción de decisiones transparente. Estas inversiones son absolutamente necesarias para reducir la pobreza, ya que, de no efectuarse, las inversiones en infraestructura y tecnología no darán jamás beneficios plenos y sostenibles.

La creación de capacidad es uno de los principales pilares de la estrategia del FIDA en la región. El enfoque del desarrollo basado en la comunidad, que refuerza las capacidades de las comunidades rurales, es una parte importante de muchos proyectos apoyados por el FIDA. A fin de confirmar una experiencia compartida y reforzar la gestión de los conocimientos, la División de África Occidental y Central emprendió un estudio sobre los medios de aumentar la representatividad y la sostenibilidad de las organizaciones locales en los proyectos de desarrollo basados en la comunidad. Además se estableció una estrategia de retirada clara a fin de asegurar la transferencia de las actividades de los proyectos a esas organizaciones. Para que la transferencia se realice sin trabas, las organizaciones deben funcionar a pleno rendimiento y ser asumidas por la población rural pobre.

Con el Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II (Senegal), por ejemplo, se ayudará a las poblaciones rurales a aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, mediante el Proyecto de Apoyo a los Pequeños Agricultores en la Zona Norte de la Baja Guinea se aumentará la seguridad alimentaria incrementando la productividad de los sistemas agropecuarios, diversificando los ingresos y reforzando la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones.

Intervenciones localizadas como éstas constituyen la base de los esfuerzos del FIDA encaminados a reorientar las políticas, las instituciones y los proveedores de servicios de desarrollo rural en favor de la población rural pobre. En el curso del año, el Fondo siguió apoyando el fortalecimiento de la capacidad de redes de organizaciones de agricultores, como la Red de Organizaciones de Agricultores y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA), y ayudó a crear una red similar en África Central (Réseau agriculteurs paysannes et modernisation).

Aumentar la productividad agrícola y de los recursos naturales. El FIDA siguió esforzándose en desarrollar y difundir mejores tecnologías agrícolas para fomentar de manera sostenible el aprovechamiento productivo de los recursos naturales, especialmente en las zonas donde la presión demográfica y la intensificación cada vez mayor de la actividad agrícola han elevado de manera alarmante los niveles de degradación de los recursos naturales. En ese contexto, la diversificación de las fuentes de alimentos y de ingresos ayuda a los agricultores a reducir los riesgos y a utilizar sus activos de manera más eficaz.

En el Programa de Inversiones Comunitarias en Fertilidad Agrícola (Burkina Faso) se adopta un planteamiento comunitario de la ordenación de los recursos naturales, poniendo el acento en la necesidad de una verdadera participación de la población rural pobre en la determinación, planificación, puesta en práctica, seguimiento y evaluación de sus propias soluciones. La función de los servicios de apoyo y del personal técnico consiste en ayudar a los pobres a analizar las ventajas y los inconvenientes de sus soluciones. También se asistirá a los participantes en la determinación y puesta en práctica de actividades económicas alternativas ambientalmente más racionales.

Aumentar los ingresos rurales mediante la facilitación del acceso a los servicios financieros y los mercados. Las tendencias demográficas en la región ofrecen claramente oportunidades de reforzar las vinculaciones comerciales entre las zonas urbanas y rurales. De hecho, los esfuerzos encaminados a aumentar la productividad agrícola y los ingresos rurales sólo podrán ser eficaces si están vinculados a una estimación del potencial del mercado. Se necesitan enfoques integrados durante todo el proceso de producción, elaboración y comercialización, y una diversificación de las fuentes de ingresos.

El Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem (Chad) tiene por objeto aumentar de manera duradera los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares pobres por medio de servicios de microfinanciación. En el Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos (Camerún) se concede prioridad a la mejora de los ingresos mediante el desarrollo sostenible del sector de las raíces y los tubérculos, que se logrará utilizando tecnologías perfeccionadas, adoptando iniciativas poscosecha y facilitando el acceso a los mercados por medio del fortalecimiento de la capacidad de los productores y los elaboradores, así como de sus organizaciones.

Reducir la vulnerabilidad frente a las principales amenazas. En los últimos años, los conflictos y el VIH/SIDA se han convertido en las principales amenazas para los medios de subsistencia de la población rural de la región. El FIDA está estableciendo sólidas relaciones de asociación con los donantes, las ONG y las organizaciones comunitarias para dar una respuesta sistemática a esas amenazas.

El Proyecto Comunitario de Rehabilitación y Reducción de la Pobreza (Sierra Leona) tiene por objeto reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria causadas por el conflicto. Se mejorarán los medios de subsistencia de las comunidades rurales apoyando la recuperación a breve plazo y la preparación para la rehabilitación a largo plazo y el desarrollo participativo. Se prevé que el proyecto ayudará a restablecer y mejorar la producción agrícola y la seguridad alimentaria de los hogares y a reforzar las organizaciones comunitarias y campesinas participativas. Se rehabilitará y ampliará la infraestructura rural.

Este proyecto se basa en las enseñanzas extraídas del Programa de asistencia posterior a los conflictos en África Occidental y Central que se ha elaborado con una donación de Italia aprobada a fines de 2001.

Las actividades destinadas a afrontar los efectos del VIH/SIDA se están integrando cada vez más en los proyectos del FIDA en la región. El planteamiento del Fondo es el siguiente: apoyar la prevención; reforzar los mecanismos de adaptación local y la sostenibilidad de los

medios de subsistencia rurales, y adaptar las actividades apoyadas por el FIDA a los cambios demográficos y sociales. El establecimiento de relaciones de asociación con los donantes y las ONG especializadas en el sector de la salud es un primer paso obligado. Los proyectos que financia el Fondo ofrecen la ventaja de que penetran profundamente en las comunidades rurales, gracias a lo cual pueden funcionar como plataformas eficaces de mitigación del VIH/SIDA. Se han incluido actividades referentes al VIH/SIDA en varios proyectos en curso, como el Proyecto de Comercialización y Microfinanzas (Benin) y el Proyecto de Apoyo a la Comercialización y las Iniciativas Locales (Côte d'Ivoire).

INICIATIVAS ESPECIALES

En 2003 el FIDA siguió apoyando la participación de destacadas partes directamente interesadas en el componente agrícola de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La ROPPA organizó un taller, con apoyo del FIDA, del que surgió una propuesta de los agricultores a los jefes de Estado del África Occidental. La asistencia prestada para la celebración de consultas regionales y el fortalecimiento de la capacidad también permitió a la ROPPA y redes similares participar en la formulación del programa de desarrollo agrícola de la NEPAD. Su aportación se sintetizó y presentó a la Secretaría en Johannesburgo (Sudáfrica) en febrero de 2004. Debido a ello, la NEPAD consultará más sistemáticamente a las organizaciones campesinas acerca de su orientación y actividades futuras.

En el curso del año mejoró considerablemente la situación en el FIDA relativa a la liquidación de los atrasos, por lo que pudo empezar a reactivar la cartera en algunos países. A finales de 2002 se había llegado a un acuerdo sobre liquidación de atrasos con la República Democrática del Congo, lo que permitió elaborar un COSOP para presentarlo al período de sesiones de la Junta Ejecutiva de septiembre de 2003. El Fondo pudo iniciar la reactivación de la cartera en Sierra Leona después de suscribir un acuerdo de liquidación de los atrasos, y se aprobó un nuevo proyecto en el 80º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, en diciembre de 2003. En dos casos —el Gabón y el Congo— se liquidaron los atrasos sin necesidad de un plan de amortización, y se inició la reactivación de la cartera en ambos países. Se prevé que en 2004 se presentarán a la Junta Ejecutiva proyectos para el Gabón, el Congo y la República Democrática del Congo.

El FIDA celebró un taller en junio de 2003 para ultimar la estrategia regional del FIDA sobre finanzas rurales en África Occidental y Central. Son elementos esenciales el fortalecimiento de los sistemas financieros, la ampliación de su cobertura a zonas desatendidas, el fomento de los servicios financieros en respuesta a la demanda, y la difusión de la experiencia adquirida en el sector. Por tanto, se han reorientado las iniciativas del Fondo en la región, centrando las actividades financieras rurales en el establecimiento y desarrollo de sistemas financieros descentralizados y autónomos y el fomento del sector financiero rural.

En octubre de 2002 el FIDA organizó un taller sobre ejecución de proyectos en Cotonú (Benin) con objeto de vincular su estrategia regional a medidas concretas. Se elaboró un plan de acción para mejorar la gestión de los proyectos y, por consiguiente, la eficacia de las actividades de préstamo y donación. Estas medidas se están poniendo en práctica actualmente y comprenden la modificación de los procedimientos de contratación del personal, la introducción de incentivos para mejorar los resultados, la elaboración de una estrategia de comunicaciones, el acercamiento de la investigación a las necesidades reales de los proyectos y el fortalecimiento de la capacidad del personal de gestión de éstos.

La Junta Ejecutiva aprobó en abril de 2003 el Plan de acción sobre género para 2003-2006. En todos los nuevos COSOP correspondientes a la región se definen las limitaciones y las oportunidades relacionadas con el género y se incluye la información disponible al respecto (es difícil obtener tanto el índice de potenciación de género como el índice de desarrollo relativo al género correspondientes a la región). En el diseño de los proyectos deben tenerse en cuenta las cuestiones de género. Durante la ejecución, se están incorporando estas cuestiones de manera más eficaz en las actividades por medio de los programas de trabajo y presupuestos anuales, los indicadores de seguimiento y evaluación desglosados por sexo, y una actividad de sensibilización del personal de los proyectos. El primer taller de sensibilización se celebró en el Senegal en mayo, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para capacitar al personal de los proyectos financiados por el FIDA en Cabo Verde, Guinea y el Senegal. En noviembre se celebró un segundo taller en Ghana para personal de proyectos de lengua inglesa. Está previsto celebrar otros tres talleres en 2004.

Por último, la División de África Occidental y Central y la División de Asesoramiento Técnico del FIDA organizaron en Cotonú, en mayo de 2003, un taller sobre enfoques basados en los medios de subsistencia sostenibles. Asistieron 15 participantes del FIDA y consultores regionales con el objetivo de mejorar la programación participativa de los proyectos. Este enfoque también se está adoptando cada vez con más frecuencia en el diálogo en materia de políticas.

División de África II: África Oriental y Meridional

21 países: Angola, Botswana, Burundi, Comoras, Eritrea, Etiopía, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzania, Rwanda, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

SINOPSIS

En 2003 África Oriental y Meridional se enfrentó con dos grandes desafíos: la mala situación en materia de seguridad alimentaria y las consecuencias del VIH/SIDA. Cada vez se es más consciente de que ambos son el resultado de la vulnerabilidad básica de la población rural pobre, de la fragilidad de la economía de los pequeños productores y de una sociedad en transición.

ESTRATEGIA Y ENFOQUE

Con el propósito de modificar de modo duradero la relación que existe entre los pobres del medio rural y los grandes sistemas económicos y políticos, el FIDA concentró sus esfuerzos en cuatro cuestiones clave:

- el desarrollo de sistemas financieros rurales accesibles a los pobres y sostenibles por éstos;
- una mejor organización de los mercados y la intensificación de los vínculos entre los pequeños productores;
- la elaboración de sistemas tecnológicos rurales que respondan a las preocupaciones de los pequeños productores frente a los nuevos desafíos y oportunidades comerciales, y
- la facilitación del acceso de los pequeños agricultores a los recursos de tierras y aguas y al control de éstos.

Las actividades en estas esferas se basaron en los dos principios siguientes: maximizar la contribución de las organizaciones de la población rural pobre y establecer una colaboración duradera entre los pobres del medio rural y los sectores privado y público.

La introducción en estas esferas de mejoras que supongan una reducción de la pobreza comporta la intervención en los tres niveles siguientes: de políticas, de programas de inversión y de apoyo a la ejecución y gestión de los conocimientos. La acción a nivel de políticas es decisiva para el desarrollo subsectorial, por lo que el diálogo en esta materia se ha convertido en una parte importante de la actividad del FIDA en la región y se lleva a cabo tanto en el marco de sus programas de inversión como mediante la participación en actividades de apoyo sectorial al desarrollo agrícola. El FIDA participa en todos los programas sectoriales que se están elaborando o ejecutando en la región.

La participación del FIDA en esos programas se vio facilitada en varios países por alguna forma de acuerdo de presencia sobre el terreno y, atendiendo a la demanda de los gobiernos y los asociados en el desarrollo, en 2004 se ensayarán otras opciones de presencia sobre el terreno.

A nivel de programas de inversión, así como de apoyo a la ejecución y gestión de los conocimientos, el FIDA aumentó su experiencia y contribución en áreas estratégicas clave.

Con respecto al programa de inversiones en la esfera de los sistemas financieros rurales, el Programa de Apoyo a la Financiación Rural (Mozambique) se sumó a una cartera de actividades análogas en Etiopía, Tanzania y Uganda. También se está elaborando un programa de ese tipo para Zambia. Estos programas representan en conjunto una inversión para la implantación de sistemas basados en las organizaciones de la población pobre, vinculados a los mercados financieros y regulados debidamente por las autoridades nacionales.

En cuanto a las actividades de apoyo al desarrollo subsectorial y la ejecución de programas no basadas en proyectos, el FIDA concedió una nueva donación de asistencia técnica (DAT) a la Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA). Se trata de una organización africana integrada por cerca de 60 instituciones financieras —incluidos bancos centrales, comerciales y de desarrollo e instituciones de microfinanciación— que sirve de foro para que las instituciones miembro puedan intercambiar experiencias y conocimientos y promover el establecimiento de marcos normativos y jurídicos propicios para el desarrollo de los servicios financieros rurales en los países participantes. El FIDA también colabora con MicroSave-Africa y con el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo en Nairobi (Kenya) para establecer un centro conjunto de gestión de los conocimientos sobre finanzas rurales. Este centro permitirá al FIDA reforzar su apoyo a la ejecución de programas de servicios financieros rurales en la región y realizar investigaciones sobre cuestiones de importancia crucial para las finanzas rurales.

Dos nuevos programas suponen un mayor apoyo del FIDA a **una nueva relación entre los pequeños productores rurales y los microproductores con los mercados**, como ya se hizo en Mozambique, Tanzania, Uganda y Zambia, y se hace en otros programas que se están preparando para Etiopía y Uganda. El Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II (Rwanda) se basa en los buenos resultados obtenidos en la primera fase. Se amplían las actividades a nuevas esferas para aprovechar las oportunidades de desarrollo del sector privado en pequeña escala en un país que se está recuperando rápidamente del conflicto interno. En el Programa de Fomento de los Ingresos Rurales (Madagascar) se aborda directamente la vinculación de cultivos especiales —pimienta, canela y cardamomo— con los mercados internacionales y se trata de establecer nuevas cadenas comerciales mediante una colaboración directa entre los agricultores organizados y el sector comercial y de elaboración en gran escala privado.

El apoyo a título de donación de asistencia técnica que se presta a PhytoTrade Africa representa otro enfoque importante e innovador al respecto: una asociación que es propiedad de los miembros y está tratando de implantar una cadena de suministro que permita a las comunidades rurales de África Meridional establecer relaciones comerciales con los mercados de cosmética y productos farmacéuticos del hemisferio norte y abastecerlos de productos naturales. Esos programas de fomento de los vínculos comerciales constituyen una parte importante de la cartera de proyectos en la región, a pesar de que esta área especializada es relativamente nueva para el Fondo. Con el respaldo del Fondo Fiduciario Italiano, el FIDA inició una serie de actividades para apoyar la ejecución de programas y promover mejores conocimientos en esta esfera.

El establecimiento de **sistemas de suministro de tecnología** que respondan a las necesidades de los pequeños agricultores es una cuestión apremiante en toda la región. Para ello es necesario adoptar disposiciones en materia de organización y gestión que permitan determinar las necesidades de desarrollo técnico de la población rural pobre y satisfacerlas. Los sistemas de suministro proporcionan bienes y servicios técnicos que pueden mejorar el nivel de vida y son accesibles y asequibles para los pobres. El FIDA desempeñó una importante función de apoyo durante la elaboración del primero de una nueva serie de programas nacionales de extensión en la región, en el marco del Programa de Servicios Nacionales de Asesoramiento Agrícola (Uganda). En 2003 fue un asociado importante del consorcio de varios donantes con el Gobierno de Tanzania, que preparó el componente de extensión y tecnología del Programa de Desarrollo del Sector Agrícola. La organización de los agricultores y su interfaz con los proveedores de servicios fue una dimensión clave de ese componente. Al aumentar su experiencia y sus conocimientos en esta esfera, el FIDA completó un examen temático regional en 2003 sobre la generación y la difusión de tecnología. También aprobó una nueva DAT a la FAO para adaptar el modelo de escuelas de campo de agricultores a las condiciones de África Oriental y Meridional y repetir en mayor escala los buenos resultados ya obtenidos en esa región.

En la esfera de la **ordenación de la tierra y los recursos**, el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores (Etiopía) y el Proyecto de Desarrollo Comunitario en el Sur de Nyanza (Kenya) abordan las cuestiones fundamentales del control comunitario y la sensibilización acerca de los problemas que plantea el aprovechamiento sostenible. Se está preparando una DAT a fin de reforzar la capacidad regional para financiar proyectos clave en esta esfera. Se está abordando más sistemáticamente la cuestión de la tenencia de la tierra y su control. Se preparó un manual para el personal operacional y se contrató a un especialista en tenencia de la tierra con cargo a fondos suplementarios, lo que permitió aumentar el contenido técnico del diseño y la ejecución de los programas, fundamentalmente con respecto a los principales problemas que están surgiendo en el contexto de la epidemia del VIH/SIDA en Kenya y Rwanda.

En cuanto a su considerable cartera de programas de ordenación del agua y riego, el FIDA está utilizando recursos facilitados por conducto del Fondo Fiduciario Suizo para prestar apoyo a la ejecución de esos programas y establecer una red de conocimientos y un servicio de apoyo a los directores de los proyectos. En relación con una importante iniciativa vinculada a la NEPAD destinada a facilitar el acceso de los pequeños agricultores al riego y mejorar la gestión del agua, el FIDA está trabajando con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la FAO, el Instituto Internacional de Ordenación del Agua y el Banco Mundial en la elaboración de un programa de colaboración para determinar nuevos planteamientos de las inversiones en el sector del abastecimiento de agua a la agricultura en el África subsahariana. El FIDA se encargará de efectuar un estudio sobre el empleo del agua en la agricultura a efectos de la reducción de la pobreza.

La **potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre** es un objetivo de todos los programas y se basa en el fortalecimiento de las capacidades individuales y de la comunidad para acceder a los activos y gestionarlos. Esta cuestión se aborda en toda una amplia gama de nuevos proyectos en Etiopía y Kenya, en los que la buena gestión de los asuntos comunitarios tiene una importancia decisiva. La potenciación de las mujeres rurales, en particular, es parte esencial del enfoque del FIDA respecto de la mitigación y prevención del VIH/SIDA. Se está acumulando considerable experiencia mediante las actividades desarrolladas en Mozambique, Tanzania y Uganda financiadas con fondos suplementarios aportados por Alemania y el Japón.

La potenciación de las comunidades y el fortalecimiento de las organizaciones de pobres en el medio rural también se están convirtiendo en elementos clave de la solución de los conflictos y del desarrollo posterior a conflictos. Basándose en la experiencia adquirida con el mantenimiento de un programa operacional durante todo el tiempo que duraron los conflictos en Burundi, el FIDA completó una actividad, en colaboración con el Banco Mundial y las partes nacionales directamente interesadas, en relación con las causas y posibles soluciones del conflicto en ese país. Esa labor puso de relieve algo fundamental para todas las operaciones del FIDA, no sólo en situaciones de conflicto, a saber, que la pobreza y los conflictos no surgen sólo de las privaciones materiales, sino que también las generan las relaciones sociales. Los mecanismos sociales mediante los cuales se organizan la asistencia y el cambio son tan importantes para el desarrollo como la asistencia material.

División de Asia y el Pacífico

31 países: Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, China, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Islas Cook, Islas Salomón, Kazajstán, Kirguistán, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República de Corea, R. P. D. de Corea, Samoa, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Tonga y Viet Nam.

SINOPSIS

En 2003 la región de Asia y el Pacífico se enfrentó con diversos problemas, entre ellos la inestabilidad de los mercados mundiales, el conflicto en el Afganistán y en Oriente Medio y otras cuestiones políticas y económicas, en particular las insurrecciones en Filipinas, Nepal y Sri Lanka. Durante el primer trimestre de 2003, la crisis del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) también tuvo graves consecuencias en las actividades de diseño, ejecución y supervisión del FIDA.

ESTRATEGIA Y ENFOQUE

La población rural pobre es a menudo vulnerable, objeto de exclusión e impotente, lo cual también está relacionado con una gestión deficiente de los asuntos locales. Por tanto, el enfoque estratégico del FIDA en la región consiste en prestar apoyo a la población pobre para que pueda hacer oír su voz, negociar una mejor relación de intercambio y pedir cuentas a las instituciones. También reconoce el papel central que los activos físicos, tecnológicos y financieros desempeñan en un crecimiento de amplia base. La evaluación de la pobreza rural efectuada por el FIDA en la región volvió a confirmar que las mujeres, los campesinos sin tierra y los indígenas se encuentran entre los más pobres de Asia. Por esta razón, el Fondo sigue otorgando alta prioridad a esos grupos, así como al aprovechamiento de las tierras altas y las zonas de montaña, donde vive la mayoría de ellos.

Para reducir la pobreza en la región, es fundamental:

- modificar las desiguales relaciones de género a fin de aumentar la propiedad y el control de los activos por parte de las mujeres y la participación de éstas en la gestión de la comunidad;
- aumentar la productividad de los cultivos alimentarios básicos en las zonas menos favorecidas, sobre todo utilizando tecnologías agrícolas sostenibles;
- reformar los derechos de propiedad y de tenencia de la tierra de las minorías marginadas y los pueblos indígenas, y
- aumentar las capacidades de los pobres y las personas vulnerables mediante un mayor acceso a la autoayuda, la acumulación de capital local, nuevas aptitudes y tecnologías.

Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones sigue siendo un objetivo central, y en todos los proyectos aprobados en 2003 se hizo hincapié en la participación de la población rural pobre en la adopción de decisiones. El FIDA persigue el objetivo de que los pobres puedan adquirir la capacidad individual y colectiva necesaria para tener acceso a las oportunidades económicas, los servicios sociales básicos y la infraestructura, y hacer frente así a las relaciones de poder desiguales que contribuyen a la pobreza.

En los proyectos ejecutados en el Pakistán en 2003 se aplicaron criterios participativos para fomentar instituciones populares y reforzar la posición de las mujeres dentro del hogar y la comunidad. Fue la primera vez que se propugnó un desarrollo basado en la comunidad y criterios participativos en zonas sumamente remotas y marginales. Todos los proyectos llevados a cabo en Viet Nam tuvieron por objeto reforzar la capacidad de las organizaciones locales, y el Gobierno y otros donantes han hecho suyo el enfoque de esos proyectos. En la India, el FIDA influyó de manera decisiva en la formulación de políticas y en la atribución a los grupos de autoayuda de un papel central en los servicios de microfinanciación. Durante el año, el Gobierno reconoció el éxito de estos grupos, que facilitaron crédito a más de 2,5 millones de familias pobres a través de 150 000 grupos.

Las iniciativas que recibieron asistencia del FIDA en China, Indonesia y Sri Lanka constituyeron ejemplos de una actividad innovadora de fortalecimiento institucional entre los pobres. En China, se reforzó la creación de instituciones comunitarias mediante el establecimiento de grupos locales de implementación, que han propiciado la labor de potenciación a nivel de base. En Indonesia, el Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis, supervisado directamente por el FIDA, se ejecutó aplicando un criterio de potenciación participativa. La formación de organizaciones de aldea en Sri Lanka dio buenos resultados en materia de desarrollo institucional, contribuyendo a la formación de capital social entre los muy pobres.

El género sigue siendo una cuestión transversal en la región. Se llevaron a cabo varias iniciativas durante el año para transformar las relaciones entre hombres y mujeres en las zonas de los proyectos, que comprendieron la adopción de metodologías de análisis de género para respaldar la incorporación de esas cuestiones en todas las actividades de los proyectos, la realización de evaluaciones del impacto de género, y la prestación de apoyo a los centros de mujeres indígenas en China y la India y la supervisión de los mismos.

La facilitación del acceso a los recursos naturales y la tecnología, especialmente en las zonas marginales, sigue siendo un objetivo importante de todas las actividades del FIDA en la región. La tenencia de la tierra y la degradación del medio ambiente siguen siendo cuestiones críticas. La deforestación y la desertificación y la degradación de las tierras cultivadas tienen graves consecuencias en los medios de subsistencia de gran parte

de la población rural pobre. En muchas zonas rurales, la población depende en gran medida de los recursos de propiedad común que están disponibles en el ámbito de sistemas de libre acceso: agua para riego, bosques, pastizales, pesquerías y flora y fauna silvestres. En 2003, el FIDA siguió esforzándose en facilitar el acceso de la población pobre a esos recursos y aumentar su productividad. El Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas introdujo el concepto de silvicultura en régimen de arriendo en Nepal con excelentes resultados. Existe amplio acuerdo acerca del impacto positivo del proyecto, del que se han beneficiado las comunidades participantes, los asociados en el proyecto, el Gobierno, los donantes y las ONG. Todos ellos consideran que la silvicultura en régimen de arriendo es un instrumento eficaz para aliviar la pobreza rural. Se está elaborando un proyecto complementario para capitalizar esos buenos resultados. El FIDA también ha fomentado el acceso de la población tribal a los recursos locales en la India e Indonesia.

También se están utilizando en los proyectos tecnologías apropiadas para mejorar las prácticas de cultivo, la productividad y la gestión de los recursos naturales. La experiencia del FIDA en Indonesia y Viet Nam ha demostrado que la ordenación sostenible de los recursos naturales es condición previa necesaria para cualquier intervención de erradicación de la pobreza y desarrollo. El Fondo inició actividades de vigilancia de pastizales y contrató a un instituto de investigación nacional para que construyera mapas de recursos que facilitaran la adopción de decisiones sobre ordenación de los recursos naturales en el futuro.

En Bhután, la India, Laos y Nepal, los productos forestales no madereros (alimentos, medicinas, fibras y resinas) complementan los ingresos de las personas que viven en bosques o cerca de ellos. El acceso de la población pobre a esos valiosos productos y la mejora de su producción y gestión son importantes para una ordenación sostenible de los recursos naturales. Durante el año, el FIDA colaboró con centros internacionales como el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz, el Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de la Montaña, el Centro Mundial sobre Agroforestería y el Centro Internacional para la Ordenación de los Recursos Acuáticos Vivos en la concepción y difusión de tecnologías adecuadas a las necesidades de la población rural pobre. También se celebró un taller para elaborar una estrategia de investigaciones agrícolas para Asia y el Pacífico. Participaron representantes del FIDA, centros internacionales de investigación agrícola y otras organizaciones internacionales y no gubernamentales.

El **acceso a los servicios financieros** es uno de los principales instrumentos empleados en los proyectos de FIDA para reducir la pobreza rural y potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre, en particular de las mujeres. El FIDA sigue considerando que las finanzas rurales constituyen un medio importante para mejorar las condiciones de vida de los pobres del medio rural mediante la facilitación de un acceso sostenible a diversos servicios financieros. La utilización de un pequeño préstamo para el establecimiento de una microempresa, por ejemplo, puede contribuir a reducir la vulnerabilidad a crisis económicas, desastres naturales o debidos a actividades humanas, y enfermedades o el fallecimiento de un miembro de la familia. El FIDA se esfuerza en facilitar el acceso de la población rural pobre a los servicios microfinancieros por medio de intervenciones como los proyectos de microfinanciación en la India y Filipinas.

El **diálogo sobre políticas** con los gobiernos sobre diversas cuestiones sectoriales se desenvuelve en el marco de la elaboración y ejecución de proyectos y de contactos de alto nivel. En 2003 este diálogo permitió obtener resultados muy satisfactorios en la repetición de iniciativas financiadas por el FIDA en China, la India, el Pakistán y Viet Nam. El Fondo contribuyó a la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza

(DELP) en Camboya y Mongolia. Junto con el Banco Mundial, financió la celebración de varios seminarios regionales en Mongolia para ampliar la participación de las autoridades locales y la sociedad civil en la elaboración de la estrategia de reducción de la pobreza. También se prestó asistencia para efectuar un examen de las secciones dedicadas a la agricultura y el desarrollo rural. Por tanto, el DELP final contiene una estrategia de desarrollo agrícola y rural mucho más sólida. En Camboya, el FIDA colaboró con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros asociados en actividades de cartografía y análisis de la vulnerabilidad y la pobreza, que contribuirán a que los escasos recursos disponibles se destinen de manera más efectiva a las personas más pobres y vulnerables. Además, los Gobiernos de Laos y Viet Nam afirmaron que las experiencias extraídas de los programas financiados por el FIDA les fueron de ayuda para formular sus respectivos DELP.

INICIATIVAS ESPECIALES

En el curso del año, el FIDA celebró varias reuniones y talleres regionales con gobiernos, destacados asociados y otras partes interesadas. Se convocó un foro subregional de creación de asociaciones para las repúblicas de Asia Central, que congregó a organismos de cooperación para el desarrollo y sus asociados regionales, en el marco del Acuerdo de asociación estratégica para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). Se celebró un taller de puesta en marcha de la segunda fase de la Red electrónica de proyectos en las zonas rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP), cuya función consiste en aumentar la comunicación de información y tecnología en zonas remotas. El aumento de la información disponible sobre productos, investigaciones y mercados reforzará la capacidad de los productores y sus organizaciones para desempeñar un papel más activo en los mercados. Por último, la *Guía para el SyE de proyectos: gestión orientada al impacto en el desarrollo rural* se introdujo en los proyectos ejecutados por el FIDA en Bangladesh y Laos durante el año.

División de América Latina y el Caribe

32 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

SINOPSIS

En los últimos cinco años no se han realizado nuevos progresos en la lucha contra la pobreza en América Latina y el Caribe, ya que las tasas de pobreza permanecen prácticamente constantes desde 1997. La única excepción fue el año 2000, cuando, debido a los mejores resultados económicos obtenidos, disminuyó el número de pobres en la región. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en 2002 el número de latinoamericanos que vivían en condiciones de pobreza ascendía a 221 millones de personas, de las que 97 millones se consideraban en situación de pobreza extrema. Las cifras relativas a la pobreza y la pobreza extrema representan, respectivamente, el 44,0 y el 19,4 por ciento de la población total de la región.

La situación es particularmente grave en las zonas rurales, donde el 62 por ciento de la población vive con unos ingresos que están por debajo de la línea de pobreza. En el período de 1999 a 2002 las tendencias de los indicadores de pobreza en los distintos países han registrado pocos cambios. Son excepciones la Argentina y, en menor medida, el Uruguay, que experimentaron un grave empeoramiento de las condiciones de vida.

ESTRATEGIA Y ENFOQUE

La estrategia del FIDA en América Latina y el Caribe se basa en ofrecer oportunidades sostenibles para reducir la pobreza rural, teniendo en cuenta la heterogeneidad y la diversidad de las poblaciones rurales pobres. Esta estrategia consta de los siguientes elementos: potenciación de la población rural pobre, aprovechamiento de oportunidades comerciales, promoción del diálogo sobre políticas, creación de asociaciones, fomento de la innovación y un proceso activo de aprendizaje. Hay dos cuestiones transversales, a saber, el género y la ordenación sostenible de los recursos naturales.

La **potenciación de la población rural pobre**, con especial atención a los indígenas, los pequeños agricultores y los campesinos sin tierra, las mujeres y los jóvenes, es fundamental para la labor del FIDA en la región. En la estrategia se concede particular atención a la promoción de enfoques participativos basados en la demanda con respecto al diseño, la ejecución y la evaluación de los proyectos. Los proyectos aprobados en 2003 se ajustan plenamente a esta estrategia.

En el Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua se presta especial atención al fomento de servicios financieros rurales para la población rural pobre. El programa otorga prioridad a los trópicos secos, donde vive la mayoría de esa población, y facilitará a largo plazo la instauración de un nuevo marco institucional local y nacional que garantice la sostenibilidad de los servicios de apoyo al desarrollo rural.

En abril de 2003 la Junta Ejecutiva aprobó un COSOP para Guatemala. Los beneficios se orientan en favor de los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra y las mujeres rurales y otorga prioridad a las comunidades indígenas más vulnerables. El primer programa que se ejecute en el ámbito de la nueva estrategia será el Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental.

El **aprovechamiento de las oportunidades comerciales**, en los planos local, regional e internacional, para promover los productos locales es uno de los elementos clave de la estrategia de FIDA en la región. A ese respecto, se han llevado a cabo diversas actividades:

- En febrero de 2003, el FIDA organizó, junto con el Instituto de Desarrollo de Ultramar y en colaboración con la Federación Internacional de Comercio Alternativo, el taller “Promoción del acceso de los pequeños productores de los países en desarrollo a los mercados: enseñanzas extraídas de la experiencia”.
- Productores de América Latina y el Caribe participaron en la Feria Internacional de Artesanía, que tuvo lugar en Milán (Italia) del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2003. Esa iniciativa formó parte de las actividades llevadas a cabo en el marco del Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe (PROMER), con el fin de establecer vínculos entre las microempresas rurales de América Latina y el Caribe e Italia.
- Del 21 de abril al 2 de mayo de 2003, la red basada en Internet de organizaciones y proyectos que trabajan con la población rural pobre en América Latina y el Caribe (FIDAMERICA), el PROMER y la Universidad de Michigan organizaron una conferencia electrónica sobre la participación de las organizaciones económicas rurales en el circuito de supermercados de la región.
- En mayo, el FIDA organizó, junto con la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y la FAO, un taller regional sobre la agricultura orgánica como instrumento para fomentar el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza, dentro del marco de su estrategia de promover temas y metodologías especialmente relevantes para los pequeños agricultores. En diciembre, el Fondo inició, junto con el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), un proyecto experimental de apoyo a los agricultores que están en proceso de transición a la agricultura orgánica.

Lograr la participación de las partes directamente interesadas, los gobiernos y la comunidad de donantes en un diálogo permanente sobre políticas fue otra prioridad estratégica del Fondo en 2003. En abril la Junta Ejecutiva aprobó el Programa de apoyo institucional y normativo con objeto de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR, que será ejecutado por el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) en un período de tres años. El objetivo del FIDA en este programa es lograr que la población rural pobre y sus organizaciones puedan influir en las instituciones (comprendidos las políticas, las leyes y los reglamentos) pertinentes para la reducción de la pobreza rural.

La **creación de asociaciones y coaliciones** es un objetivo estratégico del FIDA en la región. El Fondo sigue participando activamente en el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. Durante 2003, el Grupo se reunió en marzo en Milán (Italia), como parte de la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y en septiembre en Lima (Perú), durante el Segundo Encuentro de la Innovación y el Conocimiento para Eliminar la Pobreza Rural organizado por el FIDA. El Grupo concede mucha importancia al logro de una mejor coordinación y colaboración entre las organizaciones en la comunidad de donantes internacionales de desarrollo, lo cual está en sintonía con los esfuerzos cada vez mayores que se realizan a nivel internacional para armonizar las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales, conforme se convino en la Declaración de Roma sobre la Armonización firmada en febrero de 2003.

En agosto de 2003 el FIDA suscribió un acuerdo con Trócaire, una ONG que desarrolla su actividad en Centroamérica, para el estudio de estrategias de reducción de la pobreza en Honduras y Nicaragua dentro del marco de un esfuerzo más amplio encaminado a elaborar una estrategia de apoyo a los procesos de elaboración de DELP en América Latina y el Caribe. Cada vez es más general el reconocimiento de que las estrategias de reducción de la pobreza son un elemento clave de las estrategias generales de desarrollo en la mayoría de los países de la región y un instrumento esencial para alcanzar los ODM. Se están llevando a cabo procesos de elaboración de DELP en cuatro países (Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua), y varios países están manifestando su interés en aplicar estrategias de reducción de la pobreza, incluso sin el incentivo del alivio de la deuda.

El **fomento de la innovación y un proceso activo de aprendizaje** en los países de América Latina y el Caribe y en otras regiones fue una cuestión a la que se otorgó gran importancia en varias iniciativas del Fondo. En septiembre, el FIDA organizó en Lima (Perú) el Segundo Encuentro de la Innovación y el Conocimiento para Eliminar la Pobreza Rural. Se celebró esta reunión con nueve de sus programas regionales de asistencia técnica y con la colaboración del Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco y el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur (MARENASS) en el Perú. Fue la mayor reunión organizada hasta la fecha por el FIDA en la región. Asistieron 218 participantes procedentes de 26 proyectos y 11 programas regionales del FIDA y de 23 países de la región. Su objetivo era compartir, analizar y extraer enseñanzas de las principales innovaciones de los proyectos en materia de tecnologías, métodos e instrumentos. Los temas principales fueron los servicios financieros rurales, los mercados de servicios de asistencia técnica, el acceso a mercados dinámicos de productos agrícolas, las poblaciones indígenas, la descentralización y la potenciación, el género, y el medio ambiente y el desarrollo rural.

Cuestiones de género. La labor pionera del FIDA de incorporar una perspectiva de género en sus actividades se está promoviendo actualmente por medio del Programa regional destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe (PROGENERO). En julio de 2003 el PROGENERO organizó un curso sobre incorporación de una perspectiva de género en los proyectos del Fondo en la Argentina. Asistieron a él representantes de 25 proyectos de la región, quienes intercambiaron experiencias sobre el desarrollo rural en los planos conceptual y práctico. En noviembre de 2003 el PROGENERO, junto con FIDAMERICA, los Servicios Técnicos para el Desarrollo Rural y el PROMER, organizó el seminario "Equidad de género y recursos naturales".

Ordenación sostenible de los recursos naturales. Habida cuenta de la estrecha vinculación que existe entre la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente, la sostenibilidad ecológica es una condición necesaria para el desarrollo agrícola y rural a largo plazo de la región. En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Programa Nacional de Microcuencas (México), se promoverán medios para aumentar los ingresos familiares mediante la ganadería y la agricultura, al tiempo que se aumentarán la producción y las oportunidades de exportación. Este proyecto se concentrará en las microcuencas, y la conservación y ordenación participativas de los recursos naturales será el punto de partida del desarrollo local.

El diseño del proyecto se basa en las experiencias obtenidas en el país y en otros lugares, por ejemplo en proyectos del FIDA en Chile y Venezuela, y es el resultado de la estrecha relación establecida con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que cofinanciará el proyecto, y el Mecanismo Mundial, que facilitará conocimientos especializados en materia de servicios ecológicos. El Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara - Fase II (Venezuela) incorporará actividades de rehabilitación, ordenación y aprovechamiento de los recursos naturales en las zonas semiáridas como base para un desarrollo económico ambientalmente sostenible.

El Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas - Fase III, financiado con una DAT, prestará apoyo a los pueblos indígenas en la gestión de los recursos naturales. El objetivo general del programa es apoyar el desarrollo sostenible de las poblaciones indígenas, al mismo tiempo que se promueven sus activos y tradiciones culturales. Con la nueva fase del programa se espera consolidar las satisfactorias experiencias y las prácticas idóneas de las fases anteriores y validarlas mediante talleres, competencias, pasantías, difusión de conocimientos y otros medios. Se prevé que se prestará especial atención a la introducción de reformas legales y reglamentarias adecuadas con el fin de propiciar la participación de las empresas indígenas en los mercados nacionales y regionales.

En octubre se organizó una Conferencia Internacional sobre Desertificación, en colaboración con el Gobierno de México y el Mecanismo Mundial. En 2003, el FIDA presentó una propuesta al FMAM, que fue aprobada, para financiar el Proyecto de ordenación sostenible de la tierra en el Sertão semiárido, como complemento de las actividades que lleva a cabo el FIDA en el Brasil dentro del marco del Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste.

Remesas y desarrollo rural. La migración de América Latina y el Caribe a países de América del Norte y Europa occidental se ha intensificado enormemente en los últimos 20 años. Paralelamente a ese fenómeno, ha crecido la corriente de remesas a la región. Son remesas los fondos que los emigrantes ganan en el extranjero y envían a su país de origen. En 2002, las remesas enviadas a la región ascendieron a USD 32 000 millones.

El FIDA sigue colaborando con los gobiernos y asociaciones de migrantes para hallar los medios de lograr que las remesas tengan un mayor impacto en las economías rurales. En marzo de 2003, el FIDA, en colaboración con el Fondo Multilateral de Inversiones del BID y el Centro Norteamericano de Integración y Desarrollo de la Universidad de California (Los Ángeles), acogió un taller de un día de duración sobre las remesas y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe.

Una experiencia piloto llevada a cabo en El Salvador ha demostrado que la colaboración entre las asociaciones de migrantes, los gobiernos y las ONG es sumamente beneficiosa para los migrantes y sus comunidades de origen. Trabajando con las personas que envían remesas se están hallando medios innovadores y efectivos de ayudar a sus familias y las comunidades rurales de que proceden. En septiembre de 2003 se inauguró el primer proyecto cofinanciado con los recursos de las remesas procedentes de dos asociaciones salvadoreñas en los Estados Unidos y un proyecto en curso del FIDA.

INICIATIVAS ESPECIALES

La región recibió cinco donaciones del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC) en 2003. La Organización general de profesores ticuna bilingües recibió USD 80 000 para su labor en el Proyecto de apoyo a la educación ticuna —Formación de profesores indígenas en el Brasil—. En Cuba, la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales recibió USD 100 000 para la producción y elaboración de plantas y hierbas medicinales. También se concedieron USD 100 000 al Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora en apoyo de las medidas de lucha contra la desertificación desde una perspectiva de género en las Regiones IV y VI de Chile. El Proyecto de Desarrollo de la Ganadería y la Silvicultura en El Quiché (Guatemala) también recibió USD 100 000, y se concedieron USD 97 000 a microbancos rurales de Michoacán (México).

Se financian estos pequeños proyectos para apoyar una estrategia regional en favor de los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad rural. Por ejemplo, la donación a la organización ticuna para formar a profesores indígenas complementa el apoyo que el Fondo presta a los pueblos indígenas de la cuenca del Amazonas, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible de esas poblaciones al mismo tiempo que se preserva su cultura e identidad. La financiación concedida a México para los microbancos del estado de Michoacán es paralela a las medidas adoptadas por el Gobierno en esta esfera y refuerza la creación de asociaciones de microfinanciación rural.

División del Cercano Oriente y África del Norte

30 países: Albania, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Chipre, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Líbano, Malta, Marruecos, Omán, Qatar, República de Moldova, Rumania, Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Turquía y Yemen.

SINOPSIS

La División abarca países de dos regiones diferentes: la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) y la región de Europa central y oriental y los Estados de reciente independencia (ECORI).

En 2003 se registró una desaceleración general del crecimiento económico en la mayoría de los países de la región del COAN. Este fenómeno se debió a varios factores, en particular la guerra en el Iraq, el conflicto israelo-palestino y el ambiente geopolítico generalmente tenso imperante en toda la región. Además, la región sigue siendo vulnerable a frecuentes fenómenos climáticos extremos, especialmente sequías, que han tenido un impacto considerable en el rendimiento del sector agrícola. Los países de la región han hecho progresos en la reforma de sus economías, si bien el desempleo (especialmente entre los jóvenes) sigue siendo un grave problema económico y social en muchos países.

En la región de ECORI, la mayoría de los países han experimentado un fuerte crecimiento económico. Sin embargo, deben intensificarse considerablemente los esfuerzos para reformar esas economías. En muchos países la gestión de los asuntos públicos sigue siendo deficiente, las instituciones son débiles, los vínculos con los mercados están poco desarrollados, la capacidad empresarial es escasa y los servicios públicos son limitados. En muchos casos o bien se carece de las leyes y reglamentos necesarios para promover inversiones del sector privado o bien las leyes y reglamentos obstaculizan la incorporación de pequeños agentes que podrían servir de estímulo a la economía.

ESTRATEGIA Y ENFOQUE

La estrategia para la región del COAN tiene cuatro objetivos principales:

- la ordenación sostenible de los recursos naturales;
- el fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones;
- la mejora de los medios de subsistencia de la población rural pobre, especialmente las mujeres, y
- la diversificación de los ingresos de la población rural pobre.

Para promover estos objetivos, los recursos de los proyectos y programas financiados por el FIDA en la región se invierten en actividades de desarrollo comunitario y creación de instituciones, el desarrollo y la promoción de tecnologías mejoradas para las zonas marginales y áridas, instituciones financieras rurales en favor de los pobres, inversiones a largo plazo en las explotaciones agrícolas, infraestructura rural, y creación de microempresas, especialmente en favor de las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales.

El sector agrícola de los países con economías en transición de la región de ECORI se ha visto afectado por la repentina supresión de la planificación centralizada y los servicios estatales, incluida una reducción de los gastos del sector público y el desmantelamiento de las cadenas de producción y los canales de comercialización regionales y locales. En ese contexto, la estrategia para la región de ECORI tiene cuatro objetivos principales:

- apoyo al proceso de transición e incorporación a las economías de mercado;
- facilitación de los vínculos del sector agrícola con los mercados;
- promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, y
- ordenación sostenible de los recursos naturales.

Ordenación sostenible de los recursos naturales. Los proyectos, programas y actividades conexas a los que presta asistencia el FIDA en ambas regiones tienen el objetivo expreso de facilitar un acceso equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología. En el Sudán, el Proyecto de Regeneración de los Medios de Subsistencia Sostenibles de Gash tendrá como objetivo lograr, a nivel de política, una reforma agraria por etapas como requisito para un aprovechamiento sostenible de la infraestructura de riego rehabilitada. En este contexto, el objetivo es mejorar los medios de subsistencia sostenibles en las zonas rurales y promover un acceso equitativo a la propiedad de la tierra. El proyecto también facilitará el acceso a un abastecimiento seguro de agua potable y promoverá un mayor acceso de las mujeres y los hogares sin tierra a los activos sociales y productivos.

En Turquía, el Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan ayudará a las comunidades que tienen acceso a tierras de pastoreo comunales a aprovechar mejor esos recursos, ayudándolas a elaborar planes de ordenación participativa sostenible de esas tierras. El proyecto comprende actividades que facilitarán el acceso de la población rural pobre, incluidos los productores de leche, los pastores y los apicultores, a tecnologías apropiadas más perfeccionadas. También se pondrá en marcha un programa de investigación y demostración en las explotaciones para ayudar a los pequeños propietarios de ganado a aumentar la productividad de sus animales. El proyecto también permitirá a las comunidades conocer sus recursos productivos y los problemas técnicos con que se enfrentan para examinar tecnologías prometedoras y mejoras en la cría de ganado. Los miembros de las comunidades decidirán qué tecnologías deben ensayarse y adoptarse. En Somalia, dentro del marco del PAC, el Fondo está ejecutando un proyecto que facilitará el acceso de las comunidades rurales a los recursos hídricos en condiciones de igualdad.

Fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones. Éste es un componente estratégico clave de los nuevos proyectos aprobados en 2003. En Turquía, el Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan ampliará y reforzará la capacidad de las organizaciones de pobres del medio rural, incluidos los comités de desarrollo, las asociaciones de regantes, las asociaciones pastoriles y los grupos de agricultoras. En Marruecos, el Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales de la Región Oriental – Fase II reforzará la capacidad de las asociaciones de usuarios de pastizales para lograr que sus miembros puedan participar en la adopción de las decisiones relativas a las inversiones en pastizales de propiedad colectiva y su aprovechamiento sostenible. En Argelia, el Proyecto de Desarrollo Rural para las Zonas Montañosas en el Norte de la Vilaya de M'Sila aumentará la capacidad de las comunidades locales y las ayudará a adquirir los conocimientos necesarios para elaborar, aplicar y realizar un seguimiento de planes de desarrollo comunitarios. En el marco del proyecto se impartirá capacitación en la elaboración participativa de planes de desarrollo. En Moldova, el Proyecto de Revitalización de la Agricultura ayudará a las comunidades a elaborar planes de revitalización a mediano plazo mediante la prestación de apoyo a los comités de desarrollo y las asociaciones de productores locales.

Facilitación del acceso a los servicios financieros y los mercados. Los nuevos proyectos también se orientan a la consecución de este importante objetivo estratégico. El nuevo proyecto en Argelia sirve de apoyo a los esfuerzos desplegados por la población rural para aumentar, diversificar y garantizar ingresos estables mediante la facilitación de un acceso sostenible a los servicios financieros. El proyecto en el Sudán incluye un componente de servicios financieros y de comercialización para los pequeños arrendatarios, los pequeños pastores, los hogares sin tierra y las mujeres. El nuevo proyecto en Marruecos promueve el acceso de grupos de población pobre a los servicios financieros locales. El nuevo proyecto en Moldova mejorará el acceso de las comunidades locales, los productores y los pobres del medio rural a los servicios financieros.

En 2003 se financió con una donación de asistencia técnica la realización de un estudio temático sobre la ventaja comparativa y la comercialización de productos agrícolas en la región de ECORI con el fin de determinar los sectores que ofrecen mejores oportunidades comerciales y de rentabilidad a los pequeños agricultores de la región. Se difundieron los resultados preliminares de la primera fase del estudio mediante la celebración de talleres en Albania y Moldova y en la Sede del FIDA en Roma (Italia). De ellos se desprende que los cultivos hortícolas y perennes son los que ofrecen mayores oportunidades de generación de ingresos para los pequeños agricultores.

Además, en 2003 el Gobierno de Italia financió el establecimiento de un servicio para facilitar el acceso de los agricultores a los mercados en los Balcanes. Este servicio tiene como finalidad contribuir a reducir la pobreza en tres países balcánicos —Albania, Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia— vinculando a los productores agrícolas al mercado. Ese objetivo se conseguirá mediante la introducción de tecnologías y equipo adecuados, la financiación de asistencia técnica y capacitación y la suscripción de acuerdos de hermanamiento con empresarios e instituciones públicas de Europa occidental.

Potenciación de la mujer. El Programa para la incorporación de la perspectiva de género en la región del COAN tiene tres componentes principales: incorporación de una perspectiva de género, asistencia técnica a las actividades de las mujeres de las zonas rurales, y fomento de los conocimientos. En colaboración con los proyectos en curso financiados por el FIDA, el programa identifica actividades clave que amplían el alcance de los proyectos y sus repercusiones para las mujeres de las zonas rurales. Se están llevando a cabo varias iniciativas conjuntas en el Líbano, Marruecos, el Sudán, Túnez y el Yemen.

El Programa para la incorporación de la perspectiva de género en los países de ECORI persigue el objetivo de lograr una mejor comprensión de la relación que existe entre género, pobreza rural y desarrollo, y facilitar un acceso equitativo de las mujeres y los hombres pobres a los beneficios, los recursos y los servicios de los proyectos. El programa entró en vigor en 2003 con iniciativas de carácter experimental en Albania, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina y la República de Moldova.

Fomento del diálogo sobre políticas. El FIDA ha entablado con varios países un diálogo sobre cuestiones de política de importancia clave para la reducción de la pobreza rural. En Albania, por ejemplo, el Fondo participa en la aplicación de la estrategia de crecimiento y de reducción de la pobreza y en la elaboración de la estrategia de desarrollo de las zonas montañosas. El propósito de esta estrategia es definir el marco apropiado para el desarrollo de las zonas montañosas y fomentar la participación de representantes del Gobierno y la comunidad en debates para la formulación de políticas de desarrollo de dichas zonas. El FIDA también ha concedido DAT a Armenia, Egipto, Marruecos y Túnez para ayudarles a reforzar su marco jurídico y reglamentario a efectos de una gestión más participativa del riego por medio de las asociaciones de regantes. Para ello es preciso adoptar a título experimental enfoques participativos de gestión del riego que permitan introducir cambios de política a partir de la experiencia. El FIDA también participa en los siguientes debates sobre políticas:

- descentralización y gobierno local en Túnez y el Sudán;
- marcos legales y reglamentarios para las instituciones financieras rurales en Armenia, Azerbaiyán, Djibouti, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, el Líbano, la República de Moldova, Rumania, Siria, el Sudán y el Yemen;
- reforma agraria y privatización en Azerbaiyán, Georgia y el Sudán, y
- creación de instituciones de base y ordenación de pastizales en Jordania, Marruecos, Siria y Túnez.

Las cuestiones de género han sido objeto de especial atención en los diálogos mantenidos en ambas regiones gracias a los programas de incorporación de la perspectiva de género en curso.

INICIATIVAS ESPECIALES

Donaciones de asistencia técnica

En 2003 se estaban ejecutando en las regiones del COAN y ECORI 11 DAT de mayor cuantía y 5 de menor cuantía. De conformidad con los objetivos estratégicos del Fondo, las DAT se concentran en:

- el desarrollo y difusión de las tecnologías más apropiadas para mejorar la producción alimentaria, ganadera y de piensos;
- la comprensión del entorno político e institucional necesario para lograr una mejor gestión pública a nivel local y la potenciación de la población rural pobre;
- una mejor gestión de los recursos naturales, especialmente del agua, y
- la facilitación del acceso de la población rural pobre a los mercados.

Donaciones en el marco del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG

El FIDA también concede una amplia variedad de donaciones del PAC como parte de la puesta en práctica de su Marco Estratégico y sus estrategias regionales. Las donaciones, que se complementan en muchos casos con cofinanciación de las ONG participantes, otros donantes y los propios participantes en los proyectos, se han concentrado en la prestación de servicios sociales y capacitación, y en el logro de un equilibrio de género. El Fondo también ha apoyado la promoción de un desarrollo rural orientado hacia el mercado, prestando especial atención al aumento de la participación de las mujeres en la vida económica de sus comunidades. Se han iniciado actividades experimentales para crear “incubadoras de empresas” a fin de fomentar el establecimiento de microempresas por mujeres en Gaza y la Ribera Occidental, Jordania y Siria, con buenos resultados.

En la región de ECORI, el acceso a los mercados, el crédito y los insumos agrícolas que antes proporcionaba el Estado ya no existen o son insuficientes para satisfacer las necesidades de la agricultura de pequeños productores recientemente privatizada. Por tanto, el FIDA ha dirigido sus actividades en el marco del PAC hacia la creación de organizaciones de base y la prestación de los servicios de apoyo necesarios para promover un desarrollo rural orientado hacia el mercado. Cabe mencionar como ejemplo la formación de asociaciones de agricultores y cooperativas de comercialización y el establecimiento de productos de crédito específicos que revisten importancia para esas organizaciones de base.

Establecimiento de asociaciones

El FIDA continúa estableciendo y manteniendo relaciones de asociación duraderas en la región. Sus asociados tradicionales, como el Banco Mundial, el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) y el Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas (AAAID), han aportado durante muchos años sus conocimientos especializados y recursos financieros a los proyectos que financia el Fondo. En las regiones del COAN y ECORI, el FIDA también ha contado con otros colaboradores. El Gobierno de Italia, por ejemplo, se ha convertido en un valioso aliado en sus iniciativas en los Estados balcánicos, incluida Albania, Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia. El Gobierno de Alemania financió enteramente el Programa de incorporación de la perspectiva de género en la

región de Europa central y oriental y los Estados de reciente independencia, por medio de un fondo fiduciario para fines específicos. Una estrecha asociación establecida con el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) del Reino Unido continúa beneficiando a proyectos en Albania con asistencia técnica y cofinanciación a título de donación, en tanto que la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) cofinancia la cartera de proyectos del FIDA en la ex República Yugoslava de Macedonia.

Gestión del impacto

La gestión del impacto sigue siendo una cuestión de interés primordial. Las iniciativas adoptadas en el último año para vigilar y ampliar el impacto de los proyectos comprenden:

- talleres internacionales para el personal de proyectos del FIDA en las regiones del COAN y ECORI;
- el empleo de consultores para la gestión del impacto;
- un seguimiento más atento por las misiones del FIDA sobre el terreno de las cuestiones relacionadas con la gestión de los proyectos orientada a la consecución del impacto, y
- el fomento de una mayor toma de conciencia y una mayor atención de todas las partes interesadas con respecto al impacto.

Se han obtenido, entre otros, los siguientes beneficios verificables para la población rural pobre: una mayor autosuficiencia alimentaria; el fomento de las microempresas; la creación de asociaciones funcionales de regantes y usuarios de pastizales; el aumento de las oportunidades económicas para las mujeres pobres de las zonas rurales mediante el apoyo a las actividades generadoras de ingresos, la alfabetización y la capacitación; y la creación de pequeñas empresas rurales económicamente viables y orientadas hacia los mercados.

Capacitación y seguimiento y evaluación

En 2003 la División organizó varios talleres para reforzar la capacidad de su personal en materia de diseño, ejecución y seguimiento y evaluación de proyectos. En Albania y Georgia se celebraron sendos talleres sobre medios de subsistencia sostenibles a fin de que el personal de los proyectos de la región del COAN tomara en consideración este enfoque participativo y basado en la población al diseñar y ejecutar proyectos. Además, la División organizó dos talleres internacionales para examinar concretamente la gestión de los proyectos orientada a la consecución del impacto. El primero se concentró específicamente en la cartera para el Yemen, que comprende cinco proyectos en curso. El segundo, que se celebró en junio de 2003 en Bari (Italia), tuvo un ámbito más amplio y se concentró en los proyectos en ejecución en ambas subregiones del COAN y ECORI.

Apoyo técnico

En 2003 las actividades de aprendizaje e intercambio de conocimientos se integraron más eficazmente en la función de garantía de calidad que desempeña la División de Asesoramiento Técnico y que comprende aspectos tecnológicos, institucionales, económicos, financieros, de género y de política, así como de equidad social. Esta labor corresponde a la función de apoyo técnico destinada a aumentar el impacto potencial de las intervenciones del FIDA en pro del desarrollo por medio de la selectividad y la eficacia, la solidez técnica y la viabilidad financiera, la medición de los resultados y el impacto, y la selección de los destinatarios y la incorporación de una perspectiva de género.

El apoyo técnico en esferas que abarcan desde la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición de los hogares hasta los servicios financieros rurales y la ordenación sostenible de los recursos naturales se concentró tanto en el diseño como en la ejecución de los proyectos, con la participación de todos los asesores técnicos especializados en los equipos de elaboración de proyectos, así como en un riguroso control de calidad, dentro del marco de los comités de examen técnico, y en el apoyo a las políticas operacionales en el ámbito de las reuniones del Comité de Estrategia Operacional.

Basándose en actividades experimentales pasadas, el FIDA perfeccionó una lista de indicadores “básicos” del impacto como parte de la iniciativa de establecer un sistema de medición de los resultados y el impacto (véase el apartado “Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición”). Los indicadores miden el impacto que los proyectos están teniendo en la reducción de la pobreza, en relación con los ODM, especialmente el primero, a saber, erradicar la pobreza y el hambre. Los indicadores se derivan de datos cuantitativos, que se complementan con información cualitativa para obtener una imagen más completa. Estos indicadores son, entre otros, los bienes pertenecientes al hogar, el estado de nutrición de los niños menores de cinco años, la alfabetización, la higiene del medio (abastecimiento de agua potable y saneamiento) y la prevalencia de enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis. En la dirección del FIDA en Internet <http://www.ifad.org/hfs> se encuentran herramientas prácticas que pueden ser útiles al personal de los proyectos y sus colaboradores, incluso directrices para la realización de encuestas y técnicas de evaluación de la malnutrición infantil.

Por último, el apoyo técnico a los aspectos del diseño de los proyectos relacionados con la evaluación ambiental se ha concentrado cada vez más en los posibles componentes del FMAM y en una mayor interacción con el Mecanismo Mundial.

Aprendizaje e intercambio de conocimientos

La innovación, el aprendizaje y el intercambio de conocimientos son decisivos para la calidad y el impacto de las operaciones del FIDA. En 2003 se instauró un procedimiento sistemático para validar e incorporar las enseñanzas de la experiencia en el diseño de sus proyectos y programas, a fin de aumentar así su eficacia. Ese proceso también proporciona una base para el diálogo sobre políticas y la labor de promoción y permite hacer más selectivas las intervenciones del Fondo.

Como apoyo adicional al aprendizaje y el intercambio de conocimientos, el FIDA establece grupos temáticos (véase más abajo) y equipos de elaboración de proyectos que constituyen pequeños grupos multidisciplinarios y cuyos miembros proceden de distintas divisiones. Su tarea consiste en examinar el diseño de los proyectos del FIDA y prestar asesoramiento al respecto.

Además, se han preparado una serie de **Notas de Asesoramiento Técnico** basadas en el programa de donaciones para dar a conocer las nuevas tecnologías a una comunidad de desarrollo más amplia. Las notas sirven para difundir prácticas adecuadas, adaptándolas a determinadas condiciones sociales, económicas y de recursos naturales y teniendo en cuenta el entorno normativo e institucional. Contribuyen al diseño de los proyectos ofreciendo soluciones que pueden repetirse en situaciones semejantes, validadas mediante investigaciones en las que participan las comunidades.

GRUPOS TEMÁTICOS

El objetivo de estos equipos multidisciplinarios es organizar debates y elaborar conocimientos y políticas sobre temas de interés para el FIDA. Existen actualmente tres grupos temáticos: sobre finanzas rurales, cuestiones de género, y ordenación comunitaria de los recursos naturales.

De conformidad con la política de financiación rural del FIDA, el Grupo sobre finanzas rurales elaboró un programa de investigación-acción sobre esta materia y forjó una asociación para la financiación agrícola con el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD) y con el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre. La investigación-acción se basa en el aprendizaje práctico. Como parte de este programa, el FIDA cofinanció en enero de 2003 una conferencia sobre bancos públicos organizada por el GTZ.

Una de las principales actividades del Grupo sobre género fue la realización de un estudio de base para el Plan de acción sobre género para 2003-2006, con objeto de establecer índices de referencia a partir de los cuales se puedan fijar metas para el futuro, y la instauración de un sistema de seguimiento para asegurar la institucionalización del plan. Se están revisando los formatos de los informes del FIDA para presentar mejor los datos relativos al género. En una mesa redonda que tuvo lugar durante el período de sesiones del Consejo de Gobernadores de febrero de 2003, se examinó un documento titulado *La mujer como agente impulsor del cambio*. Participaron en el debate delegaciones de diversos países y representantes de organizaciones multilaterales y bilaterales y ONG. Los asistentes aprobaron el enfoque del FIDA respecto de la igualdad de género y la potenciación de la mujer, que consiste en:

- facilitar el acceso de las mujeres a los recursos esenciales y su control sobre ellos;
- reforzar la autonomía de las mujeres, su participación en la toma de decisiones sobre asuntos comunitarios y su representación en las instituciones locales, y
- mejorar el bienestar de las mujeres y aligerar su carga de trabajo.

En colaboración con la FAO y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, el FIDA estudiará la aplicación del artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer como medio de promover el derecho de la mujer a la igualdad de acceso a la tierra y la propiedad, sus derechos de sucesión y su capacidad jurídica.

El Grupo sobre ordenación comunitaria de los recursos naturales reorientó su mandato hacia la gestión del agua vinculada a la tenencia de la tierra y las cuestiones ambientales, y elaboró un plan de trabajo trienal en consulta con todas las divisiones del Departamento de Administración de Programas. El grupo determinó que sus metas a largo y a corto plazo serían, respectivamente, el asesoramiento sobre políticas y el apoyo a los gerentes de los programas en los países a fin de que tengan un mayor impacto en la pobreza.

La Iniciativa Mundial "Servicios pecuarios y población pobre", promovida por el FIDA, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Banco Mundial, siguió prestando apoyo a este grupo temático. La primera fase de la iniciativa terminó en 2003, y en un taller al que asistieron representantes de la mayoría de las organizaciones bilaterales y multilaterales y de algunos países en desarrollo se examinó un informe sobre el estado de su puesta en práctica. Dicho informe, en el que se pone de relieve la importancia del sector pecuario para la población rural pobre, se publicará en 2004.

Se está mejorando la base de datos sobre ganadería y pastizales para facilitar la difusión de las enseñanzas derivadas del apoyo que presta el FIDA a los productores pecuarios pobres.

SISTEMA INFORMATIZADO DE CONOCIMIENTOS SOBRE EVALUACIÓN

El Sistema Informatizado de Conocimientos sobre Evaluación (EKSYST), que se elaboró como instrumento para intercambiar conocimientos dentro y fuera del FIDA, se ha reestructurado para facilitar su uso. EKSYST es una herramienta electrónica de investigación en la web para el almacenamiento, búsqueda y recuperación sistemáticos de información sobre evaluación, incluidos los informes de evaluación y sus resúmenes, los acuerdos en el

punto de culminación respecto de la evaluación, y las Reseñas e Ideas. El sistema tiene por objeto facilitar la difusión de las conclusiones, los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones sobre la reducción de la pobreza rural entre los asociados en el desarrollo. Accediendo a la página de EKSYST en Internet (www.ifad.org/list_eval.asp) los usuarios pueden consultar los documentos más arriba mencionados en los formatos HTML y PDF. A finales de 2003 podían consultarse en EKSYST alrededor de 450 documentos sobre evaluación.

SEMINARIOS “OPINIONES ALTERNATIVAS”

En 2003 el FIDA inició una serie de seminarios bajo el lema “Opiniones Alternativas”, a fin de que el personal del FIDA pudiera conocer opiniones diferentes a las expresadas en los grandes debates sobre desarrollo y tener una comprensión más cabal de los enfoques propuestos por la sociedad civil y las ONG. En el primero de los dos seminarios celebrados en 2003, Aminata Traoré describió el rostro inhumano de la globalización y su vinculación con el hambre, la humillación y la migración. Traoré puso en tela de juicio los modelos de desarrollo imperantes, que han creado un cisma entre las necesidades humanas y la producción y con arreglo a los cuales las exigencias del mercado tienen precedencia sobre las necesidades de las personas. Subrayó la importancia de apoyar la instauración de una sociedad civil fuerte en África para que se preste oídos y se atienda a las necesidades, los valores y las aspiraciones de la población africana.

En el segundo seminario los ponentes fueron Riccardo Petrella y Vandana Shiva, quienes hablaron sobre las políticas mundiales y regionales que rigen el acceso de la población pobre al agua. Ambos oradores reiteraron que el agua era un derecho humano y un bien común mundial. Criticaron a los que convierten este recurso en un producto que se comercializa con fines lucrativos, y condenaron a las oligarquías que lo controlan. Shiva hizo un llamamiento para que se establezcan democracias del agua en las que los miembros de la comunidad mundial determinen cómo se poseen, distribuyen y utilizan sus recursos naturales. Petrella propuso una asociación mundial y normas internacionales equitativas para la ordenación conjunta de un bien común.

Actividades de evaluación en 2003

El año 2003 fue importante para la Oficina de Evaluación del FIDA. Se formuló una nueva política de evaluación, y actualmente la Oficina de Evaluación es independiente de la administración del FIDA y presenta informes directamente a la Junta Ejecutiva. En el apartado “Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición” se ofrece información más detallada (véanse las págs. 47-48).

Además de preparar la política de evaluación y ocuparse de la evaluación externa independiente, la Oficina de Evaluación llevó a cabo:

- una evaluación a nivel institucional de las modalidades de supervisión en los proyectos apoyados por el FIDA;
- seis evaluaciones de programas en los países;
- siete evaluaciones temáticas, y
- catorce evaluaciones de proyectos: cinco en África Occidental y Central, tres en Asia y el Pacífico, tres en América Latina y el Caribe, dos en África Oriental y Meridional y una en el Cercano Oriente y África del Norte.

Asimismo, la Oficina de Evaluación preparó el primer "Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA", que sometió al examen tanto del Comité de Evaluación como de la Junta Ejecutiva, e implantó la nueva metodología para las evaluaciones de los programas en los países. También se emprendió la tarea de introducir la *Guía de SyE* en los proyectos en curso financiados por el FIDA. La *Guía* fue preparada por la Oficina de Evaluación en 2002. Esa tarea incluyó la capacitación del personal de proyectos y otros asociados, la traducción de la guía a varios idiomas, y otras actividades a fin de ajustarla a las necesidades concretas de las diversas regiones. Por último, la Oficina de Evaluación organizó tres períodos de sesiones ordinarios y tres extraordinarios del Comité de Evaluación, preparó diversos documentos para la Junta Ejecutiva y prosiguió su labor de mejorar la comunicación de los resultados de evaluación.

Tras la aprobación de la política de evaluación, la Oficina de Evaluación está preparando un informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA para su examen por el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva.

La frecuencia e intensidad de la interacción de la Oficina de Evaluación con los órganos rectores también se manifiesta en el hecho de que en 2003 se celebraron tres períodos de sesiones adicionales del Comité de Evaluación y dos reuniones dedicadas a cuestiones de evaluación con los coordinadores de las tres listas de Estados Miembros de la Junta Ejecutiva. Los preparativos para participar en dos seminarios oficiosos de la Junta sobre el programa de trabajo y presupuesto, uno en septiembre y otro en noviembre, son otros tantos ejemplos de la creciente interacción de la Oficina de Evaluación con la Junta Ejecutiva y el Comité de Evaluación durante este año.

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA 2004

En 2003 la Oficina de Evaluación preparó su primer programa de trabajo y presupuesto independiente, que fue aprobado por la junta Ejecutiva en su 80º período de sesiones, en diciembre de 2003. Las tres esferas prioritarias para 2004 son las siguientes:

- la labor de evaluación solicitada por la Junta Ejecutiva y el Comité de Evaluación o prevista en el informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición;
- diversas evaluaciones a nivel institucional, de los programas en los países, temáticas y de proyectos, y
- ulterior desarrollo de las metodologías de evaluación.

PRINCIPALES INICIATIVAS A NIVEL INSTITUCIONAL ADOPTADAS EN 2003



© FIDA, Pascal Maitre, 2002



El FIDA ha puesto en
marcha una serie de
iniciativas para mejorar
su capacidad de
erradicar la pobreza

Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición

Durante el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el que se conmemoraba el 25° aniversario del FIDA, que tuvo lugar en Roma en febrero de 2003, se aprobó la resolución 130/XXVI, relativa a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. En ella se estableció un objetivo para la reposición de USD 560,0 millones durante el período 2004-2006. Aproximadamente el 41 por ciento de los Estados Miembros del FIDA habían anunciado sus promesas de contribución a la Sexta Reposición al 31 de diciembre de 2003. El 17 de diciembre, cuando ya se habían recibido instrumentos de contribución que representaban el 50 por ciento de las cantidades prometidas, se declaró la entrada en vigor de la Sexta Reposición.

En la Consulta sobre la Sexta Reposición se formularon directrices sobre importantes cuestiones de política, a saber, el sistema de asignación de los recursos basado en los resultados, la presencia sobre el terreno, la medición de los resultados y el impacto, una función de evaluación más independiente y una evaluación externa del FIDA. También se pidió que el FIDA elaborara una estrategia relativa al fomento del sector privado y se recomendó la realización de un examen de determinados aspectos de la política de inversiones del FIDA.

PRESENCIA SOBRE EL TERRENO: AUMENTAR LA PRESENCIA DEL FIDA EN LOS PAÍSES A LOS QUE PRESTA SERVICIOS

A diferencia de muchos organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones bilaterales y multilaterales de desarrollo, el FIDA nunca ha tenido una representación permanente en los Estados Miembros prestatarios.

En la Consulta sobre la Sexta Reposición se determinó que la falta de una presencia sobre el terreno limitaba la capacidad del FIDA para tener impacto y desempeñar una función catalizadora eficaz en los países. Como parte de su esfuerzo por obviar esta limitación, el FIDA emprendió en 2003 una serie de estudios monográficos sobre su presencia sobre el terreno. Se evaluaron las medidas oficiosas adoptadas hasta entonces para establecer su presencia y apoyo en los países. Se examinaron esos estudios en consulta con un grupo de trabajo especial sobre la presencia sobre el terreno formado por la Junta Ejecutiva. Ésta, basándose en las recomendaciones formuladas por ese grupo de trabajo, llegó a la conclusión de que el FIDA debía complementar sus actividades en curso, que se orientan fundamentalmente a la ejecución de proyectos, reforzando sus funciones relacionadas con el diálogo sobre políticas, el establecimiento de asociaciones y la gestión de los conocimientos.

La Junta Ejecutiva autorizó al FIDA a que aplicara un programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno a partir de 2004, a fin de ensayar distintos criterios innovadores al respecto durante tres años. El programa piloto comprenderá 15 iniciativas, basadas en las directrices y criterios aprobados por la Junta Ejecutiva para la selección de los países participantes y las opciones de presencia sobre el terreno.

Entre las iniciativas promovidas en 2003 cabe mencionar la referente a los asesores de política y los facilitadores de programas que trabajaron en uno o varios países en apoyo de las actividades regionales y nacionales. En todos los casos, el FIDA colaborará con expertos nacionales y regionales e insistirá en el fortalecimiento de la capacidad de los países.

SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS BASADO EN LOS RESULTADOS

El FIDA ha elaborado un sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS), que reforzará su capacidad para adecuar la asignación de recursos y el diálogo sobre políticas a la amplitud y la gravedad de la pobreza y a los resultados de las políticas y las instituciones, particularmente en el sector rural.

Al igual que en otras instituciones financieras internacionales, el PBAS del FIDA se basará en la aplicación imparcial de procedimientos uniformes para evaluar las condiciones imperantes en los países beneficiarios y determinar si se ha conseguido implantar marcos apropiados para la reducción sostenible de la pobreza. Esas evaluaciones se tendrán en cuenta al asignar los recursos del FIDA, a fin de lograr el máximo impacto posible en la pobreza rural. El PBAS, que responde al mandato básico del FIDA, hará especial hincapié en los logros de política e institucionales que guardan relación directa con la capacidad de la población rural pobre para mejorar sus medios de subsistencia en las esferas que se consideran decisivas en el Marco Estratégico y las estrategias regionales del FIDA.

De conformidad con el mandato conferido por el Consejo de Gobernadores del FIDA, la aplicación del PBAS comenzará con la formulación del programa de labores del FIDA para 2005. Los principios generales del PBAS fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003. Se están elaborando procedimientos operacionales para las evaluaciones, que se ensayarán de forma selectiva durante el primer trimestre de 2004. El PBAS, cuyo funcionamiento debe ajustarse a los procedimientos existentes, se pondrá en marcha en el marco de las asignaciones de recursos regionales ya establecidas y se revisará en 2005 para un ulterior desarrollo y aplicación, en relación con el programa de labores para 2006.

MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO

Atendiendo a una recomendación de la Consulta sobre la Sexta Reposición, se implantará un amplio sistema para evaluar los resultados y el impacto de los proyectos financiados por el FIDA e informar al respecto. Como primera medida importante, la Junta Ejecutiva aprobó en diciembre un plan detallado para un sistema de gestión de los resultados de los proyectos tanto nuevos como en curso. Dicho marco comprende un conjunto de indicadores y categorías de los resultados y el impacto que deberán consolidarse. Se establecerán indicadores comunes a partir de 2004, siguiendo un criterio gradual y teniendo en cuenta las distintas etapas de ejecución de los proyectos en curso.

INDEPENDENCIA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACIÓN

La Consulta sobre la Sexta Reposición recomendó que el FIDA aumentara la eficacia de su función de evaluación y que la Oficina de Evaluación informara directamente a la Junta Ejecutiva, con independencia de la administración del FIDA.

Nueva política de evaluación del FIDA

El FIDA elaboró una nueva política de evaluación, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en su 78° período de sesiones, celebrado en abril de 2003. Como resultado de ello, la Oficina de Evaluación se hizo independiente de la administración del FIDA y presenta informes directamente a la Junta Ejecutiva. Además de aumentar la independencia de la función de evaluación, esta política define una amplia gama de principios de evaluación de fundamental importancia para el FIDA, en particular la responsabilización, la asociación y el aprendizaje.

La evaluación independiente representa una contribución a las actividades del FIDA ya que introduce una perspectiva imparcial en la evaluación de los progresos relativos a la misión y la función catalizadora del FIDA y aporta retroinformación que permite aprender. Su principal propósito es promover la responsabilización y el aprendizaje para mejorar los resultados de las actividades y políticas del FIDA. La responsabilización representa un paso decisivo en el proceso de aprendizaje, dado que, si se aplica en asociación con quienes están siendo evaluados, aumentará la comprensión, por parte del FIDA y sus asociados, de las causas de la pobreza rural y sus soluciones posibles. El FIDA utiliza estos conocimientos

a fin de elaborar mejores instrumentos y políticas para que la población rural pobre tenga más posibilidades de salir de la pobreza.

De conformidad con la nueva política, la función de evaluación del FIDA se ajustará a los principios internacionalmente aceptados de evaluación de la asistencia al desarrollo. Uno de los más importantes es que el proceso de evaluación debe ser imparcial e independiente tanto del proceso de formulación de políticas como de la prestación y gestión de la asistencia. Otro aspecto importante de la independencia es un presupuesto separado para evaluación.

En dicha política también se especifican los procedimientos operacionales, las medidas organizativas y otras disposiciones necesarias para garantizar la independencia de la función de evaluación y aumentar su eficacia. En abril de 2003, el Presidente nombró al Director de la Oficina de Evaluación para un mandato de cinco años, después de que la Junta Ejecutiva diera su visto bueno a la candidatura.

Entre las principales disposiciones de la política que se examina cabe mencionar las siguientes:

- la Oficina de Evaluación presenta ahora informes directamente a la Junta Ejecutiva del FIDA;
- se ha confiado a la Oficina de Evaluación la plena responsabilidad de preparar su programa de trabajo y presupuesto anual y presentarlo a la Junta Ejecutiva junto con el presupuesto del FIDA;
- el Presidente ha delegado en el Director de la Oficina de Evaluación la facultad para tomar todas las decisiones operacionales y de personal relativas al personal de evaluación y los consultores, y
- los informes de evaluación se publicarán sin necesidad de obtener autorización oficial fuera de la Oficina de Evaluación.

Para garantizar la efectiva aplicación de la política de evaluación, la Oficina de Evaluación examinó esta cuestión con diversas dependencias orgánicas del FIDA y definió varias disposiciones y procedimientos internos nuevos. Esas nuevas medidas se resumieron en un Boletín del Presidente publicado en diciembre de 2003.

POLÍTICA DE FINANCIACIÓN MEDIANTE DONACIONES

En diciembre de 2003, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó una política revisada relativa a la financiación mediante donaciones, en la que se definían nuevos objetivos estratégicos, se establecían nuevas modalidades de asignación de recursos y se formulaban nuevos procedimientos de ejecución. De acuerdo con la nueva política, la asignación de las donaciones se regirá por los nuevos objetivos (derivados del Marco Estratégico del FIDA) y el impacto previsto. Las propuestas de donación podrán responder a las necesidades concretas de los países o tener un carácter regional o internacional con arreglo a la naturaleza de la innovación y el impacto que se prevea.

El programa de donaciones tiene los dos objetivos estratégicos siguientes, que responden a las esferas prioritarias a que se destinan los recursos ordinarios para donaciones del FIDA:

- promover investigaciones sobre enfoques comunitarios de carácter innovador que beneficien a los pobres y alternativas tecnológicas que potencien el impacto sobre el terreno, y
- reforzar las capacidades de las instituciones asociadas, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG, de manera que beneficien a los pobres.

La investigación agrícola en favor de la población pobre seguirá siendo un elemento importante y se basará en los resultados positivos de anteriores inversiones del FIDA en esta esfera. También se promoverá una mayor delegación de atribuciones y descentralización de las investigaciones. Las comunidades pobres podrán así colaborar con los investigadores de las instituciones científicas oficiales, de manera que en los programas de investigación participativa puedan aprovecharse las innovaciones aportadas por los agricultores, los sistemas de conocimientos locales y la ciencia informal.

El programa de donaciones aumentará el impacto de las actividades del FIDA, ya que propiciará la repetición y ampliación del alcance de los enfoques que hayan dado resultados satisfactorios en la reducción de la pobreza rural. Esto se logrará:

- fomentando un seguimiento y evaluación participativos de los enfoques exitosos para poder extraer conocimientos y enseñanzas;
- difundiendo esos enfoques entre los agentes de desarrollo, y
- mejorando la creación de asociaciones a fin de reforzar el carácter participativo del diseño, la ejecución y la evaluación del impacto de los resultados de los programas de préstamos y donaciones del FIDA.

La influencia del FIDA en la reducción de la pobreza aumentará mediante:

- el fortalecimiento de la cooperación con las instituciones de los países en materia de inversiones sobre el terreno y de políticas, en particular con las que prestan asistencia directa a la población rural pobre;
- la facilitación de apoyo a las actividades de comunicación y aprendizaje mutuo entre las partes interesadas, los agentes de desarrollo rural y las redes pertinentes, y
- el apoyo a la promoción de la población rural pobre, tanto en el plano nacional como internacional.

Se proponen sendas modalidades para las donaciones a nivel mundial y regional y para las donaciones por países. Se destinará el 50 por ciento de las donaciones a actividades regionales y mundiales y el 50 por ciento restante a actividades de ámbito nacional. Las actividades que reúnan las condiciones para ser financiadas con donaciones por países se ajustarán a las estrategias de los países, tal como se hayan formulado en los COSOP, y servirán de apoyo y complemento a la cartera de préstamos del FIDA. Las donaciones se concederán en el contexto del nuevo PBAS. Se hará especial hincapié en la adopción de enfoques innovadores para resolver los problemas técnicos e institucionales con que se enfrenta la población rural pobre, especialmente en sectores como las finanzas rurales, los vínculos con el mercado y la elaboración de una política favorable a los pobres.

SECTOR PRIVADO

El FIDA está examinando posibles medios de fomentar las relaciones de asociación con el sector privado. En respuesta a una petición hecha por la Consulta sobre la Sexta Reposición, está elaborando una estrategia para lograr una mayor participación del sector privado en sus programas. El Fondo ha analizado la experiencia obtenida de su asociación con entes e instituciones públicos y privados mediante:

- un estudio de las políticas y las prácticas más adecuadas de más de 20 organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y ONG;
- un examen de la experiencia operacional directa más reciente obtenida de sus relaciones de asociación con el sector privado;

- un taller organizado para examinar la forma en que se enfoca en el FIDA la colaboración con el sector privado en las actividades de desarrollo, al que asistieron funcionarios del FIDA y representantes de organismos privados, bilaterales y multilaterales;
- una propuesta de conjunto de principios por los que habrán de regirse las relaciones de asociación del FIDA con los sectores público y privado, que sea conforme al Marco Estratégico, las directrices de las Naciones Unidas y la práctica habitual de las instituciones financieras internacionales, y
- la determinación de los criterios que deben adoptarse para seleccionar a los asociados apropiados del sector privado.

EXAMEN DE LA POLÍTICA DE INVERSIONES DEL FIDA

La Consulta sobre la Sexta Reposición recomendó que en 2003 se hiciera un examen de la política de inversiones del FIDA, en particular con respecto a la seguridad de las inversiones, la gestión del activo y el pasivo y la presentación de informes a la Junta Ejecutiva, con miras a ponerla en sintonía con las normas y principios aplicados por otras instituciones financieras de desarrollo.

Con el fin de garantizar la objetividad y la calidad necesarias, el contenido del examen se dividió en tres partes:

- un examen de la seguridad de las inversiones, a fin de evaluar si es adecuado el sistema de controles internos en materia de inversiones, en particular los riesgos operacionales conexos de éstas, incluidos los acuerdos de custodia;
- un examen del marco para la gestión del activo y el pasivo del FIDA, que sirve para administrar la exposición a los riesgos financieros mediante una combinación apropiada de activos y pasivos del estado contable para alcanzar los objetivos financieros del FIDA de preservar su capital y aumentar el rendimiento de sus inversiones, al mismo tiempo que se reducen las fluctuaciones de los rendimientos y se reduce al mínimo el riesgo, y
- la presentación de informes periódicos a la Junta Ejecutiva sobre inversiones.

En el examen de la seguridad de las inversiones realizado por una empresa de consultoría externa se determinó que había muchas posibilidades de mejorar la estructura general de control y se expresó reconocimiento con respecto a las medidas adoptadas recientemente por el FIDA para mejorar los controles internos y la gestión del riesgo.

En el examen de la gestión de activos y pasivos se llegó a la conclusión de que la creación de un Grupo de gestión encargado de rendir informes al Tesorero del FIDA mejoraría la eficiencia y la eficacia de la gestión en esta esfera.

Además, se indicó en el examen que el FIDA puede mantenerse dentro de límites aceptables de riesgo incluso con un nivel más bajo de liquidez, y en el análisis técnico se recomendó que se revisara la definición de "recursos comprometibles".

EVALUACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

En febrero de 2003 el Consejo de Gobernadores hizo suya la recomendación de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA de que se efectuara una evaluación externa e independiente del FIDA como aportación a la Séptima Reposición. En abril de 2003, la Junta Ejecutiva confió a la Oficina de Evaluación la tarea de supervisar la evaluación externa independiente en nombre de la Junta, a la que debía presentar informes al respecto. En 2003, la Oficina:

- definió el mandato de la evaluación externa, que fue refrendado por el Comité Directivo de la evaluación externa independiente;
- preparó un proyecto de presupuesto detallado, que fue aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003;
- organizó un proceso de licitación internacional para seleccionar a un proveedor de servicios que se encargara de la evaluación externa, y contrató a la compañía Information, Training and Development Ltd (ITAD), con sede en el Reino Unido;
- estableció un grupo consultivo superior independiente para que proporcionara asesoramiento y orientación a la Oficina de Evaluación en etapas críticas de esta importante evaluación institucional, y
- presentó a la Junta Ejecutiva dos informes parciales sobre los procesos mencionados más arriba.

La ITAD firmó un acuerdo con el FIDA en diciembre de 2003 e inició la primera fase. El Fondo espera que la evaluación esté terminada a finales de 2004.

Programa de Cambio Estratégico

El FIDA está ejecutando, con la ayuda del programa informático comercial integrado PeopleSoft, un programa de cambio estratégico para agilizar los procesos administrativos y eliminar, en lo posible, el trabajo manual.

La puesta en práctica de la primera fase se inició en junio de 2002, y se registraron progresos en varias esferas durante 2003. Cabe destacar los siguientes:

- en abril, se aplicaron los módulos PeopleSoft y se hicieron operativos los correspondientes procesos de contabilidad y adquisiciones, y
- en julio, también empezaron a aplicarse los sistemas de gestión de viajes y gastos y de gestión de las contribuciones.

De los importantes avances realizados en abril y julio pueden extraerse varias enseñanzas, la principal de las cuales es la necesidad de ampliar el período de ejecución del programa para facilitar la absorción de los cambios. Por tanto, se ha modificado el cronograma de manera que la ejecución de la primera fase se termine en 2004.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN 2003





En diciembre de 2003
se declaró efectiva
la Sexta Reposición de
los Recursos del FIDA

Cuando se creó, el FIDA recibió una contribución inicial de sus Estados Miembros para préstamos en condiciones favorables a países miembros. Cada tres años, los Estados Miembros reponen voluntariamente los recursos del FIDA, en el marco de consultas entre sus representantes y con la administración del FIDA. El Fondo obtiene ingresos adicionales de las inversiones y en concepto de reembolso e intereses de los préstamos. Además, algunos países donantes proporcionan fondos suplementarios, como se indica más adelante en esta sección.

En diciembre de 2003 se declaró efectiva la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, tras haberse recibido instrumentos de contribución que representaban el 50 por ciento de las cantidades prometidas (véase el apartado titulado "Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición").

Financiación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) tiene por objeto reducir la deuda externa de los países más pobres y más endeudados del mundo. Cuando fue propuesta por los Estados Miembros y aprobada por gobiernos de todas las regiones del mundo en 1996, esta Iniciativa representó un paso importante para incluir el alivio de la deuda en un marco general de reducción de la pobreza. El Banco Mundial se encarga de administrar la Iniciativa.

El principal objetivo es reducir la carga de la deuda de los países a niveles sostenibles, siempre que se apliquen satisfactoriamente las políticas requeridas, a fin de que las medidas de ajuste y reforma no se vean amenazadas por la pesada carga de la deuda y el servicio de la deuda.

Para reducir el impacto que su participación en la Iniciativa puede tener en los recursos de que dispone para financiar nuevos préstamos y donaciones, el FIDA moviliza recursos adicionales de los donantes, que se destinan especialmente a sufragar los gastos relacionados con la Iniciativa. Como se indica en el cuadro 2, los recursos externos de donantes desembolsados, prometidos o en examen representan USD 66,6 millones, aproximadamente, es decir, el 14,1 por ciento de los gastos totales del FIDA en la Iniciativa (sin reajustarlos para tener en cuenta la inflación), que ascienden a USD 471,0 millones.

CUADRO 2
Iniciativa relativa a los PPME: contribuciones de los donantes recibidas, prometidas o en examen^a

Donante	Cuantía en USD
Alemania	6 988 921
Bélgica	2 713 086
Finlandia	2 522 701
Islandia	250 000
Italia	4 692 224
Luxemburgo	778 239
Noruega	5 911 693
Países Bajos	12 311 737
Suecia	17 000 000
Suiza	3 000 000
Comisión Europea	10 460 129
Total	66 628 730

^a Los recursos prometidos se desembolsan a plazos, por lo que el valor en dólares estadounidenses indicado difiere de la cantidad prometida a causa de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Fondos suplementarios

El FIDA administra alrededor de USD 29,0 millones en concepto de fondos suplementarios, que se gestionan en el marco de acuerdos bilaterales de asociación con los países donantes. Los fondos suplementarios son adicionales a los que proporcionan los Estados Miembros para reponer los recursos ordinarios del FIDA para préstamos y donaciones. Se emplean para promover y apoyar actividades del programa de operaciones.

Las cuatro principales categorías de fondos suplementarios son las siguientes:

- donaciones a título de cofinanciación de proyectos y programas financiados con préstamos o donaciones del FIDA;
- fondos para estudios sectoriales y temáticos;
- fondos para la prestación de asistencia técnica al diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas, y
- fondos destinados a otras actividades, como seminarios internacionales o conferencias regionales.

El FIDA también tiene recursos suplementarios en fideicomiso para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (PC.FBS) y el Programa de Profesionales Asociados.

En 2003 el FIDA recibió más de USD 13,0 millones en concepto de recursos suplementarios de Alemania, el Canadá, Finlandia, Italia, el Japón, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Suecia y Suiza.

Italia aportó EUR 2,5 millones (USD 2,8 millones) para la financiación de donaciones, actividades temáticas y asistencia técnica, EUR 3,0 millones (USD 3,6 millones) para actividades en los Balcanes y EUR 2,0 millones (USD 2,5 millones) para el Programa Multidonante del BID y el FIDA para la Erradicación de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe. El Canadá aportó CAD 250 000 (USD 172 176) como segundo plazo de una consultoría sobre el desarrollo de procesos institucionales e instrumentos que permitan definir mejor las prioridades estratégicas del FIDA. Finlandia aportó EUR 350 000 (USD 397 622) en el marco de un nuevo acuerdo de asociación para actividades temáticas. Una parte se utilizó para cofinanciar *Still, the Children are here*, un documental sobre los pueblos indígenas del nordeste de la India, producido por Mira Nair y dirigido por Dinaz Stafford. Parte de los USD 373 151 aportados por el Japón para iniciativas de desarrollo relacionadas con la mujer también se empleó para cofinanciar el documental. Portugal proporcionó EUR 250 000 (USD 266 326) para financiar actividades, sobre todo en Cabo Verde, Guinea-Bissau y Santo Tomé y Príncipe, así como el costo de un oficial de programas encargado de gestionar las actividades relacionadas con el FMAM. Este Fondo ayuda a los países en desarrollo a financiar proyectos y programas de protección del medio ambiente.

Suecia proporcionó SEK 6,0 millones (USD 712 166) para ayudar a financiar el Programa de Cambio Estratégico del FIDA. Este programa tiene por objeto agilizar los procesos administrativos del Fondo a efectos de una mayor eficacia en la consecución de sus objetivos estratégicos en los próximos tres años.

Suiza aportó CHF 450 000 (USD 337 838) para financiar actividades relacionadas con el Acuerdo de asociación sobre eficiencia en el desarrollo mediante la evaluación. Los objetivos de este acuerdo son los siguientes:

- intercambiar las experiencias y conocimientos obtenidos de determinadas evaluaciones para profundizar el conocimiento que tienen ambas partes de los temas de interés mutuo, y
- contribuir al ulterior desarrollo de una metodología de evaluación que permita evaluar mejor los resultados y el impacto de las actividades en pro del desarrollo.

Los Países Bajos aportaron EUR 453 780 (USD 481 988) como segundo plazo en virtud de un acuerdo suscrito en 2001 para financiar distintos servicios de consultoría. El Reino Unido aportó una contribución adicional de GBP 515 000 (USD 815 140) para financiar iniciativas en el marco del Fondo suplementario para medios de vida sostenibles, aprendizaje y diagnóstico. El Reino Unido también contribuyó con GBP 500 000 (USD 689 440) a la Iniciativa para la integración de innovaciones.

Alemania aportó EUR 800 000 (USD 1,0 millones) como segundo plazo para los dos programas siguientes:

- mitigación del impacto del VIH/SIDA en las poblaciones rurales del África Oriental y Meridional, e
- incorporación de la perspectiva de género en Europa central y oriental.

Luxemburgo proporcionó EUR 467 500 (USD 577 502) para financiar un crédito adicional en apoyo del componente de servicios financieros rurales del Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai (Laos). Luxemburgo hizo otra contribución de EUR 60 000 (USD 74 118).

Bélgica aportó USD 87 690, Noruega USD 50 000 y Dinamarca USD 300 000 para sufragar la evaluación externa independiente del FIDA.

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS, DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS Y CREACIÓN DE ASOCIACIONES





Para poder reducir la pobreza rural y promover un desarrollo rural sostenible se requiere un entorno normativo propicio

El FIDA y sus órganos rectores han determinado que el diálogo y la elaboración de políticas, en el plano nacional e internacional, contribuyen de manera importante a que el efecto catalizador de la labor del Fondo no se limite a sus operaciones sobre el terreno. Para poder reducir la pobreza rural y promover un desarrollo rural sostenible se requiere un entorno normativo propicio. La influencia del FIDA en el debate internacional en esta materia es cada vez mayor debido a su participación más efectiva en los procesos intergubernamentales y otros foros de debate y de adopción de decisiones.

Elaboración de políticas

El enfoque del FIDA consiste en basar la elaboración de políticas en su propia experiencia operacional y en las enseñanzas extraídas de las condiciones concretas de la población rural pobre y sus medios de subsistencia. La orientación principal proviene del Marco Estratégico, que hace hincapié en la función catalizadora del FIDA para no limitar el impacto de su labor sobre la pobreza rural a las actividades que lleva a cabo en los países, y para maximizar su contribución al logro de los ODM.

En 2003 el FIDA creó una nueva División de Políticas en el Departamento de Asuntos Externos, encargada de coordinar la labor sobre políticas a nivel institucional. La nueva División coordina las actividades relacionadas con las políticas y facilita los procesos en esta esfera.

La primera iniciativa destacada de la nueva División de Políticas es el Foro sobre Políticas, un importante instrumento de elaboración de políticas que empezará a funcionar a comienzos de 2004. Estará integrado por funcionarios de categoría superior y personal de toda la institución y funcionará como órgano central de debate, orientación y decisión con respecto a la elaboración de las políticas del FIDA sobre la pobreza rural.

En 2003 prosiguió la tarea de elaboración y aprobación de nuevas políticas para la labor del FIDA.

POLÍTICA DE FINANCIACIÓN RURAL

En 2003 el FIDA acabó de aplicar las recomendaciones del examen *inter pares* de la financiación rural realizado por los donantes en junio de 2002, en el que se analizaron los procesos y los sistemas internos de microfinanciación. Se formuló una declaración relativa a una visión de futuro y la estrategia para la adopción de un nuevo método de financiación y microfinanciación rural, y se preparó un proyecto de documento sobre la evaluación del impacto de las iniciativas de financiación rural. También se definieron los métodos relativos a la presentación de informes sobre los indicadores de resultados por medio del sistema de intercambio de información sobre microfinanciación disponible en la web, se reforzó la capacidad de seguimiento sobre el terreno y se aumentó la capacidad técnica del FIDA y sus asociados en materia de microfinanciación.

POLÍTICA EN MATERIA DE EMPRESAS RURALES

El documento sobre la política del FIDA en materia de empresas rurales, aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2003, facilita orientación acerca de la ejecución de los programas relativos a las empresas rurales y actividades conexas. En el documento se otorga especial atención a la función que desempeñan las pequeñas empresas y las microempresas como instrumentos de diversificación de los ingresos, generación de empleo y mejora de los medios de subsistencia en las zonas rurales, poniendo especial énfasis en las mujeres, los jóvenes y los campesinos sin tierra. Se pone de relieve el papel que las pequeñas empresas y las microempresas pueden desempeñar en la reducción de la pobreza, se resumen los logros alcanzados por el FIDA en esta esfera y se analizan cuestiones básicas, en particular el acceso a los servicios financieros y no financieros y el desarrollo de las capacidades, los vínculos con el mercado y el establecimiento de un entorno institucional favorable.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE GÉNERO PARA 2003-2006

La Junta Ejecutiva del FIDA, en su período de sesiones de abril, aprobó un plan de acción para la incorporación de una perspectiva de género en sus actividades. Teniendo en cuenta las prácticas más adecuadas, se detallan en él 25 medidas para las que se establecen plazos e indicadores verificables, con el fin de determinar los progresos que pueden realizarse con los recursos existentes.

Diálogo sobre políticas

En el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* se determina que el diálogo sobre políticas es una parte importante de la labor del Fondo. Los gerentes de los programas en los países participan desde hace tiempo en el diálogo sobre políticas, tratando de influir en éstas para crear un ambiente favorable a los proyectos. Sin embargo, el FIDA considera que puede y debe contribuir, fuera del contexto de los proyectos, a que se introduzcan las reformas de política necesarias para que la población rural pobre en general pueda salir de la pobreza. Se concederá prioridad a elementos fundamentales de sus medios de subsistencia.

Este objetivo requiere que el FIDA dedique más esfuerzos a la elaboración de políticas. También requiere la introducción de cambios en la elaboración y ejecución de los programas, debido en parte al aumento de la participación del Fondo en programas sectoriales que tienen importantes objetivos en materia de elaboración de políticas y desarrollo institucional.

Las políticas que tienen una importancia más decisiva para la población rural pobre suelen ser las de sus propios gobiernos, y el diálogo sobre políticas más importante se desarrolla en el plano local. El personal del FIDA, en particular el que interviene en el programa relativo a la presencia sobre el terreno, participará regularmente en ese diálogo. Sin embargo, la prioridad estratégica del Fondo consiste en prestar apoyo a nivel local, especialmente a las organizaciones de pobres del medio rural, a fin de que puedan representar de manera más coherente y eficaz los intereses de sus miembros.

El FIDA participa cada vez más activamente en el diálogo sobre las políticas relativas a cuestiones decisivas que afectan a la capacidad de la población rural pobre para mejorar sus medios de subsistencia, en particular su acceso a los recursos naturales y la gestión de éstos, así como a las tecnologías, los mercados y los servicios financieros. Forma parte del papel en constante evolución de los gerentes de los programas en los países aportar su contribución a los foros que consideren apropiados. Esta actividad corresponde a un enfoque que se concentra en el éxito de los distintos proyectos dentro del contexto más amplio.

El actual examen estratégico del enfoque del FIDA con respecto a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza ayudará al Fondo a adaptar gradualmente sus programas en los países a los DELP nacionales. También aumentará la influencia del FIDA en los procesos y debates sobre política que se desarrollan a nivel nacional, regional e internacional.

En los últimos años, los DELP han acabado convirtiéndose en el principal vehículo estratégico y de ejecución para el diálogo nacional sobre políticas y la colaboración internacional a efectos de la consecución de los ODM. De hecho, la asistencia al desarrollo que se presta a los países más pobres y, más recientemente, al más amplio espectro de países en desarrollo, normalmente se basa cada vez más en esos documentos.

Los países que elaboran DELP fijan sus propias metas, vinculándolas a la consecución de los ODM, y después formulan las políticas y los programas que se necesitan para alcanzar dichas metas. La mayoría de esos países son beneficiarios de préstamos del FIDA. En el marco de la estrategia de reducción de la pobreza rural, se prevé hacer más hincapié en el apoyo programático y presupuestario (préstamos y donaciones) y en la introducción de cambios radicales en el método de identificación, evaluación *ex ante*, financiación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.

El FIDA ha ultimado un examen de su participación en la elaboración de DELP en África Oriental y Meridional. En 2004 se llevarán a cabo exámenes análogos en las otras cuatro regiones. El FIDA está analizando distintas opciones en materia de estrategia, de política y de programas y proyectos para atender mejor las nuevas solicitudes de apoyo en el diseño y elaboración de DELP. También está examinando cómo reforzar la cooperación y armonizar en mayor medida los esfuerzos con otras instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas y los organismos bilaterales que prestan un apoyo coordinado al proceso de elaboración de estrategias de reducción de la pobreza.

Asociaciones

FORO MUNDIAL SOBRE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

En 1996 el FIDA, en calidad de organismo principal, y la FAO, el Banco Mundial y otros organismos asociados, organizaron el Foro Mundial sobre Investigación Agrícola (FMIA) con el fin de establecer asociaciones y alianzas estratégicas eficaces en función de los costos para reducir la pobreza, lograr la seguridad alimentaria y conservar y gestionar la biodiversidad y los recursos naturales. El FMIA congrega a partes interesadas en la investigación agrícola mundial procedentes de siete grandes grupos de interés:

- sistemas nacionales de investigación agrícola de países en desarrollo
- instituciones de investigación avanzada y universidades
- organizaciones no gubernamentales
- organizaciones de agricultores
- organizaciones del sector privado
- centros internacionales de investigación agrícola
- donantes

Como presidente del Grupo de apoyo del FMIA, el FIDA movilizó en 2003 el apoyo de la comunidad internacional de donantes al Foro en cuanto facilitador mundial de asociaciones para una investigación innovadora. Siguió también promoviendo un cambio de orientación de la investigación agrícola en favor de una agricultura más holística y basada en los conocimientos, que utilice los sistemas de conocimientos locales y sea accesible a los pequeños agricultores y los agricultores pobres. El programa de donaciones para investigación sigue basándose en las oportunidades que se derivan del progreso científico y aprovechando los mecanismos institucionales de investigación agrícola en constante evolución.

GRUPO CONSULTIVO SOBRE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA INTERNACIONAL

El FIDA también desempeña una función importante en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAl), una red científica que promueve la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y una gestión racional de los recursos naturales en todo el mundo en desarrollo. El FIDA copatrocina el GCIAl junto con la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, y ocupa la vicepresidencia del Comité de Finanzas. El Fondo presta apoyo a las investigaciones innovadoras en las que participan diversas partes interesadas dentro del marco de los "Programas de Reto" del GCIAl.

El objetivo de estos programas es lograr sinergias a nivel de todo el sistema y fomentar el establecimiento de una mayor variedad de asociaciones externas. Para ello facilitan el intercambio de información entre las partes interesadas y las regiones y alientan a los nuevos asociados a que aúnen esfuerzos para hacer frente a cuestiones de importancia mundial. El FIDA está colaborando con sus asociados para ayudar al GCIAl a aumentar su relevancia, eficiencia y eficacia.

PROGRAMA CONJUNTO DEL FONDO BELGA DE SUPERVIVENCIA

En octubre de 1983, en respuesta a la inquietud de la opinión pública de Bélgica por el número de muertes causadas por la sequía en Etiopía y el África subsahariana, el Gobierno belga creó el Fondo Belga de Supervivencia (FBS) a fin de luchar contra el hambre y la pobreza en la región.

La población rural a menudo es demasiado pobre para beneficiarse de los proyectos de desarrollo. El Fondo Belga de Supervivencia estableció el Programa Conjunto (PC.FBS) para mejorar la salud de la población rural pobre, a fin de que ésta pudiera beneficiarse en mayor medida de los programas destinados a aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares. El FIDA es la institución anfitriona del PC.FBS.

La segunda fase del PC.FBS, de 2001 a 2011, complementa y refuerza el apoyo del FIDA al desarrollo institucional, agrícola y económico mediante inversiones sociales en atención primaria de salud, nutrición, saneamiento, abastecimiento de agua a los hogares y aumento de la capacidad. Hasta la fecha, el PC.FBS ha facilitado USD 133,5 millones para 36 proyectos en Angola, Burkina Faso, el Chad, Eritrea, Etiopía, Kenya, Malí, Mozambique, Namibia, el Níger, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Somalia noroccidental (Somalilandia) y Uganda.

Durante 2003 el Gobierno belga aprobó una contribución de EUR 3,8 millones, con cargo al FBS, a título de cofinanciación del Proyecto de Promoción de Iniciativas Locales en Aguié (Níger), y el equivalente de USD 1,6 millones en euros para la financiación de la tercera fase (2003-2007) del Programa de Apoyo al Consorcio Financiero para la Mujer (Kenya).

El proyecto del Níger, que se basa en los conocimientos, la innovación y la capacidad locales, incluye atención primaria de salud de base comunitaria financiada por el FBS. Además, una asociación para el desarrollo y la ejecución del proyecto entre los principales interesados propiciará el impacto, la ejecución y el aprendizaje. Otro proyecto, el Proyecto Interuniversitario Focalizado, consolidará las relaciones entre los programas de investigación y educación universitarias y las operaciones de desarrollo del Proyecto de Promoción de Iniciativas Locales en Aguié, en particular fortaleciendo la sinergia entre los conocimientos científicos e indígenas.

El objetivo general de la tercera fase del Programa de Apoyo al Consorcio Financiero para la Mujer (Kenya) es mejorar la situación económica y social de las mujeres de bajos ingresos, ayudándolas a establecer empresas viables y proporcionándoles servicios financieros y otro tipo de ayuda. Actualmente este programa, cuya primera y segunda fases se financiaron con donaciones del FBS, es autosuficiente desde el punto de vista operativo. Sin embargo, para seguir ampliando sus servicios y su cartera entre las mujeres pobres de Kenya necesita más apoyo de los donantes.

Evaluación y examen

El programa de evaluación del PC.FBS para 2003 incluía la evaluación final del Proyecto de Desarrollo de las Ramblas de las Tierras Bajas Orientales (Eritrea), que fue la primera inversión realizada por el FIDA y el PC.FBS en ese país. En dicha evaluación se examinó el impacto del proyecto en la producción de los pequeños agricultores y en el bienestar de la población pobre de Sheeb y Wadi Labka como consecuencia de las inversiones hechas para mejorar los sistemas de regulación de las aguas y de abastecimiento de agua a los hogares, los servicios agrícolas, el suministro de insumos, los caminos, y la gestión por los usuarios finales del sistema de riego por desviación de aguas de avenida, mediante el cual se desvía a los campos el agua de los ríos cuando hay crecidas repentinas. Se observó que, debido a graves fenómenos externos y a los limitados recursos de gestión disponibles en el proyecto, los primeros años se concentraron principalmente en aspectos físicos de ingeniería. Sólo

en los últimos dos años se elaboró una estrategia de transferencia de la gestión del riego y se fortaleció considerablemente el componente agrícola y ganadero. Entre otros importantes beneficios, el riego ha permitido a los agricultores ahorrar mucho tiempo y ha detenido la degradación del medio ambiente. Los resultados de la evaluación deberían publicarse en marzo de 2004.

En 2003 se realizó el examen a mitad de período del Programa de Apoyo al Desarrollo a Nivel de Distrito (Uganda), cofinanciado por el FBS. El programa se diseñó para reducir la pobreza. Se ha concedido prioridad a la mejora de la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición y al aumento de los ingresos rurales y de los hogares, así como al logro de una mayor participación de los agricultores en la comercialización de la economía rural. En el examen se llegó a la conclusión de que, en general, el desempeño general del programa era satisfactorio. A pesar de la disponibilidad limitada de datos de seguimiento fiables, con respecto a lo cual se han propuesto las debidas medidas correctivas, hay pruebas de que las inversiones están teniendo un impacto positivo y cada vez mayor en la pobreza rural. Por ejemplo, las unidades sanitarias habilitadas en el marco del programa atienden a 80 000 personas, y, cuando empiecen a funcionar las nuevas unidades previstas, se atenderá a otras 57 000 personas más.

Diseño de programas – República Democrática del Congo

En 2003 el FIDA y el FBS empezaron a diseñar el Programa de desarrollo agrícola en la provincia de Ecuador para aumentar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza extrema en el territorio de Bumba y en el interior de Mbandaka, en la República Democrática del Congo. Se concederá atención prioritaria a la satisfacción de las necesidades tanto inmediatas como a largo plazo de la población que vive en las zonas afectadas recientemente por el conflicto. El programa, que se centrará en los servicios de atención primaria de salud y en restaurar la capacidad de producción de los hogares agrícolas, se basa en un nuevo COSOP. El diseño del programa se inició tras la liquidación de los atrasos. El programa se someterá a la consideración de la Junta Ejecutiva del FIDA en abril de 2004.

Intervenciones del FBS en zonas que salen de un conflicto

En el decenio pasado, el PC.FBS intervino con éxito en situaciones de crisis y posteriores a crisis. El FBS compartió esta experiencia con el FIDA y otros participantes en la Consulta sobre prevención de conflictos y reconstrucción después de conflictos, celebrada del 6 al 8 de abril de 2003 en Roma (Italia). Se prevé que el documento preparado para dicha Consulta, relativo a la contribución del FIDA y el PC.FBS a la recuperación después de un conflicto, se publicará a principios de 2004. En ella se examinan proyectos en seis países afectados por niveles extremos de tensión causada por conflictos, particularmente en la región de los Grandes Lagos de África Central. Las enseñanzas obtenidas de ese examen ayudarán a preparar proyectos y programas futuros, así como el documento del FIDA de estrategia para el período posterior a un conflicto.

ASOCIACIÓN CON ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES

Nueva Alianza para el Desarrollo de África

La NEPAD consiste en la promesa de los dirigentes africanos, sobre la base de una visión en común y una convicción firme y compartida, de que tienen el deber apremiante de erradicar la pobreza y conducir a sus países, tanto en forma individual como colectiva, hacia el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, participar activamente en la economía y los foros mundiales.

Teniendo en cuenta que el desarrollo agrícola es una de las prioridades clave de la NEPAD y que la mayoría de sus principios rectores están en armonía con el mandato del FIDA, en su programa se atribuye al Fondo el desempeño de una función muy destacada. En abril de 2003 la Secretaría de la NEPAD en Johannesburgo (Sudáfrica) solicitó oficialmente la asistencia técnica del FIDA para movilizar y potenciar a la sociedad civil dentro del marco de la Nueva Alianza. Se ha preparado un programa de asistencia técnica, que se ejecutará en 2004. En su 80º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2003, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a negociar y ultimar un acuerdo de cooperación entre la Secretaría de la NEPAD y el FIDA.

Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Monterrey (México) en 2002, el Presidente del FIDA subrayó la necesidad de incrementar la AOD en USD 54 000 millones al año, el doble del monto actual, si se desean alcanzar los ODM. Exhortó a que se dedicara una mayor proporción de esos recursos a la erradicación de la pobreza rural, ya que las tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en zonas rurales.

El FIDA siguió participando en el proceso de Monterrey en 2003, en el marco del diálogo de alto nivel entre el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, celebrado el 14 de abril, y del diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, celebrado los días 29 y 30 de octubre. En ambas ocasiones, el FIDA, hablando también en nombre de la FAO y el PMA, reiteró su llamamiento para que se asigne una mayor proporción de AOD al desarrollo rural y agrícola.

Seguimiento del Foro de Alto Nivel sobre Armonización de Roma

El FIDA participó en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización, que se celebró en Roma los días 24 y 25 de febrero de 2003. Los jefes ejecutivos de las instituciones bilaterales y multilaterales de desarrollo y los países asociados a ellas reafirmaron su compromiso de erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover el desarrollo sostenible. Se destacó la importancia de adoptar medidas encaminadas a establecer un sistema económico mundial integrador y equitativo y armonizar las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales de las instituciones de desarrollo y los países asociados.

La labor de armonización es decisiva para los esfuerzos que despliegan los asociados internacionales en el desarrollo con el fin de aumentar la eficacia de la ayuda. Dentro de los países, la armonización ofrece la posibilidad de intensificar la colaboración con los donantes y lograr una gestión financiera y de las adquisiciones más eficaz.

El FIDA participó en las mesas redondas sobre armonización celebradas por los bancos multilaterales de desarrollo en Washington, D. C. (Estados Unidos), el 15 de mayo de 2003, y en Túnez, del 26 al 29 de agosto del mismo año. La armonización volvió a ser objeto de examen por los jefes ejecutivos de las instituciones financieras multilaterales en una reunión celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) el 21 de septiembre de 2003, paralelamente a las reuniones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

A raíz del Foro de Roma, muchos países asociados han iniciado programas de armonización con el apoyo de donantes. Éstos también han convenido en un programa de seguimiento y aplicación que comprende un seguimiento sistemático por los donantes y los países asociados y nuevos mecanismos institucionales para el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en particular un mandato ampliado e integrado. También figura en el programa la realización de un examen de la evolución del programa de actividades técnicas y de los grupos de trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo, así como de los esfuerzos realizados para elaborar indicadores de los progresos cualitativos y cuantitativos.

El FIDA y la armonización

El FIDA ha hecho suyos los principios de la iniciativa relativa a la armonización y considera que ésta constituye un mecanismo importante para compartir puntos de vista e intercambiar información sobre las prácticas más adecuadas, y también para alcanzar los ODM. A esos efectos, en 2003 el FIDA hizo un examen de sus procedimientos y prácticas, especialmente en las esferas de las adquisiciones y la gestión financiera. La Junta Ejecutiva del Fondo aprobó en abril de 2003 las nuevas directrices para la auditoría de los proyectos. Además, las directrices y los procedimientos operacionales en esta materia se elaboraron en consulta con el Banco Mundial para que estuvieran en sintonía con los principios relativos a la armonización. Se está desarrollando una actividad análoga con respecto a la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de consultoría, al tiempo que se están preparando los manuales y directrices del FIDA en colaboración con otros bancos multilaterales de desarrollo, en particular el Banco Mundial y el BID. El FIDA también ha empleado los formatos estándar de los informes y ha tenido en cuenta las opiniones formuladas por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

Declaración del G8 sobre la lucha contra la hambruna

En coordinación con el Secretario General de las Naciones Unidas y en asociación con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, la NEPAD y los miembros del G8, el FIDA participó en la elaboración de la declaración del G8 de 2003 "Lucha contra la hambruna, especialmente en África - Plan de Acción del G8", que se preparó en febrero y marzo de 2003 en Roma y París. Los miembros del G8 se comprometen a apoyar enfoques y programas integrados que permitan identificar y afrontar las causas básicas del hambre y la malnutrición. Dicho compromiso comprende la prestación de apoyo a lo siguiente:

- la formulación de políticas agrícolas nacionales y regionales eficaces;
- el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores;
- la realización de inversiones en infraestructura e insumos agrícolas;
- la promoción de los cultivos alimentarios y la competitividad de los cultivos de exportación;
- el aumento de los recursos destinados a mejoras científicas, y
- la aplicación de tecnologías agrícolas nuevas y mejoradas, en particular la biotecnología de efectos comprobados.

Red sobre Reducción de la Pobreza del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

El FIDA ha sido un observador y participante especial en la Red sobre Reducción de la Pobreza establecida por el CAD de la OCDE. En el marco de esa red:

- se analiza el fenómeno de la pobreza y la relación que existe entre la desigualdad, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo;
- se ofrece una tribuna para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre las prácticas más adecuadas para que los pobres contribuyan al crecimiento y la mundialización y se beneficien de ellos;
- se examinan posibles estrategias y políticas en materia de infraestructura, agricultura, comercio y fomento de la capacidad de inversión, tecnología de la información y las comunicaciones, función del sector privado, y asociaciones de los sectores público y privado, y
- se promueve la consecución de los ODM, otorgando una función decisiva a un crecimiento de amplia base en el marco de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza.

El FIDA está constituyendo grupos de trabajo con los organismos bilaterales y otros organismos multilaterales para que examinen las prácticas de desarrollo agrícola y rural de los donantes y sintetizen los planteamientos estratégicos actuales de los organismos donantes. Se está examinando, entre otras esferas estratégicas, el acceso a los activos, la tecnología, la transformación de la agricultura, la competitividad de los mercados, y los riesgos. También se están examinando las cuestiones estratégicas del hambre y el género.

Acuerdo de asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo

En su reunión anual de 2003, el BID firmó un memorando de entendimiento con el Gobierno de Italia y el FIDA relativo a un programa conjunto de erradicación de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. El objetivo de esa asociación es fomentar la cooperación y la coordinación entre los donantes y promover inversiones públicas y privadas conjuntas en actividades de desarrollo rural, reducción de la pobreza, innovación y adopción de nuevas tecnologías. En el marco de esa asociación se propone el establecimiento de un fondo fiduciario de diversos donantes, que estará abierto a la participación de otros organismos bilaterales y el sector privado. Este planteamiento de las asociaciones con fines de inversión estimula las sinergias entre organismos y el aprendizaje mutuo, evita la duplicación de esfuerzos y sirve de apoyo a las iniciativas de diversos donantes.

ASOCIACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ONG

El FIDA intercambió conocimientos y compartió perspectivas sobre cuestiones fundamentales de desarrollo con muchas organizaciones de la sociedad civil y ONG en 2003.

En enero, el FIDA organizó un taller junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y con ONG y asociaciones italianas. El taller se centró en cuatro temas:

- acceso a los mercados;
- servicios financieros rurales;
- acceso a los recursos naturales y gestión de éstos, y
- promoción en los foros internacionales de la reducción de la pobreza rural y el desarrollo.

El taller supuso un aumento del número de ONG italianas que colaboran con el FIDA y la creación de nuevas asociaciones en el marco de proyectos en Eritrea, Etiopía y Somalia. También allanó el camino para que el FIDA apoyara una campaña internacional destinada a aumentar la cantidad y la calidad de la ayuda a la agricultura, que había sido promovida por ONG internacionales participantes en la Alianza Internacional contra el Hambre.

En febrero de 2003 se celebró en la Sede del FIDA otro taller con organizaciones de la sociedad civil y ONG, con ocasión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el que se conmemoraba el 25° aniversario del Fondo. El taller, que fue organizado por el FIDA y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, se centró en la mejora del acceso de la población rural pobre a los recursos naturales y la gestión de éstos, con especial hincapié en el acceso de las mujeres y los indígenas a la tierra.

Las organizaciones de la sociedad civil y las ONG asistieron a los debates del Consejo de Gobernadores en calidad de observadoras y participantes. Sus representantes hicieron uso de la palabra durante el debate plenario sobre el tema "Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza". También ocuparon la presidencia, presentaron ponencias y participaron en cuatro debates de mesa redonda sobre los siguientes temas:

- promover el acceso a los mercados para que la población rural pobre pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;
- transformar las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;
- pueblos indígenas y desarrollo sostenible, y
- la mujer como agente impulsor del cambio.

El FIDA ejecutó sus estrategias y operaciones regionales y en los países en asociación con ONG sobre el terreno. En 2003 se reforzaron las relaciones de asociación para aprovechar los conocimientos obtenidos de la experiencia de los proyectos y aumentar la participación en el diálogo sobre políticas y la creación de asociaciones.

Durante ese año, el FIDA analizó más detenidamente su colaboración sobre el terreno con las ONG e hizo un examen de 50 donaciones concedidas a África Occidental y Central en el marco del PAC. Se observó que los 21 países de la región habían recibido por lo menos una donación y que los más grandes habían recibido más de una.

El examen incluyó un análisis a fondo de 26 donaciones con respecto a la selección de las ONG y las propuestas, los convenios de donación, el seguimiento y evaluación, y la capitalización. Se llegó a la conclusión de que, en consonancia con la política del PAC, la mayoría de las ONG eran locales o nacionales y la mayoría de las donaciones estaban vinculadas a un proyecto financiado con un préstamo. Las cinco excepciones eran dos donaciones regionales y tres donaciones concedidas a organizaciones que operaban en zonas de conflicto. Estas tres donaciones se concedieron para conocer mejor las circunstancias locales a efectos del diseño de futuros proyectos.

En el examen se llegó a la conclusión de que la mayoría de las 26 donaciones objeto de un estudio a fondo se centraban en la creación de asociaciones y el fomento de la capacidad y la capacitación. Ello se debe al conocimiento de métodos y enfoques participativos que muchas ONG aportan a los proyectos. En algunos casos, se observó que estas organizaciones realizaban una labor útil de sensibilización e intercambio de información antes de la puesta en marcha de un proyecto financiado con un préstamo. En otros casos, se esforzaban en consolidar determinados logros de proyectos financiados con préstamos mediante el fortalecimiento de las organizaciones juveniles de base y otras actividades locales. Otras contribuían a que las comunidades se identificaran en mayor medida con los proyectos.

En África Occidental y Central, la colaboración con las ONG se centra en el fortalecimiento de la capacidad y la capacitación en diversas esferas. En el Chad, Mauritania y la República Democrática del Congo, se ha prestado apoyo a las organizaciones que se esfuerzan en facilitar el acceso de los pequeños agricultores a los servicios financieros. En el Togo, la colaboración se concentró fundamentalmente en el fortalecimiento de la capacidad de la población rural pobre para acceder a la información mediante sistemas y medios locales de comunicación. Por otra parte, el FIDA ayudó a ONG locales de Burkina Faso y el Camerún a promover el acceso de los pobres a los recursos productivos y la tecnología, así como a los mercados.

En África Oriental y Meridional, las donaciones concedidas a ONG se han concentrado en el aprovechamiento y la ordenación del agua para usos agrícolas, así como en la creación de vínculos con los mercados y el establecimiento de servicios financieros. Las ONG participan en la ejecución del Programa de reducción del impacto del VIH/SIDA en las poblaciones rurales de África Oriental y Meridional. Otra novedad interesante ha sido el encargo hecho por el FIDA a una ONG para que realice exámenes técnicos de propuestas de proyectos presentadas por ONG.

En América Latina y el Caribe, las ONG y las instituciones de base desempeñan una función decisiva de defensa y apoyo de las poblaciones desfavorecidas. La colaboración del FIDA con ellas se centra en el fomento del capital social local a fin de que los pobres puedan desempeñar un papel de liderazgo en el proceso de desarrollo y de transformación social duradera. En 2003, el FIDA puso énfasis en un acceso a los mercados y un comercio innovadores y amplió su ámbito de acción en favor de las mujeres y los pueblos indígenas, que son los grupos crónicamente más pobres y marginados de la región.

La colaboración del FIDA con las ONG y la sociedad civil en el Cercano Oriente y África del Norte, Europa central y oriental y los Estados de reciente independencia de la antigua Unión Soviética se concentró en las zonas afectadas por un conflicto o que salían de un conflicto, con especial hincapié en la incorporación de una perspectiva de género y el establecimiento de servicios financieros sostenibles.

En la región del Cercano Oriente y África del Norte más concretamente, la colaboración con ONG en los territorios palestinos permitió ampliar programas exitosos de microfinanciación y desarrollo empresarial. En Somalia, el FIDA contribuyó a la transformación de los fondos rotatorios comunitarios en servicios de microfinanciación sostenibles y bien administrados. En el conjunto de la región, la colaboración del FIDA con la sociedad civil y las ONG facilitó la prestación de servicios sociales, la capacitación y el acceso a los mercados, y sirvió de estímulo en particular para que las mujeres participaran más activamente en la vida económica de sus comunidades. A ese respecto, el FIDA consiguió buenos resultados en varios países en los que financió proyectos piloto en apoyo de nuevas iniciativas empresariales a cargo de mujeres.

En Europa central y oriental y en los Estados de reciente independencia, la colaboración del FIDA con las ONG se centró en la creación de organizaciones de base para promover el desarrollo rural orientado hacia el mercado, incluidos servicios de crédito, el acceso a los mercados y el suministro de insumos. En esos países, el FIDA trabajó con las poblaciones aisladas y desfavorecidas de las zonas montañosas.

VÍNCULOS CON OTROS GRUPOS DE ONG Y REUNIONES

En 2003 el FIDA siguió reforzando sus relaciones con la sociedad civil y las ONG de los Estados Unidos mediante su colaboración con el Grupo de Trabajo de las ONG de los Estados Unidos sobre el FIDA y la pobreza rural. Este Grupo es una coalición de organizaciones que se dedica a movilizar apoyo a las estrategias de reducción de la pobreza rural en el mundo y a promover el conocimiento del FIDA y su focalización singular en la reducción de la pobreza rural. El copresidente del Grupo de Trabajo habló en apoyo del FIDA ante el Subcomité de Créditos para Operaciones Extranjeras de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. El Grupo de Trabajo se reúne periódicamente e informa a la Administración de los Estados Unidos y a los miembros del Congreso sobre cuestiones relacionadas con el FIDA, contribuyendo así a que los responsables de la formulación de políticas de ese país tengan una comprensión más cabal de la pobreza rural y la labor del Fondo.

El FIDA también colaboró con la comunidad de ONG, muy en particular con la Asociación de Desarrollo Agrícola y Rural Internacional (AIARD), InterAction, la Cumbre sobre el Microcrédito+5 y el Foro Agrícola Mundial. En noviembre de 2002, más de 2 000 delegados de 100 países, incluidos representantes de ONG, se reunieron en la Cumbre sobre el Microcrédito+5, celebrada en Nueva York, para evaluar los progresos, determinar los desafíos y reafirmar su compromiso con el objetivo de facilitar servicios financieros a 100 millones de las familias más pobres del mundo para 2005. El Presidente del FIDA anunció cuatro nuevos programas del Fondo destinados a fomentar la innovación y aumentar la capacidad de las instituciones de microfinanciación para prestar servicios financieros a la población rural pobre.

En mayo de 2003, InterAction celebró en Washington un foro de tres días de duración bajo el lema "El reto de los compromisos mundiales: promover los objetivos de alivio y desarrollo mediante la promoción y la acción". El foro congregó a unos 500 expertos en desarrollo y cuestiones humanitarias, y en él se examinó cómo deben actuar las ONG en un mundo de nuevos compromisos globales. En junio, la reunión anual de la AIARD se centró en la cuestión de cómo aumentar el impacto del desarrollo rural y agrícola internacional con respecto a los recursos, las estrategias y la coordinación. Se examinó el hecho de que los principales donantes estén considerando la posibilidad de realizar inversiones en el desarrollo agrícola y rural, con el fin de alcanzar el ODM de reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas extremadamente pobres y que padecen hambre.

Además, el Presidente del FIDA formuló una declaración en el Foro Agrícola Mundial, que se celebró en Sant Louis (Estados Unidos) en mayo de 2003. Instituciones del sector privado, personalidades del mundo académico, políticos y ONG debatieron nuevas cuestiones que afectan al sector agrícola, por ejemplo la función de la agricultura en la economía mundial, el impacto de los acuerdos de libre comercio en la agricultura y la necesidad de reforzar la asociación entre las instituciones privadas y públicas.

COALICIÓN INTERNACIONAL PARA EL ACCESO A LA TIERRA

La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra es una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y de la sociedad civil. Desarrolla su labor en favor de la población rural pobre ayudándola a obtener un acceso seguro a la tierra y otros recursos naturales y fomentando su participación directa en la formulación de las políticas y la adopción de las decisiones que afectan a sus vidas y sus medios de subsistencia.

La Asamblea mundial de miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra definió el plan estratégico para el período 2004-2006 y formalizó su estructura de gobierno.

La Coalición prestó asistencia durante el año a organizaciones de agricultores y movimientos de campesinos sin tierra y de la sociedad civil de 22 países a efectos de la consecución del objetivo de reforzar las asociaciones estratégicas para la formulación de políticas sobre la tierra más eficaces y en apoyo de los programas comunitarios. Las medidas adoptadas, entre otras, fueron las siguientes:

- apoyo a LandNet West Africa para el fomento de la capacidad en Burkina Faso, Ghana, Guinea, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal y el Togo;
- fortalecimiento de la Plataforma de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en favor de los derechos de la mujer sobre la tierra y el agua, que también conllevó el establecimiento de relaciones de asociación con Malawi, Sudáfrica, Tanzania, Zambia y Zimbabwe, y
- convocación conjunta de un taller de organizaciones campesinas de Centroamérica para reforzar la contribución de los campesinos y los pequeños agricultores al desarrollo económico rural.

En la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el FIDA convocaron una mesa redonda a nivel ministerial sobre las prácticas de aprovechamiento de la tierra y su impacto en el desarrollo rural. También convocaron un taller sobre el tema de la tierra, el agua y el género, en el que se formularon 13 recomendaciones a la serie de sesiones de alto nivel.

La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra llevó a cabo las siguientes actividades en colaboración con el FIDA:

- elaboró un plan para incorporar las cuestiones relativas a la tierra en los programas del PC.FBS en el Níger y Uganda;
- ejecutó el Programa de Acceso de las Mujeres a los Recursos en Kenya, que había sido preparado por la Coalición para ayudar a definir el Proyecto del FIDA de Desarrollo Comunitario en el Sur de Nyanza;
- completó un estudio, en el que también participó la FAO, sobre la situación del acceso de las mujeres a la tierra, en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y
- estudió las enseñanzas extraídas del Fondo de Tierras administrado por el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP/PROTIERRAS), una ONG asociada de la Coalición en el Ecuador. Ese fondo, que supuso una iniciativa innovadora del FIDA, es un ejemplo destacado de cómo financiar exitosamente compras de tierras a efectos de propiciar el acceso de los pobres a ellas. Se prevé que el informe contribuirá a que los donantes traten de adoptar las prácticas más adecuadas para financiar los proyectos relativos a la tierra.

La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra presentó a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible un informe sobre los progresos realizados en los países por las Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional. Aunque la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra sigue recibiendo solicitudes de los gobiernos, la primera medida ha consistido en establecer, a título experimental, asociaciones con Filipinas, Guatemala, Indonesia y Sudáfrica y, sobre esa base, ampliará el ámbito de las Alianzas a otros países. El Ministerio de Agricultura, Ordenación del Medio Ambiente y Pesca de los Países Bajos anunció su apoyo a esta fase experimental de las Alianzas en torno a la tierra.

La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra estrechó las relaciones de trabajo entre sus distintos subgrupos de miembros. Incluyó lo siguiente:

- la Fundación Tierra, que es la institución asociada de la Coalición en Bolivia, presentó una ponencia sobre las cuestiones relacionadas con la tierra en la reunión anual del BID celebrada en Milán (Italia) en 2003;
- la Coalición copatrocinó la Conferencia sobre la mujer en la agricultura organizada por la Federación Internacional de Productores Agrícolas en Filipinas. La Coalición de ONG asiáticas para la reforma agraria y el desarrollo rural, que es la institución asociada de la Coalición en Filipinas, copatrocinó un foro de debate titulado "Hacia un mayor acceso de las agricultoras a la tierra y el agua", y
- la Coalición colaboró en el examen mundial realizado por el Banco Mundial de su política relativa a la tierra patrocinando la presentación de contribuciones por organizaciones de la sociedad civil asociadas en cada una de las reuniones regionales sobre política de la tierra (Camboya, Hungría, México y Uganda).

En respuesta al interés en la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra manifestado por países de la Comunidad de Estados Independientes y de Europa central y oriental, una delegación de la Coalición, integrada por representantes de organizaciones de la sociedad civil de Albania, Filipinas y el Perú, hizo exposiciones en un taller sobre una política relativa a la tierra para el Cáucaso meridional celebrado en Tbilisi. El resultado fue un proyecto de la Coalición con la Asociación de Georgia para la Protección de los Derechos de Propiedad sobre la Tierra y un intercambio continuo de conocimientos con el asociado de la Coalición en Albania.

La importancia de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra viene determinada por los cambios que se registran en la vida de la población rural pobre, como puede observarse en los proyectos financiados por el Servicio de Potenciación de la Comunidad de la Coalición. Este Servicio, que es financiado conjuntamente por el FIDA y el Banco Mundial, pudo aumentar en 14 proyectos su cartera, que ascendió así a un total de 28 proyectos y amplió su ámbito de actividad a la Argentina, el Camerún, Georgia, Guyana e Indonesia.

MECANISMO MUNDIAL

Las Naciones Unidas establecieron el Mecanismo Mundial en 1997 en el marco de la Conferencia de las Partes de la CLD. El Mecanismo Mundial se creó para que actuara de intermediario ayudando a los países miembros de la CLD, sobre todo los más pobres, a obtener los recursos necesarios para detener la espiral descendente de la degradación de la tierra y la consiguiente pobreza.

El Mecanismo Mundial, del que el FIDA es la institución anfitriona, actúa como intermediario y catalizador, basándose en las intervenciones de los asociados en desarrollo y fortaleciéndolas. Presenta informes a la Conferencia de las Partes y colabora con los miembros de su Comité de Facilitación, a saber, el FIDA, el PNUD y el Banco Mundial, y también con las secretarías de la CLD y del FMAM, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el BafD, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el BID, así como el GCIAl.

Al desarrollar sus actividades con la ayuda del Comité de Facilitación, el Mecanismo Mundial integra las cuestiones de la desertificación y la degradación de la tierra en los marcos nacionales y en las estrategias de asistencia a los países, de manera que gradualmente estas cuestiones pasan a ser una prioridad en los países afectados.

En 2003 el Mecanismo Mundial prosiguió su colaboración con el FIDA. En Asia Central, el FIDA, junto con el BASD, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), el GTZ/CLD, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA), participó en el acuerdo de asociación estratégica promovido por el Mecanismo Mundial. Como resultado de esta asociación, el GTZ/CLD invirtió USD 900 000 en proyectos experimentales. Además, el CIDA ha elaborado un proyecto de ordenación de pastizales para Kirguistán por un total de USD 200 000. Se ha llegado a un acuerdo provisional para que el BASD asigne a esa iniciativa la cantidad de USD 150 millones, y, como contrapartida, el FMAM aportaría USD 20 millones en una primera fase, dentro del marco de su nueva esfera de actividad relativa a la degradación de la tierra.

Como parte de su asociación con el FIDA en apoyo de la aplicación de la CLD en México, el Mecanismo Mundial proporcionó apoyo financiero para determinar las oportunidades de inversión mediante la prestación de servicios ambientales como incentivo para luchar contra la degradación de la tierra. Esta iniciativa se basa en el proyecto financiado por el FIDA para el fortalecimiento de la ordenación de cuencas hidrográficas. Contribuye a ampliar el alcance de la cartera de proyectos al abordar cuestiones que comportan mejoras ecológicas a nivel mundial en el marco de la CLD y ofrece muchas oportunidades de repetición en otros países de América Latina y el Caribe.

El Mecanismo Mundial inició en 2000 el Programa de Capacitación e Intercambios Comunitarios (PCIC) para fomentar la participación sistemática de las ONG en la aplicación de la Convención a nivel nacional y subregional. En noviembre de 2003 el Mecanismo Mundial había aprobado 19 proyectos, por un valor total de USD 450 000, aproximadamente, y había movilizado recursos a título de cofinanciación del Banco Mundial, el PNUMA, el CIDA y las ONG participantes. El FIDA asignó USD 425 000 con cargo al PAC, en forma de una donación global al PCIC. Este programa organizó durante el año visitas de capacitación e intercambios entre comunidades a la Argentina, China, Haití, Marruecos, México, el Pakistán y el Togo.

En 2003 el Mecanismo Mundial tomó disposiciones para que el programa de pequeñas donaciones del FMAM se hiciera cargo de parte de los aspectos operacionales del PCIC, de manera que el Mecanismo Mundial pudiera concentrarse más en la movilización de recursos.

Por medio de su base de datos en línea, denominada Motor de Información Financiera sobre la Degradación de la Tierra (FIELD), el Mecanismo Mundial realiza análisis financieros para la movilización de recursos. Esos análisis, que ayudan a lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda con respecto a la aplicación de la CLD, también sirven de apoyo a la labor de asesoramiento e intermediación del Mecanismo Mundial, tanto sobre el terreno como en lo relativo a la formulación de políticas. En agosto de 2003, el Mecanismo Mundial publicó la cuarta edición del FIELD en CD-ROM, que se distribuye gratuitamente a quien lo solicite. El FIELD se puede consultar en Internet en la dirección <http://field.gm-unccd.org>.

El Mecanismo Mundial fue objeto de dos evaluaciones independientes en 2003, una solicitada por la Conferencia de las Partes y la otra por el Banco Mundial. En ambas se recomendó que concediera más prioridad a los aspectos relacionados con la oferta, o sea, con la facilitación de recursos financieros para aplicar la Convención. Para ello, debe estrechar su cooperación con los miembros del Comité de Facilitación.

En 2003 el FIDA adoptó varias medidas en respuesta a las evaluaciones. Para fortalecer ulteriormente la relación entre el Fondo y el Mecanismo Mundial, se ha establecido el Grupo Asesor del Mecanismo Mundial. Éste tiene previsto examinar con el personal del FIDA la labor de elaboración de proyectos y programas para determinar las oportunidades existentes de acción conjunta.

Interacción con los foros regionales y mundiales sobre políticas

COMITÉ DE ALTO NIVEL SOBRE PROGRAMAS

Durante 2003, el Presidente del FIDA ocupó la presidencia del Comité de Alto Nivel sobre Programas, que es uno de los comités principales de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas, que está presidido por el Secretario General de la Organización. El Comité coordina las perspectivas de las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema sobre la elaboración de programas y políticas. En 2003 adoptó medidas complementarias a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Milenio. También preparó un documento de política sobre los vínculos que existen entre el VIH/SIDA y la seguridad alimentaria y la gestión pública.

CUMBRE DE LOS JEFES DE ESTADO DE LA UNIÓN AFRICANA

El FIDA participó en las reuniones de la Comisión Económica para África y el BafD celebradas en Addis Abeba (Etiopía) en junio. También participó en la Cumbre de los Jefes de Estado de la Unión Africana celebrada en Maputo (Mozambique) en julio, así como en la conferencia preparatoria de ministros de agricultura. Los jefes de Estado africanos se comprometieron en la Cumbre a reintegrar la agricultura en el programa de desarrollo y establecieron un objetivo para este sector del 10 por ciento de las consignaciones del presupuesto para inversiones públicas. La secretaría de la NEPAD, con el apoyo de asociados multilaterales, desempeñará un papel importante en el seguimiento de los progresos que se realicen en el logro de ese objetivo.

La presencia del FIDA en esas reuniones puso de manifiesto la importancia que otorga al desarrollo de África y el reto que representa para la comunidad internacional ayudar a África a alcanzar los ODM.

SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

En 2003 el FIDA participó en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que se celebró del 30 de junio al 2 de julio en Ginebra (Suiza). El tema del período de sesiones fue la "Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible".

En las reuniones preparatorias, el FIDA hizo hincapié en la importancia que tenía la reducción de la pobreza rural para el logro de los ODM, y presidió un grupo de debate sobre la coordinación de las actividades de desarrollo rural en el sistema de las Naciones Unidas. También actuó de moderador en una mesa redonda a nivel ministerial sobre la función del desarrollo agrícola y rural en la erradicación del hambre y la pobreza, organizada conjuntamente por el FIDA, la FAO y el Banco Mundial.

Durante la serie de sesiones de alto nivel, el FIDA expuso su experiencia y formuló recomendaciones en materia de política en varias tribunas. El Presidente participó en la sesión plenaria de apertura, copresidió un debate de mesa redonda a nivel ministerial sobre los asociados mundiales del Banco Mundial, formuló la declaración oficial del Fondo ante el pleno y copresidió un desayuno de mesa redonda a nivel ministerial sobre el acceso a los mercados, bajo la presidencia del grupo de 77 países en desarrollo.

Respondiendo a la petición de varios gobiernos, el FIDA proporcionó asesoramiento técnico a los encargados de redactar la declaración ministerial. Debido a ello y a su activa participación en el proceso preparatorio, han quedado incorporados en la declaración los tres objetivos estratégicos del FIDA.

El FIDA seguirá colaborando con el Consejo Económico y Social en relación con el desarrollo rural integrado, a fin de compartir las recomendaciones y las enseñanzas en materia de política extraídas de sus proyectos y programas.

SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

El FIDA participó en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP.6) de la CLD, que se celebró en La Habana (Cuba) en 2003. Hizo hincapié en la constante aceleración de la degradación de la tierra y la desertificación en muchas partes de África, América Latina y el Caribe, Asia y Europa. Participó en varios actos organizados en el marco de la serie de sesiones de alto nivel, incluida una mesa redonda en la que intervinieron jefes de Estado y de gobierno sobre la función de la Convención en el logro de los ODM y como medio para alcanzar un desarrollo sostenible. El FIDA organizó un acto paralelo sobre la reducción de la pobreza en las zonas de tierras secas.

El Presidente del FIDA hizo uso de la palabra ante 89 parlamentarios procedentes de distintas partes del mundo, que se habían congregado para participar en una mesa redonda durante la CP.6.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TOKIO SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA

La Tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD III) fue parte de una serie de conferencias internacionales que iniciaron en 1993 por iniciativa del Gobierno del Japón, con el objetivo principal de reavivar el interés de la comunidad internacional en el desarrollo de África.

La TICAD III se celebró en Tokio (Japón) del 29 de septiembre al 1º de octubre de 2003. En ella se analizaron los logros alcanzados en el proceso decenal y se debatió su orientación futura a la luz de los recientes acontecimientos registrados en el continente africano y en el ámbito internacional. Se volvió a confirmar que el desarrollo de África debía seguir basándose en lo siguiente: el liderazgo y la participación de la población en el proceso de desarrollo, la paz y la buena gestión pública, la seguridad humana, y el respeto del carácter distintivo, la diversidad y la identidad. Los participantes en la TICAD III hicieron un llamamiento para que se pusiera en práctica la NEPAD. La participación del FIDA en la conferencia volvió a poner de manifiesto que está dispuesto a formar parte del proceso de las conferencias de Tokio y a colaborar con la Unión Africana y otros asociados.

El FIDA participó en el período de sesiones dedicado especialmente al desarrollo agrícola, que estuvo copresidido por el Director General de la FAO y el Director Ejecutivo del PMA. El Presidente del FIDA formuló una declaración en la que puso énfasis en la necesidad de ampliar el apoyo que se presta al desarrollo agrícola. También mantuvo reuniones con el Presidente del Comité Directivo de la NEPAD y con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Celebró una reunión con altos funcionarios del Organismo de Cooperación Internacional Japonés y del Banco Japonés de Cooperación Internacional. Por invitación de la Organización mundial de legisladores en pro de la protección del medio ambiente (GLOBE) (Japón), el Presidente del FIDA, junto con el Secretario Ejecutivo de la CLD, informó a varios parlamentarios en Giin Kaiakann acerca de las actividades de erradicación de la pobreza que se desarrollan en África y los problemas conexos de la degradación de la tierra y la desertificación.

CONFERENCIA ISLÁMICA EN LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

El FIDA estuvo representado en la décima Conferencia Islámica en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países que son miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) del 16 al 18 de octubre de 2003. El FIDA informó a los participantes acerca de los programas y actividades que lleva a cabo en los Estados miembros de la OCI. Se distribuyó una publicación especial que contenía información sobre la asociación y la colaboración del FIDA con los Estados miembros de la OPEP y la OCI. La delegación del Fondo hizo distribuir una declaración oficial en el pleno en la que se exponía la estrategia y los programas de desarrollo del FIDA en los Estados miembros de la OCI. Esa declaración se incorporó al sitio web de la Cumbre de la OCI.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

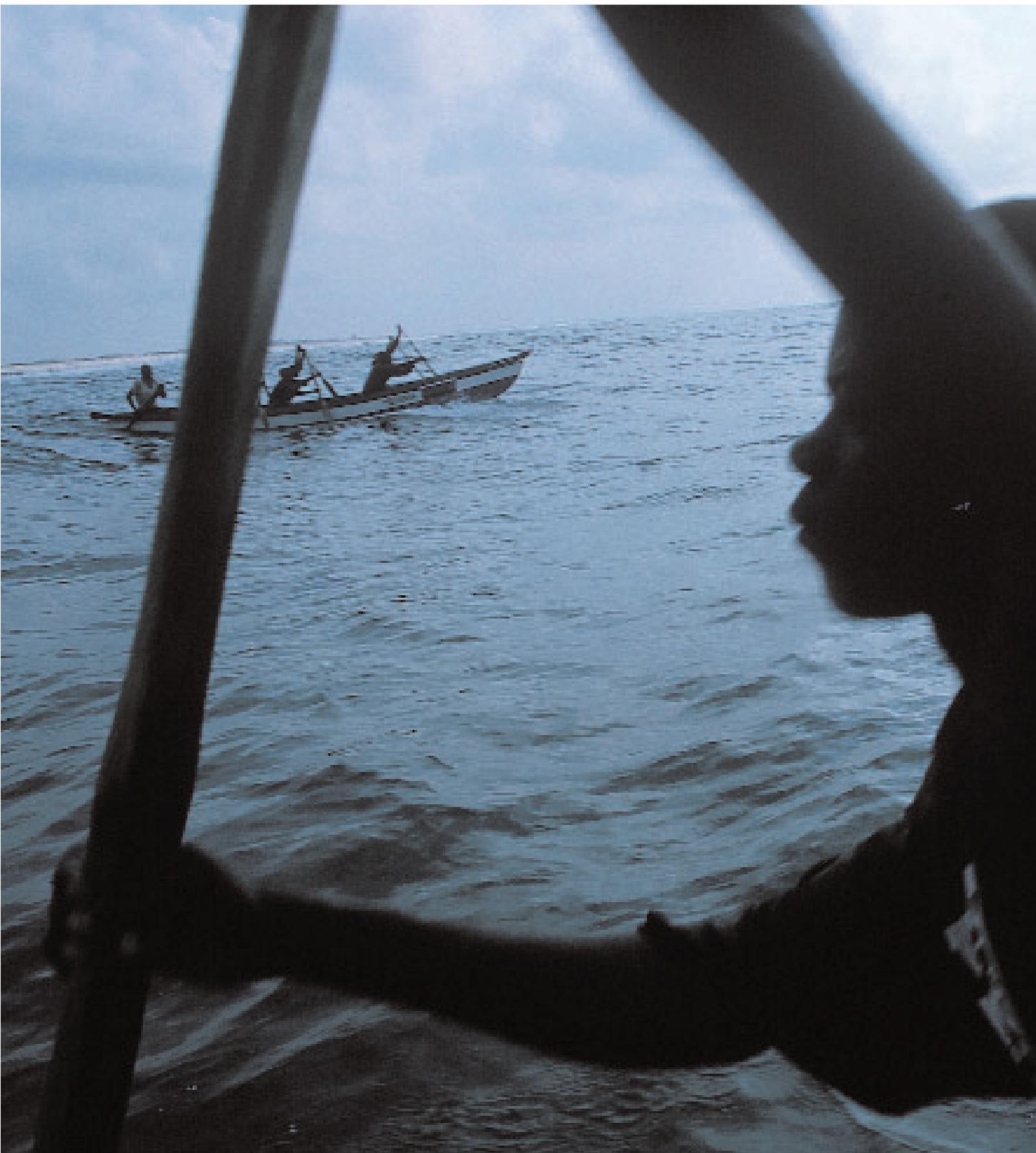
Durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra (Suiza) del 10 al 12 de diciembre de 2003, el FIDA organizó una mesa redonda sobre los beneficios que las tecnologías de la información y la comunicación pueden aportar a los 900 millones de pobres que viven en las zonas rurales.

En la mesa redonda se llegó a la conclusión de que, si se desea que esas tecnologías contribuyan a reducir la pobreza en las zonas rurales, será necesario satisfacer determinadas condiciones relacionadas con lo siguiente:

- identificación con el proceso de comunicación y participación en él;
- elaboración de contenido local;
- pertinencia lingüística y cultural;
- convergencia y establecimiento de redes, y
- utilización de la tecnología apropiada.

El FIDA preparará un documento en el que se sintetizarán los resultados de la mesa redonda, el cual servirá de base para un debate a nivel de toda la organización sobre la manera de poner las comunicaciones al servicio del desarrollo, en particular mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para reducir la pobreza

ASPECTOS OPERACIONALES



© FIDA, Alex Webb, 2002



En 2003 se aprobaron
25 proyectos nuevos
financiados con préstamos
del FIDA por un valor
de USD 403,6 millones

Gestión de la cartera de proyectos

Durante 2003 el FIDA prosiguió el seguimiento y evaluación de la cartera de proyectos, poniendo en práctica las decisiones adoptadas recientemente sobre la implantación de un sistema de asignación de recursos basado en los resultados, la preparación de un sistema de medición de los resultados y el impacto de la institución y la aprobación del Plan de acción sobre género. Como de costumbre, en el informe sobre el estado de la cartera de proyectos se da cuenta y se analiza la evolución cuantitativa y cualitativa de éstos, con arreglo al proceso ordinario de seguimiento y examen de la cartera a nivel nacional, regional y global.

El número total de proyectos que integran la cartera varió muy poco. Las actividades se concentraron en aumentar la calidad y el impacto, inclusive mediante la utilización de recursos presupuestarios con fines de apoyo inicial a la ejecución, el seguimiento y la aceleración de los proyectos, así como la organización de talleres sobre ejecución, cuestiones de género y seguimiento y evaluación.

Los esfuerzos desplegados para mejorar los resultados de la cartera comprendieron medidas directas de apoyo a la supervisión y la ejecución. También pusieron de manifiesto la función catalizadora que desempeña el FIDA mediante las actividades de promoción a nivel de política nacional y el intercambio de información con los gobiernos y otros asociados para el desarrollo, con miras a extraer enseñanzas de las experiencias positivas y negativas y promover la repetición en mayor escala de las experiencias exitosas. El concepto de gestión de la cartera se está ampliando para que abarque todas las actividades que se lleven a cabo en un país determinado. El objetivo es aumentar el impacto en la población rural pobre adoptando un enfoque programático focalizado para el logro de los objetivos estratégicos del FIDA.

Supervisión de los proyectos e instituciones cooperantes

Las disposiciones relativas a la supervisión de los proyectos no cambiaron en 2003, prosiguiendo el experimento de la supervisión directa de un número limitado de proyectos, mientras la mayoría eran supervisados por las instituciones cooperantes. Al final de 2003, 180 proyectos en ejecución eran supervisados por instituciones cooperantes, de los cuales 111 por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y 69 por otras instituciones cooperantes (cuadro 3).

En la evaluación a nivel institucional de las modalidades de supervisión de los proyectos apoyados por el FIDA, que se terminó en 2003, se llegó a la conclusión de que, en general, los directores de los proyectos están satisfechos con la supervisión y aprecian el apoyo a la ejecución que la acompaña. Sin embargo, la eficacia de la prestación de servicios de supervisión varió de una institución cooperante a otra y según las diversas tareas de que se tratara. La desigualdad de los resultados, junto con la fuerte dependencia de la UNOPS, siguen constituyendo problemas que serán examinados para racionalizar la supervisión y aumentar su eficacia. El FIDA sigue complementando la labor de sus instituciones cooperantes y presta apoyo adicional a la ejecución. La evaluación puso de relieve la necesidad de mejorar las modalidades de supervisión teniendo en cuenta la evolución de las prioridades y la naturaleza de los proyectos financiados por el FIDA. También se destacó la necesidad de definir una política y prioridades operativas que guíen el apoyo a la ejecución.

CUADRO 3

Instituciones cooperantes del FIDA a las que se confía la administración de préstamos y la supervisión de proyectos
Programa Ordinario y Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA)^a

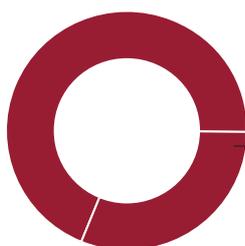
INSTITUCIONES COOPERANTES	Proyectos al final de 2001		Proyectos al final de 2002		Proyectos al final de 2003	
	Número	%	Número	%	Número	%
BAfD	3	1,5	2	1,1	3	1,7
Corporación Andina de Fomento (CAF)	14	7,2	13	7,0	13	7,2
FADES	11	5,6	11	5,9	9	5,0
BAsD	6	3,1	4	2,2	4	2,2
Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)	4	2,1	5	2,7	4	2,2
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	4	2,1	4	2,2	3	1,7
UNOPS	115	59,0	112	60,5	111	61,7
Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD)	11	5,6	10	5,4	10	5,6
Banco Mundial (BIRF/AIF)	27	13,8	24	13,0	23	12,8
Total^b	195	100,0	185	100,0	180	100,0

^a El año de referencia de los proyectos es el de la efectividad de los préstamos. Las cifras hacen referencia a los proyectos aprobados que no han sido terminados en cada uno de los períodos anuales.

^b Las cifras no incluyen los proyectos o programas supervisados o administrados directamente por el FIDA.

GRÁFICO 1

Proyectos aprobados en 2003: beneficiarios directos^a



Alrededor de 7,1 millones de personas recibirán apoyo en el marco de los 24 proyectos iniciados por el FIDA que fueron aprobados en 2003.

Otros 3,2 millones de personas en el marco de un proyecto del Banco Mundial cofinanciado por el FIDA.

^a Basado en los datos contenidos en los informes de evaluación *ex ante* de los proyectos. Cuando el recuento se efectúa no a partir del número de personas, sino a partir del número de hogares, este último se calcula aplicando el principio de que cada hogar está constituido en promedio por cinco personas.

Cartera de proyectos y tendencias en materia de préstamos

En 2003 se aprobaron 25 proyectos, financiados con cargo a préstamos del FIDA, por valor de USD 403,6 millones¹ (cuadro 1). El costo total de esos proyectos se estima en USD 712,6 millones, de los cuales USD 124,9 millones provendrán de otros financiadores externos y USD 184,1 millones de financiadores de los países receptores, sobre todo de los gobiernos. Cuando alcancen la fase de plena ejecución, se prevé que estos proyectos beneficiarán directamente a más de 10 millones de personas (gráfico 1). En 2003 se aprobaron donaciones por valor de USD 20,3 millones (cuadro 5).

Desde el inicio de sus operaciones en 1978, el FIDA ha prestado apoyo a 653 proyectos en 114 países y en Gaza y la Ribera Occidental por un total aproximado de USD 8 100 millones. Los gobiernos y otras fuentes de financiación de los países receptores, incluidos los particulares y los hogares participantes en los proyectos, aportaron USD 8 100 millones, aproximadamente. USD 6 700 millones procedieron de cofinanciadores externos, de los cuales los donantes bilaterales aportaron USD 1 100 millones, los donantes multilaterales USD 5 300 millones y ONG internacionales y de los países desarrollados USD 30,2 millones. El sector privado contribuyó con USD 7,2 millones adicionales.

1/ Los préstamos del FIDA se expresan en DEG, unidad de cuenta determinada por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las cifras que figuran en el *Informe anual* son las equivalentes en USD, conforme a la conversión de los DEG en el momento de la aprobación de los préstamos.

CUADRO 4
Préstamos del FIDA para proyectos, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África,
por regiones, 1978-2003
(en millones de USD)

	1978-92	1993-2003	2003	%	1978-2003	%
África I: África Occidental y Central						
Total	717,0	711,7	84,9	21,0	1 428,7	17,7
Programa Ordinario	556,9	677,2	84,9		1 234,2	
Número de proyectos ^a	66	60	7		126	
Programa Especial para África	160,1	34,4	0,0		194,5	
Número de proyectos ^b	16	3	0		19	
Número de prestatarios ^c	24	24	24		24	
África II: África Oriental y Meridional						
Total	576,0	846,0	74,5	18,5	1 422,0	17,6
Programa Ordinario	480,0	795,5	74,5		1 275,5	
Número de proyectos ^a	47	61	5		108	
Programa Especial para África	96,0	50,5	0,0		146,5	
Número de proyectos ^b	7	5	0		12	
Número de prestatarios ^c	18	20	20		20	
Asia y el Pacífico						
Programa Ordinario	1 328,2	1 241,9	93,5	23,2	2 570,1	31,8
Número de proyectos ^a	89	73	4		162	
Número de prestatarios ^c	16	21	21		21	
América Latina y el Caribe						
Programa Ordinario	554,2	738,5	74,0	18,3	1 292,7	16,0
Número de proyectos ^a	59	55	4		114	
Número de prestatarios ^c	25	28	28		28	
Cercano Oriente y África del Norte^d						
Total	602,4	756,9	76,8	19,0	1 359,3	16,8
Programa Ordinario	576,8	746,2	76,8		1 323,0	
Número de proyectos ^a	50	58	5		108	
Programa Especial para África	25,6	10,7	0,0		36,2	
Número de proyectos ^b	3	1	0		4	
Número de prestatarios ^c	13	22	22		22	
Total de préstamos del FIDA	3 777,8	4 294,9	403,6	100,0	8 072,7	100,0
Programa Ordinario	3 496,2	4 199,3	403,6		7 695,5	
Programa Especial para África	281,6	95,6	0,0		377,2	
Número total de proyectos	337	316	25		653	
Programa Ordinario	311	307	25		618	
Programa Especial para África	26	9	0		35	
Número total de prestatarios^c	96	115	115		115	

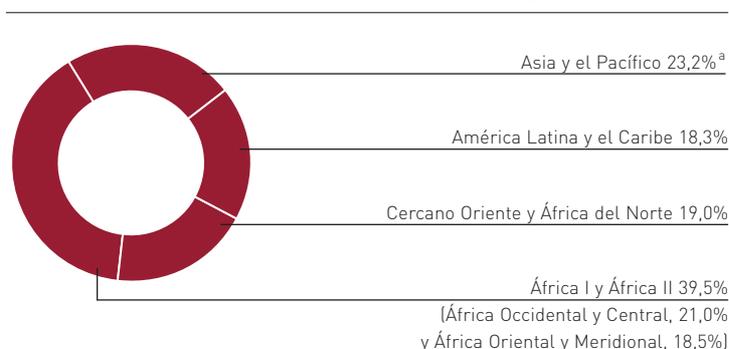
^a Incluidos los proyectos financiados con donaciones.

^b Los proyectos financiados mediante préstamos o donaciones con cargo al Programa Ordinario y el Programa Especial para África (12 en total) se contabilizan únicamente en relación con el primero de ellos.

^c Incluidos los países o territorios en los que se realizan proyectos financiados con donaciones.

^d En esta región se incluyen los países de la antigua Unión Soviética, Europa oriental y Asia Central.

GRÁFICO 2
Distribución de los préstamos aprobados en 2003, por regiones



^a La proporción de préstamos concedidos a Asia y el Pacífico es menor que en años anteriores debido a un cambio de prioridad y, por tanto, de destino de los recursos, que actualmente se concentra más en la ejecución que en el diseño. Se ha prestado mayor atención a aumentar la calidad del diseño más que la cantidad de los proyectos, lo que ha comportado una disminución del número de nuevos proyectos. Además, se aplazó en el último minuto un préstamo a China en apoyo del programa de reforma del sector de la financiación rural, que, con arreglo a las previsiones, debía concederse durante 2003 y no pudo sustituirse por otro préstamo. La reducción de la proporción de préstamos a Asia y el Pacífico es temporal, ya que en 2003 se desplegaron nuevos esfuerzos para aumentar el número de proyectos en tramitación. El tiempo que transcurre entre el diseño y la aprobación de los proyectos significa que la distribución de los préstamos aumentará a partir de 2004-2005.

CUADRO 5**Resumen de las donaciones en el marco del Programa Ordinario y el Programa Especial para África, 1978-2003**

(en millones de USD)

	1978-92	1993-2003	2003	1978-2003	%
Proyectos y componentes de proyectos					
Cuantía	23,5	8,9	0,0	32,4	7,0
Número de donaciones	34	6	0	40	
Elaboración de proyectos/ Fondo para la Elaboración de Proyectos^{a, b}					
Cuantía	25,0	64,4	0,0	89,4	19,3
Número de donaciones	143	478	0	621	
Actividades de investigación					
Cuantía	94,4	78,1	10,0	172,5	37,3
Número de donaciones	124	92	10	216	
Apoyadas por el GCIAl					
Cuantía	66,4	49,1	5,7	115,6	67,0
Número de donaciones	92	51	6	143	
No apoyadas por el GCIAl					
Cuantía	28,0	28,9	4,3	56,9	33,0
Número de donaciones	32	41	4	73	
Actividades de capacitación y otras					
Cuantía	25,8	101,9	8,1	127,7	27,6
Número de donaciones	27	302	34	329	
Servicio de Operaciones Especiales^b					
Cuantía	6,3	11,8	0,0	18,1	3,9
Número de donaciones	31	154	0	185	
Evaluación ambiental^b					
Cuantía	0,8	3,4	0,0	4,2	0,9
Número de donaciones	8	44	0	52	
PAC FIDA/ONG					
Cuantía ^c	1,0	17,7	2,3	18,7	4,0
Número de donaciones ^c	18	257	26	275	
Cuantía total^d	176,8	286,2	20,3	463,0	100,0
Número total de donaciones^{d, e}	385	1 333	70	1 718	

^a El Fondo para la Elaboración de Proyectos se creó en 1995 con objeto de sufragar los gastos de formulación de proyectos. Antes de 1995, parte de esos gastos se sufragaba con cargo al servicio de donaciones de preparación.

^b Estas donaciones ya no forman parte del programa ordinario de donaciones, sino que se sufragan con cargo al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas.

^c Incluye las reuniones del Grupo Asesor FIDA/ONG y las consultas FIDA/ONG.

^d En el período de 1986-1995 se aprobaron 86 donaciones por un total de USD 24,1 millones en el marco del Programa Especial para África.

^e El número total de donaciones indicado en este cuadro respecto de los años anteriores no coincide con el número señalado en ediciones precedentes del Informe anual, como resultado del examen de los archivos de documentos relacionados con la financiación mediante donaciones.

Niveles de préstamos por regiones² y países prioritarios

En 2003, la proporción más importante de los nuevos préstamos se volvió a destinar a África. Los países del África subsahariana recibieron el 39,5 por ciento de los préstamos de 2003, de los cuales el 21,0 por ciento se destinó a África Occidental y Central y el 18,5 por ciento a África Oriental y Meridional (cuadro 4 y gráfico 2).

En consecuencia, estas dos regiones administrativas del África subsahariana han recibido porcentajes casi iguales de préstamos del FIDA desde su creación, a saber, alrededor del 17,5 por ciento de la cartera de préstamos cada una.

Asia y el Pacífico recibió el 23,2 por ciento de los préstamos en 2003, mientras que América Latina y el Caribe y el Cercano Oriente y África del Norte recibieron una proporción ligeramente superior a la de los últimos años: 18,3 por ciento y 19,0 por ciento, respectivamente.

El FIDA sigue concediendo prioridad a la asistencia a los países menos adelantados y los países con un nivel bajo de seguridad alimentaria. El 73,9 por ciento de los préstamos concedidos en 2003 se destinó a países deficitarios en alimentos, según la definición de la FAO, y el 46,4 por ciento a los países menos adelantados, según la definición de las Naciones Unidas (cuadro 6 y gráfico 3).

2/ En las páginas 20, 24, 27, 30, y 35 figura una lista de los países por región administrativa.

CUADRO 6

Resumen de los préstamos del FIDA para proyectos en países prioritarios, en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003

(en millones de USD)

	1978-92	%	1993-2003	%	2003	%	1978-2003	%	Número de países ^c		
									Del grupo	Miembros del FIDA	Con proyectos del FIDA
Países menos adelantados^a											
Cuantía	1 571,3	41,6	1 593,7	37,1	187,3	46,4	3 165,0	39,2			
Número de proyectos	170		131		13		301		49	46	44
Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos^b											
Cuantía	3 033,6	80,3	3 356,4	78,1	298,1	73,9	6 390,0	79,2			
Número de proyectos	264		241		19		505		83	77	75
Total proyectos del FIDA	3 777,8		4 294,9		403,6		8 072,7				
Número total de proyectos	337		316		25		653				

^a Según la clasificación de las Naciones Unidas son 49 países los menos adelantados con arreglo a los siguientes criterios: bajos ingresos, baja tasa de alfabetización y baja proporción de las manufacturas en la producción total.

Los países son: Afganistán, Angola, Bangladesh, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Nepal, Níger, República Centroafricana, R.D. del Congo, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, República Unida de Tanzania, Togo, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia.

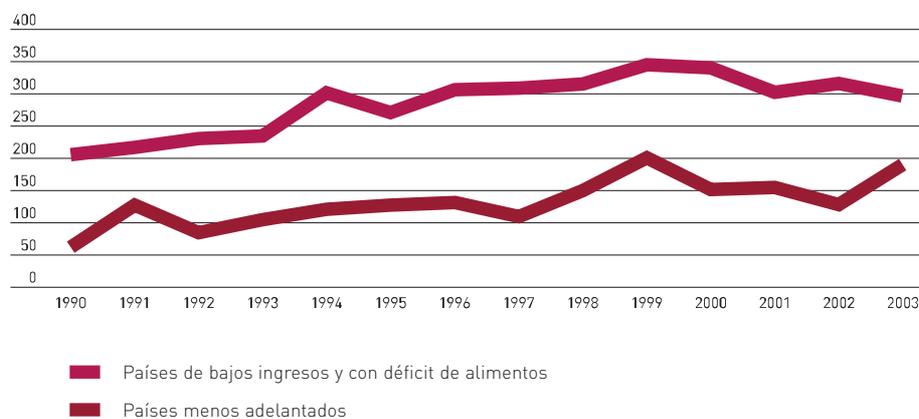
N.B.: Kiribati, Tuvalu y Vanuatu no son miembros del FIDA.

^b Según la clasificación de la FAO son 82 los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos: Afganistán, Albania, Angola, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, China, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Ecuador, Egipto, Eritrea, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, India, Indonesia, Islas Salomón, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Marruecos, Mauritania, Mongolia, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Papua-Nueva Guinea, República Centroafricana, R.D. del Congo, R.P.D. de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Swazilandia, Tayikistán, Togo, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Yemen y Zambia.

N.B.: Belarús, Kiribati, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán y Vanuatu no son miembros del FIDA.

^c Algunos países pertenecen a más de un grupo, razón por la cual no coinciden los porcentajes de cada grupo.

GRÁFICO 3
Préstamos a países prioritarios, 1990-2003
(en millones de USD)



Distribución de los préstamos según las condiciones en que se otorgaron³

La mayor parte de los préstamos del FIDA se otorgan en condiciones muy favorables⁴. En 2003 el valor de los préstamos en condiciones muy favorables representó el 76,0 por ciento del total. Los préstamos en condiciones intermedias representaron el 13,4 por ciento y los préstamos en condiciones ordinarias el 10,7 por ciento restante (gráfico 4).

Como porcentaje de la cartera total de préstamos del FIDA, los préstamos en condiciones muy favorables representan actualmente casi el 70,0 por ciento, es decir, más de las dos terceras partes que es el nivel fijado en las Políticas y Criterios en Materia de Préstamos del FIDA (cuadro 7).

En cuanto a la distribución regional, África recibió el 91,0 por ciento de los préstamos del FIDA en condiciones muy favorables y Asia y el Pacífico el 81,2 por ciento (cuadro 8). En América Latina y el Caribe y el Cercano Oriente y África del Norte, donde en promedio los receptores son países con ingresos relativamente más elevados, los préstamos se suelen otorgar en condiciones menos favorables. Los préstamos en condiciones muy favorables a esas regiones han representado el 23,4 por ciento y el 48,0 por ciento, respectivamente, de todos los préstamos recibidos del FIDA.

Desembolsos

A finales de 2003, el monto total de los desembolsos correspondientes a los préstamos concedidos en el marco del Programa Ordinario ascendía a USD 4 595,8 millones (el 73,5 por ciento de los compromisos efectivos), frente a USD 4 310,5 millones (el 73,2 por ciento de los compromisos efectivos) a finales de 2002 (cuadros 9 y 10).

Cofinanciación de los proyectos del FIDA

De los 25 proyectos aprobados en 2003, 24 fueron diseñados e iniciados por el FIDA (cuadro 11). De ellos, 12 recibirán cofinanciación externa por valor de USD 94,9 millones (el 28,7 por ciento de su costo) y contribuciones nacionales —de los gobiernos receptores y otras fuentes locales— por otros USD 66,8 millones, es decir, el 20,2 por ciento de su costo. Los otros 12 proyectos iniciados por el FIDA fueron financiados por el Fondo (66,7 por ciento) y fuentes nacionales (33,3 por ciento).

La mayor parte de los USD 2 438,8 millones aportados a lo largo de los años por cofinanciadores externos para proyectos iniciados por el FIDA procedió de donantes multilaterales (73,1 por ciento) y donantes bilaterales (20,9 por ciento) (gráfico 5). Las ONG han aportado USD 18,3 millones (0,8 por ciento). Un hecho relativamente reciente es la participación del sector privado en la financiación del desarrollo. En el caso de los proyectos iniciados por el FIDA, esa financiación asciende actualmente a USD 7,2 millones, es decir, el 0,3 por ciento de la cofinanciación total para esos proyectos. Todavía queda por determinar quién financiará un 5,0 por ciento de los costos de los proyectos (pueden estar aún negociándose algunos acuerdos de cofinanciación).

3/ Estas condiciones de los préstamos se refieren a los préstamos concedidos por el FIDA a los países prestatarios y no influyen en las condiciones a que están sujetas las líneas de crédito ofrecidas por conducto de los proyectos.

4/ El FIDA otorga préstamos conforme a tres tipos distintos de condiciones: los préstamos en condiciones muy favorables están exentos del pago de intereses, pero quedan sujetos a un cargo por servicio del 0,75 por ciento anual y tienen un plazo de reembolso de 40 años; los préstamos en condiciones intermedias están sujetos a un tipo de interés variable equivalente al 50 por ciento del tipo de interés del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y tienen un plazo de reembolso de 20 años; los préstamos en condiciones ordinarias están sujetos a un tipo de interés variable igual al aplicado por el BIRF y tienen un plazo de reembolso de 15 a 18 años.

CUADRO 7
Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario,
por condiciones en que se concedieron, 1978-2003^a
(en millones de USD)

	1978-92	%	1993-2003	%	2003	%	1978-2003	%
Muy favorables								
Cuantía	2 130,9	60,9	3 180,0	75,7	306,6	76,0	5 310,9	69,0
Número de préstamos	194		231		19		425	
Intermedias								
Cuantía	1 009,1	28,9	550,6	13,1	53,9	13,4	1 559,7	20,3
Número de préstamos	88		41		3		129	
Ordinarias								
Cuantía	356,2	10,2	468,7	11,2	43,1	10,7	824,9	10,7
Número de préstamos	30		33		3		63	
Cuantía total	3 496,2	100,0	4 199,3	100,0	403,6	100,0	7 695,5	100,0
Número total de préstamos^b	312		305		25		617	

^a No figuran en este cuadro los préstamos concedidos en el marco del Programa Especial para África, que se otorgaron en condiciones muy favorables a países de las regiones de África I y África II y del Cercano Oriente y África del Norte.

^b Dado que los proyectos pueden financiarse con más de un préstamo o sólo con una donación, el número de préstamos puede no coincidir con el número de proyectos indicado en otros cuadros.

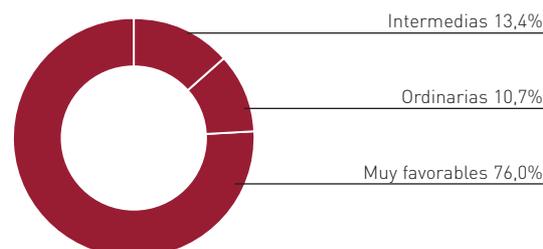
CUADRO 8
Resumen de los préstamos del FIDA, en el marco del Programa Ordinario, por regiones y condiciones en que se concedieron, 1978-2003^a
(en millones de USD)

	África	%	Asia y el Pacífico	%	América Latina y el Caribe	%	Cercano Oriente y África del Norte	%	Total	%
Muy favorables										
Cuantía	2 284,9	91,0	2 087,6	81,2	302,8	23,4	635,6	48,0	5 310,9	69,0
Porcentaje del total	43,0		39,3		5,7		12,0		100,0	
Número de préstamos	209		133		26		57		425	
Intermedias										
Cuantía	208,1	8,3	482,6	18,8	429,9	33,3	439,1	33,2	1 559,7	20,3
Porcentaje del total	13,3		30,9		27,6		28,2		100,0	
Número de préstamos	21		30		47		31		129	
Ordinarias										
Cuantía	16,7	0,7	0,0	0,0	559,9	43,3	248,3	18,8	824,9	10,7
Porcentaje del total	2,0		0,0		67,9		30,1		100,0	
Número de préstamos	3		0		41		19		63	
Cuantía total	2 509,7	100,0	2 570,1	100,0	1 292,7	100,0	1 323,0	100,0	7 695,5	100,0
Porcentaje de la financiación total del FIDA	32,6		33,4		16,8		17,2		100,0	
Número total de préstamos^b	233		163		114		107		617	

^a No figuran en este cuadro los préstamos concedidos en el marco del Programa Especial para África, que se otorgaron en condiciones muy favorables a países de las regiones de África I y África II y del Cercano Oriente y África del Norte.

^b Dado que los proyectos pueden financiarse con más de un préstamo o sólo con una donación, el número de préstamos puede no coincidir con el número de proyectos indicado en otros cuadros.

GRÁFICO 4
Préstamos del FIDA aprobados en 2003 según las condiciones en que se otorgaron^a



^a Los porcentajes hacen referencia al valor de los préstamos

CUADRO 9
Desembolsos anuales de préstamos, por regiones, en el marco del Programa Ordinario, 1979-2003
(en millones de USD)

	1979-1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	1979-2003
África I	296,3	23,4	26,0	25,8	27,8	34,2	34,2	30,4	36,0	33,0	34,5	48,6	623,0
África II	297,6	24,7	25,0	27,2	28,9	24,9	37,9	30,7	40,2	54,1	46,9	55,4	692,9
Asia y el Pacífico	836,7	51,4	55,5	62,7	88,4	94,8	95,7	86,2	83,0	97,9	86,1	78,7	1716,2
América Latina y el Caribe	278,2	28,6	30,7	29,7	35,7	45,3	50,4	53,2	51,0	63,1	51,4	47,0	764,3
Cercano Oriente y África del Norte ^a	321,4	36,0	25,7	19,5	38,9	28,9	55,5	70,2	59,7	43,2	44,5	56,1	799,4
Total	2003,2	164,1	163,0	164,9	219,7	228,2	273,7	270,7	269,8	291,3	263,4	285,8	4595,8

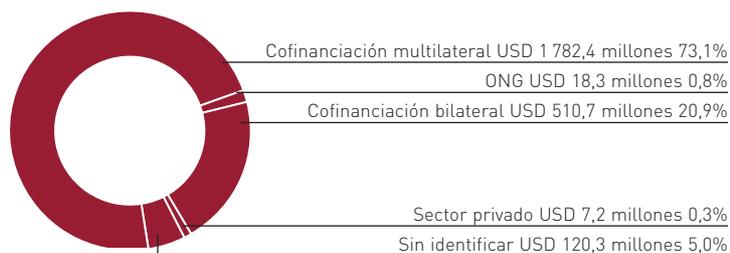
^a En esta región se incluyen los países de la antigua Unión Soviética, Europa oriental y Asia Central.
Fuente: Sistema de Préstamos y Donaciones (SPD).

CUADRO 10
Desembolsos de préstamos, por regiones, y condiciones en que se concedieron, en el marco del Programa Ordinario, 1979-2003
(en millones de USD)

	Muy favorables	Intermedias	Ordinarias	Total
África I				
Cuantía	550,4	60,3	12,3	623,0
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	69,7	100,0	100,0	70,5
África II				
Cuantía	621,3	70,4	1,2	692,9
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	66,6	88,7	100,0	68,3
Asia y el Pacífico				
Cuantía	1349,1	367,1	0,0	1716,2
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	76,2	88,7	0,0	80,9
América Latina y el Caribe				
Cuantía	167,0	322,9	274,4	764,3
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	58,7	87,6	61,7	70,0
Cercano Oriente y África del Norte^a				
Cuantía	404,3	247,1	148,0	799,4
Porcentaje de los compromisos hecho efectivo	73,4	66,0	79,0	71,8
Total	3092,1	1067,8	435,9	4595,8
Total porcentaje de los compromisos hecho efectivo	71,1	84,0	73,5	73,2

^a En esta región se incluyen los países de la antigua Unión Soviética, Europa oriental y Asia Central.
Fuente: Sistema de Préstamos y Donaciones.

GRÁFICO 5
Cofinanciación de los proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003



Los principales cofinanciadores multilaterales de los proyectos iniciados por el FIDA fueron el BIRF con USD 259,9 millones, el FADES con USD 236,1 millones, el Fondo de la OPEP con USD 193,7 millones y el PMA con USD 184,3 millones (gráfico 6). Sus aportaciones representan casi el 50 por ciento de la cofinanciación multilateral total, que asciende a USD 1 782,4 millones (gráfico 6).

Alemania es el principal donante bilateral, ya que ha contribuido con USD 81,6 millones a título de cofinanciación, seguida por el Reino Unido con USD 74,1 millones y los Países Bajos con USD 66,2 millones. Estas cifras representan el 16,0 por ciento, el 14,5 por ciento y el 13,0 por ciento, respectivamente, de la cofinanciación bilateral total de proyectos iniciados por el FIDA, que asciende a USD 510,7 millones (gráfico 7).

CUADRO 11
Cofinanciación de los proyectos del FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003
(en millones de USD)

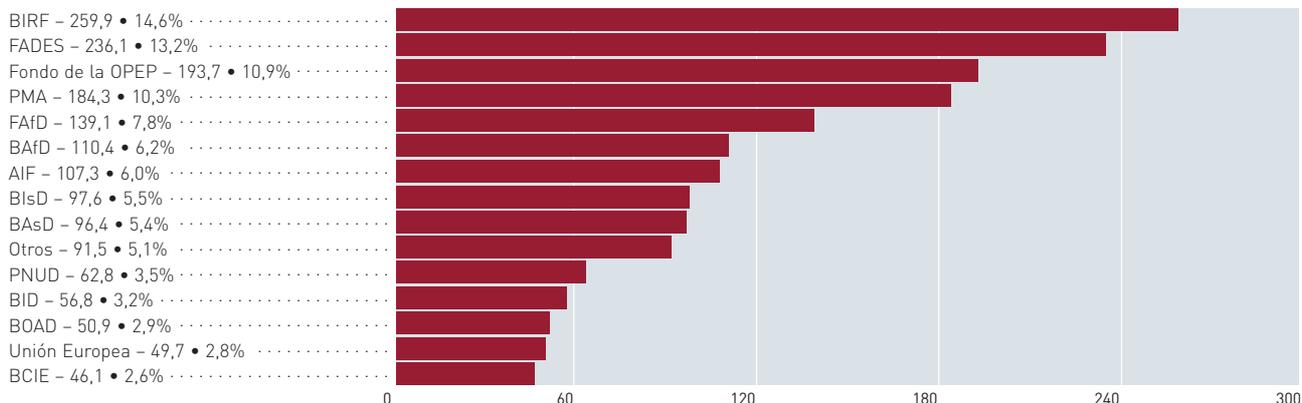
	1978-92	%	1992-2003	%	2003	%	1978-2003	%
Proyectos iniciados por instituciones cooperantes								
FIDA ^a	1 037,5	14,8	466,0	18,7	20,0	33,4	1 503,5	15,8
Cofinanciación ^b	2 866,0	40,9	1 385,5	55,7	30,0	50,0	4 251,5	44,8
Aportación nacional	3 095,9	44,2	636,0	25,6	10,0	16,6	3 731,9	39,3
Total ^b	6 999,4	100,0	2 487,5	100,0	60,0	100,0	9 486,9	100,0
Número de proyectos	97		41		1		138	
Proyectos iniciados por el FIDA y cofinanciados								
FIDA ^a	1 525,4	39,3	2 443,1	46,6	168,9	51,1	3 968,5	43,5
Cofinanciación ^b	1 176,3	30,3	1 262,5	24,1	94,9	28,7	2 438,8	26,7
Aportación nacional	1 179,5	30,4	1 532,4	29,3	66,8	20,2	2 711,9	29,7
Total ^b	3 881,2	100,0	5 237,9	100,0	330,5	100,0	9 119,1	100,0
Número de proyectos	149		179		12		328	
Proyectos iniciados y financiados exclusivamente por el FIDA								
FIDA ^a	1 237,8	58,8	1 398,2	64,0	214,8	66,7	2 636,0	61,5
Aportación nacional	866,0	41,2	786,3	36,0	107,3	33,3	1 652,4	38,5
Total ^b	2 103,8	100,0	2 184,6	100,0	322,1	100,0	4 288,4	100,0
Número de proyectos	91		96		12		187	
Todos los proyectos								
FIDA ^a	3 800,7	29,3	4 307,4	43,5	403,6	56,6	8 108,1	35,4
Cofinanciación ^b	4 042,3	31,1	2 648,0	26,7	124,9	17,5	6 690,2	29,2
Aportación nacional	5 141,5	39,6	2 954,7	29,8	184,1	25,8	8 096,1	35,4
Total ^b	12 984,4	100,0	9 910,0	100,0	712,6	100,0	22 894,5	100,0
Número de proyectos	337		316		25		653	

^a La cantidad relativa al FIDA comprende las donaciones para componentes de proyectos.

^b Incluye la cofinanciación para la cual aún no se han confirmado las fuentes respectivas.

GRÁFICO 6

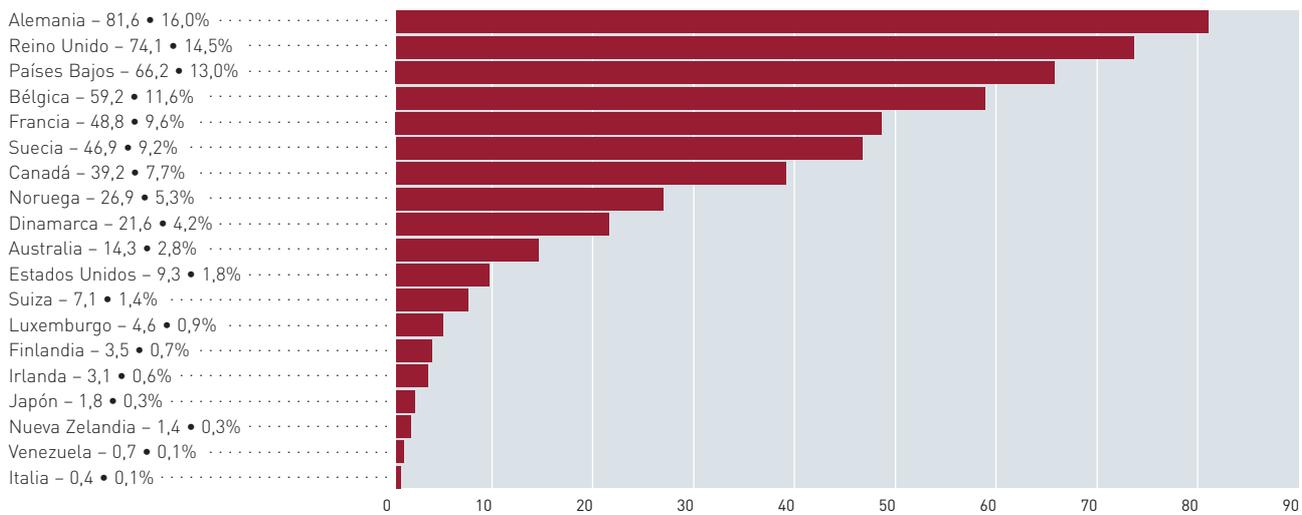
Cofinanciación por donantes multilaterales de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003 (en millones de USD)



Estas cantidades y porcentajes representan la parte de la cofinanciación multilateral total de USD 1 782,4 millones correspondiente a cada donante. Entre los cofinanciadores figuran también el AAAID, el Fondo África, el BADEA, la CAF, el BDC, la FAO, el FMAM, el IICA, el FNUDC, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, el FNUFUID, el FNUAP, el UNICEF y el UNIFEM.

GRÁFICO 7

Cofinanciación (bilateral) por Estados Miembros donantes de proyectos iniciados por el FIDA en el marco del Programa Ordinario y del Programa Especial para África, 1978-2003 (en millones de USD)



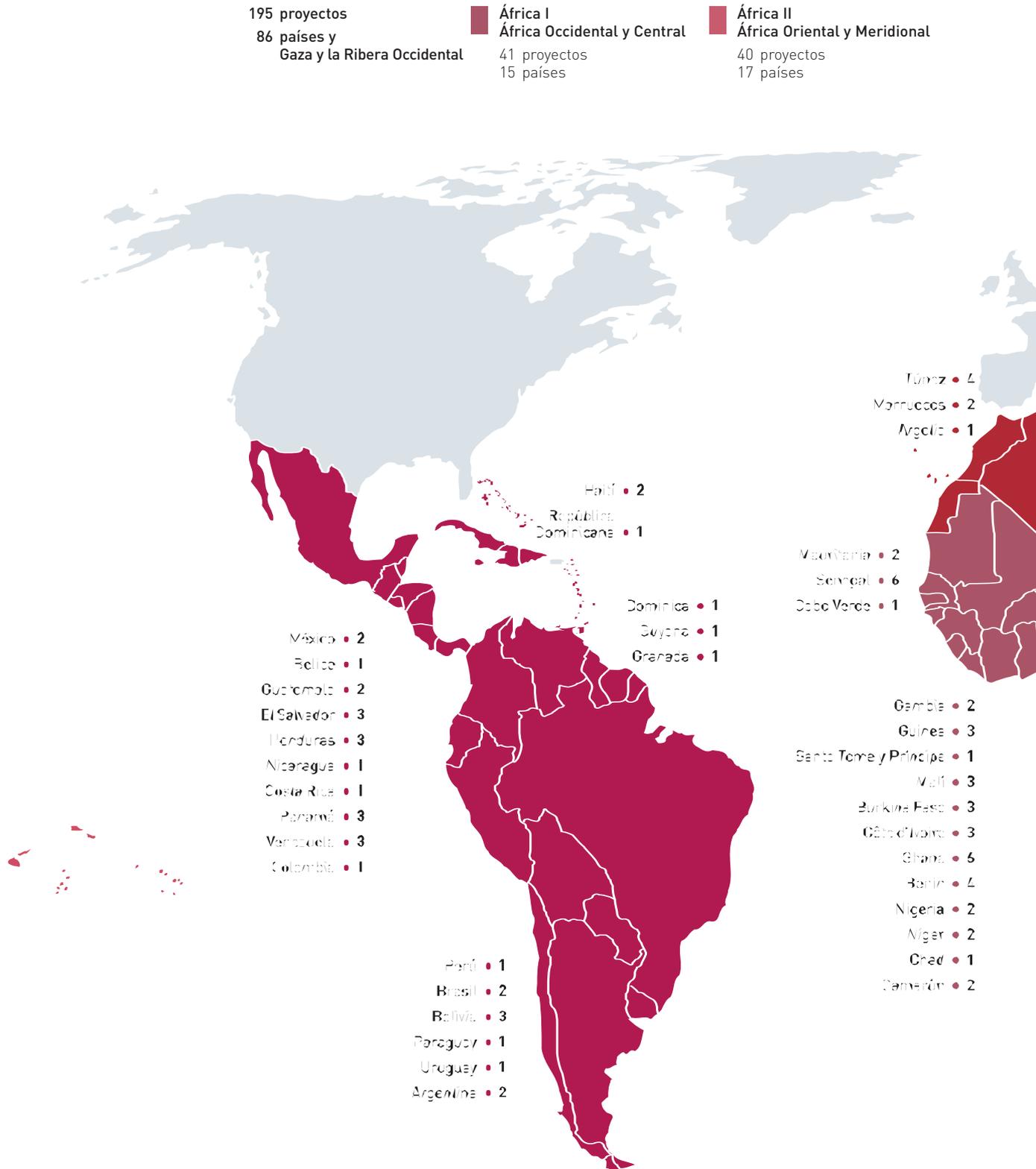
Estas cantidades y porcentajes representan la parte de la cofinanciación bilateral total de USD 510,7 millones correspondiente a cada donante.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS
Y DONACIONES DE 2003





Número de proyectos y programas efectivos por países y regiones al final de 2003

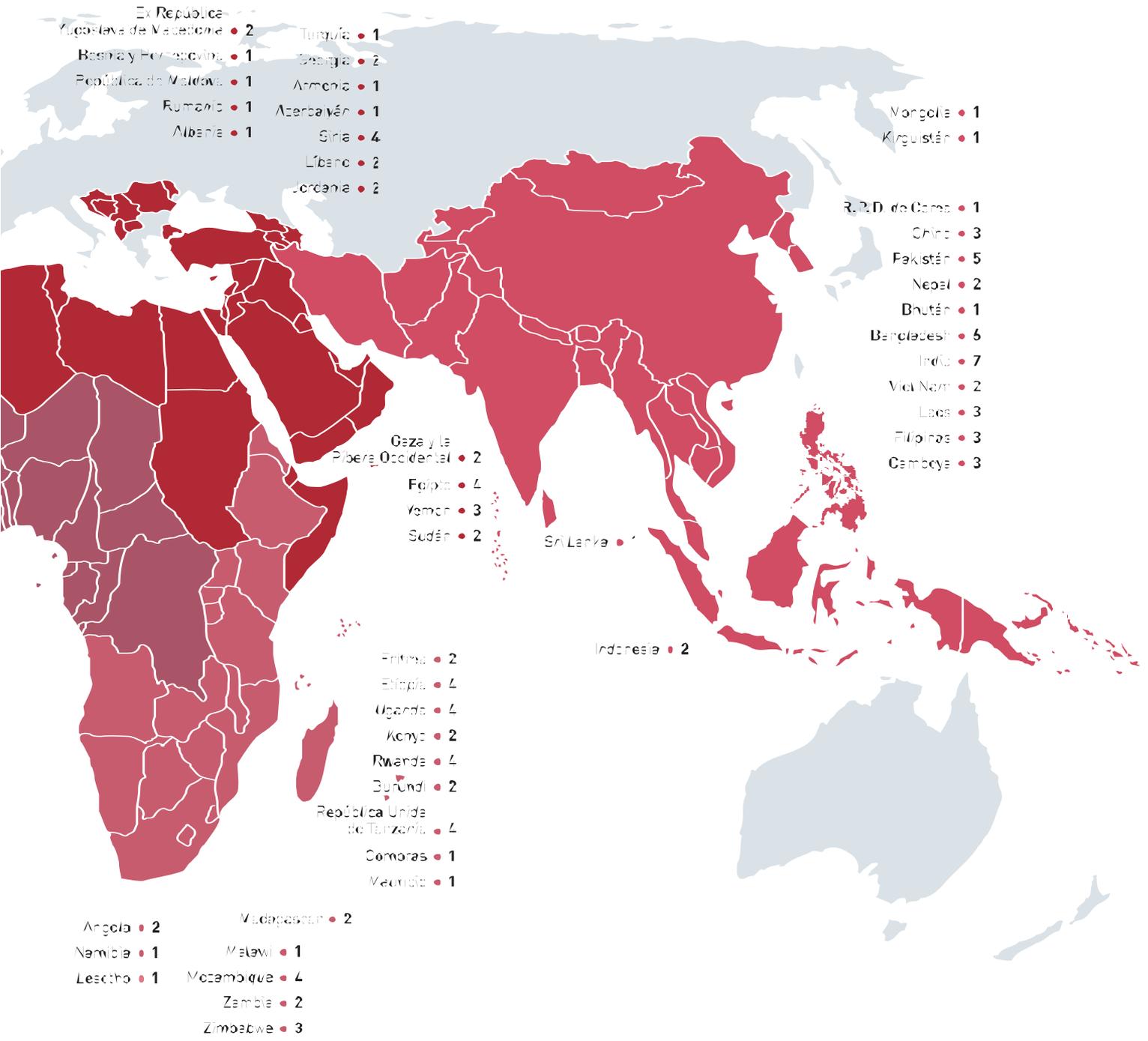


Nota: excluidos los proyectos cerrados y los que no habían adquirido efectividad al final del año.

Asia y el Pacífico
41 proyectos
15 países

América Latina y el Caribe
36 proyectos
21 países

Cercano Oriente y África del Norte
37 proyectos
18 países y
Gaza y la Ribera Occidental



PROYECTOS Y PROGRAMAS



ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL

Burkina Faso

Programa de Inversiones Comunitarias en Fertilidad Agrícola

Este programa se ha concebido con el fin de potenciar la productividad agrícola de una manera sostenible y contribuir a la protección y rehabilitación del suelo empleando técnicas de conservación del suelo y el agua, la regeneración del suelo, la agrosilvicultura y el establecimiento de cañadas. Asimismo, su objetivo consiste en apoyar las actividades generadoras de ingresos, facilitar el acceso a la tierra de los grupos vulnerables (en particular las mujeres y los jóvenes) y fortalecer la capacidad de la población rural pobre y de sus organizaciones. El programa se centrará en los siguientes aspectos:

- promover las inversiones agrícolas;
- ayudar a los proyectos que apoyan el actual proceso de descentralización, con el fin de resolver los problemas existentes en materia de fertilidad, producción ganadera y agrícola;
- crear sinergias con otros proyectos;
- utilizar el enfoque de cuenca hidrográfica para desarrollar las zonas río arriba y río abajo de las tierras bajas;
- fortalecer la capacidad mediante programas de alfabetización y capacitación;
- invertir en infraestructura;
- aumentar la productividad resolviendo las dificultades que afectan al suministro de agua, los insumos y el equipo agrícolas, y
- mejorar el acceso al crédito y a la tenencia de tierras de la población rural pobre.

Cuantía del préstamo: DEG 8,8 millones (aproximadamente USD 12,1 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 26,9 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 3,1 millones, el BAfD USD 7,5 millones, el BOAD USD 1,0 millones y el Gobierno nacional USD 3,2 millones.

Institución cooperante: BOAD.

Camerún

Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos
Este programa tiene por objeto mejorar la seguridad alimentaria y elevar los ingresos de la población rural pobre mediante el desarrollo sostenible del sector de las raíces y tubérculos. Los objetivos concretos del programa son:

- fortalecer la capacidad de los pequeños productores y elaboradores de raíces y tubérculos para construir organizaciones fuertes, y planificar y administrar con eficacia el desarrollo del sector;
- mejorar el acceso de las organizaciones de productores de raíces y tubérculos a los mercados locales, nacionales y subregionales;
- facilitar el acceso de los productores y elaboradores de raíces y tubérculos a tecnologías poscosecha y de elaboración adecuadas, para que puedan satisfacer las demandas de los consumidores, y
- contribuir a la expansión de la producción de raíces y tubérculos mediante tecnologías mejoradas que respondan a las necesidades del mercado y puedan ser ampliamente adoptadas por los agricultores.

Cuantía del préstamo: DEG 9,6 millones (aproximadamente USD 13,1 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 21,7 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 1,3 millones y el Gobierno nacional USD 7,3 millones, incluidos fondos procedentes de reflujos de la Iniciativa relativa a los PPME.

Institución cooperante: UNOPS.

Chad

Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem

El objetivo del proyecto es aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares pobres en la región de Kanem. Concretamente, se centrará en:

- crear servicios de microfinanciación sostenibles;
- potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre y de sus organizaciones mediante la creación y consolidación de instituciones representativas;
- aumentar la productividad agrícola mediante la aplicación de paquetes tecnológicos en las ramblas (cuencas que se forman entre las dunas, cuyo suelo es de limo y arcilla y que tienen una capa freática poco profunda), y
- proporcionar apoyo específico a las mujeres y los jóvenes y a las actividades generadoras de ingresos que llevan a cabo.

Se potenciará la capacidad de acción de los grupos de agricultores y las organizaciones rurales de la zona del proyecto (entre ellos los de mujeres y jóvenes), aumentando su capacidad de analizar los obstáculos que dificultan su desarrollo, clasificar por orden de prioridad sus necesidades de desarrollo y participar en la realización de actividades apropiadas y sostenibles. En el marco del proyecto se facilitará asistencia técnica y financiera para el fomento de instituciones de microfinanciación y grupos económicos, así como para la puesta en marcha de microproyectos destinados a aumentar los ingresos y la productividad agrícola y a proteger el medio ambiente.

Cuantía del préstamo: DEG 9,5 millones (aproximadamente USD 13,0 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 14,3 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 300 000 y el Gobierno nacional USD 1,0 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Guinea

Proyecto de Apoyo al Desarrollo Rural en la Zona Norte de la Baja Guinea

El objetivo del proyecto es aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre de la zona norte de la Baja Guinea de modo sostenible. Los objetivos concretos del proyecto son:

- fortalecer la capacidad de la población rural pobre y de sus organizaciones, y
- aumentar la productividad agrícola y ganadera y diversificar las fuentes de ingresos.

Con tal fin, se facilitará asistencia financiera para ayudar a la población rural pobre a preparar microproyectos de agricultura, silvicultura y ganadería con los que se sienta identificada. El objetivo de esos microproyectos será aumentar la productividad agrícola y los ingresos, y proteger el medio ambiente. En el marco del proyecto se ayudará a determinar cuál es la tecnología adecuada y a fomentar y difundir la utilización de semillas mejoradas, en particular de arroz y maní. Por último, se apoyará la creación de un sistema de financiación rural sostenible para la población rural pobre.

Cuantía del préstamo: DEG 10,0 millones (aproximadamente USD 14,2 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 17,7 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 1,4 millones y el Gobierno nacional USD 2,1 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Mauritania

Programa de Desarrollo Sostenible de Oasis

En el marco del documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Mauritania, el programa tiene por objetivo reducir la pobreza rural en los oasis de cinco regiones. El programa, de ocho años de duración, tratará de alcanzar ese objetivo mediante:

- la creación de organizaciones de base;
- la promoción de sistemas agrícolas para los oasis mediante el fomento y la difusión de conocimientos técnicos y administrativos y de apoyo en cuestiones de comercialización;
- el apoyo financiero a la infraestructura social y económica comunitaria, y
- la consolidación de sistemas de financiación rural descentralizados.

El programa se centrará en aumentar la capacidad de las instituciones rurales (incluidas las organizaciones comunitarias y las asociaciones de mujeres y jóvenes), las instituciones financieras descentralizadas y los municipios rurales. Se mejorará el acceso a los servicios sociales.

Cuantía del préstamo: DEG 7,9 millones (aproximadamente USD 11,4 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 33,9 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 1,4 millones, el FADES USD 11,6 millones, el FMAM USD 2,8 millones y el Gobierno nacional USD 6,8 millones.

Institución cooperante: FADES.

Senegal

Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II

La finalidad del proyecto es:

- mejorar la capacidad de las organizaciones participantes para prestar servicios esenciales a sus miembros y defender sus intereses;
- promover la participación de las mujeres y los jóvenes en las decisiones y actividades comunitarias;
- aumentar de manera sostenible el potencial productivo agrícola y pastoril de la zona del proyecto, y
- aumentar y diversificar los ingresos rurales, en especial los de los grupos más vulnerables.

El aumento de la capacidad consistirá, entre otras cosas, en la capacitación intensiva en alfabetización y cuestiones técnicas y administrativas. Para aumentar el potencial productivo se repararán los caminos rurales, a fin de reducir los problemas de acceso, y se rehabilitarán las zonas de riego y los pozos tubulares de las zonas de pastoreo, a fin de que sea más fácil adoptar prácticas mejores de ordenación de pastizales. Gracias al proyecto se consolidará y tratará de ampliar la red de instituciones de microfinanciación establecidas durante la primera fase, ayudándolas a ofrecer una gama de servicios financieros más amplia y a desarrollar capacidades para la movilización de recursos.

Cuantía del préstamo: DEG 9,2 millones (aproximadamente USD 12,5 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 24,3 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 329 000, el BOAD USD 7,9 millones y el Gobierno nacional USD 3,6 millones.

Institución cooperante: BOAD.

Sierra Leona

Proyecto Comunitario de Rehabilitación y Reducción de la Pobreza

El objetivo del proyecto es reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, ocasionadas por los conflictos, así como mejorar los medios de subsistencia y las condiciones de vida de las comunidades rurales. Para ello se respaldará la recuperación a corto plazo de las comunidades rurales y la remodelación de las actividades agrícolas, y se sentarán las bases para la rehabilitación y el desarrollo participativo a largo plazo. Se aplicará un planteamiento escalonado según el cual se llevarán a cabo simultáneamente intervenciones a corto y a largo plazo adaptadas a las condiciones locales. El objetivo de las actividades será:

- respaldar las instituciones comunitarias y el desarrollo participativo, con el fin de potenciar la capacidad de acción de las comunidades locales, devolviéndoles la seguridad de los medios de subsistencia y los derechos básicos;
- potenciar la capacidad de acción de los pobres y de las personas vulnerables ampliando su acceso a activos fundamentales, como el capital, los conocimientos y la tecnología y el control que ejercen sobre ellos, y
- rehabilitar la infraestructura rural para mejorar las condiciones de producción, el acceso a los mercados y las condiciones de vida.

Cuantía del préstamo: DEG 5,9 millones (aproximadamente USD 8,5 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 10,8 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 1,2 millones, y el Gobierno nacional USD 1,1 millones.

Institución cooperante: UNOPS.



ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL

Etiopía

Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores

Como resultado del proyecto se espera que mejoren, de manera sostenible, los medios de subsistencia de los pastores que viven en las zonas áridas y semiáridas de las tierras bajas de Etiopía. El proyecto se ha concebido para potenciar la capacidad de acción de las comunidades y hacer posible que la administración regional descentralizada administre más adecuadamente el desarrollo local en su conjunto mediante un proceso de planificación comunitario vinculado con un fondo de inversión comunitario. Además, se apoyará un programa participativo de gestión en casos de desastre, encaminado a reducir la vulnerabilidad de las comunidades de pastores a la sequía y a otros desastres naturales.

Esas iniciativas se sustentarán en:

- una reforma normativa;
- inversiones en sanidad, educación y servicios veterinarios;
- investigación aplicada a la agricultura de secano y a la ordenación de los recursos naturales, y
- el aumento de la capacidad local.

Si bien se reconoce el papel fundamental que la producción pecuaria desempeña en la actividad pastoral, el proyecto no se centrará exclusivamente en los ingresos y la productividad agropecuaria, sino que con él también se tratará de establecer y desarrollar medios de vida alternativos, como son los cultivos voluntarios y la generación de ingresos a partir de actividades no agrícolas, con vistas a que las comunidades de pastores se integren mejor en la economía nacional.

Cuantía del préstamo: DEG 14,4 millones (aproximadamente USD 20,0 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 59,9 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 4,0 millones, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) USD 30,0 millones y el Gobierno nacional USD 5,9 millones.

Instituciones cooperantes: Banco Mundial, AIF.

Kenya

Proyecto de Desarrollo Comunitario en el Sur de Nyanza

Los objetivos generales del proyecto consisten en reducir la pobreza y reforzar los medios de subsistencia de las comunidades de la zona del proyecto.

Para potenciar la capacidad de acción de las comunidades rurales, se aplicará un enfoque equilibrado desde el punto de vista del género basado en una mejora de la salud y una utilización y ordenación más racionales de los recursos naturales. El proyecto tiene por objeto:

- aumentar la capacidad de gestión pública local y poner en marcha procesos comunitarios de desarrollo;
- conseguir que mujeres y hombres tengan un acceso equitativo a los servicios esenciales de atención primaria de salud, agua potable para uso doméstico, y mejores prácticas de saneamiento e higiene;
- mejorar la productividad laboral agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición, y
- reforzar la capacidad institucional en los distintos distritos y divisiones, para apoyar el desarrollo integrado.

Con el fortalecimiento de los medios de subsistencia y el fomento de la emancipación económica, el proyecto trata también de abordar las causas subyacentes y de cambiar los comportamientos sociales que llevan a la transmisión del VIH/SIDA, y fortalecer, a la vez, la capacidad de las comunidades para hacer frente a las consecuencias de la epidemia. Las comunidades definirán sus necesidades y las ordenarán según su prioridad mediante un proceso de planificación comunitario, y los comités comunitarios se encargarán de administrar los centros de atención de salud, los puntos de aguada y las letrinas. Los grupos de autoayuda serán el punto de contacto para las actividades económicas, incluida la agricultura.

Cuantía del préstamo: DEG 10,9 millones (aproximadamente USD 15,6 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 17,8 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 500 000 y el Gobierno nacional USD 1,8 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Madagascar

Programa de Fomento de los Ingresos Rurales

El objetivo del programa es reducir la pobreza rural en la provincia de Toamasina aumentando los ingresos rurales e impulsando la capacidad de las comunidades para asumir la responsabilidad de su propio desarrollo. El programa tiene dos objetivos concretos:

- 1) mejorar el acceso de los pequeños productores a los mercados y dar un mayor valor a sus productos mediante:
 - la racionalización de los sistemas de recogida de cultivos;
 - la consolidación de su posición negociadora;
 - la mejora de la calidad de los productos;
 - el establecimiento de asociaciones entre grupos de productores y de operadores comerciales, y
 - la mejora de las condiciones de transporte de los productos.

2) lograr la intensificación, el crecimiento y la diversificación ambientalmente sostenibles de la base productiva de la población rural pobre, incluidas las personas más vulnerables, mediante:

- la mejora de la gestión pública local para facilitar la participación efectiva;
- el fortalecimiento de las organizaciones de productores;
- el acceso mejorado a los servicios financieros rurales;
- la prestación de servicios de asesoramiento agrícola de calidad, y
- el apoyo financiero a las inversiones de los pequeños productores.

Cuantía del préstamo: DEG 10,2 millones (aproximadamente USD 14,5 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 28,3 millones, de los que los beneficiarios y otros asociados nacionales aportarán unos USD 730 000, el Fondo de la OPEP USD 7,7 millones, los gobiernos locales USD 120 000 y el Gobierno nacional USD 5,2 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Mozambique

Programa de Apoyo a la Financiación Rural

El objetivo del programa es contribuir al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza mejorando los medios de subsistencia de los hogares rurales pobres y la viabilidad de las empresas rurales. Los objetivos concretos del programa son los siguientes:

- mejorar el acceso sostenible a los servicios financieros de las personas pobres, los grupos vulnerables y las empresas nuevas, y
- crear un entorno normativo e institucional propicio para los servicios financieros rurales, con el fin de mejorar las oportunidades económicas y aumentar los ingresos de los pobres.

El programa desempeñará una labor a nivel normativo, orgánico y comunitario. A nivel normativo, se creará un foro de financiación rural a fin de estimular el debate constante entre los interesados directos. Además de mejorar el entorno macroeconómico de la financiación rural, con el programa se prestará ayuda directa a la población rural pobre fomentando las actividades generadoras de ingresos, las inversiones financieras, los insumos mejorados y las empresas rurales, y aumentando los activos y el ahorro de los hogares.

Cuantía del préstamo: DEG 6,7 millones (aproximadamente USD 9,5 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 34,3 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 275 000; el BAfD USD 16,4 millones; el FAfD USD 5,4 millones; las instituciones financieras nacionales USD 832 000 y el Gobierno nacional USD 1,9 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Rwanda

Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II

El objetivo del proyecto es aumentar los ingresos de la población rural pobre. Para ello se promoverá el desarrollo de pequeñas empresas y microempresas viables como sigue:

- fomentando su capitalización gracias a un mayor acceso a servicios financieros;
- mejorando su rendimiento y productividad mediante el acceso a servicios no financieros sostenibles, como es la capacitación;
- reforzando sus organizaciones profesionales y de coordinación para que puedan prestar un apoyo eficaz a las empresas afiliadas;
- promoviendo el uso de tecnología apropiada, la observancia de normas de calidad aceptables y un mejor acceso a los mercados, y
- mejorando el marco institucional y jurídico correspondiente.

Las actividades de apoyo al proyecto, incluido el crédito, se adaptarán a las diferentes categorías de pequeñas empresas y microempresas (de subsistencia, nuevas y en expansión). Por ejemplo, en el caso de las empresas nuevas y de subsistencia, se utilizarán programas de aprendizaje para que los empresarios experimentados y asentados transmitan sus conocimientos a los nuevos empresarios.

Cuantía del préstamo: DEG 10,7 millones (aproximadamente USD 14,9 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 17,6 millones, de los que el Gobierno nacional aportará unos USD 2,7 millones.

Institución cooperante: UNOPS.



ASIA Y EL PACÍFICO

Bangladesh

Proyecto de Microfinanciación y Apoyo Técnico

El proyecto tiene por finalidad mejorar los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de los hogares pobres y potenciar el papel de la mujer. Los objetivos concretos son conseguir que las personas relativamente pobres y muy pobres emprendan actividades de generación de ingresos y adopten tecnologías de producción ganadera sostenibles y que la Fundación Palli Karma-Sahayak y sus organizaciones asociadas mejoren sus conocimientos sobre producción ganadera. El proyecto constará de tres componentes:

- microcrédito;
- apoyo técnico (por ejemplo, capacitación e investigación y desarrollo), y
- apoyo a la ejecución del proyecto (por ejemplo, coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto, y apoyo a las organizaciones asociadas).

Para hacer frente a la vulnerabilidad de la mujer, se procurará mejorar su acceso a los conocimientos y la tecnología y el control que tiene de los recursos productivos, y se fomentará su capacidad de dirección y gestión.

Cuantía del préstamo: DEG 11,9 millones (aproximadamente USD 16,3 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 20,2 millones, de los que las ONG aportarán unos USD 218 000 y las instituciones financieras nacionales USD 3,7 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Camboya

Proyecto de Reducción de la Pobreza Rural en Prey Veng y Svay Rieng

El proyecto tiene por finalidad reducir la pobreza de 120 600 hogares mediante la participación activa de los pobres para mejorar sus propios medios de subsistencia, el aumento de la capacidad, sistemas agrícolas y una gestión de los recursos naturales sostenibles, infraestructura nueva o rehabilitada, y un mayor acceso a la tecnología, los servicios y los mercados a fin de mejorar el desarrollo económico y social. Entre los objetivos concretos cabe mencionar los siguientes:

- aumentar la producción de alimentos y los ingresos de los hogares pobres intensificando y diversificando la producción agropecuaria, así como mediante la adopción de otras iniciativas, y lograr que los recursos naturales se gestionen de forma sostenible;
- fomentar la capacidad de los pobres de las zonas rurales para planificar y gestionar su propio desarrollo económico y social, incluido el desarrollo de la infraestructura rural, y
- ayudar a los proveedores de servicios públicos y de otro tipo a conseguir la participación de los pobres de las zonas rurales, teniendo en cuenta las cuestiones de género, de manera que sea posible planificar y ejecutar programas que respondan a las necesidades de los pobres.

Cuantía del préstamo: DEG 10,9 millones (aproximadamente USD 15,5 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 19,6 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 930 000, el PMA USD 2,4 millones, el Gobierno nacional USD 491 000 y la Asociación de gestión pública local USD 265 700 (financiados por el PNUD, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el DDI).

Institución cooperante: UNOPS.

India

Proyecto de Mejora de los Medios de Subsistencia en el Himalaya

El proyecto tiene por finalidad mejorar de forma sostenible los medios de subsistencia de los grupos vulnerables promoviendo oportunidades y fortaleciendo las instituciones locales pertinentes.

Entre los objetivos concretos cabe mencionar los siguientes:

- promover una manera más sensible de abordar el diseño y la ejecución del proyecto;
- mejorar la capacidad de la población local de elegir las oportunidades apropiadas para mejorar sus medios de subsistencia, acceder a los recursos financieros que necesitan, y gestionar nuevas tecnologías e instituciones a nivel comunitario;
- aumentar los ingresos mediante sistemas de cultivo que generen ingresos de manera más sostenible y el establecimiento de pequeñas empresas y microempresas no agrícolas;
- establecer sistemas de prestación de servicios eficaces y adecuados por lo que respecta a los insumos y al mantenimiento de activos y recursos, haciendo especial hincapié en la microfinanciación, el ahorro y los productos de seguros, y
- garantizar el acceso a servicios de fomento empresarial que pongan en relación las actividades de subsistencia de los hogares con la economía en general.

Cuantía del préstamo: DEG 27,9 millones (aproximadamente USD 39,9 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 84,3 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 9,5 millones, las instituciones financieras nacionales USD 23,4 millones y los gobiernos locales USD 11,4 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Pakistán

Programa de Desarrollo Comunitario

El programa tiene por finalidad consolidar y mejorar el bienestar de la población pobre de las zonas rurales utilizando la planificación, ejecución y seguimiento participativos con base en la comunidad y fomentando una perspectiva de género.

Concretamente, los objetivos del programa serán:

- reforzar la función y las capacidades de las organizaciones comunitarias existentes y establecer otras nuevas;
- sentar los cimientos para que el proceso de descentralización de competencias y responsabilidades tenga éxito, promoviendo una buena gestión pública, la transparencia y la responsabilización, gracias a una mejor relación entre las instituciones centrales y las locales;
- mejorar la gestión de los recursos naturales, y
- ampliar la infraestructura social y económica necesaria para aumentar los ingresos y las oportunidades de empleo de los grupos vulnerables y reducir la pobreza.

La selección de las actividades de infraestructura y desarrollo en el ámbito del programa se realizará de común acuerdo con los miembros de las organizaciones comunitarias existentes y nuevas (tanto de mujeres como de hombres).

Cuantía del préstamo: DEG 15,3 millones (aproximadamente USD 21,8 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 30,7 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 1,9 millones y el Gobierno nacional USD 7,1 millones.

Institución cooperante: UNOPS.



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Guatemala

Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental

El programa tiene por finalidad reducir la pobreza entre las poblaciones indígenas y no indígenas más pobres de Guatemala, así como la discriminación de que son objeto. En el marco del programa se tratará de conseguir que todos los interesados, tanto hombres como mujeres, participen en condiciones de igualdad en el desarrollo y la aplicación transparente de políticas nacionales que favorezcan el desarrollo rural, con los correspondientes marcos institucionales. Los objetivos concretos serán:

- promover la integración de las zonas rurales de los cinco departamentos occidentales de Guatemala a la corriente dominante de desarrollo económico y social del país;
- respaldar la participación de las organizaciones de base en el programa y la consolidación de las actividades económicas de los miembros, y
- fortalecer la confianza en sí mismos de los grupos indígenas, las mujeres de las zonas rurales y los jóvenes.

Además, los avances relativos a servicios sanitarios rurales, educación, infraestructura de comunicaciones y servicios básicos ayudarán a mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas y no indígenas.

Cuantía del préstamo: DEG 21,6 millones (aproximadamente USD 30,0 millones) en condiciones intermedias.

Costo total del programa: estimado en USD 48,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 2,0 millones, el Fondo de la OPEP USD 10,0 millones y el Gobierno nacional USD 6,0 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

México

Proyecto de Fortalecimiento del Programa Nacional de Microcuencas

La finalidad de este proyecto consiste en reducir significativamente la pobreza entre los grupos indígenas y no indígenas más pobres de las comunidades rurales de las microcuencas de ocho estados mexicanos y reducir, además, la discriminación de que son objeto estos grupos. Para ello se fomentará el desarrollo socioeconómico general de las microcuencas de forma económica y ambientalmente sostenible. Los objetivos concretos serán los siguientes:

- fortalecer los recursos humanos y sociales de las comunidades rurales pobres;
- mejorar la conservación y ordenación del suelo, el agua y la vegetación en las microcuencas;
- aumentar los ingresos de las familias, mejorando la producción y comercialización de los productos forestales y agropecuarios, así como los de las microempresas, y
- fortalecer la capacidad del Programa nacional de microcuencas para que incluya la realización de actividades de desarrollo local y conservación y la participación en ellas, y aumente la capacidad municipal, estatal y federal para coordinar las instituciones.

Cuantía del préstamo: DEG 10,5 millones (aproximadamente USD 15,0 millones) en condiciones ordinarias.

Costo total del proyecto: estimado en USD 28,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 2,0 millones, el FMAM USD 4,0 millones y el Gobierno nacional USD 7,0 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Nicaragua

Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua

El programa tiene por finalidad contribuir a reducir la pobreza rural aumentando el ingreso de los hogares pobres de las zonas rurales. Su objetivo concreto es mejorar el acceso de los hogares pobres a activos que les permitan beneficiarse de las oportunidades de generación de ingresos de forma sostenible y equitativa. El programa está impulsado por la demanda, es decir, responde a la demanda de los participantes. Con él se apoyará el desarrollo participativo y la puesta en marcha de planes para promocionar las empresas y el empleo. Además, garantizará un mejor acceso a actividades que generan ingresos gracias a:

- el fortalecimiento de la capacidad de los pobres de las zonas rurales para obtener acceso a los mercados, insistiendo especialmente en la creación de condiciones idóneas para las mujeres y los jóvenes, y
- un mayor suministro de servicios financieros y no financieros locales.

Todos los planes para promover las empresas y el empleo deberán ajustarse a criterios de viabilidad y sostenibilidad. Las principales esferas de atención son el fortalecimiento y la potenciación del capital humano y social, de manera que los interesados locales puedan beneficiarse de las oportunidades que genere el programa.

Cuantía del préstamo: DEG 10,3 millones (aproximadamente USD 14,0 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del programa: estimado en USD 25,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 1,2 millones, las instituciones financieras nacionales USD 4,0 millones, el BCIE USD 4,0 millones y el Gobierno nacional USD 1,8 millones.

Institución Cooperante: BCIE.

Venezuela

Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara (PROSALAF II)

El proyecto tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales pobres de las zonas semiáridas de los estados Falcón y Lara. El objetivo general es el de reducir considerablemente la pobreza entre las comunidades de las zonas rurales semiáridas mediante el desarrollo económico y social ecológicamente sostenible y equitativo en función del género. Entre los objetivos concretos cabe mencionar los siguientes:

- la potenciación económica y política de las organizaciones de las comunidades rurales pobres de las zonas semiáridas;
- la rehabilitación, conservación y utilización sostenible de los recursos naturales de esas zonas, en particular, la conservación del suelo y el agua;
- la transformación de la producción agrícola y no agrícola de subsistencia en un negocio sostenible, rentable y orientado al mercado, y
- un mayor acceso de esas comunidades a servicios locales de financiación rural (cajas rurales) y a servicios financieros en el plano estatal y nacional.

Cuantía del préstamo: DEG 10,4 millones (aproximadamente USD 15,0 millones) en condiciones ordinarias.

Costo total del proyecto: estimado en USD 23,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 1,0 millones, la CAF USD 4,0 millones y el Gobierno nacional USD 3,0 millones.

Institución cooperante: CAF.



CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE

Argelia

Proyecto de Desarrollo Rural para las Zonas Montañosas en el Norte de la Wilaya de M'Sila

El proyecto tiene por finalidad contribuir a reducir la pobreza rural mediante la diversificación y un aumento sostenible de los ingresos de las poblaciones rurales más vulnerables. Esto se logrará mediante la rehabilitación y la ordenación sostenible de los recursos naturales.

Entre los objetivos concretos del proyecto cabe mencionar los siguientes:

- fomentar la capacidad local para planificar el desarrollo comunitario y diseñar y ejecutar proyectos locales dirigidos a las poblaciones más desfavorecidas;
- garantizar la sostenibilidad del desarrollo y la productividad agrícolas fijando prioridades para la utilización de las aguas de superficie y procurando luchar contra la degradación de las tierras, y
- apoyar las iniciativas que contribuyan a aumentar, diversificar y garantizar ingresos estables mediante el acceso a servicios financieros, sobre todo en el caso de las mujeres y los jóvenes.

Cuantía del préstamo: DEG 12,2 millones (aproximadamente USD 17,6 millones) en condiciones intermedias.

Costo total del proyecto: estimado en USD 29,8 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 2,4 millones, y el Gobierno nacional USD 9,9 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Marruecos

Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II

El proyecto tiene por objeto mejorar los ingresos y las condiciones de vida de la población pobre de las zonas rurales. Para ello se fomentará la capacidad de acción de las comunidades locales y se crearán nuevas oportunidades para la mayoría de los grupos vulnerables. Se prestará especial atención a la rehabilitación y ordenación sostenibles de los recursos naturales. Se aprovecharán los logros de la primera fase, para tratar de alcanzar los siguientes objetivos concretos:

- fortalecer la capacidad de las instituciones públicas locales y las organizaciones populares para establecer un mecanismo participativo viable que permita determinar y aprovechar las oportunidades de inversión;
- promover sistemas de producción ganadera que agreguen valor a los productos pecuarios mediante la elaboración local y el establecimiento de vínculos con los mercados, y
- diversificar las fuentes de ingresos mediante la promoción de actividades que los generen y un mejor acceso a los servicios técnicos, comerciales y financieros.

Cuantía del préstamo: DEG 4,6 millones (aproximadamente USD 6,4 millones) en condiciones intermedias.

Costo total del proyecto: estimado en USD 9,2 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 171 000, el Gobierno nacional USD 2,4 millones y fuentes que aún no se han determinado USD 333 000.

Institución cooperante: UNOPS

República de Moldova

Proyecto de Revitalización de la Agricultura

Con el proyecto se quiere contribuir a reducir, de forma sostenible, la pobreza en las zonas rurales y a mejorar los medios de subsistencia rurales, incrementando la producción agrícola, aumentando los ingresos e instaurando un proceso transparente de gestión pública susceptible de repetición. Entre los objetivos específicos cabe mencionar los siguientes:

- 1) generar empleo productivo y mejorar los activos rurales, estableciendo una relación de asociación entre agricultores y empresarios con la que:
 - pasen a destinarse al cultivo intensivo de productos de gran valor unas 10 000 hectáreas de tierra, y
 - se establezcan vínculos entre la explotación agrícola, los servicios agrícolas, la elaboración de productos agrícolas y los canales de comercialización, y se creen oportunidades de generación de ingresos al margen del sector agrícola.
- 2) elaborar, con apoyo del Gobierno, un enfoque para abordar la revitalización de las comunidades rurales que se centre en:
 - la planificación comunitaria y la realización de intervenciones en pro del desarrollo, y
 - las vinculaciones progresivas y regresivas con el mercado.

Cuantía del préstamo: DEG 10,3 millones (aproximadamente USD 14,9 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 18,2 millones, de los que los beneficiarios aportarán unos USD 3,0 millones y el Gobierno nacional USD 275 000.

Institución cooperante: UNOPS.

Sudán

Proyecto de Regeneración de los Medios de Subsistencia Sostenibles de Gash

El proyecto tiene por finalidad reconstruir los medios de vida de 67 000 hogares pobres de la zona del delta del Gash y zonas circundantes, haciendo hincapié en la utilización sostenible y eficiente de los recursos de tierra y agua. El objetivo intermedio es garantizar el funcionamiento sostenible y equitativo del Plan agrícola de Gash y la integración de éste en la economía local.

Los objetivos del proyecto serán:

- elaborar y mantener una visión común del desarrollo;
- establecer disposiciones institucionales estables que se ajusten a esa visión común;
- reconstruir la infraestructura de abastecimiento de agua y otras infraestructuras sociales y los sistemas de recolección de aguas;
- mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas;
- crear servicios financieros, y
- reforzar la capacidad de planificación del Estado.

Cuantía del préstamo: DEG 17,5 millones (aproximadamente USD 24,9 millones) en condiciones muy favorables.

Costo total del proyecto: estimado en USD 39,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 4,7 millones, las instituciones financieras nacionales USD 470 000 y el Gobierno nacional USD 8,9 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

Turquía

Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan

Los objetivos del proyecto son:

- aumentar la productividad agrícola y el nivel de ingresos de los pobres rurales de las zonas menos desarrolladas de las provincias de Sivas y Erzincan;
- ampliar las oportunidades de empleo en las zonas rurales y fomentar las iniciativas individuales y colectivas de los pequeños agricultores;
- crear y reforzar instituciones autónomas directamente relacionadas con los pobres de las zonas rurales, y
- mejorar las condiciones de vida, sobre todo las de la mujer.

Con este proyecto se promoverá la participación mediante la creación de capacidad en las instituciones locales (como comités de desarrollo, cooperativas y asociaciones de regantes), la sensibilización, facilitación y la transferencia de conocimientos técnicos. Las instituciones comunitarias determinarán las necesidades de la comunidad, establecerán un orden de prioridades y formularán normas para la ordenación sostenible de los recursos naturales. Todo esto se logrará realizando programas de producción agrícola, ordenación de pastizales y desarrollo comunitario financiados por el proyecto. Se brindará apoyo a los proveedores privados y comunitarios de servicios técnicos, insumos y servicios financieros, ayudándoles así a ofrecer sus servicios a los pobres de las zonas rurales en condiciones de mercado.

Cuantía del préstamo: DEG 9,3 millones (aproximadamente USD 13,1 millones) en condiciones ordinarias.

Costo total del proyecto: estimado en USD 30,0 millones, de los que los beneficiarios aportarán USD 2,7 millones, el Fondo de la OPEP USD 9,9 millones y el Gobierno nacional USD 4,4 millones.

Institución cooperante: UNOPS.

DONACIONES

La cartera de donaciones de 2003 está dirigida a apoyar la participación de los pobres de las zonas rurales en el desarrollo y la mejora de la tecnología y en la evaluación del impacto. Una vez evaluado el potencial económico de las tecnologías prometedoras, en el marco de los programas de donación se preparan planes de actividades que se ponen a prueba y durante los cuales los campesinos colaboran con los investigadores y las empresas para aumentar al máximo el rendimiento de la inversión.

La cartera tiene por finalidad:

- propiciar la investigación en esferas técnicas e institucionales que benefician a los pobres;
- promover acuerdos de investigación que hagan posibles esos adelantos, e
- invertir en actividades conexas de educación y capacitación.

Para alcanzar esos objetivos, la cartera de donaciones sigue centrándose en la lucha contra la pobreza rural apoyándose en el desarrollo de tecnología agrícola. Sin embargo, cada vez cobran más importancia sectores no agrícolas, como son la financiación rural, los procesos de investigación y la organización de investigaciones, los vínculos con el mercado y la elaboración de políticas.

Se han concedido donaciones del FIDA para apoyar seis programas de investigación agrícola, por conducto de centros que reciben apoyo del GCIAl:

- el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA): Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina, por una suma de USD 1,0 millones.

El fortalecimiento de la investigación y el desarrollo guardará relación con el aumento de la capacidad de los pequeños productores para aprovechar al máximo las posibilidades de sus mercados ganaderos.

- Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR): Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico, por una suma de USD 900 000.

Esta donación se centra directamente en las zonas de intervención del FIDA, en forma de apoyo a la evaluación de distintas posibilidades de generación de ingresos. También se prestará especial atención a la reforma institucional y normativa y a la potenciación en un contexto de investigación-acción.

- Centro Internacional de la Papa (CIP): Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papas con pocos recursos, por una suma de USD 800 000.

Al realizar esta donación, se aprovecharán las investigaciones efectuadas anteriormente como parte de la Iniciativa Mundial sobre el Mildiú para dar más difusión a las tecnologías aplicadas, y fortalecer al mismo tiempo las escuelas de campo de agricultores para aumentar las posibilidades de aceptación y adopción de esas tecnologías.

- Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA): Desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África Occidental – Fase II, por una suma de USD 1,0 millones.

Las investigaciones que se realicen como parte de un programa de manejo integrado de plagas para hacer frente a una importante plaga de la mandioca —la arañuela verde de la mandioca— ayudarán a fortalecer la capacidad de los pobres de las zonas rurales y de sus organizaciones para promover opciones

ecológicamente sostenibles de gestión de este grave problema que repercute en la seguridad alimentaria.

- Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental (ADRAO): Investigación de la adaptación y la difusión participativa de tecnologías del arroz en África Occidental – Fase II, por una suma de USD 1,0 millones.

Con esta donación se promoverá la importante variedad de arroz NERICA para mejorar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores de África Occidental.

Tanto esta donación como la anterior tratarán de potenciar la capacidad de las organizaciones populares para participar en el desarrollo y la difusión de tecnologías agrícolas, adaptando así el desarrollo tecnológico a las necesidades de los pequeños agricultores que carecen de recursos.

- ICARDA: Optimización comunitaria de la ordenación de los escasos recursos hídricos para la agricultura en Asia Occidental y África del Norte, por una suma de USD 1,0 millones.

Con esta donación se tratará de aumentar el potencial productivo de los pequeños agricultores, muchos de los cuales están en zonas donde se efectúan proyectos del FIDA, abordando los problemas de producción relacionados con el agua. El programa contemplará el establecimiento de asociaciones entre los sistemas nacionales de investigación agrícola, basándose en modelos de investigación participativa.

También se han concedido donaciones del FIDA para apoyar cuatro programas de investigación agrícola por conducto de centros que no reciben apoyo del GCIAl:

- Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE): Programa de promoción de la productividad y el comercio de frutas y hortalizas – Iniciativa Africana sobre la Mosca de la Fruta (IAMF), por una suma de USD 1,0 millones. Mediante esta donación se apoyará el desarrollo y la difusión de estrategias internacionales de manejo de plagas con objeto de mejorar las posibilidades de comercialización de la fruta producida por los pequeños agricultores africanos.

- Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes (IFDC): Programa de evaluación, adaptación y adopción participativas por los agricultores de escasos recursos de tecnologías de manejo de nutrientes ambientales idóneas – Fase II, por una suma de USD 1,0 millones.

Esta donación permitirá promover una utilización más eficiente entre los campesinos pobres de Asia meridional de la técnica de aplicación localizada de urea en profundidad.

- FAO: Programa de producción orgánica de plantas medicinales, aromáticas y para la extracción de colorantes naturales (PMAC) insuficientemente utilizadas a fin de crear medios de subsistencia rurales sostenibles en Asia meridional, por una suma de USD 1,4 millones.

Por vez primera el FIDA está ayudando a promover métodos orgánicos de cultivo de plantas medicinales, aromáticas y para la extracción de colorantes, mejorando al mismo tiempo el valor del producto en su nicho de mercado y preparando a los pequeños propietarios para que participen en pequeñas y medianas empresas rentables en zonas rurales.

- IFDC: Programa de desarrollo y aplicación de un sistema de información y apoyo para la adopción de decisiones sobre la producción de cereales en la región del Cercano Oriente y África del Norte, por una suma de USD 900 000.

Con esta donación se procurará mejorar la eficiencia de la producción y la rentabilidad, con lo que las comunidades campesinas podrán utilizar los insumos de manera oportuna y eficiente.

El FIDA ha concedido cuatro donaciones de asistencia técnica durante el año para otras actividades de investigación y asistencia técnica:

- CAF: Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA) – Fase III, por una suma de USD 800 000.
- Centro de Desarrollo Rural Integrado para Asia y el Pacífico (CIRDAP): Aumento de escala y creación de vínculos entre las organizaciones de los pobres: aprender de las experiencias de las organizaciones de la sociedad civil y los proyectos del FIDA en Asia, por una suma de USD 450 000.

El objetivo de este componente de investigación es concebir y crear organizaciones de base comunitaria sostenibles y fomentar el aumento de escala de sus actividades y las vinculaciones en materia de políticas entre las organizaciones a través de agrupaciones y federaciones.

- Oficina Regional para Asia Meridional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM): Incorporación de los aspectos de género al proceso general de reducción de la pobreza en Asia: apoyo al programa para el análisis de políticas, actividades de promoción y creación de redes a fin de combatir las desigualdades de género y la vulnerabilidad de la mujer, por una suma de USD 200 000.
- FAO: Ampliación del programa de escuelas de campo de agricultores en África Oriental y Meridional, por una suma de USD 1,1 millones.
Gracias a la ampliación del programa se aumentará la capacidad de acción de los grupos de campesinos permitiéndoles mejorar su producción agrícola y su seguridad alimentaria.

El FIDA ha concedido cuatro donaciones de asistencia técnica para capacitación durante el año:

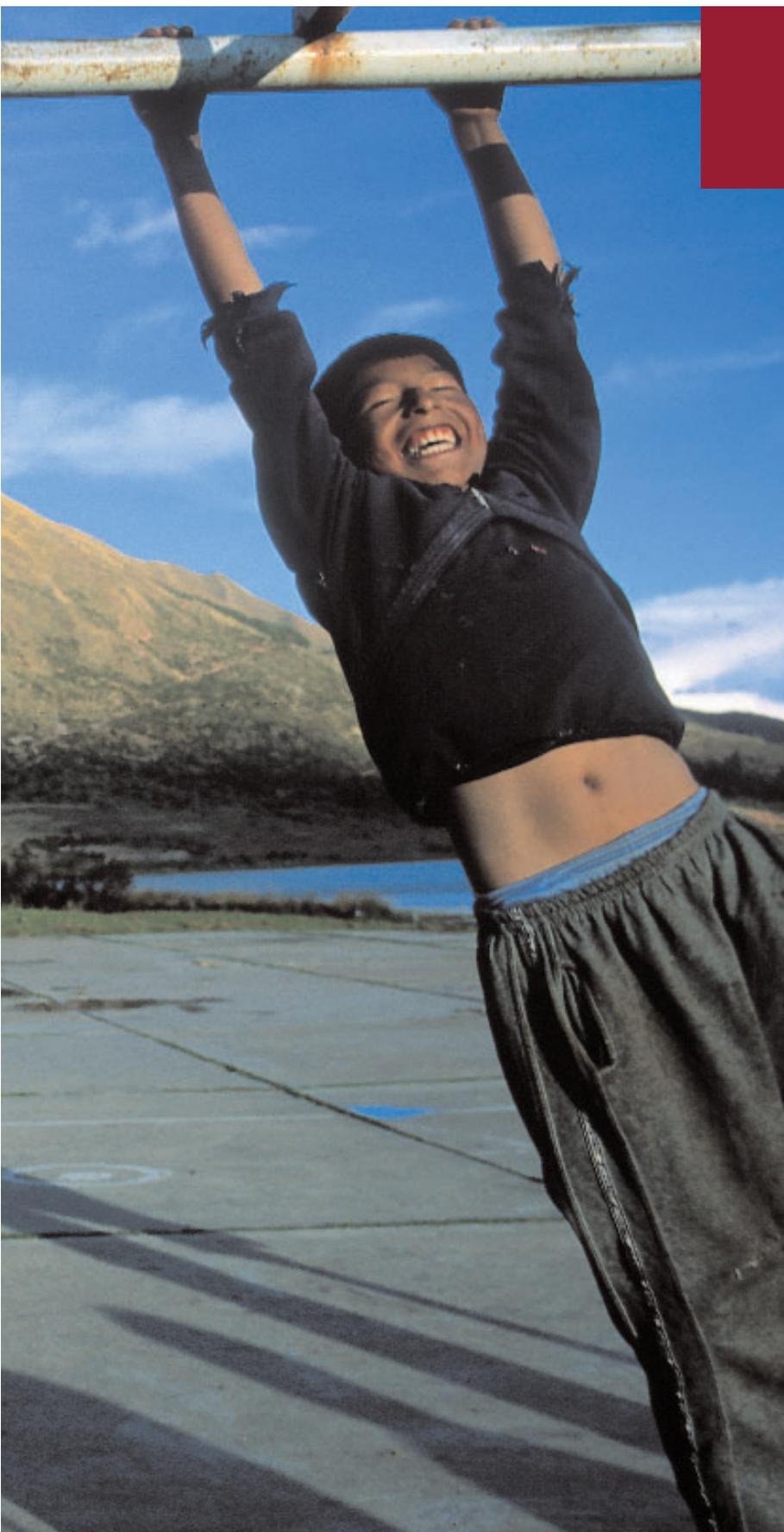
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID): Programa para desarrollar una red de generación e intercambio de conocimientos en la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN) – Fase I, por una suma de USD 1,0 millones.

Gracias a esta actividad piloto se determinarán, pondrán a prueba y desarrollarán mecanismos para utilizar herramientas de tecnología de la información y de las comunicaciones a fin de fortalecer la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones. Se procurará mejorar su acceso a los conocimientos y a la tecnología y establecer mecanismos para que participen en el diálogo sobre su desarrollo.

- Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA): Programa de desarrollo para 2004-2007, por una suma de USD 1,2 millones.
Con esta donación se mejorará el acceso de los pobres de las zonas rurales a los servicios financieros y se mejorará el marco institucional de esos servicios. La red de AFRACA para la reunión y difusión de conocimientos también ayudará a reforzar la capacidad del FIDA para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en el desarrollo.
- Red de Organizaciones de Agricultores y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA): Programa de apoyo para fortalecer la capacidad de la ROPPA, por una suma de USD 400 000.
Gracias al apoyo que el FIDA prestará a la ROPPA, los pequeños agricultores podrán organizarse mejor y participar en el diálogo sobre políticas, adoptar posiciones, defenderse a sí mismos, y defender sus opiniones e intereses, e influir en el reparto de los recursos de desarrollo que se asignan al desarrollo agrícola y rural.
- Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR): Programa de apoyo institucional y normativo con objeto de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR, por una suma de USD 800 000.

ASPECTOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES





En 2003 se examinó la política de inversiones del FIDA y se revisaron las políticas y procedimientos de recursos humanos

Inversiones

APLICACIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA DE INVERSIONES

En diciembre de 2001 se aprobó la actual política de inversiones del FIDA, que estipula la siguiente asignación de los activos: 5 por ciento de las inversiones en efectivo, 44 por ciento en bonos públicos, 23 por ciento en títulos diversificados de renta fija, 18 por ciento en bonos indizados en función de la inflación y 10 por ciento en acciones. Estas asignaciones se cumplieron, con la excepción de la clase de activos correspondiente a los bonos indizados en función de la inflación, hasta junio de 2003, cuando se hicieron dos inversiones de ese tipo, con lo que esta clase de activos se elevó a cerca del 10 por ciento de la cartera total. La suma restante no asignada se mantuvo en su mayor parte en la cartera de bonos públicos y, en menor proporción, en la cartera administrada internamente.

En septiembre de 2003 se decidió acortar la duración de la cartera de bonos públicos del FIDA, a fin de reducir el riesgo de posibles pérdidas en caso de que aumentaran los tipos de interés.

En lo que respecta a los proveedores de servicios financieros, el FIDA nombró un nuevo custodio general el 1° de abril de 2003. En octubre del mismo año seleccionó a un nuevo asesor financiero, cuyo nombramiento se efectuará cuando se termine de preparar el contrato correspondiente.

En 2003 se llevó a cabo un examen de la política de inversiones del FIDA, de conformidad con una recomendación de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. En el apartado "Iniciativas tomadas en el marco de la Sexta Reposición" se analiza el resultado del examen.

Organización y personal

Como en años anteriores, la plantilla del FIDA en 2003 comprendía 132 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores, excluidos los puestos de Presidente y Vicepresidente, y 181,5 puestos del cuadro de servicios generales. Al 12 de noviembre de 2003, el número de puestos ocupados ascendía a 295,5, de los cuales 118 correspondían al cuadro orgánico y categorías superiores y 177,5 al cuadro de servicios generales. Los funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores eran nacionales de 48 Estados Miembros, lo cual pone de manifiesto la observancia del principio de la distribución geográfica equitativa, y el porcentaje de mujeres había aumentado al 35 por ciento. El FIDA había seguido contratando los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero para poder hacer frente a sus necesidades operacionales a corto plazo y mantener al mínimo la dotación de personal de plazo fijo.

El Programa de Profesionales Asociados se benefició de los servicios de profesionales de nueve países donantes: Alemania, Dinamarca, Finlandia, Italia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza. El programa de pasantías aceptó a 35 pasantes cualificados de 15 países: Alemania, Argelia, el Canadá, Chile, Croacia, los Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, el Líbano, Nigeria, el Reino Unido, Túnez, Turquía y Uganda.

La administración del FIDA aprobó en 2002 las recomendaciones presentadas por el Comité de Examen para la Modernización de las Políticas y los Procedimientos de Recursos Humanos, constituido en septiembre de 2001 con el objeto de proponer una serie de normas, políticas y procedimientos modernos, claros y transparentes en apoyo de los objetivos generales de la organización. En 2003, la Oficina de Recursos Humanos, regida por una nueva directora, siguió efectuando reformas para poner en práctica las recomendaciones y mejorar los servicios administrativos.

Se ha preparado una versión revisada del manual de políticas y procedimientos de recursos humanos que será examinada por todo el personal, en la que se simplifican las políticas y procedimientos y se promueve la transparencia y la rendición de cuentas. También se ha aprobado una nueva estructura de las divisiones basada en los procesos, y no exclusivamente en las funciones de los puestos. Esto permitirá al personal de la Oficina de Recursos Humanos:

- influir en las normas de calidad, servicio y eficacia;
- participar en el proceso de asignación de tareas, en todas sus etapas;
- prestar servicios a los distintos departamentos, como unidad de servicios visible y entregada a su labor, y
- concentrar su atención en los productos, en vez de en los insumos.

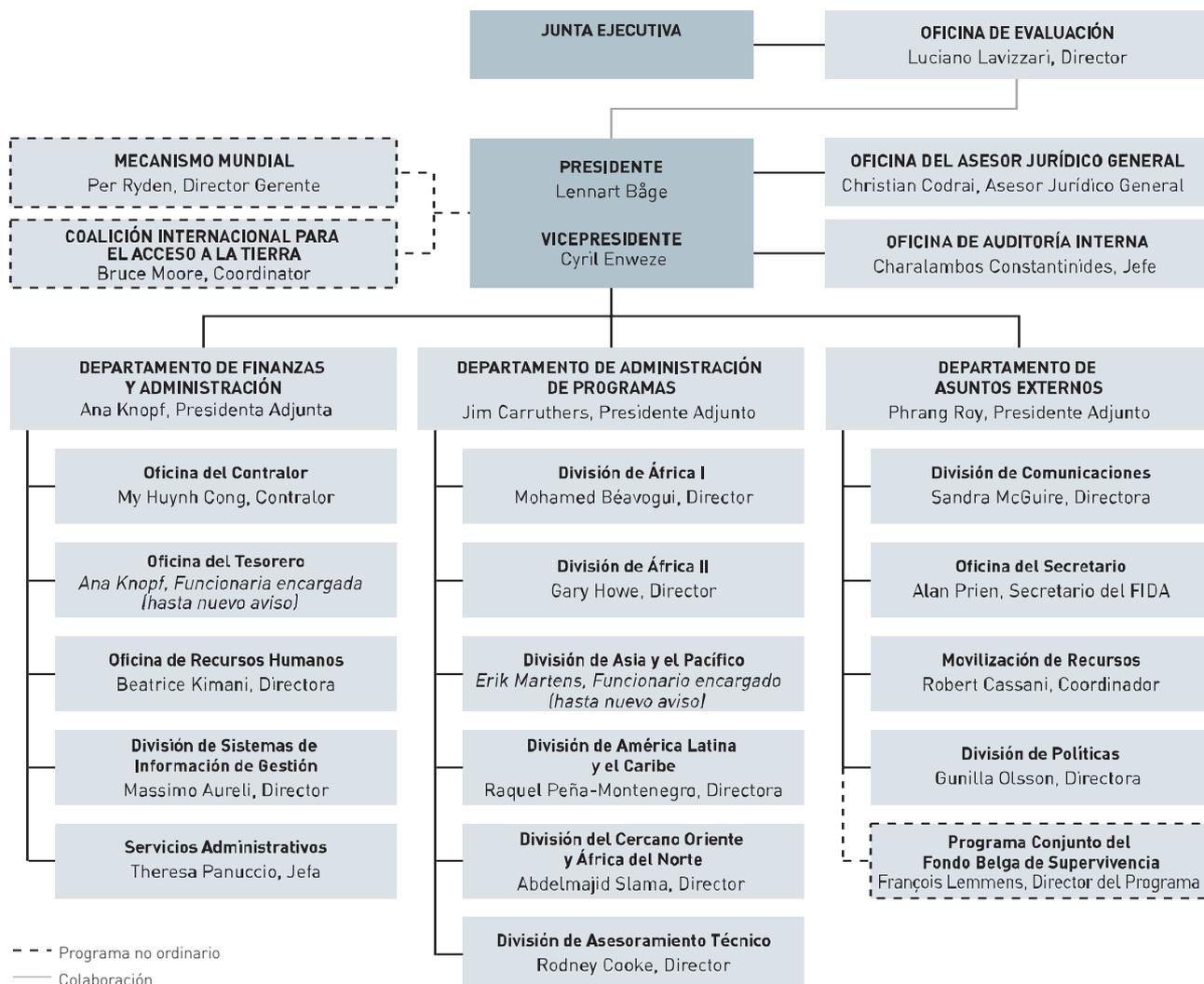
Se prevé que la nueva estructura se implantará a principios de 2004. Como parte de los preparativos, la Oficina de Recursos Humanos ha recibido capacitación en técnicas de asesoramiento, procesos disciplinarios y tramitación de quejas, así como sobre el acoso en el lugar de trabajo. Ha comenzado la capacitación recíproca del personal sobre la gestión de todo el ciclo de recursos humanos, desde la contratación hasta la pensión de jubilación. Veinte funcionarios han recibido capacitación en técnicas para realizar entrevistas con miras a reforzar un sistema de recursos humanos que acompañará a los miembros del personal del FIDA desde la contratación hasta la evaluación del rendimiento, pasando por las perspectivas de promoción profesional.

Durante el año, la Comisión de Administración Pública Internacional invitó al FIDA, que previamente lo había solicitado, a participar en un estudio piloto sobre remuneración y prestaciones, que se llevará a cabo entre 2004 y 2006. El estudio comprende un examen de la metodología de evaluación de puestos, la introducción del concepto de competencias y la manera de ir perfeccionándolas, la aplicación del sistema de bandas anchas y la remuneración en función del rendimiento, y la creación de servicios superiores de gestión.

El FIDA participa también, junto con la FAO y el PMA, en una iniciativa interinstitucional para establecer un centro de desarrollo que entrará en funcionamiento con carácter experimental en mayo de 2004. El objetivo del centro es evaluar y desarrollar la capacidad directiva del personal, a fin de adoptar un enfoque más individualizado respecto de la promoción profesional de los funcionarios. El centro será financiado inicialmente por el DDI, y, más adelante, los tres organismos se harán cargo de los gastos de mantenimiento.

Organigrama

Al 31 de diciembre de 2003



Composición y representación

Al 31 de diciembre de 2003, el FIDA tenía un total de 163 Estados Miembros: 23 en la Lista A, 12 en la Lista B y 128 en la Lista C, de los cuales 49 pertenecen a la Sublista C1, 48 a la Sublista C2 y 31 a la Sublista C3.

LISTA A	LISTA B	LISTA C		
		<i>Sublista C1 África</i>	<i>Sublista C2 Europa, Asia y el Pacífico</i>	<i>Sublista C3 América Latina y el Caribe</i>
Alemania	Arabia Saudita			
Australia	Argelia			
Austria	Emiratos Árabes Unidos			
Bélgica	Gabón	Angola	Afganistán	Antigua y Barbuda
Canadá	Indonesia	Benin	Albania	Argentina
Dinamarca	Irán	Botswana	Armenia	Barbados
España	Iraq	Burkina Faso	Azerbaiyán	Belice
Estados Unidos	Jamahiriya Árabe Libia	Burundi	Bangladesh	Bolivia
Finlandia	Kuwait	Cabo Verde	Bhután	Brasil
Francia	Nigeria	Camerún	Bosnia y Herzegovina	Chile
Grecia	Qatar	Chad	Camboya	Colombia
Irlanda	Venezuela	Comoras	China	Costa Rica
Islandia		Congo	Chipre	Cuba
Italia		Côte d'Ivoire	Croacia	Dominica
Japón		Djibouti	Ex República Yugoslava de Macedonia	Ecuador
Luxemburgo		Egipto	Fiji	El Salvador
Noruega		Eritrea	Filipinas	Granada
Nueva Zelanda		Etiopía	Georgia	Guatemala
Países Bajos		Gambia	India	Guyana
Portugal		Ghana	Islas Cook	Haití
Reino Unido		Guinea	Islas Salomón	Honduras
Suecia		Guinea-Bissau	Israel	Jamaica
Suiza		Guinea Ecuatorial	Jordania	México
		Kenya	Kazajstán	Nicaragua
		Lesotho	Kirguistán	Panamá
		Liberia	Laos	Paraguay
		Madagascar	Líbano	Perú
		Malawi	Malasia	República Dominicana
		Malí	Maldivas	Saint Kitts y Nevis
		Marruecos	Malta	Santa Lucía
		Mauricio	Mongolia	San Vicente y las Granadinas
		Mauritania	Myanmar	Suriname
		Mozambique	Nepal	Trinidad y Tabago
		Namibia	Omán	Uruguay
		Níger	Pakistán	
		República Centroafricana	Papua Nueva Guinea	
		R.D. del Congo	República de Corea	
		Rwanda	República de Moldova	
		Santo Tomé y Príncipe	R.P.D. de Corea	
		Senegal	Rumania	
		Seychelles	Samoa	
		Sierra Leona	Siria	
		Somalia	Sri Lanka	
		Sudáfrica	Tailandia	
		Sudán	Tayikistán	
		Swazilandia	Timor-Leste	
		Tanzanía, República Unida de	Tonga	
		Togo	Turquía	
		Túnez	Viet Nam	
		Uganda	Yemen	
		Zambia	Yugoslavia ⁵	
		Zimbabwe		

5/ La Junta Ejecutiva decidió su suspensión como miembro de los órganos rectores del FIDA el 4 de diciembre de 1992.

Lista de los Gobernadores y los Gobernadores suplentes de los Estados Miembros del FIDA al 31 de diciembre de 2003⁶

Miembro	Gobernador	Gobernador suplente
AFGANISTÁN	Mostapha Zaher	-
ALBANIA	Lufter Xhuveli (enero 2003) Agron Duka (enero 2003 -)	<i>Pellumb Xhufi</i> (enero 2003 -)
ALEMANIA	Michael Hofmann	<i>Jobst Holborn</i> (enero 2003 - diciembre 2003)
ANGOLA	Gilberto Buta Lutucuta	<i>Boaventura Da Silva Cardoso</i> (enero 2003) -
ANTIGUA y BARBUDA	Lester Bryant Bird (enero 2003 - julio 2003) Robin Yearwood (julio 2003 -)	-
ARABIA SAUDITA	Abdallah Ibn Abdel Aziz Bin Moammar (enero 2003 - mayo 2003) Fahad Bin Abdulrahman Balghunaim (mayo 2003 -)	-
ARGELIA	Said Barkat	<i>Mokhtar Reguieg</i>
ARGENTINA	Elsa Diana Rosa Kelly (enero 2003 - febrero 2003) Humberto Jesús Roggero (febrero 2003 -)	<i>Hilda Gabardini</i>
ARMENIA	David Zadoyan (enero 2003 - agosto 2003) David Lokian (agosto 2003 -)	<i>Zohrab V. Malek</i>
AUSTRALIA	Christine Gallus	<i>Bruce Davis</i>
AUSTRIA	Walter Rill (enero 2003 - septiembre 2003) Klaus Oehler (septiembre 2003 -)	<i>Herbert Jäger</i>
AZERBAIYÁN	Irshad Aliyev	-
BANGLADESH	M. Saifur Rahman	<i>Ayub Quadri</i>
BARBADOS	Anthony P. Wood (enero 2003 - julio 2003) Erskine Griffith (julio 2003 -)	-
BÉLGICA	Christian Monnoyer	<i>Bernard De Schrevel</i>
BELICE	Daniel Silva (enero 2003 - mayo 2003) Servulo Baeza (mayo 2003 -)	-
BENIN	Théophile Nata (enero 2003 - julio 2003) Lazare Sehoueto (julio 2003 -)	<i>Abdoulaye Soulé Manigui</i> (enero 2003 - febrero 2003) <i>Sossou Justin Adanmayi</i> (febrero 2003 -)
BHUTÁN	Kinzang Dorji (enero 2003 - noviembre 2003) Sangay Ngedup (noviembre 2003 -)	<i>Bap Kesang</i> (enero 2003 - noviembre 2003) -
BOLIVIA	Mireya Durán Rosales (enero 2003 - mayo 2003) Carlos Mauricio Chanove Salvatierra (mayo 2003 -)	-
BOSNIA Y HERZEGOVINA	Lukša Šoljan	<i>Branko Kesic</i>

6/ En el 25º período de sesiones, celebrado el 19 de febrero de 2002, fue elegido Presidente del Consejo de Gobernadores el Excelentísimo Señor Bungaran Saragih (Indonesia) y, Vicepresidentes los Excelentísimos Señores William E. Schuerch (Estados Unidos) y Roy Fanourakis (Swazilandia).

BOTSWANA	Pelokgale Kenathetswe Seloma	<i>Thomas Madubeng Taukobong</i> (enero 2003) <i>Mmapula Modise</i> (enero 2003 -)
BRASIL	Guilherme Gomes Dias (enero 2003) Guido Mantega (enero 2003 -)	<i>Dante Coelho de Lima</i> (enero 2003 - agosto 2003) <i>Demian Fiocca</i> (agosto 2003 -)
BURKINA FASO	Noellie Marie Béatrice Damiba (enero 2003 - junio 2003) Barthélémy Yameogo (junio 2003 - septiembre 2003) Mamadou Sissoko (septiembre 2003 -)	-
BURUNDI	Pierre Ndikumagenge	<i>Cyprien Ndayegamiye</i>
CABO VERDE	Jorge Maria Custódio dos Santos	<i>Adelaide Ribeiro</i> (enero 2003) <i>Arnaldo Delgado</i> (enero 2003 -)
CAMBOYA	Chan Sarun	-
CAMERÚN	Abdoulaye Aboubakry	<i>Michael Tabong Kima</i>
CANADÁ	Jean-Marc Métivier (enero 2003 - mayo 2003) Bruce Montador (mayo 2003 -)	<i>Roger Ehrhardt</i>
CHAD	David Houdeingar Ngarimaden	- <i>Oumar Chaïb Hassanty</i> (febrero 2003 -)
CHILE	Ángel Sartori Arellano	<i>Antonio Arturo Plaza Jiménez</i>
CHINA	Liu Jian (enero 2003 - febrero 2003) Han Changfu (febrero 2003 -)	<i>Ma Shiqing</i>
CHIPRE	George F. Poulides	-
COLOMBIA	Fabio Valencia Cossio	<i>Darío Alberto Bonilla Giraldo</i>
COMORAS	Said Ali Boina Ali	<i>Ahmed Djibir</i>
CONGO	Jeanne Dambenzet	-
COSTA RICA	Victoria Guardia Alvarado de Hernández	<i>Yolanda Gago Pérez</i>
CÔTE D'IVOIRE	Richard Gbaka Zady	-
CROACIA	Drago Kraljevic	<i>Vlado Matijasic</i>
CUBA	Marta Lomas Morales	<i>Alfredo Néstor Puig Pino</i>
DINAMARCA	Ove Utlerup-Petersen	<i>Bo Jensen</i>
DJIBOUTI	Dini Abdallah Bililis	-
DOMINICA	Venice Henderson	<i>Collin Bully</i> (enero 2003 - noviembre 2003) -
ECUADOR	Marco Samaniego (enero 2003 - junio 2003) Emilio Izquierdo Miño (junio 2003 -)	- <i>Marco Samaniego</i> (febrero 2003 - julio 2003) -
EGIPTO	Youssef Amin Wally	-
EL SALVADOR	Salvador Urrutia Loucel	<i>Joaquín Rodezno Munguía</i>
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Mohamed Khalfan Bin Khirbash	-
ERITREA	Arefaine Berhe	<i>Amdemicael Kahsai Berhane</i> (enero 2003 - agosto 2003) -
ESPAÑA	Jorge Domecq	<i>Luis Cuesta Civís</i>

ESTADOS UNIDOS	Paul H. O'Neill (enero 2003 – marzo 2003) John W. Snow (marzo 2003 –)	<i>Anthony Wayne</i>
ETIOPÍA	Mulatu Teshome (enero 2003) Ato Belay Ejigu (enero 2003 –)	<i>Mengistu Hulluka Deyas</i>
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	Ivan Angelov	<i>Ljubica Trenevskaja</i> (enero 2003 – septiembre 2003) -
FIJI	Isikeli Uluinairai Mataitoga	-
FILIPINAS	José Isidro Camacho	-
FINLANDIA	Matti Kääriäinen (enero 2003 – septiembre 2003) Hannu Kyröläinen (septiembre 2003 –)	<i>Pasi Hellman</i>
FRANCIA	Stéphane Pallez	-
GABÓN	Pierre Claver Maganga Moussavou (enero 2003 – febrero 2003) Paul Mba-Abessole (febrero 2003 –)	- <i>Yolande Bivigou</i> (febrero 2003 –)
GAMBIA	Hassan Sallah (enero 2003 – noviembre 2003) -	-
GEORGIA	- David Kirvalidze (marzo 2003 –)	- <i>Rusudan Lordkipanidze</i> (marzo 2003 –)
GHANA	Courage Quarshigah	-
GRANADA	Ruth Elizabeth Rouse	-
GRECIA	Costantin Yerocostopoulos	<i>Emmanuel Manoussakis</i>
GUATEMALA	Acisclo Valladares Molina	-
GUINEA	Jean Paul Sarr	<i>Ibrahima Cherif Bah</i>
GUINEA-BISSAU	Luis Olundo Mendes (enero 2003 – abril 2003) Daniel Sleimane Embalo (abril 2003 – noviembre 2003) Mamasu Baji (noviembre 2003 –)	-
GUINEA ECUATORIAL	Gregorio Boho Camo (enero 2003 – noviembre 2003) Francisco Pascual Eyegue Obama (noviembre 2003 –)	-
GUYANA	Laleshwar K.N. Singh	-
HAITÍ	Sébastien Hilaire	-
HONDURAS	Mariano Jiménez Talavera	<i>José Rafael Ferrari Sagastume</i> (enero 2003) -
INDIA	Jaswant Singh	<i>Adarsh Kishore</i> (enero 2003 – agosto 2003) <i>B.P. Misra</i> (agosto 2003 – diciembre 2003) <i>S. G. Mankad</i> (diciembre 2003 –)
INDONESIA	Agus Haryanto	- <i>Freddy Numberi</i> (febrero 2003 –)
IRÁN	Bozorgmehr Ziaran	-
IRAQ	Hikmat Mizban Ibrahim al-Azzawi (enero 2003 – abril 2003) Mohammad Adel Al-Sheikh (abril 2003 – mayo 2003) -	<i>Mahmoud Ahmed Uthman</i> (enero 2003 – abril 2003) -

IRLANDA	John Francis Cogan	<i>Anthony Devlin</i>
ISLANDIA	Sveinn Ágúst Björnsson	<i>Jón Erlingur Jónasson</i>
ISLAS COOK	Inatio Akaruru (enero 2003 – julio 2003) Robert Woonton (julio 2003 –)	<i>James Gosselin</i>
ISLAS SALOMÓN	Edward Huniehu (enero 2003 – mayo 2003) Paul Maenu'u (mayo 2003 –)	<i>Ezekiel Walaodo</i>
ISRAEL	Elazar Cohen (enero 2003) Ehud Gol (enero 2003 –)	- <i>Denis-Paul Mordehay-Rodgold</i> (marzo 2003 –)
ITALIA	Vito Tanzi (enero 2003 – septiembre 2003) Gianluigi Magri (septiembre 2003 –)	-
JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA	El Baghdadi Ali El-Mahmoudi	<i>Hussain Mofteh Laswad</i> (enero 2003 –)
JAMAICA	Ransford A. Smith	-
JAPÓN	Nobuko Matsubara	<i>Kiyoshi Kodera</i>
JORDANIA	Basim Awed Allah	<i>Omar Abdul Monem Rifai</i> (enero 2003 – noviembre 2003) -
KAZAJSTÁN	Akhmetzhan S. Yessimov	-
KENYA	Bonaya Adhi Godana (enero 2003) Kipruto Rono Arap Kirwa (enero 2003 –)	<i>Betty Chepleting Kimurgor</i> (enero 2003 – abril 2003) -
KIRGUISTÁN	Askar Aitmatov	-
KUWAIT	Yousif Hamad Al-Ibrahim (enero 2003 – mayo 2003) Mohammad Sabah Al-Salem Al-Sabah (mayo 2003 – julio 2003) Mahmoud Al-Nouri (julio 2003 –)	<i>Bader Mishari Al-Humaidi</i>
LAOS	Phouphet Khamphounvong (enero 2003 – marzo 2003) Chansy Phosykhham (marzo 2003 –)	<i>Phouphet Khamphounvong</i>
LESOTHO	Vova Bulane (enero 2003 – agosto 2003) Rakoro Phororo (agosto 2003 –)	<i>Rachel Refiloehape Mathabo Ntsinsyi</i> (enero 2003 – abril 2003) -
LÍBANO	Fadi Hajj Ali	<i>Adel Chouèri</i> (enero 2003 – diciembre 2003) -
LIBERIA	Patrick B. Kiadii (enero 2003 – febrero 2003) Cecil T.O. Brandy (febrero 2003 – agosto 2003) George Kammie (noviembre 2003 –)	- <i>Patrick B. Kiadii</i> (febrero 2003 – agosto 2003) -
LUXEMBURGO	Charles Goerens	<i>Georges Heinen</i>
MADAGASCAR	Yvan Randriasandratiniony	<i>Solofoniaina Ramiamanana</i> (enero 2003 – julio 2003) <i>Auguste Richard Paraina</i> (julio 2003 –)
MALASIA	Samsudin bin Hitam	<i>Shamsudin Bin Abdullah</i> (enero 2003 – octubre 2003) -

MALAWI	Ellard S. Malindi (enero 2003 – diciembre 2003) Charles J. Matabwa (diciembre 2003 –)	Charles J. Matabwa (enero 2003 – diciembre 2003)
MALDIVAS	Abdul Rasheed Hussain (enero 2003 – diciembre 2003) Abdulla Kamaludeen (diciembre 2003 –)	Hamdun Hameed
MALÍ	Seydou Traoré	Ibrahim Bocar Daga
MALTA	Abraham Borg	-
MARRUECOS	Hassan Benebderazik	- Ali El Amrani (febrero 2003 –)
MAURICIO	Pravind Kumar Jugnauth	Santi Bai Hanoomanjee (enero 2003 – febrero 2003) Kan Oye Fong Weng-Poorun (febrero 2003 –)
MAURITANIA	Mohamed Ould Nany (enero 2003 – noviembre 2003) Abdallahi Ould Cheikh Sidiya (noviembre 2003 –)	-
MÉXICO	Rafael Tovar y de Teresa	Víctor Hugo Morales Meléndez
MONGOLIA	Darjaagyn Nasanjargal	-
MOZAMBIQUE	Luisa Dias Diogo	-
MYANMAR	Nyunt Tin	-
NAMIBIA	Paul Smit	Desmond R. Tshikesho
NEPAL	Badri Prasad Mandal (enero 2003 – septiembre 2003) Prakash Chandra Lohani (septiembre 2003 –)	Indra Bahadur Singh (enero 2003 – septiembre 2003) -
NICARAGUA	José Cuadra Chamorro	Amelia Silvia Cabrera (enero 2003 –)
NÍGER	Abary Maï Moussa	-
NIGERIA	Malam Adamu Bello	-
NORUEGA	Åge B. Grutle	-
NUEVA ZELANDIA	Peter Robert Bennett (enero 2003 – octubre 2003) Julie Clare MacKenzie (octubre 2003 –)	Godfrey R.B. Payne (enero 2003 – junio 2003) Tiffany Babington (junio 2003 –)
OMÁN	Khalfan Bin Saleh Mohammed Al Naebi	-
PAÍSES BAJOS	A. M. Agnes van Ardenne-van der Hoeven	Ewald Wermuth
PAKISTÁN	Khair Muhammad Junejo (enero 2003) Sardar Yar Mohammad Rind (enero 2003 –)	- Waqar Masood Khan (marzo 2003 –)
PANAMÁ	Rossana Luigia Ameglio (enero 2003) Horacio J. Maltez (enero 2003 – marzo 2003) Pedro Adán Gordón (marzo 2003 –)	Horacio J. Maltez
PAPUA-NUEVA GUINEA	Bart Philemon	-
PARAGUAY	Lilia Romero Pereira	-
PERÚ	Roberto Seminario (enero 2003 – mayo 2003) José Pablo Morán Val (mayo 2003 –)	Oswaldo del Águila Ramírez
PORTUGAL	Carlos Manuel Inácio Figueiredo	Carlos Manuel dos Santos Figueiredo
QATAR	Ali Bin Saad Abdulla Al-Kuwari	-

REINO UNIDO	Tony Faint (enero 2003) Peter Grant (enero 2003 -)	- Anthony Beattie (abril 2003 -)
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	Solomon Namkoserema (enero 2003 - mayo 2003) Pierre Gbianza (mayo 2003 -)	Georges Ngondjo (enero 2003 - diciembre 2003)
REPÚBLICA DE COREA	Song Young-oh	Kim Kyeong-kyu (enero 2003 - septiembre 2003) Kim Chang-hyun (septiembre 2003 -)
R.D. DEL CONGO	Salomon Banamuhere (enero 2003 - septiembre 2003) Justin Kangundu (septiembre 2003 -)	Edouard Umba Ilunga (enero 2003 - abril 2003) -
REPÚBLICA DE MOLDOVA	Nicolae Dudau (enero 2003 - febrero 2003) Mariana Durllesteanu (febrero 2003 -)	- Viorel Gutu (febrero 2003 -)
REPÚBLICA DOMINICANA	Mario Arvelo Caamaño (enero 2003 - abril 2003) Pedro Padilla Tonos (abril 2003 -)	Dolores Margarita Cedeño Pérez
R.P.D. DE COREA	Kim Yong Suk (enero 2003 - noviembre 2003) Ri Kyong Sik (noviembre 2003 -)	-
RUMANIA	Ilie Sarbu	Serban Stati (enero 2003 - abril 2003) -
RWANDA	Ephraim Kabajja (enero 2003 - noviembre 2003) Patrick Habamenshi (noviembre 2003 -)	-
SAINT KITTS Y NEVIS	Cedric Roy Liburt	-
SAMOA	-	Tuisujaletau Aveau Sofara
SANTA LUCÍA	Calixte George	- Julius Polius (marzo 2003 -)
SANTO TOME Y PRÍNCIPE	Julio Lopes Lima da Silva (enero 2003 - noviembre 2003) Jorge Amado (noviembre 2003 -)	-
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Selmon Walters (enero 2003 - mayo 2003) Girlyn Miguel (mayo 2003 -)	-
SENEGAL	Habib Sy	Momar Gueye
SEYCHELLES	William Herminie	Clifford Adam (enero 2003 - diciembre 2003)
SIERRA LEONA	Sama Sahr Mondeh	Umaru Bundu Wurie
SIRIA	Nour Eldin Mouna (enero 2003 - octubre 2003) Adel Safar (octubre 2003 -)	Hassan Al-Ahmad
SOMALIA	Abbas Musse Farah	-
SRI LANKA	Thelmuth Harris Wilhelm Woutersz (enero 2003 - mayo 2003) E. Rodney M. Perera (mayo 2003 -)	- M. Sumanadasa (mayo 2003 -)

SUDÁFRICA	Anthony Le Clerk Kgwadu Mongalo (enero 2003 – septiembre 2003) Carla Kiesewetter (septiembre 2003) Lenin Magigwane Shope (septiembre 2003 –)	– Margaret Mohapi (noviembre 2003 –)
SUDÁN	Magzoub Elkhalfa Ahmed	Hassan Ahmed Taha (enero 2003 – febrero 2003) –
SUECIA	Annika Söder (enero 2003 – febrero 2003) Ruth Jacoby (febrero 2003 –)	Gunilla Olsson (enero 2003 – agosto 2003) – Stefan Emblad (diciembre 2003 –)
SUIZA	Serge Chappatte	Martin Rohner
SURINAME	Jaswant Sahtoe	Gerhard Otmar Hiwat
SWAZILANDIA	Roy Fanourakis (enero 2003 – mayo 2003) Stella Lukhele (mayo 2003 – noviembre 2003) –	Christopher Nkwanyana (enero 2003 – noviembre 2003) –
TAILANDIA	Petipong Pungbun Na Ayudhaya (enero 2003 – octubre 2003) Banphot Hongthong (octubre 2003 –)	– Pote Chumsri (marzo 2003 –)
TANZANÍA, REPÚBLICA UNIDA DE	Charles N. Keenja	Costa Ricky Mahalu
TAYIKISTÁN	Talbak Nazarov	–
TIMOR-LESTE	– José Ramos-Horta (marzo 2003 –)	–
TOGO	Komikpime Bamnante	Ekoué Kandé Assiongbon
TONGA	Fetu'utolu Tupou	–
TRINIDAD Y TABAGO	John Rahael	Bernard Anthony Weston
TÚNEZ	Mohamed Nouri Jouini	–
TURQUÍA	Necati Ütkan	–
UGANDA	Gerald M. Ssendaula	Wilburforce Kisamba-Mugerwa
URUGUAY	Carlos Alejandro Barros Oreiro	Laura Galarza (enero 2003 – febrero 2003) Gabriel Bellón (febrero 2003 –)
VENEZUELA	Fernando Gerbasi (enero 2003 – febrero 2003) Angela Delgado de Salazar (febrero 2003 –)	Pablo Balestrini (enero 2003 – diciembre 2003)
VIET NAM	Le Vinh Thu	–
YEMEN	Ahmed Salem al-Jabali (enero 2003 – junio 2003) Hasan Omar Sowaid (junio 2003 –)	Ahmed Ali Hummed al-Hawri (enero 2003) Abdulrahman Mohammed Bamatraf (febrero 2003 –)
ZAMBIA	Webby D. Kamwendo	–
ZIMBABWE	Joseph M. Made	Mary Margaret Muchada

Lista de los Directores Ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2003

Miembro		Miembro Suplente	
LISTA A			
Bernd Dünzlaff	Alemania	Lothar Caviezel	Suiza
Charles Parker	Canadá	John Francis Cogan	Irlanda
Alain Guillouët	Francia	Bernard De Schrevel	Bélgica
Augusto Zodda	Italia	Klaus Oehler	Austria
Masaharu Sato	Japón	Jorgen Maersk-Pedersen (enero – agosto 2003) Kristian Hojersholt (septiembre 2003 –)	Dinamarca
Jeroen T.M.G. Steeghs	Países Bajos	Anthony Beattie	Reino Unido
Michael Odevall	Suecia	Margaret Slettevold	Noruega
Mark M. Jaskowiak	Estados Unidos	Ellen Shipley (enero – marzo 2003) Karen Sandercock (marzo 2003 –)	Australia
LISTA B			
Ahmed Ben Souleiman Al-Aquil	Arabia Saudita	Memed Gunawan	Indonesia
Hesham Ibrahim Al-Waqayan	Kuwait	Majed Ali Ahmed Omran Al Shamsi	Emiratos Árabes Unidos
Oloche Anebi Edache	Nigeria		–
Douglas Ungredda (enero – agosto 2003) Víctor Mejías Moronta (agosto 2003 –)	Venezuela	Larbi Boumaza	Argelia
LISTA C			
SUBLISTA C1 África			
Médi MOUNGUI	Camerún	Mohamed Hassan Jubara Mohamed	Sudán
Mariem Mousa	Egipto	Abel Gonçalves Lopes	Mozambique
SUBLISTA C2 Europa, Asia y el Pacífico			
Tang Zhengping (enero – marzo 2003) Li Zhengdong (marzo 2003 –)	China	Zafar A. Hilaly	Pakistán
Adarsh Kishore (enero – julio 2003) B.P. Misra (agosto – diciembre 2003) S. G. Mankad (diciembre 2003 –)	India	Ioan Pavel	Rumania
SUBLISTA C3 América Latina y el Caribe			
Benvindo Belluco	Brasil	Rossana Luigia Ameglio (enero 2003) Pedro Adán Gordón (febrero 2003 –)	Panamá
Rafael Tovar y de Teresa	México	Ariel Fernández	Argentina

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2003
y el 31 de diciembre de 2002*

Apéndice A	Estado de ingresos y gastos consolidado
Apéndice A1	Estado de los ingresos y gastos del FIDA únicamente
Apéndice A2	Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente
Apéndice A3	Estado consolidado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas
Apéndice A4	Estado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas del FIDA únicamente
Apéndice B	Estado contable consolidado
Apéndice B1	Estado contable del FIDA únicamente
Apéndice B2	Activos totales convertidos en DEG del FIDA únicamente
Apéndice C	Estado de los flujos de efectivo consolidado
Apéndice D	Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente
Apéndice E	Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales
Apéndice E1	Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias
Apéndice F	Estado de los préstamos
Apéndice G	Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
Apéndice H	Notas a los estados financieros consolidados

Informe del Auditor Externo

Estos estados financieros se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo DEG. Las notas a los estados financieros consolidados (apéndice H) forman parte integrante de los estados financieros.

* Presentados a la Junta Ejecutiva para su ratificación, en el 81º período de sesiones, celebrado en abril de 2004, con miras a presentarlo nuevamente al Consejo de Gobernadores en su 28º período de sesiones para que proceda a su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.

APÉNDICE A • Estado de ingresos y gastos consolidado¹

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	2002
Ingresos		
Ingresos provenientes de los préstamos (nota 3)	47 100	42 388
Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones (nota 4)	114 500	34 620
Ingresos provenientes de otras fuentes (nota 5)	5 612	6 246
Ingresos en concepto de contribuciones (nota 6)	20 615	20 292
Ingresos totales	187 827	103 546
Gastos operacionales		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 7)	(40 617)	(32 691)
Gastos generales y de oficina	(18 729)	(16 308)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(26 569)	(23 941)
Instituciones cooperantes	(9 227)	(7 771)
Gastos bancarios y de inversión directos (nota 8)	(5 277)	(7 519)
Total parcial (nota 9)	(100 419)	(88 230)
Gastos en concepto de donaciones (nota 10)	(22 854)	(26 708)
Provisión para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	17 546	(5 834)
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11)	(14 010)	(39 869)
Provisión para el plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 7 c))	(4 300)	(7 900)
Gastos operacionales totales	(124 037)	(168 541)
Ingresos menos gastos operacionales	63 790	(64 995)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias (nota 2 c))	486 739	373 369
Transferencia a ganancias no distribuidas	550 529	308 374

¹ Comprende las transacciones de las entidades siguientes:

- FIDA
- Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA)
- Otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos; el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (PC.FBS), y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- Fondo Fiduciario para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)
- Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio

Para información adicional véase la nota 2 a).

APÉNDICE A1 • Estado de los ingresos y gastos del FIDA únicamente

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	Ajustado 2002 ¹
Ingresos		
Ingresos provenientes de los préstamos (nota 3)	47 100	42 388
Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones (nota 4)	113 477	34 050
Ingresos provenientes de otras fuentes (nota 5)	6 844	6 976
Ingresos totales	167 421	83 414
Gastos operacionales		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 7)	(37 962)	(31 172)
Gastos generales y de oficina	(18 091)	(16 274)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(22 216)	(19 068)
Instituciones cooperantes	(9 033)	(7 479)
Gastos bancarios y de inversión directos	(5 202)	(7 388)
Total parcial (nota 9)	(92 504)	(81 381)
Gastos en concepto de donaciones (nota 10)	(18 906)	(16 776)
Provisión para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3)	17 546	(5 834)
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11)	(41 010)	(53 869)
Provisión para el plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 7)	(4 300)	(7 900)
Gastos operacionales totales	(139 174)	(165 760)
Ingresos totales menos gastos operacionales	28 247	(82 346)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias	484 921	369 102
Transferencia a ganancias no distribuidas	513 168	286 756

APÉNDICE A2 • Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal:

	Presupuesto administrativo	Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)	Programa de Cambio Estratégico (PCE)	Cargos directos ²	Otras fuentes ³	Total
Sueldos y prestaciones del personal	(34 547)	(1 675)	(685)		(1 055)	(37 962)
Gastos generales y de oficina	(9 648)	(1 841)	(1 004)	(179)	(5 419)	(18 091)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(4 872)	(12 493)	(4 491)	(134)	(226)	(22 216)
Instituciones cooperantes		(9 033)				(9 033)
Gastos bancarios y de inversión directos				(5 202)		(5 202)
Total 2003	(49 067)	(25 042)	(6 180)	(5 515)	(6 700)	(92 504)
Total 2002 ajustado¹	(40 299)	(23 160)	(2 724)	(7 864)	(7 334)	(81 381)

¹ Ajustado conforme a lo indicado en las notas 2 a), 2 ii) y 9.² Cargos directos correspondientes a los ingresos bancarios y en concepto de inversiones.³ Incluye un puesto financiado con los cargos por servicios, otros fondos y los gastos reembolsables por el Gobierno italiano.

APÉNDICE A3 • Estado consolidado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Ganancias no distribuidas* provenientes de las operaciones	Efecto de las fluctuaciones cambiarias	Ganancias totales no distribuidas*
Saldo de apertura al 1º de enero de 2002	1 173 486	(170 337)	1 003 149
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarias	(64 995)		(64 995)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias (nota 2 c))		373 369	373 369
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002	1 108 491	203 032	1 311 523
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarias	63 790		63 790
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias (nota 2 c))		486 739	486 739
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2003	1 172 281	689 771	1 862 052

APÉNDICE A4 • Estado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas del FIDA únicamente

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Ganancias no distribuidas* provenientes de las operaciones	Efecto de las fluctuaciones cambiarias	Ganancias totales no distribuidas*
Saldo de apertura al 1º de enero de 2002	1 172 630	(171 751)	1 000 879
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarias	(49 690)		(49 690)
Transferencia al Fondo fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	(14 000)		(14 000)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias		369 102	369 102
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002 originalmente consignadas	1 108 940	197 351	1 306 291
Cambio de la contabilidad de los gastos relacionados con la Iniciativa relativa a los PPME	(36 900)		(36 900)
Cambio en la forma de presentar los cargos por servicios a los fondos suplementarios	(85)		(85)
Ajuste de los cargos en concepto de intereses entre dependencias	24		24
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias		(223)	(223)
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002 ajustadas (nota 2)	1 071 979	197 053	1 269 107
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarias	28 247		28 247
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias		484 921	484 921
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2003	1 100 226	681 974	1 782 275

* Comprometidas en su totalidad

APÉNDICE B • Estado contable consolidado¹

Al 31 de diciembre (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activos			Obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas		
	2003	2002	2003	2002	
Efectivo en caja y en bancos (nota 12)	270 359	361 625	Cantidades por pagar y obligaciones (nota 16)	300 356	380 839
Inversiones (nota 12)	2 424 810	2 078 723	Donaciones no desembolsadas	81 032	76 501
			Ingresos diferidos (nota 17)	54 590	45 901
				<u>435 978</u>	<u>503 241</u>
Pagarés de contribuyentes (nota 13)	301 713	328 141			
Contribuciones por recibir (nota 13)	392 536	214 127	Contribuciones (nota 18)		
Menos: provisiones (nota 14)	(180 671)	(186 754)	Recursos ordinarios	4 554 451	4 201 098
	<u>513 578</u>	<u>355 514</u>	Provisiones	(180 671)	(186 755)
			Especiales	<u>20 348</u>	<u>20 348</u>
Otras cantidades por recibir (nota 15)	50 206	86 624	Contribuciones totales	4 394 128	4 034 691
Monto de los préstamos pendiente de reembolso (nota 3 y apéndice F)	3 844 702	3 375 899	Ganancias no distribuidas íntegramente comprometidas (nota 2 a))	1 862 052	1 311 326
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	(60 525)	(78 071)			
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 c))	(255 972)	(236 056)	Reserva General (nota 19)	95 000	95 000
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	3 528 205	3 061 772	Activos netos	6 351 180	5 441 017
Total activos	6 787 158	5 944 258	Total obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas	6 787 158	5 944 258

¹ Comprende las transacciones de las entidades siguientes:

- FIDA
- PEA
- Otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos; el PC.FBS, y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME
- Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio

Para información adicional véase la nota 2 a).

APÉNDICE B1 • Estado contable del FIDA únicamente

Al 31 de diciembre (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activos	Obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas				
	2003	Ajustado 2002 ¹	2003	Ajustado 2002 ¹	
Efectivo en caja y en bancos	244 012	349 992	Cantidades por pagar y obligaciones	326 405	386 386
Inversiones	2 311 321	2 010 280	Donaciones no desembolsadas	35 407	32 494
			Ingresos diferidos	3 039	2 162
				<u>364 851</u>	<u>421 042</u>
Pagarés de contribuyentes	272 461	292 574			
Contribuciones por recibir	371 260	192 399	Contribuciones (nota 18)		
Menos: provisiones	<u>(180 671)</u>	<u>(186 755)</u>	Recursos ordinarios	4 554 451	4 201 098
	463 050	298 218	Provisiones	(180 671)	(186 755)
			Especiales	<u>20 348</u>	<u>20 348</u>
Otras cantidades por recibir	89 666	99 578	Contribuciones totales	4 394 128	4 034 691
Monto de los préstamos pendiente de reembolso (nota 3 y apéndice F)	3 844 702	3 375 899	Ganancias no distribuidas íntegramente comprometidas (nota 2 a))	1 782 275	1 269 107
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	(60 525)	(78 071)			
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 c))	<u>(255 972)</u>	<u>(236 056)</u>	Reserva General (nota 19)	95 000	95 000
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	3 528 205	3 061 772	Activos netos	6 271 403	5 398 798
Total activos	6 636 254	5 819 840	Total obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas	6 636 254	5 819 840

APÉNDICE B2 • Activos totales convertidos en DEG del FIDA únicamente

Al 31 de diciembre (en miles de derechos especiales de giro)

Activos	2003	2002
Efectivo en caja y en bancos	164 159	257 438
Inversiones	1 554 941	1 478 669
Pagarés de contribuyentes	183 298	215 204
Contribuciones por recibir	249 765	141 519
Menos: provisiones	<u>(121 547)</u>	<u>(137 367)</u>
	311 516	219 356
Otras cantidades por recibir	60 323	73 245
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	2 586 525	2 483 155
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	(40 718)	(57 425)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	<u>(172 205)</u>	<u>(173 632)</u>
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	2 373 602	2 252 098
Total activos	4 464 541	4 280 806

¹ Ajustado conforme a lo indicado en las notas 2 a) y 2 i).

APÉNDICE C • Estado de los flujos de efectivo consolidado¹

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	2002
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión		
Desembolsos de préstamos	(288 352)	(267 295)
Reembolso del principal de préstamos	140 135	126 823
Venta neta de acciones	5 100	484 446
Flujos netos de efectivo invertidos en actividades de desarrollo	(143 117)	343 974
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación		
Pagos en concepto de contribuciones a reposiciones	194 605	226 846
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación	194 605	226 846
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales		
Intereses recibidos de los préstamos	42 095	42 282
Ingresos recibidos de las inversiones en valores distintos de las acciones	26 800	295 660
Ingresos en concepto de dividendo de las acciones	4 596	7 956
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	61 441	56 432
Pagos varios	(4 446)	(5 148)
Pagos en concepto de gastos operacionales	(109 312)	(76 473)
(Pagos)/ingresos en efectivo de otros fondos	(9 265)	23 050
Alivio de la deuda abonado	(13 250)	(9 043)
Pérdida cambiaria en las operaciones	(1 040)	(540)
Desembolsos en concepto de donaciones	(24 423)	(39 461)
Flujos netos de efectivo (utilizados para)/generados por actividades operacionales	(26 804)	294 715
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y las inversiones, excluidas las acciones	172 167	119 954
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	196 851	985 489
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	2 244 218	1 258 729
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	2 441 069	2 244 218
COMPUESTOS POR:		
Efectivo no sujeto a restricciones	269 965	361 270
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las acciones	2 171 104	1 882 948
	2 441 069	2 244 218
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		
Conciliación de los ingresos netos y el efectivo neto utilizado en actividades operacionales:		
Exceso de los ingresos sobre los gastos, antes de las fluctuaciones cambiarias	63 790	(64 995)
Ajuste para conciliar los ingresos netos y el efectivo neto generado por las operaciones:		
- aumento/(disminución) de los ingresos devengados por los préstamos y las inversiones	41 597	(74 099)
- aumento de otras cantidades por recibir	(5 570)	(10 153)
- (disminución)/aumento de otras cantidades por pagar	(81 881)	304 203
- (ganancias)/pérdidas derivadas de las acciones	(42 876)	90 753
- intereses devengados por el efectivo y las inversiones	(19)	334
- donaciones aprobadas pero aún no desembolsadas	(1 569)	(4 392)
- pérdidas en las operaciones por efecto de las fluctuaciones cambiarias	(1 040)	(539)
- gastos relacionados con la Iniciativa relativa a los PPME no efectuados en efectivo	14 010	39 869
- provisión para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	4 300	7 900
- variación de la provisión para pérdidas de valor de los préstamos	(17 546)	5 834
Flujos netos de efectivo (utilizados para)/generados por las actividades operacionales	(26 804)	294 715

¹ Véase nota 2 g) del apéndice H.

APÉNDICE D • Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente¹

Al 31 de diciembre (en miles de dólares de los Estados Unidos)

		2003	2002 ²
Activos en monedas libremente convertibles	Efectivo	243 618	322 899
	Inversiones	2 310 730	1 987 654
	Pagarés	271 061	291 283
	Otras cantidades por recibir	87 634	146 652
		2 913 043	2 748 488
Menos	Cantidades pagaderas y obligaciones	326 405	407 502
	Cantidad arrastrada del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)	6 842	3 031
	Reserva General	95 000	95 000
	Préstamos efectivos no desembolsados	2 009 778	1 725 503
	Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	344 779	342 463
	Donaciones no desembolsadas	35 407	32 251
		2 389 964	2 100 217
	Provisión para pagarés	88 176	101 400
	2 906 387	2 707 150	
Recursos disponibles para compromisos		6 656	41 338
Menos	Préstamos aún no firmados	317 206	299 706
	Donaciones aún no firmadas	20 581	19 412
Recursos netos disponibles antes del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA)		(331 131)	(277 780)
Compromisos arrastrados en el marco de la FCA al 1º de enero		277 780	153 691
Compromisos aprobados en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva durante el año en virtud de la FCA		420 400	388 100
		698 180	541 791
Menos	Ejercicio de la FCA durante el año	(367 049)	(264 011)
Compromisos arrastrados en el marco de la FCA		331 131	277 780
Recursos netos disponibles para compromisos		0	0

¹ Véanse las notas 2 h) y 14 c) del apéndice H.

² Las cifras correspondientes a 2002 no se han ajustado para tener en cuenta los cambios de presentación y estructura que se describen en la nota 14 c).

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

	Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta ¹⁶ Reposiciones		Contribuciones a la Quinta Reposición				
	Equivalente en USD	Instrumentos depositados ²			Pagos – Equivalente en USD		
		Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Afganistán	93						
Albania ⁷	10 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Alemania ³	220 112 172	EUR	28 806 000	36 334 446		23 617 390	23 617 390
Angola ⁸	60 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Arabia Saudita	366 778 000	USD	3 000 000	3 000 000	1 500 000	1 500 000	3 000 000
Argelia	49 830 000	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Argentina	6 400 016						
Australia	31 387 568	AUD	7 857 744	5 920 417		5 920 417	5 920 417
Austria ³	28 084 579	EUR	5 665 180	5 056 165	5 056 165		5 056 165
Bangladesh	2 556 030	USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Barbados	10 000						
Bélgica ³	51 932 315	EUR	8 924 167	9 415 194	9 415 194		9 415 194
Belice ¹¹	105 333	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Benin	75 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Bhután	51 000	USD	27 000	27 000	27 000		27 000
Bolivia	600 000	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Botswana	160 000	USD	75 000	75 000	75 000		75 000
Brasil ¹²	28 187 234	USD	7 916 263	7 916 263		7 916 263	7 916 263
Burkina Faso	60 000	USD	38 723	38 723	38 723		38 723
Burundi	69 861						
Cabo Verde	26 000						
Camboya ⁷		USD	210 000	210 000	210 000		210 000
Camerún	404 886	USD					
Canadá	114 345 485	CAD	31 010 700	20 450 788	20 450 788		20 450 788
Chile ⁶	605 000						
China [R.P.C.]	20 338 534	USD	10 000 000	10 000 000	4 108 000		4 108 000
Chipre	112 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Colombia	270 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Comoras ⁶	32 188						
Congo	151 092						
Côte d'Ivoire	1 503 707	USD	55 115	55 115	55 115		55 115
Cuba	8 520						
Dinamarca	54 473 316	DKK	193 300 000	31 469 260	16 697 486	14 771 774	31 469 260
Djibouti	6 000						
Dominica	54 987						
Ecuador	690 994	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Egipto	8 408 882	USD	3 000 000	3 000 000	1 830 000	1 170 000	3 000 000
El Salvador	100 000						
Emiratos Árabes Unidos	49 180 000	USD	1 000 000	1 000 000	610 000	390 000	1 000 000
Eritrea ¹⁰	5 000	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
España	7 662 940	USD	1 980 000	1 980 000	1 980 000		1 980 000
Estados Unidos	572 674 400	USD	30 000 000	30 000 000	29 906 143		29 906 143
Etiopía	130 869	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Fiji	194 228						
Filipinas	1 477 907	USD	300 000	300 000	199 999		199 999
Finlandia ³	22 188 638	EUR	3 456 720	3 512 304	3 512 304		3 512 304
Francia ³	142 902 924	EUR	24 005 000	30 278 705		30 278 705	30 278 705
Gabón ⁶	2 801 000						
Gambia	30 086						
Ghana	666 487	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Granada	25 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Grecia ⁴	1 750 000	USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Guatemala	443 021	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Guinea	154 725	USD	35 000	35 000	35 000		35 000
Guinea-Bissau	30 000						
Guyana	479 921						
Haití	107 118						
Honduras	553 746	USD	195 714	195 714	195 714		195 714
India	35 812 382	USD	12 000 000	12 000 000	8 000 000		8 000 000
Indonesia	26 959 000	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000		10 000 000
Irán ⁶	128 750 000						
Iraq ⁶	53 099 000						
Irlanda ³	4 089 351	EUR	986 000	918 122	918 122		918 122
Islandia		USD	5 000	5 000	5 000		5 000
Israel	300 000						
Italia ³	132 723 260						

(continúa)

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

	Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta ¹⁶ Reposiciones		Contribuciones a la Quinta Reposición				
	Equivalente en USD	Instrumentos depositados ²			Pagos – Equivalente en USD		
		Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Islas Cook ⁹	5 000						
Islas Salomón	10 000						
Jamahiriya Árabe Libia ⁶	52 000 000						
Jamaica	325 814						
Japón	264 271 911	JPY	3 212 100 000	28 259 442	28 259 442		28 259 442
Jordania	580 000						
Kenya ⁶	4 407 784						
Kuwait	146 041 000	USD	2 000 000	2 000 000	1 220 000	780 000	2 000 000
Laos	52 213	USD	51 000	51 000	51 000		51 000
Lesotho	189 397	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Líbano	114 999	USD					
Liberia	39 000						
Luxemburgo ³	1 472 974	EUR	384 080	402 882	402 882		402 882
Madagascar	108 357	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Malasia	500 000	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Malawi	73 346						
Maldivas	51 000						
Malí	41 519	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Malta	34 985	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Marruecos	5 444 407	USD	500 000	500 000		250 000	250 000
Mauricio	165 000	USD	85 000	85 000	85 000		85 000
Mauritania ⁶	50 000						
México	24 130 985	USD	3 000 000	3 000 000	3 000 000		3 000 000
Mozambique	160 390	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Myanmar ¹³	250 000						
Namibia ¹⁴	320 000						
Nepal	110 000						
Nicaragua ⁶	88 571						
Níger	174 807						
Nigeria ⁶	91 459 000						
Noruega	94 555 182	NOK	145 185 200	19 701 084	19 701 084		19 701 084
Nueva Zelandia	6 847 610	NZD	2 160 000	1 131 156	658 440	472 716	1 131 156
Omán	150 000						
Países Bajos ³	144 488 379	EUR	26 885 600	27 259 459	27 259 459		27 259 459
Pakistán	6 933 776	USD	2 000 000	2 000 000		2 000 000	2 000 000
Panamá	99 965	USD	33 200	33 200	33 200		33 200
Papua Nueva Guinea	170 000						
Paraguay	604 842						
Perú	360 000	USD	200 000	200 000	200 000		200 000
Portugal ^{3,5}	1 366 138	EUR	720 150	805 859	503 072	302 787	805 859
Qatar ⁶	28 980 000						
Reino Unido	105 025 553	GBP	18 531 000	33 130 745	2 642 700		2 642 700
República Centroafricana	10 725						
República de Corea	5 239 031	USD	2 500 000	2 500 000	2 500 000		2 500 000
R.D. del Congo	27 691						
República Dominicana	25 000						
R.P.D. de Corea ^{6,8}	700 000	USD	96 734	96 734	96 734		96 734
Rumania	50 453						
Rwanda	159 499						
Saint Kitts y Nevis ⁸	20 000						
Samoa	50 000						
Santa Lucía	22 000						
Santo Tomé y Príncipe ⁶	10 000						
Senegal	140 650	USD	62 737	62 737	62 737		62 737
Seychelles	19 667						
Sierra Leona	36 726						
Siria	416 656	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Somalia	10 000						
Sri Lanka	4 883 000	USD	1 000 000	1 000 000	1 000 000		1 000 000
Sudáfrica ¹⁵	500 000						
Sudán	488 265	USD	194 585	194 585	194 585		194 585
Suecia	102 086 978	SEK	202 838 412	23 013 136	23 013 136		23 013 136
Suiza	63 567 635	CHF	17 718 494	14 003 806	879 967	13 123 839	14 003 806
Swazilandia	112 329	USD	66 000	66 000	66 000		66 000
Tailandia	450 000	USD	150 000	150 000	150 000		150 000

(continúa)

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

	Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta ¹⁶ Reposiciones		Contribuciones a la Quinta Reposición				
	Equivalente en USD	Instrumentos depositados ²		Pagos – Equivalente en USD			Total
		Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	
Tanzanía, República Unida de	114 385	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Tayikistán ¹⁰		USD	200	200	200		200
Togo	35 443						
Tonga	55 000						
Túnez	1 359 806	USD	618 395	618 395	618 395		618 395
Turquía ⁶	10 036 365	USD	5 000 000	5 000 000	1 739 272		1 739 272
Uganda	155 000	USD	45 000	45 000	45 000		45 000
Uruguay	225 000						
Venezuela	164 489 000	USD	4 600 000	4 600 000	70 026	4 529 974	4 600 000
Viet Nam	103 012	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Yemen	788 914	USD	498 191	498 191	498 191		498 191
Yugoslavia	108 170						
Zambia	207 262	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Zimbabwe	2 103 074						
Contribuciones totales							
31 de diciembre de 2003	3 514 252 435			398 111 827	234 286 275	107 023 865	341 310 140
31 de diciembre de 2002	3 509 181 617			340 511 175	113 490 441	129 928 595	243 419 036

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

	Contribuciones a la Sexta Reposición					
	Instrumentos depositados ²			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Alemania	USD	40 000 000	40 000 000			
Angola ⁸	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Arabia Saudita	USD	10 000 000	10 000 000		10 000 000	10 000 000
Austria	EUR	7 831 044	9 877 687			
Bangladesh	USD	600 000	600 000		600 000	600 000
Botswana	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Burkina Faso	USD	60 000	60 000			
Canadá	CAD	43 601 600	33 740 840		11 246 947	11 246 947
Dinamarca	DKK	170 000 000	28 798 184			
Emiratos Árabes unidos	USD	1 000 000	1 000 000		1 000 000	1 000 000
Eritrea ¹⁰	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
España	EUR	2 596 500	3 056 989	3 056 989		3 056 989
Finlandia	EUR	4 600 000	5 802 210			
Gambia	USD	4 817	4 817	4 817		4 817
Guatemala	USD	77 332	77 332	77 332		77 332
Honduras	USD	51 896	51 896	51 896		51 896
India	USD	15 000 000	15 000 000			
Indonesia	USD	5 000 000	5 000 000			
Irlanda	EUR	1 173 618	1 436 330	449 436		449 436
Luxemburgo	EUR	510 000	643 288		643 288	643 288
Madagascar	USD	91 355	91 355	91 355		91 355
Malí	USD	11 020	11 020	11 020		11 020
Mauricio	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
México	USD	3 000 000	3 000 000			
Mozambique	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Noruega	NOK	194 691 467	29 264 590			
Países Bajos	EUR	40 000 000	50 453 998			
Pakistán	USD	2 000 000	2 000 000			
Panamá	USD	8 300	8 300	8 300		8 300
Qatar ⁶	USD	1 000 000	1 000 000			
República de Corea	USD	2 500 000	2 500 000			
Rumania	USD	100 000	100 000			
Senegal	EUR	59 455	67 707	67 707		67 707
Suecia	SEK	296 706 440	40 978 170	12 917 291	28 060 879	40 978 170
Swazilandia	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Turquía ⁶	USD	300 000	300 000			
Venezuela	USD	5 600 000	5 600 000			
Contribuciones totales						
31 de diciembre de 2003			290 854 713	17 066 143	51 551 114	68 617 257
31 de diciembre de 2002			172 892	172 892		172 892

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Programa Especial para África (PEA)

	Fase Primera			Fase Segunda		
	Instrumentos depositados ²			Instrumentos depositados ²		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Cuantía	Equivalente en USD	Total
Alemania ³	EUR	14 827 465	17 360 511			17 360 511
Australia	AUD	500 000	388 870			388 870
Bélgica ³	EUR	31 234 584	34 974 559	11 155 209	12 262 561	47 237 120
Dinamarca	DKK	120 000 000	18 672 804			18 672 804
Djibouti	USD	1 000	1 000			1 000
España	USD	1 000 000	1 000 000			1 000 000
Estados Unidos	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000	10 000 000	20 000 000
Finlandia ³	EUR	9 960 089	12 205 384			12 205 384
Francia ³	EUR	32 014 294	37 690 272	3 811 225	4 008 189	41 698 461
Grecia	USD	37 030	37 030	40 000	40 000	77 030
Guinea	USD	25 000	25 000			25 000
Irlanda ³	EUR	380 921	418 410	253 948	288 600	707 010
Italia ³	EUR	15 493 707	23 254 457	5 132 368	6 785 447	30 039 904
	USD	10 000 000	10 000 000			10 000 000
Japón	JPY	2 553 450 000	21 473 957			21 473 957
Kuwait	USD			15 000 000	15 000 000	15 000 000
Luxemburgo ³	EUR	247 894	266 099			266 099
Mauritania ⁴	USD	25 000	25 000			25 000
Níger ³	EUR	15 245	17 730			17 730
Nigeria	USD			250 000	250 000	250 000
Noruega	NOK	138 000 000	19 759 121			19 759 121
Nueva Zelandia	NZD	500 000	251 500			251 500
Países Bajos ³	EUR	15 882 308	16 174 040	8 848 714	9 533 084	25 707 124
Reino Unido	GBP	7 000 000	11 149 647			11 149 647
Suecia	SEK	131 700 000	19 054 920	25 000 000	4 196 391	23 251 311
Suiza	CHF	25 000 000	17 048 554			17 048 554
Unión Europea ³	EUR	15 000 000	17 618 920			17 618 920
31 de diciembre de 2003			288 867 785		62 364 272	351 232 057
31 de diciembre de 2002			288 867 785		62 364 272	351 232 057

Resumen de las contribuciones de los Estados Miembros

	Valor en miles de USD	
	31.12.2003	31.12.2002
Contribuciones iniciales	1 017 310	1 017 309
Primera Reposición	1 016 372	1 016 372
Segunda Reposición	566 560	566 560
Tercera Reposición	552 495	552 311
Cuarta Reposición	361 515	356 630
Quinta Reposición	398 112	340 511
Sexta Reposición	290 855	173
Total FIDA	4 203 219	3 849 866
PEA Primera Fase	288 868	288 868
PEA Segunda Fase	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Total FIDA y PEA	4 554 451	4 201 098

APÉNDICE E • Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Contribuciones especiales

	Iniciales, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reposiciones Equivalente en USD	Fase Primera Equivalente en USD	Equivalente en USD
FIDA			
Fondo de la OPEP	20 000 000		20 000 000
Islandia ¹⁷	10 000		10 000
Otros	129 050		129 050
31 de diciembre de 2003	20 139 050	-	20 139 050
31 de diciembre de 2002	20 139 050	-	20 139 050
PEA			
Primera fase	-	209 345	209 345
31 de diciembre de 2003	-	209 345	209 345
31 de diciembre de 2002	-	209 345	209 345
Total FIDA y PEA			
31 de diciembre de 2003	20 139 050	209 345	20 348 395
31 de diciembre de 2002	20 139 050	209 345	20 348 395

APÉNDICE E • Notas al estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales

- 1/ Las contribuciones de los Estados Miembros se han convertido en la forma siguiente:
 - i) a los tipos de cambio de mercado de fin de año en el caso de las cantidades abonadas en forma de pagarés y aún no utilizadas, y de las monedas no convertibles aún no desembolsadas;
 - ii) a los tipos de cambio de mercado en la fecha de recibo de las cantidades en efectivo, incluidos los pagos en concepto de utilización de recursos, y a los tipos de cambio de mercado en la fecha de desembolso en el caso de las monedas no convertibles.
- 2/ En los casos en que no se han recibido los instrumentos de contribución, las cantidades indicadas son el equivalente de los pagos efectivos.
- 3/ Estas contribuciones se prometieron o abonaron en las monedas que constituyen la base del euro antes de la introducción de éste. A efectos contables, el FIDA ha convertido en euros todas las contribuciones hechas en esas monedas.
- 4/ El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su duodécimo período de sesiones, aprobó la Resolución 53/XII, por la que Grecia pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 24 de enero de 1989.
- 5/ El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 65/XIV, por la que Portugal pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 29 de mayo de 1991.
- 6/ Véase la nota 14 del apéndice H.
- 7/ El 21 de enero de 1992, el Consejo de Gobernadores, en su decimoquinto período de sesiones, aprobó la Resolución 68/XV, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 8/ Estos países completaron las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Primera Reposición.
- 9/ El 22 de enero de 1993, el Consejo de Gobernadores, en su decimosexto período de sesiones, aprobó la Resolución 73/XVI, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 10/ El 26 de enero de 1994, el Consejo de Gobernadores, en su decimoséptimo período de sesiones, aprobó la Resolución 78/XVII, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 11/ El 13 de diciembre de 1982, el Consejo de Gobernadores, en su sexto período de sesiones, aprobó la Resolución 23/VI, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- 12/ El 26 de enero de 1995, el Consejo de Gobernadores, en su decimoctavo período de sesiones, aprobó la Resolución 88/XVIII, por la que decidía que el saldo de las contribuciones en moneda no convertible aportadas por el Brasil a las Reposiciones Primera y Segunda se convirtiera en monedas de libre convertibilidad y se transfiriera a título de contribución del Brasil a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. Conforme a lo convenido con el Gobierno del Brasil, así se hizo cuando entró en vigor la Cuarta Reposición.
- 13/ Este país completó las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Segunda Reposición.
- 14/ El 29 de mayo de 1991, el Consejo de Gobernadores, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 64/XIV, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- 15/ El 17 de enero de 1996, el Consejo de Gobernadores, en su decimonoveno período de sesiones, aprobó la Resolución 91/XIX, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- 16/ Con la aprobación de la Resolución 86/XVIII el 26 de enero de 1995 y su entrada en vigor el 20 de febrero de 1997, y con la entrada en vigor de la Resolución 87/XVIII el 29 de agosto de 1997, la Cuarta Reposición adquirió efectividad y, en consecuencia, las Categorías fueron sustituidas por Listas, en las que todos los Estados Miembros se enumeran en orden alfabético.
- 17/ El 20 de febrero de 2001, el Consejo de Gobernadores, en su 24º período de sesiones, aprobó la Resolución 120/XXIV, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.

APÉNDICE E1 • Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Al 31 de diciembre

Estado de las contribuciones complementarias recibidas directamente de los Estados Miembros

	Instrumentos depositados ¹			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Cuarta Reposición						
Bélgica ²	EUR	19 831 482	23 401 179	15 180 985	8 220 194	23 401 179
Países Bajos ²	EUR	12 081 227	12 486 572	10 984 923	–	10 984 923
31 de diciembre de 2003			35 887 751	26 165 908	8 220 194	34 386 102
31 de diciembre de 2002			32 731 170	11 498 536	18 080 646	29 579 182
Quinta Reposición						
Bélgica	EUR	14 873 611	18 049 189	2 014 746	16 034 443	18 049 189
31 de diciembre de 2003			18 049 189	2 014 746	16 034 443	18 049 189
31 de diciembre de 2002			15 345 921	2 014 746	13 331 175	15 345 921
Sexta Reposición						
Bélgica	EUR	6 178 656	7 443 605	2 446 136	4 997 469	7 443 605
Luxemburgo	EUR	630 000	778 239	778 239	–	778 239
31 de diciembre de 2003			8 221 844	3 224 375	4 997 469	8 221 844
31 de diciembre de 2002			4 290 644	135 705	4 154 939	4 290 644
Total de las contribuciones complementarias						
31 de diciembre de 2003			62 158 784	31 405 029	29 252 106	60 657 135
31 de diciembre de 2002			52 367 735	13 648 987	35 566 760	49 215 747

Estado de las contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME recibidas de los Estados Miembros por conducto del Fondo Fiduciario del Banco Mundial

Alemania	EUR	7 669 378	6 988 921	6 988 921	–	6 988 921
Bélgica	EUR	2 974 722	2 713 086	2 713 086	–	2 713 086
Noruega	USD	5 911 693	5 911 693	5 911 693	–	5 911 693
31 de diciembre de 2003			15 613 700	15 613 700	–	15 613 700
31 de diciembre de 2002			9 702 007	9 702 007	–	9 702 007
Total de las contribuciones de los Estados Miembros a la Iniciativa relativa a los PPME						
31 de diciembre de 2003³			28 100 272	26 598 623	–	26 598 623
31 de diciembre de 2002 ³			21 680 104	18 528 116	–	18 528 116

Estado de las contribuciones recibidas de Bélgica para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia

	Valor actual de las contribuciones		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD
Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones	EUR	68 603 293	63 835 635
Cuarta Reposición	EUR	19 831 482	23 401 179
Quinta Reposición	EUR	14 873 611	18 049 189
Sexta Reposición	EUR	6 178 656	7 443 605
31 de diciembre de 2003	EUR	109 487 042	114 236 578
31 de diciembre de 2002	EUR	107 415 455	104 225 273

¹ Cuando no se han recibido los instrumentos de contribución, las cantidades consignadas representan el equivalente de los pagos efectivos.

² Estas contribuciones se prometieron o abonaron en las monedas que constituyen la base del euro antes de la introducción de éste. A efectos contables, el FIDA ha convertido en euros todas las contribuciones hechas en esas monedas.

³ Comprende las contribuciones de Luxemburgo y los Países Bajos incluidas en las contribuciones complementarias que se han recibido directamente de los Estados Miembros.

APÉNDICE E1 • Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias
Estado de las contribuciones suplementarias

Valor acumulativo de las contribuciones	En equivalente de miles de USD	
	Al 31 de diciembre de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
Fondos de cofinanciación	157 744	150 549
Fondos suplementarios programáticos	59 519	49 759
Fondos para profesionales asociados	22 174	19 824
Otros fondos suplementarios	9 408	8 322
Total contribuciones suplementarias	248 845	228 454

Fondos de cofinanciación

Donante	En equivalente de miles de USD			
	Fondos disponibles al 31 de diciembre		Valor de las contribuciones	
Estados Miembros	2003	2002	2003	2002
Alemania	-	-	46	46
Australia	-	-	2 721	2 721
Austria	-	-	755	755
Bélgica	127	126	5 057	5 055
Dinamarca	-	102	2 467	2 467
Finlandia	-	-	2 397	2 397
Francia	-	-	1 032	1 032
Irlanda	3 035	2 280	4 921	3 782
Italia	1 123	802	9 594	7 847
Japón	751	34	1 626	763
Luxemburgo	613	33	2 959	750
Noruega	1 581	1 936	19 345	19 345
Países Bajos	-	269	63 033	63 035
Portugal	-	-	142	-
Reino Unido	-	-	12 165	10 970
Suecia	642	655	9 379	9 379
Suiza	1 767	2 200	8 051	8 051
Suriname	2	2	2 018	2 018

Estados no miembros y otras fuentes

Banco Africano de Desarrollo	-	-	2 800	2 800
Excedente de cargos por servicios	-	-	50	50
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas	-	-	35	35
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	686	686	2 998	2 998
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	-	50	50	150
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	-	-	1 976	1 976
Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios	-	-	1 000	1 000
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	-	-	14	14
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	-	-	299	299
Unión Europea	-	-	814	814
Total	10 327	9 175	157 744	150 549

Fondos suplementarios programáticos

Alemania	3 907	2 933	4 582	2 968
Banco Mundial	63	321	580	736
Canadá	296	152	329	160
Dinamarca	72	145	3 273	3 346
Finlandia	253	83	1 546	1 148
Francia	-	-	2 893	2 893
Irlanda	1 670	2 905	1 964	3 039
Italia	11 648	7 646	16 637	9 886
Japón	866	1 675	4 020	4 707
Luxemburgo	27	-	60	-
Malasia	13	-	13	-
Noruega	1 533	1 920	3 331	3 301
Países Bajos	633	458	9 097	8 574
Portugal	336	317	587	462
Reino Unido	726	774	2 467	1 638
Suecia	1 074	463	1 642	930
Suiza	3 076	3 367	6 498	5 971
Total	26 193	23 159	59 519	49 759

APÉNDICE E1 • Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Fondos para profesionales asociados		En equivalente de miles de USD				
Donante	Número acumulativo de profesionales asociados		Fondos disponibles al 31 de diciembre		Contribuciones totales recibidas	
	2003	2002	2003	2002		
Estados Miembros						
Alemania	22	21	234	171	3 219	3 024
Bélgica	3	3	–	–	321	321
Corea	6	5	(20)	(13)	1 902	1 683
Dinamarca	16	16	352	396	2 793	2 547
Estados Unidos	3	3	1	8	617	617
Finlandia	7	7	112	248	1 128	1 073
Francia	3	3	(37)	(37)	522	522
Italia	13	13	81	(339)	2 930	2 171
Japón	9	8	214	49	1 765	1 651
Noruega	7	7	110	100	1 134	1 033
Países Bajos	24	23	164	92	4 076	3 667
Suecia	11	10	(39)	(102)	1 399	1 271
Suiza	2	2	110	92	368	244
Total	126	121	1 282	665	22 174	19 824

En 2003 trabajaron en el FIDA un total de 27 profesionales asociados. Fueron financiados por Alemania (2), Corea (2), Dinamarca (4), Finlandia (2), Italia (5), el Japón (1), Noruega (1), los Países Bajos (5), Suecia (4) y Suiza (1).

Otros fondos suplementarios		En equivalente de miles de USD			
Donante	Fondos disponibles al 31 de diciembre		Valor de las contribuciones		
	2003	2002	2003	2002	
Estados Miembros					
Alemania	–	–	20	20	
Angola	–	–	7	7	
Australia	–	–	84	84	
Bélgica ¹	88	–	1 480	1 392	
Canadá	–	–	909	909	
China	–	–	30	30	
Colombia	–	–	25	25	
Dinamarca	300	–	546	246	
España	–	–	8	8	
Estados Unidos	–	–	85	85	
Finlandia	–	–	613	613	
Francia	–	–	90	90	
Indonesia	–	–	50	50	
Irlanda	–	–	14	14	
Italia	–	–	1 712	1 712	
Jordania	–	–	15	15	
Liechtenstein	–	–	5	5	
Luxemburgo	–	–	50	50	
Malasia	–	–	15	15	
Marruecos	–	–	50	50	
Nigeria	–	–	50	50	
Noruega	50	–	1 178	1 128	
Países Bajos	–	–	231	231	
Pakistán	–	–	25	25	
Paraguay	–	–	15	15	
Reino Unido ²	620	–	739	50	
Senegal	–	–	15	15	
Sudáfrica	–	–	10	10	
Suecia	–	56	317	373	
Suiza	2	2	272	272	
Turquía	–	–	47	47	
Total	1 060	58	8 707	7 636	
Estados no miembros	26	15	701	686	
Total general	1 086	73	9 408	8 322	

¹ La contribución total de Bélgica incluye USD 942 000 aportados por el Fondo Belga de Supervivencia.

² La contribución total del Reino Unido incluye el equivalente de USD 689 000 para el programa en materia de innovación.

APÉNDICE F • Estado de los préstamos¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Prestatario o garante	Préstamos efectivos					Monto de los préstamos pendiente de reembolso
	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
	USD	USD	USD	USD	USD	
Préstamos en USD¹						
Bangladesh	30 000 000	-	-	30 000 000	11 250 000	18 750 000
Cabo Verde	2 003 243	-	-	2 003 243	751 200	1 252 043
Haití	3 500 000	-	-	3 500 000	1 285 965	2 214 035
Nepal	11 538 262	-	-	11 538 262	4 338 500	7 199 762
Sri Lanka	12 000 000	-	-	12 000 000	4 650 000	7 350 000
Tanzanía, República Unida de	9 488 456	-	-	9 488 456	3 676 786	5 811 670
Total parcial¹	68 529 961	-	-	68 529 961	25 952 451	42 577 510
Ajuste cambiario de los préstamos en USD	3 251 160			3 251 160	3 121 730	129 430
Total parcial de los préstamos en USD¹	71 781 121	-	-	71 781 121	29 074 181	42 706 940

Préstamos en DEG ¹	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Albania	23 727 333	0	4 396 758	19 330 575	0	19 330 575
Angola	12 000 000	0	6 375 481	5 624 519	0	5 624 519
Argelia	33 300 530	12 150 000	9 003 868	12 146 662	9 366 856	2 779 806
Argentina	32 350 000	0	20 318 488	12 031 512	10 150 371	1 881 141
Armenia	27 300 000	0	3 327 787	23 972 213	0	23 972 213
Azerbaiyán	13 350 000	0	6 013 611	7 336 389	0	7 336 389
Bangladesh ²	215 316 480	0	47 933 425	167 383 055	26 400 841	140 982 214
Belice	3 416 200	0	1 110 402	2 305 798	1 544 830	760 968
Benin	65 804 313	0	21 589 911	44 214 402	7 224 330	36 990 072
Bhután	18 034 372	0	2 170 330	15 864 042	2 128 116	13 735 926
Bolivia	49 100 000	0	13 313 148	35 786 852	7 965 625	27 821 227
Bosnia y Herzegovina	23 957 479	0	8 273 145	15 684 334	0	15 684 334
Brasil	44 199 999	0	17 850 623	26 349 376	10 725 000	15 624 376
Burkina Faso	53 033 552	8 800 000	18 925 569	25 307 983	3 643 049	21 664 934
Burundi ²	33 046 617	0	11 885 742	21 160 875	5 386 280	15 774 595
Cabo Verde	10 889 724	0	5 008 171	5 881 553	590 952	5 290 601
Camboya	28 350 000	10 850 000	6 808 781	10 691 219	0	10 691 219
Camerún	48 202 893	9 600 000	16 019 784	22 583 109	11 921 358	10 661 751
Chad	17 750 000	9 500 000	7 181 866	1 068 134	0	1 068 134
Chile	3 726 874	0	0	3 726 874	2 199 996	1 526 878
China	304 432 321	21 950 000	51 641 767	230 840 554	28 307 425	202 533 129
Colombia	11 000 000	0	6 463 184	4 536 816	2 933 328	1 603 488
Comoras	4 186 867	0	4 916	4 181 951	510 267	3 671 684
Congo	1 953 279	0	0	1 953 279	1 744 469	208 810
Costa Rica	5 722 172	0	1 141 696	4 580 476	3 261 617	1 318 859
Côte d'Ivoire	30 677 969	0	18 257 204	12 420 765	6 321 308	6 099 457
Cuba	10 581 121	0	0	10 581 121	2 272 855	8 308 266
Djibouti	4 461 831	2 750 000	0	1 711 831	468 583	1 243 248
Dominica	4 246 460	0	199 817	4 046 643	1 773 750	2 272 893
Ecuador	23 821 257	0	1 783 591	22 037 666	6 567 466	15 470 200
Egipto	144 839 392	9 600 000	44 407 169	90 832 223	29 597 986	61 234 237
El Salvador	58 864 293	0	24 649 684	34 214 609	12 586 216	21 628 393
Eritrea	16 650 000	0	8 113 724	8 536 276	0	8 536 276
Etiopía	113 774 839	14 400 000	34 733 365	64 641 474	10 577 950	54 063 524
Ex República Yugoslava de Macedonia	11 850 000	0	7 298 719	4 551 281	0	4 551 281
Filipinas	49 703 871	0	18 826 341	30 877 530	6 760 800	24 116 730
Gabón	4 792 609	0	0	4 792 609	3 707 290	1 085 319
Gambia	20 608 432	0	4 007 706	16 600 726	2 241 168	14 359 558
Georgia	10 800 000	0	6 545 279	4 254 721	0	4 254 721
Ghana	79 290 184	9 750 000	22 808 141	46 732 043	5 239 430	41 492 613
Granada	3 250 000	0	2 998 612	251 388	0	251 388
Guatemala	58 227 360	21 550 000	16 722 275	19 955 085	10 751 588	9 203 497
Guinea	74 783 729	19 350 000	13 365 922	42 067 807	3 356 394	38 711 413
Guinea-Bissau	5 117 134	0	0	5 117 134	731 796	4 385 338
Guinea Ecuatorial	5 793 838	0	0	5 793 838	503 739	5 290 099
Guyana	12 144 316	0	4 953 427	7 190 889	3 900 794	3 290 095
Haití	52 051 777	0	27 811 783	24 239 994	5 409 701	18 830 293
Honduras	66 556 153	0	19 072 559	47 483 594	5 463 212	42 020 382
India	339 893 236	27 900 000	76 514 895	235 478 341	51 441 059	184 037 282
Indonesia ²	127 825 720	15 100 000	22 589 025	90 136 695	35 512 169	54 624 526
Islas Salomón	2 519 083	0	0	2 519 083	300 769	2 218 314
Jamaica	2 253 312	0	0	2 253 312	2 040 320	212 992

(continúa)

APÉNDICE F • Estado de los préstamos¹

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Prestatario o garante	Préstamos efectivos					
	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	Monto de los préstamos pendiente de reembolso
	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Préstamos en DEG¹						
Jordania	25 672 042	0	8 009 153	17 662 889	3 980 007	13 682 882
Kenya	50 061 042	23 600 000	7 019 964	19 441 078	3 366 144	16 074 934
Kirguistán	7 469 449	0	2 502 546	4 966 903	0	4 966 903
Laos	36 386 516	0	9 918 965	26 467 551	2 536 619	23 930 932
Lesotho	14 540 053	0	4 018 322	10 521 731	2 154 597	8 367 134
Líbano	31 384 829	10 250 000	9 714 044	11 420 785	5 204 283	6 216 502
Liberia	10 179 774	0	0	10 179 774	0	10 179 774
Madagascar ²	67 916 665	10 150 000	9 575 029	48 191 636	5 973 329	42 218 307
Malawi ²	59 390 887	10 700 000	2 501 108	46 189 779	8 198 557	37 991 222
Maldivas	5 880 830	0	278 126	5 602 704	720 153	4 882 551
Mali	61 313 528	0	19 008 445	42 305 083	5 925 311	36 379 772
Marruecos	61 418 705	4 550 000	24 139 840	32 728 865	17 738 571	14 990 294
Mauricio	8 200 000	0	6 212 829	1 987 171	0	1 987 171
Mauritania	41 467 143	7 900 000	15 947 483	17 619 660	3 247 764	14 371 896
México	73 489 810	10 500 000	19 009 792	43 980 018	31 728 322	12 251 696
Moldova, República de	16 100 000	10 300 000	2 118 116	3 681 884	0	3 681 884
Mongolia	14 650 000	0	11 426 993	3 223 007	0	3 223 007
Mozambique ²	81 426 845	6 650 000	31 254 087	43 522 758	5 342 415	38 180 343
Namibia	4 200 000	0	527 781	3 672 219	1 120 000	2 552 219
Nepal	65 806 798	0	17 765 071	48 041 727	9 760 157	38 281 570
Nicaragua	45 582 122	10 250 000	9 570 029	25 762 093	3 255 000	22 507 093
Níger	37 029 171	7 600 000	8 636 003	20 793 168	2 515 597	18 277 571
Nigeria	84 317 941	11 350 000	36 808 226	36 159 715	15 459 694	20 700 021
Pakistán ²	202 971 916	15 250 000	45 713 687	142 008 229	54 241 730	87 766 499
Panamá	45 000 000	0	26 636 037	18 363 963	11 564 565	6 799 398
Papua Nueva Guinea	6 136 672	0	525 662	5 611 010	3 161 750	2 449 260
Paraguay	13 079 234	0	1 447 884	11 631 350	5 739 998	5 891 352
Perú	51 993 421	12 100 000	10 210 102	29 683 319	12 313 118	17 370 201
República Centroafricana	23 282 467	0	248 666	23 033 801	1 758 492	21 275 309
R.D. del Congo	18 742 557	0	0	18 742 557	1 634 702	17 107 855
República Dominicana	29 058 437	10 600 000	3 561 554	14 896 883	5 218 031	9 678 852
R.P.D. de Corea	50 500 000	0	10 530 279	39 969 721	1 876 626	38 093 095
Rumania	12 400 000	0	9 378 746	3 021 254	0	3 021 254
Rwanda ²	80 188 993	10 650 000	30 453 809	39 085 184	5 297 861	33 787 323
Samoa	1 907 723	0	0	1 907 723	291 674	1 616 049
Santa Lucía	1 550 000	0	307 912	1 242 088	258 300	983 788
Santo Tomé y Príncipe	13 772 528	0	7 668 979	6 103 549	744 034	5 359 515
San Vicente y las Granadinas	1 484 045	0	0	1 484 045	690 106	793 939
Senegal	50 595 355	0	30 795 273	19 800 082	2 351 196	17 448 886
Seychelles	824 334	0	0	824 334	471 885	352 449
Sierra Leona	28 396 564	5 900 000	1 906 416	20 590 148	4 125 970	16 464 178
Siria	59 014 816	0	37 590 491	21 424 325	10 013 334	11 410 991
Somalia	17 709 534	0	0	17 709 534	410 968	17 298 566
Sri Lanka	58 645 806	0	5 216 483	53 429 323	8 996 509	44 432 814
Sudán ²	95 649 504	17 450 000	12 543 974	65 655 530	13 555 140	52 100 390
Swazilandia	16 352 735	11 900 000	0	4 452 735	1 700 000	2 752 735
Tailandia	6 562 653	0	0	6 562 653	5 103 531	1 459 122
Tanzanía, República Unida de	82 158 332	0	28 540 241	53 618 091	2 138 032	51 480 059
Togo	17 973 930	0	675 157	17 298 773	1 520 745	15 778 028
Tonga	4 837 121	0	0	4 837 121	496 979	4 340 142
Túnez	59 039 311	0	22 482 431	36 556 880	19 907 897	16 648 983
Turquía	31 692 911	9 250 000	6 913 933	15 528 978	10 537 588	4 991 390
Uganda ²	104 320 096	13 900 000	36 768 076	53 652 020	10 008 497	43 643 523
Uruguay	18 879 950	0	8 729 708	10 150 242	4 219 700	5 930 542
Venezuela	39 750 000	10 400 000	16 713 901	12 636 099	11 443 531	1 192 568
Viet Nam	60 400 000	0	19 560 768	40 839 232	333 750	40 505 482
Yemen ²	111 486 097	10 900 000	13 564 216	87 021 881	17 359 213	69 662 668
Zambia	63 473 699	0	15 989 129	47 484 570	5 185 676	42 298 894
Zimbabwe	46 158 137	0	13 982 082	32 176 055	15 383 160	16 792 895
Total parcial	4 849 401 949	445 350 000	1 337 035 239	3 067 016 710	721 811 861	2 345 204 849
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental ³	5 800 000	0	5 421 218	378 782	0	378 782
Equivalente en USD	7 288 729 399	661 984 393	1 995 475 972	4 631 269 034	1 009 979 443	3 621 289 591
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(92 022 071)			(92 022 071)		(92 022 071)
31 de diciembre de 2003 USD	7 196 707 328	661 984 393	1 995 475 972	4 539 246 963	1 009 979 443	3 529 267 520
31 de diciembre de 2002 USD	6 462 277 347	642 169 272	1 707 712 898	4 112 395 177	1 027 182 529	3 085 212 648

APÉNDICE F • Estado de los préstamos¹

Resumen (en miles de USD)

Al 31 de diciembre

		Préstamos aprobados				Valor en USD				
		Al	Préstamos	Préstamos	Al	Al	Préstamos	Préstamos	Variación del	Al
		31.12.02	cancelados	enteramente	31.12.03	31.12.02	cancelados	enteramente	tipo de cambio	31.12.03
				reembolsados				reembolsados	USD/DEG	
1978	USD	68 530			68 530	68 530				68 530
1979	DEG	210 786			210 786	286 568			26 752	313 320
1980	DEG	187 228			187 228	254 540			23 762	278 302
1981	DEG	188 716			188 716	256 563			23 951	280 514
1982	DEG	127 943		[24 833]	103 110	173 941		[33 761]	13 086	153 266
1983	DEG	205 842		[52 929]	152 913	279 846		[71 958]	19 407	227 295
1984	DEG	160 092		[7 054]	153 038	217 648		[9 590]	19 423	227 481
1985	DEG	94 338		[5 584]	88 754	128 255		[7 592]	11 264	131 927
1986	DEG	63 331			63 331	86 100			8 038	94 138
1987	DEG	94 454			94 454	128 412			11 988	140 400
1988	DEG	99 606		[7 800]	91 806	135 416		[10 604]	11 652	136 464
1989	DEG	119 821	[650]	[10 919]	108 252	162 899	[884]	[14 885]	13 780	160 910
1990	DEG	129 111		[883]	128 228	175 529		[1 200]	16 274	190 603
1991	DEG	150 895	[2 654]		148 241	205 145	[3 608]		18 814	220 351
1992	DEG	170 066	[333]		169 733	231 208	[453]		21 542	252 297
1993	DEG	185 884	[1 404]		184 480	252 713	[1 909]		23 414	274 218
1994	DEG	195 356	[3 571]		191 785	265 590	[4 855]		24 341	285 076
1995	DEG	251 100	[10 047]		241 053	341 376	[13 659]		30 593	358 310
1996	DEG	253 807	[8]		253 799	345 056	[11]		32 211	377 256
1997	DEG	288 210			288 210	391 827			36 579	428 406
1998	DEG	299 700	[4 816]		294 884	407 448	[6 547]		37 425	438 326
1999	DEG	316 050			316 050	429 676			40 112	469 788
2000	DEG	312 250			312 250	424 510			39 630	464 140
2001	DEG	316 850			316 850	430 764			40 214	470 978
2002	DEG	281 400			281 400	382 569			35 715	418 284
2003	DEG				285 850					424 898
Total	DEG	4 702 836	[23 483]	[110 002]	4 855 201					
	USD	68 530			68 530					
Total					USD	6 462 129	[31 926]	[149 590]	579 967	7 285 478
Ajuste cambiario de los desembolsos de los préstamos						148				[88 771]
					USD	6 462 277				7 196 707

Estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso

Al 31 de diciembre de 2003

PERÍODOS	En miles de USD
1º de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004	185 875
1º de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005	145 116
1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006	144 907
1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007	141 684
1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008	140 815
1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013	757 172
1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018	582 885
1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023	487 706
1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028	438 956
1º de enero de 2029 y años posteriores	504 152
Total	3 529 268

¹ Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares estadounidenses y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1/1,48644 al 31 de diciembre de 2003. Como los préstamos se valoraron al 31 de diciembre de 2002 al tipo de cambio DEG/USD entonces vigente de 1/1,35952, ha habido un aumento del valor expresado en dólares estadounidenses de USD 579 967 000, atribuible a la variación del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003 (de 2001 a 2002 se registró un aumento del valor en dólares estadounidenses de USD 454 475 000).

² Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Noruega y Países Bajos en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

³ Véase la nota 3 e) del apéndice H.

APÉNDICE F • Estado de los préstamos

Programa Especial para África

Al 31 de diciembre

Prestatario o garante	Préstamos efectivos					
	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	Monto de los préstamos pendiente de reembolso
	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Préstamos en DEG¹						
Angola	2 767 309	0	938 007	1 829 302	40 887	1 788 415
Burkina Faso	10 546 114	0	0	10 546 114	869 412	9 676 702
Burundi	5 050 000	0	496 985	4 553 015	0	4 553 015
Cabo Verde	2 182 547	0	0	2 182 547	209 370	1 973 177
Chad	9 617 099	0	0	9 617 099	318 949	9 298 149
Comoras	2 450 000	0	524 043	1 925 957	0	1 925 957
Djibouti	113 718	0	0	113 718	8 532	105 186
Etiopía	6 816 469	0	0	6 816 469	816 690	5 999 779
Gambia	2 638 448	0	0	2 638 448	263 840	2 374 608
Ghana	22 321 749	0	7 171	22 314 578	1 806 172	20 508 406
Guinea	10 761 866	0	0	10 761 866	1 344 242	9 417 624
Guinea-Bissau	2 126 406	0	0	2 126 406	79 740	2 046 666
Kenya	13 887 096	0	5 846 548	8 040 547	641 964	7 398 583
Lesotho	7 481 439	0	0	7 481 439	658 500	6 822 939
Madagascar	1 098 064	0	0	1 098 064	0	1 098 064
Malawi	5 776 933	0	0	5 776 933	0	5 776 933
Malí	10 193 236	0	0	10 193 236	1 533 540	8 659 696
Mauritania	19 087 176	0	19 245	19 067 931	1 712 780	17 355 151
Mozambique	8 291 210	0	0	8 291 210	1 347 320	6 943 890
Níger	12 339 566	0	1 287 533	11 052 033	1 623 540	9 428 493
Senegal	23 376 422	0	556 719	22 819 703	1 881 922	20 937 781
Sierra Leona	1 505 254	0	0	1 505 254	18 816	1 486 438
Sudán	26 012 587	0	(54 839)	26 067 425	2 322 750	23 744 675
Tanzanía, República Unida de	6 789 416	0	0	6 789 416	678 960	6 110 456
Uganda	8 123 651	0	0	8 123 651	1 218 540	6 905 111
Zambia	8 606 704	0	0	8 606 704	1 252 302	7 354 402
Total parcial	229 960 478	0	9 621 413	220 339 066	20 648 769	199 690 297
Equivalente en USD¹	341 821 598		14 301 617	327 519 981	27 540 917	299 979 062
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(3 152 162)			(3 152 162)		(3 152 162)
31 de diciembre de 2003 USD	338 669 436		14 301 617	324 367 819	27 540 917	296 826 900
31 de diciembre 2002 USD	313 795 567		17 790 006	296 005 561	21 516 324	274 489 237

Resumen (en miles de USD)

		Préstamos aprobados				Variación del tipo de cambio DEG/USD	
		Al 31.12.02	Préstamos cancelados	Al 31.12.03	Al 31.12.02	Préstamos cancelados	Al 31.12.03
1986	DEG	24 902		24 902	33 855	0	37 015
1987	DEG	41 292		41 292	56 137	0	61 378
1988	DEG	34 770		34 770	47 271	0	51 683
1989	DEG	25 756		25 756	35 016	0	38 285
1990	DEG	17 370		17 370	23 615	0	25 819
1991	DEG	18 261	(15)	18 246	24 826	(20)	27 121
1992	DEG	6 952		6 952	9 451	0	10 334
1993	DEG	37 944	(1 317)	36 627	51 586	(1 790)	54 444
1994	DEG	16 548		16 548	22 497	0	24 518
1995	DEG	7 498		7 498	10 193	0	11 145
Total	DEG	231 293	(1 332)	229 961	314 447	(1 810)	341 822

Estructura del vencimiento del monto de los préstamos pendientes de reembolso

Al 31 de diciembre de 2003

PERÍODOS	En miles de USD
1º de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004	8 763
1º de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005	8 630
1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006	8 974
1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007	8 974
1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008	8 974
1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013	44 870
1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018	43 122
1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023	42 857
1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028	41 286
1º de enero de 2029 y años sucesivos	80 377
TOTAL	296 827

¹ Los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el total acumulado se ha valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1/1,48644 vigente el 31 de diciembre de 2003. Como los préstamos se valoraron el 31 de diciembre de 2002 al tipo de cambio DEG/USD entonces vigente de 1/1,35952, ha habido un aumento del valor expresado en dólares estadounidenses de USD 29 185 000, atribuible a la variación del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003 (de 2001 a 2002 se registró un aumento del valor en dólares estadounidenses de USD 23 775 000).

APÉNDICE G • Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

Al 31 de diciembre (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 31 de diciembre de 2003, la situación acumulativa del alivio de la deuda proporcionado y que se preveía proporcionar en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, tanto original como reforzada, era la siguiente:

	Alivio de la deuda proporcionado hasta la fecha		Alivio de la deuda que se proporcionará		Total		Total
	Principal	Intereses	Principal ¹	Intereses	Principal	Intereses	
Benin	400	155	4 601	2 140	5 001	2 295	7 296
Bolivia	6 310	1 982	3 056	1 635	9 366	3 617	12 983
Burkina Faso	1 674	985	11 106	2 247	12 780	3 232	16 012
Camerún			854	410	854	410	1 264
Chad			1 169	599	1 169	599	1 768
Côte d'Ivoire			159	21	159	21	180
R.D. del Congo	2 062	336	26 966	38	29 028	374	29 402
Etiopía			17 368	5 834	17 368	5 834	23 202
Gambia			1 598	890	1 598	890	2 488
Ghana			20 347	7 010	20 347	7 010	27 357
Guinea			5 075	2 600	5 075	2 600	7 675
Guinea-Bissau			2 704	1 189	2 704	1 189	3 893
Guyana	730	185	201	310	931	495	1 426
Honduras			641	598	641	598	1 239
Madagascar			7 551	3 200	7 551	3 200	10 751
Malawi			10 638	4 224	10 638	4 224	14 862
Malí	2 288	1 093	4 567	2 053	6 855	3 146	10 001
Mauritania	927	536	10 848	3 858	11 775	4 394	16 169
Mozambique	3 594	1 591	9 407	3 463	13 001	5 054	18 055
Nicaragua			19 118	3 346	19 118	3 346	22 464
Níger			8 524	3 332	8 524	3 332	11 856
Rwanda			15 878	4 598	15 878	4 598	20 476
Santo Tomé y Príncipe			4 662	1 211	4 662	1 211	5 873
Senegal			2 121	1 035	2 121	1 035	3 156
Sierra Leona			13 494	3 863	13 494	3 863	17 357
Tanzanía, República Unida de	1 746	1 059	18 242	5 980	19 988	7 039	27 027
Uganda	6 504	3 098	4 998	9 962	11 502	13 060	24 562
Zambia			30 079	0	30 079	0	30 079
31 de diciembre de 2003	26 235	11 020	255 972	75 646	282 207	86 666	368 873
							Menos alivio de la deuda en concepto de intereses futuros no devengados (75 646)
							Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2003 293 227
31 de diciembre de 2002	16 860	7 145	236 056	66 404	252 915	73 549	326 464
							Menos alivio de la deuda en concepto de intereses futuros no devengados (66 403)
							Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2002 260 061

¹ Véase la nota 11 c) del apéndice H.

APÉNDICE H • Notas a los estados financieros consolidados

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el *Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola*.

El FIDA está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitan en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por los pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Los recursos no destinados a reposiciones en forma de fondos suplementarios y recursos humanos son parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y POLÍTICAS CONEXAS IMPORTANTES

a) Bases contables

Los estados financieros consolidados del Fondo se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con la convención del costo histórico. A partir de 2003 se ha modificado la estructura del estado de ingresos y gastos consolidado (denominado oficialmente estado de las actividades y variación de los activos netos) a fin de presentar de manera más concisa las actividades del FIDA. Asimismo, se han clasificado de manera más coherente los gastos efectuados por el Fondo. Ciertos datos se han incluido en el estado contable debido a su escasa entidad. Parte de la información del año anterior ha sido objeto de una nueva clasificación para adecuarla a la presentación del año actual.

La preparación de los estados financieros exige de la administración estimaciones e hipótesis que afectan al monto consignado del activo y el pasivo y a la declaración del activo y el pasivo contingentes en la fecha de los estados financieros, así como la cuantía indicada de los ingresos y gastos durante el período que se examina. Los resultados efectivos podrían diferir de esas estimaciones. Han tenido una importancia considerable las hipótesis utilizadas en el cálculo de las pérdidas estimadas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y en concepto de reembolsos en mora de los préstamos.

Los recursos financieros en forma de fondos suplementarios y recursos humanos forman parte de las actividades operacionales del FIDA. Por tanto, a partir de 2003 el Fondo prepara cuentas consolidadas, en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);

- otros fondos suplementarios, incluidos los facilitados a título de cofinanciación, los profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (PC.FBS) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
- la Iniciativa relativa a los PPME, y
- el Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

Estas entidades están vinculadas directamente a las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. A partir de 2003 se han consolidado en los estados financieros del Fondo a fin de que sean más completos y claros. Con anterioridad a 2003, se preparaban por separado estados financieros del PC.FBS y otros fondos suplementarios, que no se incluían en los estados financieros del FIDA debido a su escasa entidad. Se facilitarán datos financieros adicionales relativos a esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de los donantes. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades.

El cambio consistente en preparar cuentas consolidadas se ha aplicado con carácter retroactivo y la información comparativa se ha ajustado en consecuencia. Determinada información relativa a distintas entidades figura por separado en las cuentas cuando se ha considerado de interés para quienes las consulten.

Los préstamos se asientan al costo, menos una provisión para pérdidas por disminución del valor (por ejemplo, la posible reducción del valor de un activo), que se establecerá cuando no se reembolse la cuantía total del préstamo de acuerdo con el plan de amortización original. Además, cuando el FIDA participa en operaciones de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, se hace una provisión para hacer frente a la pérdida de valor estimada.

El Fondo asienta sus títulos de inversión al valor de mercado, con la excepción de algunos títulos que tiene intención de conservar hasta la fecha de su vencimiento y que se asientan al costo. Las ganancias y las pérdidas realizadas y no realizadas por esos títulos se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones a medida que se producen. Las ganancias y las pérdidas cambiarias, tanto realizadas como no realizadas, se incluyen en la contabilidad de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se reconocen en la fecha de la operación, que es aquélla en la que el Fondo se compromete a comprar o vender los activos. Los costos de compra incluyen los de transacción.

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se han producido los gastos conexos. En 2002 estos ingresos se contabilizaron directamente como contrapartida de los gastos conexos. A partir de 2003 se consigna la cifra bruta, sin deducir los gastos, a efectos de una mayor transparencia. Las cifras correspondientes a 2002 se han ajustado en consecuencia, como se indica en la nota 5.

Toda contribución a una reposición del FIDA se registra enteramente como cantidad por recibir cuando el Miembro de que se trate deposita su instrumento de contribución. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones, préstamos y otros conceptos se registran a su valor total, salvo en lo que respecta a la política sobre contribuciones vencidas, que se describe en la sección f) de la presente nota, y sobre los préstamos en mora y la Iniciativa relativa a los PPME, que se describen tres párrafos más arriba.

Las contribuciones en concepto de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades, las contribuciones recibidas se registran como ingresos obtenidos durante el período en el que se aprueba la donación de que se trate. Por lo tanto, las donaciones aprobadas se consignan como gastos en el estado de ingresos y gastos. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se reducen en la cuantía de los gastos relacionados con proyectos que figuran en el estado de ingresos y gastos. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas y los intereses devengados por ellas, en relación con los cuales no se han efectuado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos.

Las donaciones, con excepción de la cofinanciación de las actividades mencionadas más arriba, se contabilizan como gastos cuando se hace efectiva la cantidad aprobada y como pasivo con respecto a las cantidades no desembolsadas. Las cancelaciones de donaciones deben contabilizarse como compensación de los gastos en el período en que se produzcan.

El costo del mobiliario y el equipo de oficina se carga directamente a los gastos en el momento de la compra. Los gastos de que se trata carecen de entidad en el contexto de los activos totales de las cuentas consolidadas del FIDA y, por lo tanto, en su situación financiera actual. Además, los gastos anuales no tienen un efecto significativo en los resultados consignados de las operaciones. Por otra parte, la mayoría del mobiliario de oficina y parte del equipo se reembolsan al Fondo y, por tanto, de hecho es propiedad del Gobierno anfitrión. El FIDA mantiene un sistema de inventario y lleva a cabo controles de los activos conexos.

Las ganancias no distribuidas representan el exceso de los ingresos sobre los gastos, teniendo en cuenta los efectos de las variaciones de los tipos de cambio. El saldo resultante se considera una reserva con fines contables únicamente y, de hecho, se destina enteramente a financiar préstamos y donaciones. A efectos operacionales, debe consignarse en el estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente (apéndice D).

b) Ámbito de consolidación

Se aportan contribuciones con destino a fondos suplementarios del FIDA con los siguientes objetivos principales: donaciones de asistencia técnica, cofinanciación, financiación de profesionales asociados y fondos programáticos o temáticos.

Los fondos suplementarios administrados por el FIDA también incluyen el PC.FBS, cuyas principales actividades están relacionadas con la mejora de la seguridad alimentaria y el estado nutricional de los hogares de determinadas zonas de los países en desarrollo, el fomento de la capacidad y la potenciación. El PC.FBS está ubicado en el FIDA, si bien su programa de trabajo es convenido con el Gobierno belga en el contexto de las reuniones anuales del Comité Directivo. Además, en 2002 el FIDA se convirtió en el organismo de ejecución encargado de supervisar un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Malí.

El FIDA ha establecido dos fondos fiduciarios, cuyos saldos y transacciones se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Para más información consúltense las notas 7 c) y 11.

Entidades acogidas en el FIDA

Hay otras entidades acogidas en el FIDA, aunque no forman parte de las actividades básicas del Fondo y, por lo tanto, no se incluyen en sus cuentas. Dichas entidades son la Coalición

Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza) y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Se trata de entidades separadas, por lo que podrán hallarse datos financieros más detallados en sus estados financieros respectivos.

c) Tratamiento contable y conversión de divisas

El Fondo, en cuanto organización internacional, realiza sus operaciones en varias monedas y, actualmente, lleva su contabilidad en dólares estadounidenses. Los estados financieros se expresan en esa moneda solamente para resumir la situación financiera.

El Fondo ha convertido las cifras de todos los rubros de su estado contable, salvo las contribuciones de sus Estados Miembros, en monedas distintas del dólar estadounidense, a los tipos de cambio de mercado vigentes al final del año. Las contribuciones de los Estados Miembros se han convertido a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha de recibo respecto a los pagos en efectivo, incluidas las cantidades sujetas a utilización, y a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha de desembolso en el caso de las monedas no libremente convertibles.

A partir de 2003 la administración también contabiliza los activos totales del FIDA en DEG (apéndice B2), ya que la mayoría de ellos se expresa en DEG o en alguna de las monedas de la cesta del DEG. Se ha incluido este estado únicamente con el fin de facilitar información adicional a quienes consulten las cuentas.

Las partidas de ingresos y gastos en monedas distintas del dólar estadounidense se han registrado conforme a los tipos de cambio apropiados durante el período.

Los ajustes cambiarios derivados de la conversión contable de activos y obligaciones en monedas distintas del dólar estadounidense se acreditan o se adeudan a la cuenta de una partida de ajuste en concepto de cambio y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

Se utilizaron los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes el 31 de diciembre:

Año	USD
2001	1,25673
2002	1,35952
2003	1,48644

El movimiento de la cuenta relativa a las operaciones cambiarias es el siguiente:

	2003	2002
	En miles de USD	
Saldo de apertura al 1º de enero	203 032	(170 337)
Ajuste cambiario anual de:		
Efectivo e inversiones	172 699	119 954
Acciones	13 601	20 766
Monto neto por recibir/pagar	(196)	(776)
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	299 100	228 557
Pagarés y cantidades por recibir de los Estados Miembros	50 484	56 649
Contribuciones de los Estados Miembros	(47 775)	(51 241)
Pérdida neta cambiaria sobre las operaciones	(1 174)	(540)
Total de las variaciones durante el año	486 739	373 369
Saldo de cierre al 31 de diciembre	689 771	203 032

d) Valoración de los instrumentos financieros

- i) **Inversiones.** Con la excepción de determinados títulos que el Fondo tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y que se consignan al costo, todos los títulos de inversión que tiene el FIDA están disponibles para la venta y se consignan al valor justo estimado, representado por el valor de mercado en la fecha del estado contable. Tanto las compras como las ventas de títulos de inversión se contabilizan en la fecha en que se negociaron.
- ii) **Préstamos.** Los préstamos se consignan en los estados financieros al costo, es decir, al valor nominal total de las obligaciones del prestatario pendientes, menos una provisión para hacer frente a pérdidas de valor.

e) Provisiones

Se establecen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del monto de la obligación. Los derechos a las vacaciones anuales y a la prestación por separación del servicio se reconocen una vez que éstos han sido acumulados por los empleados. Se incluye una provisión para sufragar la obligación estimada en concepto de vacaciones anuales y prestación por separación del servicio respecto a los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los funcionarios a la fecha del estado contable.

f) Provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros

La política relativa al establecimiento de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros es la siguiente:

- i) Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilidades de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no satisfechas.
- ii) Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Miembro relativos al período concreto de financiación (es decir, a un período de reposición).
- iii) Actualmente, el fin del ejercicio financiero se utiliza para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

g) Estado de los flujos de efectivo consolidado

A los fines del estado del flujo de efectivo, los valores en efectivo y equivalentes en efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. A efectos de los flujos de efectivo y de conformidad con la norma contable correspondiente, se excluyen de las inversiones fácilmente realizables las acciones y las inversiones netas por pagar.

h) Recursos disponibles para compromisos del FIDA

Se consideran disponibles para compromisos los recursos en monedas de libre convertibilidad definidos en la Sección 1 del Artículo 4 del *Convenio Constitutivo del FIDA*, que hayan sido aportados por los Estados Miembros u otros contribuyentes o se hayan obtenido o se obtengan de las operaciones del Fondo o del reembolso de préstamos por los

prestatarios, en la medida en que dichos recursos no hayan sido ya comprometidos para préstamos y donaciones o asignados a la Reserva General.

La política para determinar los recursos disponibles para compromisos es la siguiente:

- i) Sólo se incluirán en los recursos comprometibles los pagos realmente recibidos en efectivo o en forma de pagarés. El valor de los instrumentos de contribución con cargo a los cuales no se haya hecho todavía el pago en efectivo o en pagarés se excluirá de tales recursos.
- ii) A partir de 2003 se han hecho provisiones para hacer frente al impago de pagarés, de acuerdo con lo dispuesto en la sección f) *supra*. En años anteriores, los períodos previstos en los apartados i) y ii) de la sección f) *supra* eran de 18 y 36 meses, respectivamente. A efectos de una mayor coherencia, se unificaron los plazos para hacer provisiones previstos en el estado contable y el estado de los recursos.
- iii) La Junta Ejecutiva tiene la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) de forma prudente y cuidadosa a fin de compensar cada año las fluctuaciones en los recursos disponibles para compromisos y para que ello sirva como fuente de recursos de reserva. Se ha hecho uso de la FCA a partir de 2001 porque los recursos ordinarios no han sido suficientes para cumplir los compromisos en concepto de préstamos y donaciones.

Se considera que un préstamo o donación está comprometido cuando el Fondo y el respectivo prestatario o donatario firman un contrato formal. Se considera que se han comprometido costos del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) cuando se han cumplido las condiciones establecidas para cada tipo de actividad. La Junta Ejecutiva del Fondo examina el estado de los recursos disponibles para compromisos en cada uno de sus períodos de sesiones, a fin de cerciorarse de que se dispone de recursos para financiar los préstamos sometidos a su aprobación.

i) Cambios de la política contable

A partir de 2003 el Fondo:

- ha preparado cuentas consolidadas, según se indica en la nota 2 a). Se han ajustado las cifras comparativas de acuerdo con la presentación adoptada en el presente año;
- ha cambiado la política contable sobre contribuciones recibidas de los donantes para financiar determinadas actividades, por ejemplo, el PC.FBS y la Iniciativa relativa a los PPME. Con anterioridad a 2003, estas contribuciones se asentaban como contribuciones complementarias, junto con las contribuciones ordinarias, en el estado contable. A partir de 2003 se consignan como ingresos en el estado de ingresos y gastos, como contrapartida de los gastos conexos, de conformidad con el principio contable adoptado para los fondos suplementarios y a fin de presentar más claramente la naturaleza básica de estos saldos. En la nota 6 figura un resumen del nuevo principio contable;
- ha cambiado la presentación de los ingresos recibidos en concepto de cargos por servicios de los fondos suplementarios y las entidades acogidas en el FIDA. Con anterioridad a 2003, estos ingresos se consignaban directamente como contrapartida de los gastos conexos (de personal). A partir de 2003 los ingresos y los gastos se consignan en una cifra bruta por razones de transparencia. Se han ajustado en consecuencia las cifras comparativas. En la nota 5 figura un resumen de las repercusiones de este cambio, y
- ha unificado los plazos establecidos para determinar la exclusión de los Estados Miembros que no han hecho efectivas sus contribuciones, conforme a lo establecido en la sección h) *supra*. En la nota 14 c) se exponen las repercusiones de este cambio.

**NOTA 3
PRÉSTAMOS**

a) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo Miembros o a organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad del préstamo comienza cuando el FIDA ha recibido un dictamen jurídico satisfactorio del prestatario y se han cumplido las demás condiciones para la efectividad. Con la entrada en vigor, pueden comenzar los desembolsos.

El reembolso del principal y el pago de los intereses de los préstamos aprobados durante 1978 deben hacerse en la moneda en que fue anticipada la parte respectiva del préstamo o como se especificara en el convenio de préstamo. En lo que se refiere a todos los préstamos del Fondo aprobados después del 1º de enero de 1979, el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo por una cantidad equivalente a los DEG que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a favor de los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

"a) Los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés equivalente al cincuenta por ciento (50%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); c) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés equivalente al ciento por ciento (100%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3); y d) no se cobrará ninguna comisión por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo".

Los préstamos se consignan al costo, menos una provisión para pérdidas de valor. El FIDA examina periódicamente su cartera de préstamos para registrar toda posible pérdida de valor. Hace una provisión cuando haya dudas en cuanto a la recepción de la cantidad en su totalidad de acuerdo con el calendario original de reembolso. La reducción del valor en los libros no extingue la responsabilidad de cualquier Estado Miembro de cumplir sus obligaciones. Si la reducción de valor deja de ser necesaria, se anulará. La variación hecha de la provisión para pérdida de valor se consigna por separado en el estado de ingresos y gastos y también por separado en el cuerpo del estado contable.

b) Provisión acumulada para pérdidas de valor

Esta provisión se basa en la diferencia entre el flujo de efectivo previsto calculado sobre la base del calendario estimado o renegociado de reembolso y el valor nominal. La totalidad del préstamo, y no sólo el plazo no pagado, se considerará sujeto a riesgo. Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos para los que se haya establecido una provisión hasta la fecha), se puede seguir otro criterio consistente en un método similar al utilizado para hacer provisiones respecto de las contribuciones de los Estados Miembros. Ello significa que

se hará una provisión para los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses, siempre que no se siga activamente un plan de liquidación. También se hará una provisión para todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan excluidas del régimen contable, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento a partir del cual es necesario determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable.

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

	2003	2002
	En miles de USD	
Saldo al comienzo del año	78 071	72 237
(Reducción)/aumento neto de la provisión	(17 546)	5 834
Saldo a fin de año	60 525	78 071

c) Exclusión del régimen contable

Los intereses y los cargos por servicios sólo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente en el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días. Se están realizando gestiones con los gobiernos respectivos para que se cumplan estas obligaciones.

Si estas cantidades se hubieran considerado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos y gastos correspondiente a 2003 habría sido superior en USD 3 466 000 (2002 – USD 2 844 000). Con respecto al PEA, la diferencia se cifra en USD 50 000 (2002 – USD 47 000). A continuación se indican los Estados Miembros interesados:

i) Prestatarios excluidos del régimen contable – FIDA

	En miles de USD			
	31 de diciembre de 2003			
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 2003	En mora desde
Cuba	9 857	12 721	468	Sept. 1989
Guinea-Bissau	5 203	931	63	Nov. 1995
Haití	9 659	223	118	Oct. 2002
Islas Salomón	2 632	254	31	Abr. 2001
Liberia	12 078	10 269	417	Nov. 1995
Paraguay	6 990	1 438	552	Oct. 2002
República Centrafricana	25 242	2 233	295	Mayo 2001
R.D. del Congo	20 297	5 010	247	Feb. 1993
Seychelles	418	145	37	Ene. 2002
Sierra Leona	19 534	1 367	243	Mar. 1998
Somalia	20 524	9 255	244	Ene. 1991
Togo	18 720	2 276	212	Sept. 2000
Zimbabwe	19 924	4 252	539	Oct. 2001
Total	171 078	50 374	3 466	

ii) Prestatarios excluidos del régimen contable – PEA

En miles de USD				
31 de diciembre de 2003				
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 2003	En mora desde
Guinea-Bissau	2 428	391	29	Dic. 1995
Sierra Leona	1 763	0	21	Mar. 1998
Total	4 191	391	50	

Los ingresos procedentes de préstamos consignados en el estado de ingresos y gastos correspondiente a 2003 comprenden USD 2 162 000 (2002 – USD 275 000) recibidos en relación con años anteriores.

En el apéndice F figuran los detalles relativos a los préstamos aprobados y desembolsados y al reembolso de los préstamos.

d) Análisis detallado de los saldos de los préstamos

	2003	2002
	En miles de USD	
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones, y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG (apéndice F)		
En miles de USD		
2003 – USD 7 196 707		
2002 – USD 6 462 277		
Préstamos efectivos	6 534 723	5 820 108
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(1 995 476)	(1 707 713)
Reembolsos	(1 009 979)	(1 027 183)
Intereses devengados	18 608	16 197
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	3 547 876	3 101 409

Préstamos del PEA aprobados y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG (apéndice F)

	2003	2002
	En miles de USD	
En miles de USD		
2003 – USD 338 669		
2002 – USD 313 796		
Préstamos efectivos	338 669	313 796
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(14 302)	(17 790)
Reembolsos	(27 541)	(21 516)
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	296 826	274 490

Total de los préstamos aprobados, menos cancelaciones, y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG expresado en USD

	2003	2002
	En miles de USD	
En miles de USD		
2003 – USD 7 535 376		
2002 – USD 6 776 073		
Préstamos efectivos	6 873 392	6 133 904
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(2 009 778)	(1 725 503)
Reembolsos	(1 037 520)	(1 048 699)
Intereses devengados	18 608	16 197
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	3 844 702	3 375 899

e) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

Fondo para Gaza y la Ribera Occidental

En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a la Faja de Gaza y la Ribera Occidental. Para ello se renunció a la aplicación de la Sección 1 b) del Artículo 7 del *Convenio Constitutivo del FIDA*. La asistencia financiera, incluidos los préstamos, se transfiere al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

NOTA 4

INGRESOS PROVENIENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Principios básicos

El Presidente podrá colocar o invertir los fondos en efectivo que no se necesiten inmediatamente para los gastos operativos o administrativos del FIDA.

En la inversión de los recursos del Fondo, el Presidente se guiará por las consideraciones superiores de la seguridad y la liquidez. Dentro de estas limitaciones, el Presidente procurará obtener el mayor rendimiento posible, de una manera no especulativa.

Los ingresos derivados de las inversiones pueden, *inter alia*, ser destinados por el Fondo para sufragar gastos administrativos y de otro tipo, con arreglo al presupuesto aprobado.

b) Gestión de las inversiones

En diciembre de 2001 se aprobó la actual política de inversiones del FIDA. La asignación de los activos, con respecto a esta política, es la siguiente: 5% en efectivo, 44% en bonos públicos, 23% en diversos valores de renta fija, 18% en bonos indizados en función de la inflación y 10% en acciones (anterior política de inversiones: 5% en efectivo, 40% en bonos públicos, 10% en diversos valores de renta fija y 45% en acciones), y la calificación mínima de las inversiones de renta fija es de AA-. En 2002 se aplicó plenamente la nueva política de inversiones, con la excepción de la clase de activos correspondiente a los bonos indizados en función de la inflación. Al 31 de diciembre de 2003, todavía no se habían asignado fondos para una parte de estos bonos, manteniéndose esa cantidad no asignada en depósitos a plazo y bonos públicos.

Desde 1994 la gestión de la cartera de inversiones del Fondo se ha encomendado, en su mayor parte, a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el FIDA. Al 31 de diciembre de 2003, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 2 142,6 millones (2002 – USD 1 710,2 millones), lo que representa un 85,8% (2002 – 77,7%) del monto total de efectivo e inversiones.

c) Gestión de los riesgos

El Fondo ha hecho frente a los riesgos de las inversiones mediante las disposiciones establecidas en las directrices en materia de inversiones y en los acuerdos de custodia.

i) **Riesgos crediticios.** Las directrices en materia de inversiones permiten hacer éstas en depósitos a plazo en bancos comerciales seleccionados, bonos públicos y bonos garantizados por el Estado, bonos de empresas, bonos emitidos por los bancos multilaterales de desarrollo e instrumentos financieros derivados de esos títulos y valores que se negocian en bolsa. Los criterios de selección de los bancos y las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia.

ii) **Riesgos de mercado.** La exposición a los riesgos de mercado se ajusta mediante la modificación de la duración de la cartera, según las perspectivas que haya en cuanto a los precios de los títulos y valores. El límite máximo de la duración de las inversiones de renta fija se ha fijado en 0 a 2 años por encima del período de referencia de las clases de activos de renta fija respectivos. Las opciones y futuros sirven para gestionar los riesgos de mercado y no para fines comerciales.

iii) **Riesgos cambiarios.** La mayor parte de los compromisos del Fondo están expresados en DEG. En consecuencia, el activo global del Fondo, incluidos los pagarés y la cartera de inversiones, se gestiona, en la medida de lo posible, de manera tal que los compromisos relativos a préstamos y donaciones no desembolsados y expresados en DEG tengan como contrapartida haberes expresados en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG, en los porcentajes correspondientes a la composición de la cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares estadounidenses tienen como contrapartida haberes expresados en esa misma moneda.

Para aumentar los rendimientos, el Fondo podrá hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término con cobertura a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares estadounidenses.

iv) **Riesgos de custodia.** El FIDA ha confiado la custodia de sus activos de inversión a un importante banco custodio. Éste salvaguarda los fondos, mantiene cuentas separadas en relación con cada subcartera de inversiones a cargo de administradores externos y liquida las transacciones iniciadas por esos administradores en relación con las inversiones. El Fondo cambió de banco custodio, mediante un procedimiento de licitación, a partir del 1º de abril de 2003.

d) Instrumentos derivados

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados:

i) **Futuros.** Los contratos de futuros abiertos a fin de año eran los siguientes:

	2003 31 de diciembre	2002
Número de contratos abiertos:		
Compra	1 362	1 042
Venta	713	495
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos [en miles de USD]	881	951
Margen de vencimiento de los contratos abiertos	67 a 354 días	59 a 349 días

ii) **Opciones.** El FIDA sólo permite el uso de inversiones en opciones negociadas en bolsa. El Fondo no emite contratos de opción.

A continuación se proporciona información pertinente en relación con los contratos de opciones a fin de año.

	2003 31 de diciembre	2002
Número de contratos abiertos:		
Compra	0	193
Venta	683	166
Aumento/(disminución) del valor de mercado de los contratos abiertos	(350)	(226)
(Pérdidas)/ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos [en miles de USD]	157	(18)
Margen de vencimiento de las opciones abiertas	51 a 348 días	52 a 349 días

iii) **Transacciones a plazo con cobertura.** Al 31 de diciembre de 2003, las ganancias no realizadas a valor de mercado en los contratos a plazo ascendían a USD 191 000 (2002 – pérdidas de USD 77 000). El plazo de vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2003, variaba entre 16 y 76 días (31 de diciembre de 2002 – de 16 a 51 días).

e) Valoración

El Fondo asienta su cartera de inversiones al valor de mercado, con excepción de determinados títulos que tiene la intención de conservar hasta la fecha de su vencimiento y que, por lo tanto, se consignan al costo. Se reconocen las ganancias y las pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, durante el período al que se refieren y se incluyen en los ingresos provenientes del efectivo y las inversiones.

f) Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2003 ascendieron a USD 114 500 000 (2002 – ingresos brutos de USD 34 620 000). Esta cifra incluye los cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones por valor de USD 5 590 000 (2002 – USD 7 995 000), que a partir de 2003 se incluyen en los gastos. Las cifras correspondientes a 2002 se han ajustado en consecuencia (véase la nota 8).

	2003 En miles de USD	2002
Intereses procedentes de inversiones de renta fija	67 515	59 154
Dividendos de las acciones	4 709	7 652
Ingresos netos de futuros y opciones	2 166	1 652
Ingresos de capital realizados procedentes de los valores de renta fija	41 532	11 671
Pérdidas de capital realizadas de las acciones	(1 631)	(101 259)
(Pérdidas)/ganancias no realizadas de los valores de renta fija	(48 374)	41 852
Ganancias no realizadas de las acciones	44 507	10 505
Ingresos procedentes de préstamos de valores en cartera y recuperación de comisiones	430	436
Ingresos en concepto de intereses de bancos y monedas no convertibles	3 646	2 957
Total	114 500	34 620

Las cifras precedentes comprenden los ingresos correspondientes a las entidades consolidadas, a saber:

	2003	2002
	En miles de USD	
FIDA	113 477	34 050
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	256	269
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	320	301
FBS	297	420
Otros fondos suplementarios	447	635
Menos: ingresos diferidos/no distribuidos	(297)	(995)
Menos: intereses entre fondos	-	(60)
Total	114 500	34 620

La tasa media de rendimiento del efectivo consolidado y las inversiones ascendió en 2003 a 4,9%, sin deducir los gastos, y a 4,7% deducidos éstos (en 2002, 1,6% sin deducir los gastos y 1,2% deducidos éstos).

La tasa media de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA ascendió en 2003 a 5,1%, sin deducir los gastos, y a 4,9% deducidos éstos (en 2002, 1,6% sin deducir los gastos y 1,3% deducidos éstos).

NOTA 5

INGRESOS PROVENIENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades acogidas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. El análisis es el siguiente:

	2003	2002
	En miles de USD	
Cargos por servicios	111	99
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	5 357	6 147
Ingresos provenientes de otras fuentes	144	-
Total	5 612	6 246

En 2002, estos ingresos se consignaron en las cuentas como contrapartida directa de los gastos conexos y el efecto neto fue nulo; a partir de 2003, estos ingresos incluyen los gastos conexos a efectos de una mayor transparencia. Las cifras relativas a 2002 (ingresos y gastos de personal conexos) se han ajustado en consecuencia en las cantidades que figuran más arriba.

NOTA 6

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

Las contribuciones en concepto de recursos no destinados a reposiciones que se reciban para financiar determinadas actividades se asientan en el estado de ingresos y gastos correspondiente al año en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades, las contribuciones recibidas se registran como ingresos obtenidos durante el período en el que se aprueba la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados y otros fondos suplementarios se consignán en el estado contable como ingresos diferidos y se reducen en la cuantía de los gastos relacionados con proyectos que figuran en el estado de ingresos y gastos.

Con anterioridad a 2003, las contribuciones recibidas con destino al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y el PC.FBS se asentaban como contribuciones complementarias, junto con las contribuciones ordinarias, en el estado contable. A partir de 2003 se consignan como ingresos en el estado de ingresos y gastos, como contrapartida de los gastos conexos, de conformidad con el principio contable adoptado por los fondos suplementarios combinados del FIDA y a fin de presentar más claramente la naturaleza básica de estos saldos. En el apéndice E1 figuran estas contribuciones.

A continuación se presenta un resumen del efecto neto de estos cambios. No se han incluido las cifras correspondientes a 2003 porque no ha sido posible hacerlo:

	En miles de USD		
	Antes del cambio	Efecto de la nueva política	Saldo ajustado
2002			
<i>En el estado contable:</i>			
Contribuciones complementarias	35 567	(35 567)	-
<i>En el estado de ingresos y gastos:</i>			
Ingresos en concepto de contribuciones	-	26 170	26 170

Distintos donantes proporcionaron recursos humanos (profesionales asociados) como asistencia a las actividades del FIDA. A partir de 2002, los beneficios recibidos de los donantes se han consignado como ingresos y los costos se han incluido en los gastos de personal.

NOTA 7

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en el sistema de prestaciones que ofrece el Fondo, a saber, en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y en el Plan de seguro médico después de la separación del servicio, que es administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El número de puestos del Fondo aprobados al 31 de diciembre, incluidos el de Presidente y Vicepresidente, era el siguiente:

Puestos del FIDA	2003 y 2002
Cuadro orgánico	134,0
Cuadro de servicios generales	181,5
Total	315,5

Al 31 de diciembre de 2003, el número de empleados en la nómina del Fondo y otras entidades consolidadas, por fuente presupuestaria principal, era el siguiente:

	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	147	244	391
SFEP del FIDA	9	12	21
Otras fuentes del FIDA	4	10	14
PC.FBS	2	3	5
Profesionales asociados	20	0	20
Fondos programáticos	10	3	13
Total	192	272	464

La diferencia entre los puestos aprobados y el número de empleados en nómina corresponde al personal empleado con contratos temporales.

Como en años anteriores, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero para poder hacer frente a sus necesidades operacionales.

b) Plan de pensiones del personal

El FIDA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas al personal. Dicha Caja es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones participantes para con la Caja consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos para enjugar un déficit son pagaderos únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición establecida en el Artículo 26, después de haber determinado que son necesarios pagos para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial adoptado es el de agregación del grupo abierto. El costo que entraña la provisión de pensiones se imputa al estado de ingresos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el consejo de los actuarios que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. La última valoración actuarial se realizó al 31 de diciembre de 2001. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un tercer superávit actuarial consecutivo, que representaba el 2,92% de la remuneración pensionable. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal (actualmente la aportación del participante y el Fondo representa el 7,9% y el 15,8%, respectivamente, de la remuneración pensionable del funcionario), y el FIDA estará obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no consolidada, si la hubiese. Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2003 ascendieron a USD 5 460 000 (2002 – USD 4 510 000). El plan supone para las empresas participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y antiguos empleados de otras empresas, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas empresas que participan en el plan. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, *International Accounting Standards 2002*, NIC n.º 19, pág. 4, Londres, 2002). El FIDA no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables y, en consecuencia, no ha consignado ningún activo en sus cuentas al respecto, ni tampoco ha incluido otra información conexas, tal como la rentabilidad de los activos del plan.

c) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio (administrado por la FAO y en el que participan diversos empleadores) para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes,

sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. A partir de 1995, la FAO ha contratado los servicios de un actuario para determinar la existencia de una obligación acumulada sin dotación de fondos con respecto al plan, y la parte correspondiente al FIDA se determina actualmente sobre la base de la remuneración pensionable. La NIC n.º 19 requiere que esta obligación sea plenamente cubierta en la contabilidad de una organización de manera inmediata.

La última valoración actuarial se realizó al 31 de diciembre de 2001. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales adoptadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 6,0%; aumentos salariales previstos, 3,0%; aumentos de los gastos médicos, 4,5%, e inflación, 2,5%. Los resultados determinaron que la parte correspondiente al FIDA de la obligación no consolidada al 31 de diciembre de 2001 ascendía a unos USD 23,3 millones. En los estados financieros correspondientes al año 2003 y a 2002 se incluye una provisión y los activos conexos compuestos de los siguientes elementos, al 31 de diciembre:

	2003	2002
	En millones de USD	
Costos por servicios en el pasado		
Provisión total arrastrada	19,1	11,2
Un quinto del déficit inicial estimado de USD 12,9 millones	2,6	2,6
Un cuarto de la suma agregada al déficit original de USD 6,8 millones	1,6	1,7
Costos cargados en el año	–	3,6
Cargo total relativo al déficit no consolidado	4,2	7,9
Provisión arrastrada	23,3	19,1
Costos actuales por servicios		
Provisión arrastrada	3,3	2,6
Cargo durante el año	0,7	0,7
Provisión acumulativa	4,0	3,3
Costos totales cargados en el año	4,9	8,6
Intereses devengados		
Intereses devengados por los saldos	0,3	0,2
Intereses acumulativos devengados	0,5	0,2
Provisión total al 31 de diciembre	27,8	22,6

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de servicio de este plan, incluidos los jubilados que reúnen los requisitos correspondientes. En 2003 tales costos incluidos en los estados financieros en relación con los sueldos y prestaciones del personal ascendieron a USD 721 000 (2002 – USD 721 000). En 2002 se incluyó esta obligación en el efectivo sujeto a restricciones consignado en el estado contable, pero en 2003 los saldos se han incluido en las cuentas consolidadas bajo el rubro de saldos no sujetos a restricciones. Las cifras comparativas se han ajustado en consecuencia.

En principio, las valoraciones actuariales seguirán realizándose al menos cada dos años. Actualmente se está haciendo una nueva valoración para determinar el pasivo estimado del FIDA al 31 de diciembre de 2003 y se prevé que los resultados se incluirán en las cuentas del Fondo correspondientes a 2004, ya que no se dispuso de ellos en el momento de preparar las cuentas correspondientes al año actual.

De acuerdo con la norma de contabilidad pertinente, el FIDA ha creado un fondo fiduciario al que transfiere los activos acumulados. Esta medida es necesaria para que esas

cantidades se puedan considerar activos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio y, en cuanto tales, puedan utilizarse para compensar la obligación estimada del FIDA con respecto a sus antiguos funcionarios en el marco de este plan.

**NOTA 8
GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS**

	2003	2002
	En miles de USD	
Honorarios por gestión de las inversiones	(5 087)	(7 248)
Otros cargos netos	(190)	(271)
Total	(5 277)	(7 519)

A partir de 2003 estos costos figuran en un rubro separado de los gastos a efectos de una mayor claridad y transparencia. En años anteriores representaban la contrapartida de los ingresos en concepto de inversiones. Las cifras comparativas se han ajustado en consecuencia para adecuarlas a la presentación de 2003.

**NOTA 9
GASTOS OPERACIONALES**

En el apéndice A2 figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA por principal fuente de financiación.

El SFEP financia durante varios años los gastos necesarios para el diseño, la ejecución y la supervisión de proyectos y programas financiados con préstamos y donaciones del FIDA. En 2002 el Fondo cambió su política contable respecto de los costos del SFEP. El establecimiento del SFEP por el Consejo de Gobernadores, en febrero de 2001, como rubro separado en el programa de labores y presupuesto del FIDA fue el factor catalizador de este cambio. A partir de 2002, cuando se contrae una obligación de gastos con cargo al SFEP, dichos gastos se contabilizan en un rubro separado del estado de ingresos y gastos y como pasivo en el estado contable con respecto a las cantidades no desembolsadas. Los compromisos con cargo al SFEP se registran como una deducción de los recursos disponibles para compromisos en el momento de la efectividad de las actividades correspondientes teniendo en cuenta las condiciones concretas establecidas para cada tipo de actividad.

A partir de 2003, los gastos relacionados con el SFEP y con el Programa de Cambio Estratégico (PCE) se clasifican en las cuentas teniendo en cuenta la naturaleza básica del gasto. Se ha introducido este cambio a efectos de una mayor coherencia en la presentación de los gastos por tipos. Anteriormente, los gastos figuraban en un rubro separado de los gastos operacionales, y los correspondientes a 2002 también se han ajustado para tener en cuenta el efecto de los gastos en concepto de cargos por servicios y otros ingresos (véase la nota 5). La información relativa al año anterior se ha ajustado en consecuencia para adecuarla a la presentación actual.

Como parte del PCE, el Fondo ha adoptado en 2003 nuevos sistemas de información financiera para el libro mayor, las contribuciones y determinados gastos. Se han transferido los datos financieros desde el sistema heredado del libro mayor a partir del 1º de abril de 2003. Esa transferencia comportó la recuperación, conversión y transformación de datos y requirió la introducción de nuevos campos de datos y valores reestructurados para tener en cuenta la nueva estructura del presupuesto por actividades. Durante el período de la transferencia de datos, prosiguieron sin interrupción las actividades en espera del cierre de las cuentas el 31 de marzo de 2003, la depuración de los datos iniciada antes de la transferencia y la introducción de los asientos contables necesarios de acuerdo con los nuevos principios de contabilidad que se describen en la nota 2 i).

**NOTA 10
DONACIONES**

El *Convenio Constitutivo del FIDA* lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que éstos participen, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos, en la fecha de su efectividad, en un rubro separado del estado de los ingresos y gastos, y como pasivo en el estado contable respecto de las cantidades no desembolsadas. Las cancelaciones de los saldos no desembolsados deberán contabilizarse como compensación de los gastos en el período en que se produzcan. Estas donaciones se deducen de los recursos disponibles en la fecha de su aprobación por la autoridad competente, como en años anteriores.

Las donaciones comprenden los fondos destinados anualmente a la financiación de las entidades acogidas en el FIDA, a saber, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el Mecanismo Mundial:

	2003	2002
	En miles de USD	
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	500	600
Mecanismo Mundial	-	1 250
Total	500	1 850

**NOTE 11
INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PPME**

a) Antecedentes de la Iniciativa relativa a los PPME

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA para regular las relaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda condonando parte de las obligaciones del servicio de la deuda de los países que puedan acogerse a la Iniciativa a medida que aquéllas venzan.

En 1998 el FIDA estableció un Fondo Fiduciario para la Iniciativa. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA (previa aprobación por la Junta Ejecutiva) y otras fuentes, que se destinan específicamente a la(s) cuenta(s) de préstamo para compensar las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. (El apéndice G contiene información detallada.) Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario, en la medida en que éste disponga de recursos.

La contribución del FIDA a la Iniciativa relativa a los PPME durante el período 1998-2003 ha representado la cantidad de USD 59,7 millones. El apéndice E1 contiene información detallada sobre los fondos aportados por donantes externos.

b) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de la provisión de alivio de la deuda en un caso concreto, el valor nominal del componente relativo al principal de los costos estimados del alivio de la deuda se registra como una reducción de los préstamos desembolsados y pendientes de reembolso en relación con la partida acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME y como un cargo a los ingresos. Esta estimación está sujeta a revisión periódica. Para calcular el valor nominal estimado de las consignaciones relativas a la Iniciativa se han empleado elementos significativos.

La partida acumulada para la Iniciativa se reduce cuando el alivio de la deuda es proporcionado por el Fondo Fiduciario (véase el párrafo c) *infra*).

En el apéndice G se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. El alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha excluye todas las cantidades relacionadas con la Iniciativa reforzada aprobadas respecto de Burundi, las Comoras, el Congo, Côte d'Ivoire, Laos, Liberia, la República Centroafricana, Somalia, el Sudán y el Togo. El alivio de la deuda de estos países al final de 2002 fue anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Se prevé que en 2004 la Junta Ejecutiva autorizará al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de preparar los estados financieros correspondientes a 2003, la parte que correspondía al FIDA del monto total estimado de alivio de la deuda aprobado para esos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 140 660 000.

Los ingresos brutos en concepto de inversiones ascendieron a USD 320 000 (2002 – USD 301 000) procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. En 2002 estos ingresos se incluyeron en el cargo neto en concepto de compromisos relativos a la Iniciativa consignado en el estado de ingresos y gastos, pero a partir de 2003 se incluyeron en los ingresos consolidados provenientes del efectivo y las inversiones.

El costo acumulativo total del alivio de la deuda se deriva de las siguientes fuentes:

	En miles de USD		
	2003	Variación	2002
Contribuciones del FIDA 1998-2003	59 670	27 000	32 670
Diferencia entre el alivio de la deuda aprobado y los recursos disponibles (apéndice A)	209 104	14 010	195 095
Total parcial (apéndice A1)		41 010	
Efectos acumulativos netos de las fluctuaciones cambiarias	30 703	21 547	9 155
Cambio del principio contable aplicado a las contribuciones	(36 900)	(36 900)	–
Costo acumulativo total para el FIDA	262 577	25 657	236 921
Contribuciones de fuentes externas:			
Países Bajos	12 487	508	11 978
Alemania	6 989		6 989
Bélgica	2 713		2 713
Noruega	5 912	5 912	
Luxemburgo	778	778	
Ingresos acumulativos netos en concepto de inversiones	1 771	311	1 460
Total (apéndice G)	293 227	33 166	260 061

c) Partida acumulada con destino a la Iniciativa relativa a los PPME

Tras la aprobación de la Junta Ejecutiva, el valor nominal estimado del componente relacionado con el principal del alivio de la deuda que se proporcionará en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME se incluye como costo en la partida acumulada para la Iniciativa. Este costo se compensa en la línea de ingresos por recibir del Fondo Fiduciario para la Iniciativa en la medida en que éste dispone de recursos. Esas cantidades no incluyen el alivio de la deuda concedido hasta la fecha. A continuación se resumen los saldos correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2003	2002
	En miles de USD	
Saldo al comienzo del año	236 056	189 442
Reembolso del principal	(9 375)	(5 969)
Nuevas cantidades aprobadas	10 135	36 631
Menos fluctuaciones cambiarias	19 156	15 952
Saldo al final del año	255 972	236 056

NOTA 12 SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

a) Análisis de los saldos

	2003	2002
	(Cifras ajustadas) ¹	
	En miles de USD	
Efectivo no sujeto a restricciones	269 965	361 270
Efectivo sujeto a restricciones (nota 12 c))	394	355
Total	270 359	361 625
Inversiones no sujetas a restricciones	2 424 410	2 078 326
Inversiones sujetas a restricciones (nota 12 c))	400	397
Total	2 424 810	2 078 723

¹ Véase la nota 12 b) *infra*.

b) Clasificación de los saldos de efectivo e inversiones

En 2002 algunos saldos especialmente los relativos a la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal del FIDA y los fondos suplementarios y fiduciarios, se clasificaron como efectivo e inversiones sujetos a restricciones. En las cuentas de 2003, estos saldos se han reclasificado como cantidades debidas a terceros y efectivo e inversiones (consolidados) no sujetos a restricciones, respectivamente.

c) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

i) Monedas no libremente convertibles. Al 31 de diciembre de 2003, el efectivo y las inversiones del Fondo en monedas que no son de libre convertibilidad ascendían a USD 394 000 (2002 – USD 355 000) y USD 400 000 (2002 – USD 397 000), respectivamente.

De conformidad con el *Convenio Constitutivo del FIDA*, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

ii) Contribuciones anticipadas a la Sexta Reposición. En 2002, las cantidades recibidas en efectivo a título de pagos anticipados de contribuciones a la Sexta Reposición ascendieron en total a USD 173 000. Estas cantidades quedaron excluidas de los recursos

disponibles para compromisos, porque la Sexta Reposición todavía no había entrado en vigor. En 2003, los pagos anticipados hechos a la Sexta Reposición se reclasificaron para incluirlos en los recursos ordinarios en la fecha de entrada en vigor de la Sexta Reposición. Se han ajustado las cifras correspondientes al año anterior por razones de uniformidad.

d) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos

Al 31 de diciembre de 2003, el efectivo y las inversiones, excluidas las monedas sujetas a restricciones y las no convertibles, ascendían a USD 2 495 963 000, al valor de mercado (2002 – USD 2 200 917 000), y comprendían los siguientes instrumentos:

	2003	2002
	En miles de USD	
Efectivo	269 965	361 270
Instrumentos de renta fija	1 839 854	1 450 360
Ganancia/(pérdida) no realizada al valor de mercado en los contratos a plazo	191	(77)
Depósitos a plazo y otras obligaciones de bancos	327 473	430 973
Acciones	253 306	195 378
Futuros	3 936	1 918
Opciones	(350)	(226)
Total efectivo e inversiones	2 694 375	2 439 596
Cantidades por recibir de la venta de títulos de inversión	31 433	78 047
Cantidades pagaderas por la compra de títulos de inversión	(229 845)	(316 726)
Total	2 495 963	2 200 917

e) Composición de la cartera de inversiones por monedas

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

	2003	2002
	En miles de USD	
Euro	694 914	573 994
Yen japonés	360 775	276 608
Libra esterlina	279 472	218 047
Dólar estadounidense	1 061 351	1 040 813
Otras monedas	99 451	91 455
Total	2 495 963	2 200 917

f) Composición de la cartera de inversiones por plazos de vencimiento

La composición del efectivo y las inversiones por plazos de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

	2003	2002
	En miles de USD	
Vencimiento a un año o menos	529 910	608 660
Vencimiento entre uno y cinco años	1 040 526	457 341
Vencimiento entre cinco y diez años	268 688	373 420
Vencimiento a más de diez años	403 840	566 313
Sin vencimiento fijo (acciones)	252 999	195 183
Total	2 495 963	2 200 917

**NOTA 13
PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE
LOS CONTRIBUYENTES**

	2003	2002
	En miles de USD	
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	272 461	292 574
Contribuciones suplementarias	29 252	35 567
Total	301 713	328 141
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	371 260	192 399
Contribuciones complementarias	1 502	4 657
Contribuciones suplementarias	19 775	17 071
Total	392 536	214 127

a) Contribuciones iniciales y a las Reposiciones Primera, Segunda, Tercera y Cuarta

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades indicadas en la nota 14 y en el cuadro que figura a continuación, en el que se señalan los casos en que los Miembros y el FIDA han acordado planes especiales de cobro.

Contribuciones no abonadas al 31 de diciembre de 2003

	En miles de USD	
Donante	Reposición	Cantidad
Alemania ¹	Cuarta	5 404
Australia ¹	Cuarta	1 398
Estados Unidos ²	Cuarta	11
Francia ¹	Cuarta	4 346
India ¹	Cuarta	90
Jordania ¹	Cuarta	167
Maldivas ¹	Cuarta	10
Marruecos ¹	Cuarta	1 300
Nigeria ¹	Cuarta	1 275
Reino Unido ¹	Cuarta	11 811
Suiza ¹	Cuarta	484

¹ Objeto de un acuerdo especial.

² Contribución condicional.

b) Quinta Reposición

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones a la Quinta Reposición.

La Quinta Reposición del Fondo entró en vigor el 7 de septiembre de 2001, cuando el total de los instrumentos de contribución depositados representaba el 50% de las contribuciones respectivas de los Miembros, conforme se establecía en la Resolución 119/XXIV, en su forma enmendada, aprobada por el Consejo de Gobernadores en su 24^o período de sesiones.

c) Sexta Reposición

El apéndice E contiene información detallada de los pagos en concepto de contribuciones a la Sexta Reposición. Al 31 de diciembre de 2002 no se habían cumplido aún las condiciones necesarias para la entrada en vigor de la Sexta Reposición, por lo cual las contribuciones recibidas hasta esa fecha quedaron excluidas de los recursos del Fondo. La Sexta Reposición entró en vigor el 17 de diciembre de 2003 y, por tanto, las contribuciones recibidas se han clasificado como recursos ordinarios en 2003.

d) Programa Especial para África (PEA)

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones a las Fases Primera y Segunda del PEA.

NOTA 14 PROVISIONES

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f) y h), el Fondo ha establecido las siguientes provisiones:

	2003	2002
	En miles de USD	
Saldo al comienzo del año	186 755	195 655
Movimientos totales	[6 084]	[8 910]
Saldo al final del año	180 671	186 755
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes a)	88 176	94 685
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	92 495	92 070
Total	180 671	186 755

a) Provisiones relativas a pagarés

Al 31 de diciembre de 2003, las contribuciones a todas las Reposiciones del FIDA hasta la Quinta inclusive, que se depositaron en forma de pagarés han sido utilizadas en un 100% (31 de diciembre de 2002 – 100% hasta la Cuarta Reposición y 61,0% las de la Quinta Reposición).

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se habían utilizado todas las contribuciones con destino a las Fases Primera y Segunda del PEA.

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f) y h), el Fondo ha establecido provisiones para pagarés por las cantidades que se indican a continuación.

FIDA	2003	2002
	En miles de USD	
i) Contribuciones iniciales		
Irán	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
ii) Primera Reposición		
Iraq	31 099	31 099
Qatar	508	7 017
	31 607	38 116
iii) Segunda Reposición		
Mauritania	2	2
Qatar	5 000	5 000
	5 002	5 002
iv) Tercera Reposición		
Jamahiriya Árabe Libia	7 857	7 857
Mauritania	25	25
R.P.D. de Corea	600	600
	8 482	8 482
Total FIDA	88 166	94 675

PEA

Fase Primera		
Mauritania	10	10
Total PEA	10	10
TOTAL GENERAL	88 176	94 685

b) Provisiones relativas a las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f), el Fondo ha establecido provisiones para algunas de estas cantidades, según se indica a continuación.

	2003	2002
	En miles de USD	
i) Contribuciones iniciales		
Comoras	9	8
Irán	83 167	83 167
	83 176	83 175
ii) Segunda Reposición		
Gabón	371	371
Iraq	2 000	2 000
	2 371	2 371
iii) Tercera Reposición		
Irán	2 400	2 400
Qatar	1 000	1 000
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	3 410	3 410
iv) Cuarta Reposición		
Chile	400	420
Kenya	877	927
Nicaragua	–	17
Nigeria	–	1 750
	1 277	3 114
v) Quinta Reposición		
Turquía	2 261	–
Total	92 495	92 070

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2003, se recibió de la Jamahiriya Árabe Libia la cantidad de USD 1,8 millones como pago de su contribución a la Tercera Reposición. Si esta cantidad se hubiera recibido antes del 31 de diciembre de 2002, las provisiones totales relativas a pagarés se habrían reducido a USD 86 406 000.

c) Efecto del ajuste de los plazos para el establecimiento de provisiones

Como se indica en la nota 2 i), el plazo para el establecimiento de provisiones relativas a pagarés se ha unificado en el estado contable y en el estado de los recursos, con efectos a partir de 2003. Este cambio no tuvo ningún impacto en los pagarés excluidos del estado de los recursos al 31 de diciembre de 2003. No se han ajustado las cifras correspondientes al año anterior, ya que el estado de los recursos es más un informe de gestión que un informe financiero, y se emplea con fines operacionales.

Este cambio no ha tenido efecto alguno en el estado de ingresos y gastos ni en el estado contable.

NOTA 15
OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	2003	2002
	En miles de USD	
Cantidades por recibir de la venta de títulos de inversión	31 433	78 047
Cantidades varias	18 773	8 577
Total	50 206	86 624

Se prevé que las cantidades se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 16
CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

	2003	2002
	En miles de USD	
Cantidades pagaderas por la compra de títulos de inversión	(229 845)	(316 726)
Obligación relativa al Plan de seguro médico después de la separación del servicio	(27 373)	(22 378)
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	(43 138)	(41 735)
Total	(300 356)	(380 839)

De este total, se calcula que alrededor de USD 56,8 millones (2002 – USD 48,2 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 17
INGRESOS DIFERIDOS

	2003	2002
	En miles de USD	
Contribuciones diferidas	(50 107)	(42 043)
Ingresos diferidos	(4 483)	(3 858)
Total	(54 590)	(45 901)

Los saldos de las contribuciones diferidas representan las contribuciones recibidas cuyo reconocimiento como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos, de conformidad con la política contable expuesta en la nota 2 a).

Los ingresos diferidos comprenden las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de los cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

NOTA 18
CONTRIBUCIONES

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar sus contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Cada contribución ha de hacerse en efectivo o, si el Fondo no necesita inmediatamente para sus operaciones una parte de ella, dicha parte puede abonarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, exigibles a la vista. El Fondo, por recomendación de su Auditor Externo, ha considerado prudente establecer provisiones para hacer frente al impago de contribuciones (véanse las notas 2 f), y 14).

NOTA 19
RESERVA GENERAL

La Reserva General se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo en concepto de inversión de sus valores líquidos. También tiene como objetivo cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

NOTA 20
RÉGIMEN TRIBUTARIO

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del Fondo. Los impuestos pagados en los casos en que esta exención no haya sido aún obtenida se deducen directamente de los ingresos en concepto de inversiones.

NOTA 21
CONTINGENCIAS

a) Obligaciones contingentes

El FIDA tiene obligaciones contingentes relativas al monto de alivio de la deuda de 11 países anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La nota 11 b) contiene más detalles del costo potencial del principal y los intereses de los préstamos respecto de esos países, así como los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice G.

b) Activos contingentes

La organización espera recibir unos EUR 974 000 (en la actualidad, USD 1 229 000) en concepto de reembolso de los impuestos aplicados a los ingresos procedentes de inversiones en años anteriores. Estos costos han sido totalmente reflejados en la contabilidad de años anteriores ya que no existe seguridad de la cuantía exacta del reembolso ni del año en que se efectuará. El FIDA ha presentado al Gobierno italiano una solicitud formal reclamando estos impuestos.

NOTA 22
FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Está autorizada la publicación de los estados financieros de conformidad con la recomendación del Comité de Auditoría de marzo de 2004 y tras la aprobación por la Junta Ejecutiva en abril de 2004. Los estados financieros de 2003 serán sometidos al Consejo de Gobernadores para su aprobación en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2005. Los estados financieros de 2002 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 27º período de sesiones, celebrado en febrero de 2004.

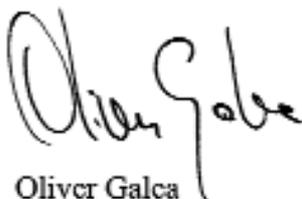
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Roma

Hemos examinado los estados financieros (apéndices A a H) del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el Fondo) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y de 2002. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros.

Hemos realizado la verificación de las cuentas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Éstas requieren que se planifique y lleve a cabo la auditoría de manera que se obtenga una fiabilidad razonable de que los estados financieros estén exentos de datos inexactos. La auditoría comporta un examen, sobre la base de un muestreo, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Comporta asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, estos estados financieros reflejan clara y fielmente la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 2003 y de 2002 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

Roma, 26 marzo 2004



Oliver Galca
(Partner)

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen, de parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Las denominaciones "economías en desarrollo" y "economías desarrolladas" se utilizan a efectos estadísticos y no expresan necesariamente un juicio acerca de la fase alcanzada por un determinado país o zona en el proceso de desarrollo.

Esta publicación o cualquier parte de la misma podrá reproducirse sin autorización previa del FIDA, siempre que el texto que se reproduzca sea atribuido al FIDA, con indicación del título del documento, y que se envíe al FIDA un ejemplar de la publicación en que aparezca.

© 2004, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Impreso por Stilgrafica, Roma (Italia)

Agosto de 2004



FIDA

FONDO INTERNACIONAL
DE DESARROLLO
AGRÍCOLA

Via del Serafico, 107 • 00142 Roma (Italia)
Teléfono: [+39] 06 54591 • Fax: [+39] 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org • Sitio web: www.ifad.org